

# ENFIH

## Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares

### 2019

## Diseño conceptual



**INEGI**



## ÍNDICE

---

<b>Introducción</b>	VII
<b>1. Antecedentes</b>	1
1.1 Antecedentes internacionales	1
1.2 Antecedentes nacionales	2
1.3 Recomendaciones de las pruebas de campo 2017 y 2019	3
<b>2. Recomendaciones internacionales</b>	5
2.1 Proyecto EGDE	5
2.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible	7
2.3 La cuenta satélite de vivienda	8
2.4 Algunas recomendaciones conceptuales del Sistema de Cuentas Nacionales	9
2.5 Declaración de Estambul	9
2.6 Eurostat, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Monetario Internacional	10
2.7 La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género	11
<b>3. Marco legal en el que se circunscribe la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares</b>	12
3.1 La vivienda como activo principal y derecho humano	12
3.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	13
3.3 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	14
<b>4. Marco conceptual</b>	15
4.1 Finanzas de los hogares	15
4.2 Riqueza de los hogares	15
4.3 Activos, pasivos e ingresos	16
4.3.1 Activos	16
4.3.2 Pasivos	17
4.3.3 Ingresos	17
4.4 Conceptos básicos	18
4.5 Indicadores	19

<b>5. Principales características metodológicas</b>	21
5.1 Objetivos	21
5.2 Características metodológicas	21
5.3 Instrumento de captación	22
<b>6. Cobertura conceptual</b>	25
6.1 Identificación de los hogares, hogar principal y secundario	25
6.2 Características sociodemográficas	27
6.3 Características generales de la vivienda	29
6.4 Vivienda y deuda hipotecaria	32
6.4a Características personales (para personas de 18 años y más)	41
6.5 Segundas propiedades	43
6.6 Negocios y otros activos no financieros	45
6.7 Vehículos y crédito automotriz	51
6.8 Deudas no hipotecarias	54
6.9 Activos financieros, seguros y pensiones	61
6.10 Otros ingresos del hogar diferentes al trabajo	68
6.11 Imprevistos y percepción de la carga financiera	69
6.12 Exclusivo para el entrevistador(a)	70
<b>7. Validación</b>	71
<b>Bibliografía</b>	73
<b>Anexos</b>	75
A. ESQUEMAS DE CATEGORÍAS Y VARIABLES	76
B. COMPARATIVO DE ENCUESTAS SOBRE LAS FINANZAS DE LOS HOGARES EN OTROS PAÍSES	101
C. GLOSARIO	102
D. CUESTIONARIO	114

## INTRODUCCIÓN

---

El presente documento tiene como objetivo proporcionar los elementos conceptuales básicos que dan el soporte metodológico a la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) 2019.

Este proyecto realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en convenio con el Banco de México (BANXICO), tiene la finalidad de generar información estadística sobre los activos y pasivos de los hogares, tanto financieros como no financieros.

Los activos son los bienes, derechos y otros recursos que forman parte del patrimonio de una persona, que pueden valorarse en dinero y generarle un beneficio económico. Por el contrario, los pasivos son las deudas y obligaciones que ha contraído alguien, y como resultado de éstas, habrá una disminución de sus recursos económicos en el futuro.

Medir la riqueza de los hogares o de las personas es muy complejo. No obstante, según un especialista "el estudio de la distribución de la riqueza entre las empresas y familias al interior de una nación proviene de, al menos, cinco tipos de fuentes":<sup>1</sup>

- Las hojas de balance del Sistema de Cuentas Nacionales.
- Los censos económicos para las unidades de producción.
- Los registros administrativos.
- Las encuestas en hogares, tanto las que miden el ingreso y gasto, como las que se diseñan específicamente para recolectar información de los activos de los hogares.
- Otros datos que se utilizan son las listas de los hombres más ricos del mundo, así como los estudios de riqueza de instituciones financieras, entre otros.

Según Simon Kuznets, "la riqueza se puede definir generalmente como el *stock* económico. Los bienes económicos, a su vez, son fuentes de servicios por los cuales las personas están dispuestas a pagar [...]."<sup>2</sup> La riqueza nacional la define como "el *stock* de fuentes de eventos por los cuales el conjunto de individuos, que componen

---

<sup>1</sup> Miguel Del Castillo Negrete (2017), *La distribución y desigualdad de los activos financieros y no financieros en México*, pág. 11.

<sup>2</sup> Simon Kuznets (1938), *On the Measurement of National Wealth*, pág. 3. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/c10562>

una nación, está dispuesto a hacer sacrificios (por ejemplo, para pagar) [...].<sup>3</sup> Asimismo, señala que el primer paso para la medición de la riqueza es identificar dichos bienes.

Respecto a la riqueza nacional, Miguel del Castillo resume la definición de Kuznets así: "el monto (*stock*) de los bienes económicos que son fuente de servicios para los individuos, por los cuales están dispuestos a pagar ya que les reporta alguna utilidad".<sup>4</sup>

Por otro lado, James Davies define la riqueza de los hogares como "el valor de los activos físicos y financieros, menos los pasivos".<sup>5</sup>

En México no existe una encuesta que ofrezca información sobre los flujos y los acervos de los activos y pasivos de los hogares en un momento dado del tiempo; tampoco que proporcione su riqueza, nivel de endeudamiento, capacidad de pago, ni la carga financiera que llevan.

Actualmente, la información sobre activos financieros de los hogares "se obtiene principalmente de la parte pasiva de los estados financieros de sus contrapartes y se restringe por lo tanto a un conjunto de instrumentos muy limitado" como cuentas de ahorro, de cheques, de nómina o depósitos a plazo fijo, entre otros; los datos referentes a los activos no financieros, los suministran algunas encuestas en hogares; no obstante, la información es limitada pues no proporciona los flujos y acervos que permitan darles seguimiento, ni ofrecen los datos con el desglose requerido.<sup>6</sup>

Por otro lado, la información sobre los pasivos de los hogares, "proviene principalmente de la parte activa de los estados financieros de sus contrapartes en el sistema financiero", pero, según Banco de México, subestima su carga financiera, porque no refleja la totalidad de sus obligaciones. Además, la misma institución señala que una encuesta permitiría diferenciar créditos asociados a productos de los que se deriva únicamente satisfacción inmediata (consumo), de aquellos que podrían elevar en el futuro la productividad del hogar, como son los créditos educativos.<sup>7</sup>

Por ello, "[l]as encuestas sobre las finanzas de los hogares son una herramienta utilizada en la mayor parte de las economías

<sup>3</sup> Simon Kuznets, *op. cit.*, pág. 4.

<sup>4</sup> Miguel Del Castillo Negrete, *op. cit.*, pág. 9.

<sup>5</sup> James B. Davies (2006), *The World Distribution of Household Wealth*, pág. 2. Disponible en: <https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/download/3063.pdf>

<sup>6</sup> Banco de México (Banxico), *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares*, documento de trabajo, recibido del Banco de México, en formato PDF en Febrero 2017, pág. 5.

<sup>7</sup> *Ídem*.

avanzadas y en algunas economías emergentes para analizar la información sobre acervos y flujos de activos y pasivos de los hogares, tanto en un momento dado como a través del tiempo”.<sup>8</sup> La información que se desprende de este tipo de encuestas es muy útil porque puede emplearse para calcular indicadores que permitan investigar temas como la evolución de la posición financiera de los hogares y sus determinantes, los vínculos económicos de los hogares con otros sectores de la economía, los niveles de uso de productos y servicios financieros (formales e informales) y algunas condiciones asociadas con la oferta de dichos productos y servicios, entre otros.<sup>9</sup>

Como México no cuenta con un instrumento en este campo, el INEGI junto con BANXICO realizaron la primera Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH), la cual “llenará un vacío de información y actuará como un importante complemento de los datos estadísticos que reportan, desde el punto de vista de los otorgantes de crédito, los intermediarios financieros. Asimismo, complementará la información que se recaba en otras encuestas realizadas a nivel nacional como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)”.<sup>10</sup>

Los indicadores que se obtengan, proporcionarán a BANXICO los elementos necesarios para “contribuir a evaluar el impacto de las políticas de inclusión financiera y promover otras iniciativas de carácter regulatorio”<sup>11</sup> con miras a un mayor bienestar de la población.

En otro aspecto, es necesario indicar que el levantamiento de la información de la ENFIH 2019 no se realizó teniendo como unidad de observación al hogar, sino a cada integrante del hogar de 18 años y más, pues se ha comprobado que la recolección de la propiedad de activos y pasivos realizada de esta forma es más precisa que cuando se tiene como unidad de observación al hogar;<sup>12</sup> lo que también se pudo corroborar con las pruebas piloto realizadas para la encuesta.

La mayor ventaja que aporta la captación a nivel individual es que la explotación de la información podrá hacerse tanto por persona, para la población de 18 años y más, así como, teniendo al hogar como unidad de análisis, mediante el agregado de todos los integrantes que lo conforman. Por lo tanto, la ENFIH proporcionará información

<sup>8</sup> *Ibid.*, pág. 5.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pág. 3.

<sup>10</sup> Banxico, *op. cit.*, pág. 3.

<sup>11</sup> *Ibid.*, pág. 5.

<sup>12</sup> United Nations Statistics Division, (2013). *Report of the Meeting. United Nations Technical Meeting on Measuring Asset Ownership from a Gender Perspective, 30 July-2 August 2013, Bangkok, Thailand*, párrafo 32, pág. 9

sociodemográfica del hogar y de cada uno de sus integrantes, captando tenencia, composición y valor de los activos y pasivos, ingresos y egresos, entre otros temas.

Así, la información que proporciona esta encuesta contribuirá de forma significativa a profundizar el conocimiento no solo de la composición de los activos y pasivos de los hogares mexicanos en un momento dado, sino que también será el punto de arranque para darles un seguimiento detallado y conocer su evolución en el tiempo.<sup>13</sup>

Otro atributo que es oportuno enfatizar es la confidencialidad de los datos. La ENFIH 2019 contiene una temática sensible por el tipo de información que recopila. Los datos de la encuesta que se ponen al alcance de los usuarios, mantienen el principio de confidencialidad y reserva, pues no se proporcionan de forma individualizada y bajo ninguna circunstancia pueden usarse para un fin diferente al estadístico; esta garantía tiene como base lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.<sup>14</sup>

Es necesario destacar que durante el diseño del cuestionario, que estuvo a cargo del INEGI, los comentarios recibidos por parte de los expertos de BANXICO fueron invaluable para lograr los objetivos del proyecto.

Este trabajo se ha dividido en siete capítulos. El primero proporciona los antecedentes que se tienen de otras encuestas llevadas a cabo en diferentes países y las realizadas por otras instituciones o por el INEGI; así como algunas recomendaciones surgidas de las pruebas de campo que se llevaron a cabo para la encuesta. En el segundo, se indican las recomendaciones en la materia que ofrecen algunos organismos internacionales. El tercer capítulo señala las leyes que enmarcan el levantamiento de la encuesta. El cuarto, la relevancia de medir la riqueza de los hogares y algunos conceptos medulares en su medición, entre otros aspectos conceptuales importantes. El quinto menciona los objetivos, las características metodológicas de la encuesta y el instrumento de captación. La cobertura conceptual del proyecto se desarrolla en el sexto apartado y de manera sucinta, en el séptimo, se indican los tipos de error contemplados en la validación de la información.

<sup>13</sup> Banxico, *op. cit.*, pág. 6 y 7.

<sup>14</sup> Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril, de 2008, pág. 14. Disponible en <https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/LSNIEG.pdf>  
Consultado el 09 de agosto de 2021.



Por último, el documento incluye cuatro anexos: el esquema de categorías y variables de la ENFIH 2019, un comparativo de países que han realizado encuestas de finanzas en los hogares, el glosario y el instrumento de captación usado para la recolección de la información.

# 1. Antecedentes

---

Como parte de su Plan de Trabajo Institucional 2015-2016, el Banco de México consideró entre sus proyectos, diseñar e implementar la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares con el objetivo de recabar información sobre el endeudamiento y capacidad de pago de los hogares mexicanos, así como para analizar con más detalle la evolución de sus activos y pasivos, así como su composición.<sup>15</sup> Razón por la que esta institución llevó a cabo una revisión de las encuestas nacionales e internacionales en la materia.

## 1.1 Antecedentes internacionales

A continuación, se presentan las características principales de las encuestas que se han implementado en otros países:<sup>16</sup>

- **Estados Unidos** levanta la **Survey of Consumer Finances (Encuesta de las finanzas del consumidor)**, a través de la Reserva Federal con una periodicidad trienal desde 1983 hasta 2016. Los temas que se abordan son los activos, pasivos, ingresos, información laboral, pensiones y características sociodemográficas de los hogares. En el último levantamiento fueron encuestados 6 254 hogares con una representatividad de 126 millones de hogares a nivel nacional.<sup>17</sup>
- **Chile** realiza la **Encuesta Financiera de los Hogares**, por medio del Banco Central de Chile con una periodicidad anual desde 2007 hasta 2017, teniendo una representatividad nacional urbana, región geográfica y decil de ingreso total. En el último levantamiento se obtuvieron 4 549 observaciones que representaron alrededor de 4.9 millones de hogares. Los temas principales que se abordaron fueron: activos y pasivos, ingresos, pensiones, seguros, percepción de la carga financiera, medios de pago y características sociodemográficas de los hogares.<sup>18</sup>
- La **Unión Europea** ha llevado a cabo la encuesta **Eurosystem Household Finance and Consumption Survey (Encuesta de Finanzas y Consumo de los Hogares del Eurosistema)**, mediante el Banco Central Europeo. Esta encuesta tiene una periodicidad trienal desde el año 2008 hasta 2011, con excepción del último realizado entre 2013 y 2014. Fueron encuestados más de 62 000 hogares, es representativa para la Unión Europea en su conjunto y a nivel nacional y una población de 334 millones. Los temas principales que se abordaron fueron: activos, pasivos, ingresos, indicadores de consumo, barreras al crédito y características sociodemográficas de los hogares.<sup>19</sup>
- **Colombia** levanta la **Encuesta de Carga Financiera y Educación de los Hogares** por parte del Banco de la República y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Cuenta con una periodicidad bienal comprendida desde 2010 hasta 2017. En el último año se encuestaron 28 114 hogares, aunque no se tiene información de su representatividad. Los temas principales que se abordan son: activos reales y financieros, créditos hipotecarios y otros gastos, ahorro e inversión, así como nivel de endeudamiento.<sup>20</sup>
- **Corea del Sur** cuenta con la **Survey of Household Finances and Living Conditions (Encuesta sobre las Finanzas y las Condiciones de Vida de los Hogares)** que realiza la Agencia de Estadística de Corea. Ha tenido una periodicidad anual, su primer levantamiento fue en 2010 y el último en 2017; se aplicó a 20 000 hogares, teniendo una población total de 50 millones; no se tiene información de la representatividad. Los temas abordados fueron: composición y distribución de la propiedad, residencia, activos financieros y los pasivos de los hogares.<sup>21</sup>

<sup>15</sup> Banxico, *op. cit.*, pág. 3.

<sup>16</sup> Banxico, *op. cit.*, pág. 6. Se actualizaron los datos a los últimos años de levantamiento que se encontraron disponibles.

<sup>17</sup> <https://www.federalreserve.gov/econres/scfindex.htm>

<sup>18</sup> <https://www.efhweb.cl/>

<sup>19</sup> [https://www.ecb.europa.eu/stats/ecb\\_surveys/hfcs/html/index.en.html](https://www.ecb.europa.eu/stats/ecb_surveys/hfcs/html/index.en.html)

<sup>20</sup> [http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about\\_collection/9/1](http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/MICRODATOS/about_collection/9/1)

<sup>21</sup> Cabe hacer notar que el último levantamiento es de 2018, pero no han publicado datos, <http://kostat.go.kr/portal/eng/pressReleases/6/3/index.board>

- **China** realiza la **China Household Finance Survey (Encuesta de Finanzas de Hogares en China)**, a cargo de Southwestern University of Finance and Economics (Universidad Suroeste de Finanzas y Economía). Es una encuesta bienal, su primer levantamiento fue en 2011 y el último en 2017; se encuestaron 40 011 hogares con una representatividad nacional y por región geográfica de una población total de 1,375 millones. Los temas que se abordaron fueron: activos, pasivos, ingresos, seguros y valores.
- **Uruguay** lleva a cabo la **Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayos**, de la que el Banco Central de Uruguay ha sido el responsable. Su único levantamiento se realizó entre 2012 y 2014; cuenta con 11 681 hogares encuestados y una población total de 8 millones con representatividad nacional. Los principales temas abordados fueron: activos y pasivos financieros, acceso al financiamiento y carga financiera.<sup>22</sup>

Cabe hacer notar que estas encuestas tienen como unidad de observación al hogar por lo que no se entrevista a cada uno de los integrantes del hogar; una persona es la que proporciona la información de todo el hogar.

## 1.2 Antecedentes nacionales

A continuación se indican las encuestas que se han trabajado en el país en este ámbito, las cuales son:<sup>23</sup>

- **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)**. Encuesta a cargo del INEGI, recaba información sobre percepciones y erogaciones financieras, así como de flujos relativos a activos y pasivos. Solo presenta información de flujos de activos y pasivos y no desglosa la información de los activos financieros y de los pasivos para cada instrumento financiero.<sup>24</sup>
- **Encuesta Nacional de Mercados Financieros Rurales (ENAMFIR)**. Esta corrió a cargo del Banco Mundial, INEGI, Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aborda temas sobre uso de servicios financieros en hogares, micronegocios y empresas en las áreas rurales. Sólo se centra en el sector rural y agropecuario; únicamente existe para 2002.
- **Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida de los Hogares (ENNViH)**. La última fue realizada de 2009 a 2012 por la Universidad Iberoamericana (UIA) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), recabando información sobre educación, salud física y mental, ingreso, consumo, migración, ahorro, activos y pasivos. No cuenta con el desglose necesario de activos financieros y pasivos, ni provee información sobre los acervos de los activos financieros.<sup>25</sup>
- **Encuesta Panel a Hogares sobre Ahorro, Crédito Popular y Microfinanzas Rurales (ESACPMIR)**. Llevada a cabo por el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), indaga sobre el acceso financiero, uso de los servicios financieros de los hogares, pasivos y motivos de ahorro y endeudamiento. Está enfocada al sector rural, y no existe levantamiento desde 2007.
- **Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF)**. Encuesta realizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) e INEGI (2012, 2015 y 2018), aborda la temática de acceso y uso de servicios financieros, por ejemplo cuentas de ahorro, de crédito, seguros, entre otros, así como razones de uso y barreras para tener acceso a ellos. No cuenta con información sobre los flujos y los acervos de los activos y de los pasivos.<sup>26</sup>
- **Encuesta Nacional de Vivienda (ENVI)**. Realizada por el INEGI, se centra en recabar información sobre la adquisición o autoconstrucción de la vivienda, considerando datos como el otorgante y monto del crédito. Se centra en la construcción de la vivienda, y existe únicamente para 2014.<sup>27</sup>

Si bien estas encuestas abordan el tema de los flujos y los acervos de activos y pasivos de los hogares, los datos que ofrece cada una de ellas son limitados porque solo ofrecen información parcial. Por eso, la ENFIH, además de llenar un vacío de información, complementará datos estadísticos de los intermediarios financieros y de las encuestas en hogares. Es precisamente ahí donde radica su importancia como proyecto estadístico.

Después de haber revisado los referentes internacionales y las encuestas realizadas en México sobre la temática, el Banco de México solicitó la colaboración del INEGI para el diseño e implementación de la prueba de campo de la ENFIH en el año 2017. De manera especial enfatizó la revisión del instrumento de captación empleado por la

<sup>22</sup> <http://www.copab.org.uy/innovaportal/v/657/1/innova.front/encuesta-financiera-de-los-hogares-uruguayos.html>

<sup>23</sup> Banxico, *op. cit.*, pág. 6.

<sup>24</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

<sup>25</sup> <http://www.ennvih-mxfls.org/ennhiv-3.html>

<sup>26</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2018/>

<sup>27</sup> <https://www.inegi.org.mx/programas/envi/2014/>

encuesta chilena debido a que cubría los temas de su interés. Aunque se tomó como referente para la temática, el INEGI diseñó un cuestionario que fuera viable de aplicar a la realidad mexicana.

### **1.3 Recomendaciones de las pruebas de campo 2017 y 2019**

#### **Prueba de campo 2017**

El Banco de México y el INEGI trabajaron durante el año 2017 en el diseño de un cuestionario por hogar para la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares, el cual se valoró cualitativamente a través de una prueba de campo en septiembre de ese año. La finalidad de dicha actividad fue probar el funcionamiento del instrumento, valorando aspectos como la redacción de las preguntas y su comprensión por parte de los informantes, exhaustividad de las opciones de respuesta, estructura y lógica del cuestionario, conceptos, tiempos de entrevista, nivel de rechazo para la encuesta, entre otros aspectos.

Como resultado de la evaluación cualitativa de la prueba se hicieron algunas recomendaciones, entre las más importantes se pueden destacar las siguientes:

1. Con respecto a la unidad de observación, se percibió que el informante personalizó las respuestas, de manera especial en deudas y ahorros, lo que limita la captación por hogar. Fue constante que los entrevistadores ubicaran a los informantes para que proporcionaran la información de todo el hogar y no sólo la de él.
2. Esta situación llevó a revalorar si para la temática de finanzas, la mejor unidad de observación es el hogar o cada uno de los integrantes del mismo.
3. Se identificaron algunas preguntas que los informantes no entendieron por usar un concepto o término complejo, por lo que se requirió revalorar redacción de preguntas.
4. Se identificaron criterios conceptuales que hicieron falta para la captación (por ejemplo, propiedad parcial de segundas propiedades). Para estimar el valor de las viviendas construidas se sugirieron preguntas que interroguen por el precio del terreno, así como el precio del material invertido y la mano de obra.
5. Con respecto al informante adecuado de la ENFIH por hogar resultó necesario revalorar quién es el integrante del hogar idóneo, pues se observó que el dueño de la vivienda no siempre conoce lo relativo a las finanzas del hogar.
6. En lo que se refiere a la simplificación del cuestionario, se recomendó ser menos ambiciosos en los objetivos de la ENFIH y quedarse con las variables estrictamente necesarias.

Derivado del análisis realizado de los resultados, se identificó que era necesario llevar a cabo una segunda prueba de campo de tipo cualitativo, pero con un instrumento aplicado a nivel individual, ya que se presume la mejor captación de activos y pasivos del hogar. Esto permitiría nuevamente analizar algunos resultados y así, optar por el mejor instrumento de captación para el levantamiento definitivo.

#### **Prueba de campo 2019**

Teniendo como punto de partida la experiencia de la prueba de campo del año 2017, nuevamente el Banco de México y el INEGI llevaron a cabo otra prueba cualitativa con los objetivos que se indican a continuación:

1. Probar en campo un cuestionario donde los activos y pasivos se recolecten a nivel individual, mediante entrevista directa a todos los integrantes del hogar de 18 años y más; de esta manera, determinar el funcionamiento del instrumento, y contar con elementos que evalúen la idoneidad de la captación por persona.
2. Evaluar el funcionamiento del instrumento de captación individual en cuanto al orden de temas, subtemas y preguntas; comprensión de conceptos clave y de preguntas por parte de los informantes, exhaustividad de las categorías de respuesta, así como la claridad y suficiencia de las indicaciones sobre flujos y secuencias.
3. Proporcionar información estadística sobre los activos y pasivos tanto a nivel hogar como por persona, de tal manera que los resultados apoyen la toma de decisiones para el diseño del cuestionario definitivo.
4. Estimar el tiempo promedio de entrevista del cuestionario individual y valorar el impacto en la recolección de información.

5. Definir para el levantamiento definitivo (de mantenerse la captación individual) qué integrantes del hogar son los idóneos para captar información, considerando en quienes se concentran los activos y pasivos del hogar (jefe/a y su cónyuge; más los económicamente activos del hogar, entre otras posibilidades a analizar).

Entre algunos de los resultados más importantes de la prueba de 2019 se pueden destacar las siguientes:

- Respecto a la población objetivo es factible que sea a partir de los 20 años de edad. Sin embargo, se considera relevante tener una visión amplia de lo que pasa con los activos y pasivos de la población adulta del país, que en México es a partir de los 18 años; razón por lo que se deja este corte de edad. Además, así se amplía el análisis de los resultados de la encuesta y de la política pública de acceso al empleo a la población joven.
- En términos generales el cuestionario funcionó bien y fluyó en todas las secciones; no obstante, se identificaron algunas áreas de oportunidad por la variedad de casos observados. Los ajustes identificados como requeridos en el diseño de las preguntas se consideraron mínimos, dado el tamaño del instrumento, los cuales se aplicaron y contribuyeron a mejorar su comprensión por parte del informante.
- Un aspecto importante que ya no se observó con los ajustes realizados al cuestionario, fue la duplicidad en la declaración de algunos bienes por parte de algunos informantes; esto se logró al considerar al titular del mismo.
- La prueba permitió enriquecer los criterios de captación del manual; lo que incide en una mejor captación de la información para el levantamiento definitivo. También permitió identificar aspectos conceptuales que deben reforzarse en la capacitación.
- Se mantiene el criterio de que las personas del hogar sean las que determinen a la persona del hogar más informada sobre la vivienda y sus costos (administrador), para que responda las secciones 3 y 4 del cuestionario. Se observó que generalmente coincide con el jefe o jefa del hogar o el cónyuge (90% de los casos).
- Si bien no en todas las viviendas se logró una entrevista completa y se tuvo que regresar en diferentes momentos del día para encontrar a todos los integrantes, se tienen elementos cualitativos que permiten constatar que obtener la información directamente de la persona, es más precisa. Este hecho implica un reto para el operativo de campo, para la estrategia de difusión de la encuesta, y para la recolección; sin embargo, dada la experiencia del INEGI en este tipo de proyectos (entrevistar directamente a varios integrantes del hogar en una misma encuesta), se consideró viable.
- Cuestionario electrónico y auto-reporte.<sup>28</sup> Fue de gran utilidad haber realizado la prueba de campo en cuestionario electrónico para llegar al levantamiento definitivo con una herramienta lo suficientemente afinada y robusta. Se previó que el informante capturara personalmente la información en la computadora (auto-reporte) de aquellas preguntas sensibles —ingresos, valor de la vivienda, cantidad de dinero ahorrado, entre otras variables— identificándose que la mayoría de los informantes prefirió que el entrevistador la registrara. A pesar de que se observó esta situación durante la prueba, se mantuvo el auto-reporte en el levantamiento definitivo con la finalidad de dar confianza al informante sobre la confidencialidad de las respuestas y así romper las barreras de no respuesta. A diferencia de la prueba, el levantamiento definitivo permitirá diferenciar aquellos casos en que el informante accedió a capturar sus datos.

Una vez evaluados los resultados de las pruebas, para obtener los activos y pasivos de los hogares se decidió hacer un levantamiento definitivo, pero aplicando el cuestionario por persona, mediante una entrevista directa a todos los integrantes del hogar de 18 años y más; de esta manera se tendrá una visión más objetiva de la situación económica de los hogares en México.

---

<sup>28</sup> Cabe hacer notar que la recolección de la información en la prueba de 2019 se realizó con cuestionario electrónico, el cual mejoró su funcionalidad para el levantamiento definitivo. En el auto-reporte se pidió a los informantes que capturaran personalmente los valores, en pesos, de algunas preguntas sensibles. No obstante, no hubo posibilidad de diferenciar aquellas que el informante capturó, de aquellas en que el entrevistador registró el dato que le declararon.

## 2. Recomendaciones internacionales

---

La propiedad de activos es un tema que ha ido cobrando importancia a nivel internacional y aunque se han hecho esfuerzos para su medición, no ha sido fácil.

Una de las primeras preguntas que surgen es qué activos captar y de cuáles pasivos es necesario recolectar información para conocer la situación actual de los hogares en este ámbito.

Es necesario indicar que, respecto a la medición de los activos como fuente de riqueza de los hogares, no abundan las recomendaciones específicas sobre los tipos de activos a captar —salvo el proyecto *Evidence and Data for Gender Equality* (EDGE)— o se abordan de manera colateral; y más ausentes son las que aluden a los pasivos; la mayoría prácticamente se centran en la vivienda como la fuente de la riqueza más importante de los hogares y, por lo mismo, como su activo principal.

A continuación se abordan algunas recomendaciones emitidas por organismos internacionales.

### 2.1 Proyecto EDGE

Las recomendaciones internacionales derivadas del proyecto Evidencia y Datos para la Igualdad de Género (EDGE por sus siglas en inglés) buscan contribuir al desarrollo de las estadísticas de género, las cuales son fundamentales para construir una base que evidencie la situación de desigualdad de género y con ello, informar los enfoques políticos necesarios para fomentar la igualdad de género. Es así que, la falta de datos de género es un impedimento para formular políticas públicas sustentadas y efectivas.<sup>29</sup>

Por lo anterior, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se elevó el perfil e importancia de las estadísticas de género, identificándose la necesidad de una mejor desagregación de datos. De esta forma, el Objetivo del Desarrollo Sostenible (ODS) 5 se enfoca a lograr la igualdad de género y empoderar a las mujeres y niñas.<sup>30</sup> Producto de esto, tener información sobre la propiedad de activos se torna de relevancia, ya que los activos cumplen múltiples funciones debido a su capacidad productiva al permitir la generación de ingresos y facilitar el acceso al capital y al crédito; y fortalecer la capacidad del hogar para enfrentar momentos de crisis. Asimismo, los activos son una reserva de la riqueza que pueden liquidarse o heredarse a generaciones futuras, y a través de su estudio, se puede obtener información sobre el estado y seguridad de los individuos o los hogares.<sup>31</sup>

Por la importancia del estudio de los activos en el hogar es conveniente considerar la forma en que se captará la información, pues se ha observado que la mayoría de los datos oficiales de los países sobre activos, se recopilan a nivel hogar, generalmente preguntando a un informante representante del hogar, quien proporciona datos sobre la propiedad de la vivienda, tierras y otros activos clave que se posean en el hogar. Sin embargo, se observa que este enfoque puede dar información parcial y poco precisa de cómo la propiedad de activos influye en el individuo y en el bienestar del hogar, dado que la mayoría de los activos los poseen una sola persona o varias en conjunto, por lo cual torna los datos a nivel individual como más relevantes para sustentar programas y políticas públicas.

Asimismo, la captación de información a nivel individual permite el análisis de género y de otras dimensiones como edad y estado civil, las cuales son importantes para comprender diversos aspectos de las políticas públicas orientadas al fomento del empoderamiento de las mujeres, la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad, y comprender los medios de vida.<sup>32</sup> Además, la recopilación de propiedad de activos a nivel individual, proporcionaría una base más rigurosa para analizar cómo la pobreza afecta a los diferentes miembros del hogar; también ayudan a comprender las condiciones bajo las cuales se da la propiedad de bienes por parte de hombres y mujeres, así como las interrelaciones de cómo los activos contribuyen a diversas actividades para obtener los medios de vida.<sup>33</sup>

<sup>29</sup> United Nations (2019), *Guidelines for Producing Statistics on Asset Ownership from a Gender Perspective*, párrafo 6, pág. 2.

<sup>30</sup> *Ibid.*, párrafo 8, pág. 2

<sup>31</sup> *Ibid.*, párrafo 9, pág. 2

<sup>32</sup> *Ibid.*, párrafo 10, 11, pág. 2-3.

<sup>33</sup> *Ibid.*, párrafo 16, 17, pág. 6.



En cuanto al tema de la definición de propiedad de activos, derivado del proyecto EDGE se identificó que tener una definición internacionalmente comparable y localmente relevante se complica debido a la variedad de marcos legales y normas sociales que rigen los derechos de la propiedad, aunado a que la propiedad puede ser aplicable para activos con alto valor económico, pero no para pequeños equipos agrícolas o bienes de consumo duraderos.

Por ello, en las recomendaciones del proyecto EDGE se conceptualiza la propiedad como un conjunto de derechos de propiedad, el cual se conforma —total o parcial— de la propiedad documentada, propiedad informada y los derechos de enajenar el activo mediante venta o legado.<sup>34</sup>

En las recomendaciones se indica la importancia de medir la forma de la propiedad, ya que ésta puede ser exclusiva o conjunta y por ello, los derechos y beneficios asociados pueden diferir. Así, identifican que la forma más común de copropiedad es entre cónyuges o parejas, aunque también hay otros patrones como la copropiedad entre hermanos, o entre padres y sus hijos adultos; en estos casos, la copropiedad confiere algunos derechos a los propietarios sobre la propiedad, mientras que los copropietarios pueden no tener los mismos derechos o beneficios. Así, para comprender la situación de las mujeres y con cuál tipo de propiedad —total o parcial— pueden beneficiarse más es conveniente captar este rasgo de los bienes.<sup>35</sup>

Se señala además que, recabar la información de todo el hogar por una sola persona puede presentar algunas problemáticas. Una de ellas, es una agrupación incompleta de la información dentro de los hogares, es decir, el jefe del hogar puede conocer el stock completo de los activos, pero no identificar con precisión quiénes son los propietarios. Otra limitación, respecto a las normas de género vigentes sobre la propiedad de activos, es que pueden sesgar la declaración sobre el estado de propiedad de los miembros del hogar, por ejemplo que el jefe del hogar sea hombre e infle la propiedad de activos en relación a los de su esposa u otras mujeres del hogar. Un tercer problema es que los miembros del hogar comprendan de diferente forma quién posee un activo en particular. Una situación más es que la propiedad informada mide la percepción de las personas sobre si se consideran propietarios de los activos, independientemente de la propiedad documentada o los derechos de enajenación.<sup>36</sup>

En cuanto a la recopilación de la información, se sugiere que durante las entrevistas los informantes se encuentren solos, debido a que por la sensibilidad de la propiedad de activos y su valor, así como de la riqueza, existe un posible sesgo si otros miembros del hogar se encuentran presentes durante la entrevista.<sup>37</sup> Asimismo, si se opta por entrevistar a más de un integrante del hogar, se recomienda que las entrevistas se realicen consecutivamente, para evitar un sesgo en la información, ya que los integrantes del hogar pueden discutir el contenido del cuestionario y coordinar sus respuestas, lo cual conlleva a un error en la medición.<sup>38</sup>

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, en las recomendaciones del proyecto EDGE se define activo como “una reserva de valor que representa un beneficio o serie de beneficios acumulados para el propietario económico al mantener o utilizar la entidad durante un periodo de tiempo”.<sup>39</sup> De tal forma, los activos económicos que comprende son edificios, terrenos, equipos, divisas, valores, acciones, préstamos y cuentas por cobrar.<sup>40</sup>

A pesar de que se excluyen como activos a los recursos como el capital humano o social y bienes de consumo duradero, en las recomendaciones surgidas de EDGE estos últimos sí se consideran debido a su importancia en el bienestar que brindan a nivel individual y del hogar.<sup>41</sup>

Para ser compatible con el SCN 2008, en las recomendaciones se identifican dos tipos de activos: los no financieros y los financieros. Dentro de los primeros se encuentran las viviendas y tierras, los cuales son objetos utilizables en una actividad económica y al mismo tiempo sirven como depósitos de valor. Los activos financieros comprenden depósitos bancarios, acciones, capital en empresas no constituidas y pensiones derechos de fondos; para casi todos los activos financieros existe un pasivo correspondiente, siendo los préstamos el más común a nivel individual y del hogar.<sup>42</sup>

<sup>34</sup> United Nations (2019), *op. cit.*, párrafo 35, pág. 14.

<sup>35</sup> *Ibid.*, párrafo 47-48, pág. 18-19.

<sup>36</sup> *Ibid.*, párrafo 56, pág. 20-21.

<sup>37</sup> *Ibid.*, párrafo 60, pág. 23.

<sup>38</sup> *Ibid.*, párrafo 61, pág. 24.

<sup>39</sup> *Ibid.*, párrafo 63, pág. 24-25.

<sup>40</sup> *Ídem.*

<sup>41</sup> *Ibid.*, párrafos 65-66, pág. 25.

<sup>42</sup> *Ibid.*, párrafos 67-68, pág. 25.

Dentro de las recomendaciones del proyecto EDGE, se identifica que el conjunto de activos sobre los que se debe recopilar información son:

- Viviendas principales
- Tierras agrícolas
- Otros bienes inmuebles, incluyendo tierras no agrícolas
- Activos financieros

Dependiendo de las necesidades de políticas públicas y la relevancia de cada activo de cada país, también se puede captar información sobre empresas no agrícolas, ganado, equipo o maquinaria agrícola, objetos de valor, pasivos y bienes de consumo duraderos.<sup>43</sup>

En el caso específico del cálculo del valor de la vivienda, en las recomendaciones se indica que como es el activo más importante, se deben realizar esfuerzos para lograr calcular su costo. Así, se debe considerar la vivienda junto con el terreno en el cual está construida. Debido a que las características propias de cada vivienda le dan un valor distinto, el método de valoración preferido es preguntar al informante por el precio potencial de venta, quien puede declarar un precio similar al de otras viviendas que fueron vendidas en la zona.<sup>44</sup>

Algunos otros métodos para obtener el valor de la vivienda, en complemento con el método preferido antes mencionado, son:

- Cuando se dispone de un índice de precios de las viviendas a través del tiempo, se puede captar el año en que fue adquirida la vivienda, en cuyo caso, también debe captarse el tipo de vivienda y su ubicación.
- Otro método es el avalúo de la vivienda con base en los impuestos sobre la propiedad, siempre y cuando este tipo de información se considere relativamente conocida por la población y las valoraciones fiscales realizadas por el gobierno se actualicen con frecuencia.
- Una forma indirecta de obtener el valor de la vivienda es realizando modelos de regresión empleando información de bases de datos, considerando las siguientes variables:
  - » Metros del terreno.
  - » Ubicación de la propiedad.
  - » Años de la vivienda (año de construcción).
  - » Tipo de estructura de la vivienda (independiente, adosada, apartamentos, etcétera).
  - » Materiales de construcción.
  - » Otras características que puedan determinar el precio, como número de dormitorios y baños, cochera, alberca, aire acondicionado, distancia de lugares de importancia o amenidades.
  - » Para algunos tipos de viviendas, como casas unifamiliares, se puede indagar el costo de construcción actual. También se puede preguntar por el costo de construcción de las viviendas típicas de la comunidad.
  - » Cuando el mercado inmobiliario sea débil, otra forma de calcular el valor de la vivienda es recopilar el precio de renta, esto para facilitar la imputación de la información, basado en el costo de las viviendas declarado por otros informantes junto con los datos de las características de la vivienda.<sup>45</sup>

## 2.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Naciones Unidas, dentro de la Agenda 2030, emite los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre diversas temáticas a tratarse con urgencia a nivel internacional. Algunos relacionados con el tema que involucra la riqueza de los hogares corresponden al empoderamiento económico.

Un ejemplo de ello es el ODS 1 *Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo*, el cual en específico en la meta 1.4 menciona:

<sup>43</sup> United Nations (2019), *op. cit.*, pág. 1.

<sup>44</sup> *Ibid*, párrafos 138-141, pág. 41.

<sup>45</sup> *Ibid*, párrafo 142, pág. 42.



1.4 De aquí a 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.<sup>46</sup>

Otro ODS que aborda el tema de la riqueza y el empoderamiento es el 5 *Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas*, cuyas metas indican:

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.<sup>47</sup>

Un ODS relacionado con el acceso de la población a los servicios financieros, es el 8 *Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*, el cual en dos de sus metas enuncia lo siguiente:

8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.<sup>48</sup>

En la Agenda 2030 también se plasma la preocupación por lograr la igualdad entre y dentro de las naciones en diversos aspectos, por ello en el ODS 10 *Reducir la desigualdad en los países y entre ellos*, se incluye la siguiente meta:

10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.<sup>49</sup>

### 2.3 La cuenta satélite de vivienda

La Cuenta Satélite de Vivienda (CSV) es otro referente importante a tomar en cuenta, pues en la ENFIH el activo que brinda mayor riqueza a los hogares, es la vivienda que se habita.

En su carácter de activo, la CSV observa: “La vivienda contablemente presenta una dualidad, por un lado es un bien que proporciona un servicio mientras que por otro es un activo al tener asociada una vida útil durante la cual genera un rendimiento a su propietario. Esta dualidad da lugar a dos precios que se asocian a la vivienda”.<sup>50</sup>

Cuando la vivienda se considera como un bien, satisface el servicio de alojamiento por un costo acordado entre el propietario y el arrendatario o, cuando es ocupada por su propietario, el precio es “la parte del valor de la misma que es consumida en un año calendario.”<sup>51</sup> Como activo, su precio se determina en el mercado de los bienes. Al tener la vivienda la dualidad anterior, es decir, ser parte del mercado del servicio de alquiler y en el de los activos, su precio se ve afectado por la demanda del mismo.<sup>52</sup>

<sup>46</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, pág. 17.

<sup>47</sup> *Ibid.*, págs. 20-21.

<sup>48</sup> *Ibid.*, págs. 22-23.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pág. 24.

<sup>50</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014), *Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuenta satélite de vivienda de México. Año base 2008. Fuentes y Metodología*, pág. 8.

<sup>51</sup> *Ídem.*

<sup>52</sup> Cfr., *Ídem.* pág. 8.

Por lo anterior, la adquisición de la vivienda es una de las inversiones más importantes que hacen los hogares pues, como activo, puede generar flujos económicos si se alquila, o producirlos indirectamente cuando el propietario la utiliza para su propio uso. Así, la Cuenta Satélite de Vivienda menciona que:

En el primer caso es posible observar el flujo económico como el equivalente al pago por concepto de alquiler del hogar que lo utiliza y por el cual realiza un desembolso; mientras que en el segundo, la utilización de la vivienda por parte de su propietario no genera un flujo económico que se deriva de su disposición, sino un valor imputado que se explica por su uso o por su tenencia.

De esta manera, el consumo de los rendimientos que el activo vivienda proporciona a sus moradores se incluye de manera diferenciada dependiendo de quién la utiliza y se calcula de manera indirecta imputando un valor al consumo del servicio por parte del propietario que habita su propia vivienda, incluyendo el valor de todas aquellas que tenga a su disposición y que usa de manera temporal como sus segundas viviendas.<sup>53</sup>

## 2.4 Algunas recomendaciones conceptuales del Sistema de Cuentas Nacionales

El Sistema de Cuentas Nacionales a su vez emite recomendaciones conceptuales sobre algunos términos empleados en la ENFIH.

Uno de ellos —y que representa el activo más importante por el que se pregunta en la ENFIH— es el de vivienda, del cual indica que “el SCN considera a la vivienda como los edificios que son utilizados en su totalidad o principalmente como residencias, incluidas las estructuras asociadas, tales como garajes, y todo su equipo permanente habitualmente instalado en las residencias.”<sup>54</sup>

Respecto a la vivienda, también se indaga por el precio de renta; así, en el SCN se contempla que los alquileres de la vivienda, con fines de la valoración, “serán considerados los precios que se pagarían en el mercado de alquiler, sin descuidar factores como la ubicación, equipamiento de la zona, tamaño y calidad de la vivienda; dicha valoración queda registrada en el gasto en consumo final de los hogares”.<sup>55</sup>

La ENFIH utiliza el concepto de “segundas propiedades”, el cual incluye tanto a viviendas como locales, terrenos, entre otros inmuebles. En el SCN, se incluye el concepto de segundas viviendas, siendo que algunas casas se usarán como residencia ya sea en territorio nacional o en el extranjero. Por tanto, indica: “Si la casa está en otro país, se trata como perteneciente a una unidad residente ficticia en ese país”.<sup>56</sup> Asimismo acota que “[e]n la medida en que la casa en el extranjero es utilizada por los nacionales de la economía donde el propietario legal es residente, los alquileres deben ser asimilados a una exportación de servicios desde el país extranjero y las importaciones de servicios a la economía nacional.”<sup>57</sup>

## 2.5 Declaración de Estambul

Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), celebrada en Estambul, Turquía, del 3 al 14 de junio de 1996. En este documento, se plasman los objetivos universales referentes a garantizar una vivienda adecuada para todos y a su vez, lograr asentamientos humanos más seguros, salubres, habitables, equitativos, sostenibles y productivos.

Respecto a la adquisición de una vivienda, la Declaración apunta lo siguiente:

9. Ampliaremos la oferta de vivienda asequible, para lo cual velaremos por que *[sic]* los mercados funcionen con eficiencia y de manera social y ambientalmente racional, por que *[sic]* se mejore el acceso a la tierra y al crédito y por que *[sic]* se ayude a los que estén excluidos del mercado de la vivienda.<sup>58</sup>

<sup>53</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2014), *op. cit.*, pág. 8.

<sup>54</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2018). *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Fuentes y Metodología. Año Base 2013*, pág. 281.

<sup>55</sup> *Ídem.*

<sup>56</sup> *Ibid.*, pág. 283.

<sup>57</sup> *Ídem.*

<sup>58</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1996), *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Habitat II), Estambul, 3 a 14 de junio de 1996*, pág. 9.

En este documento se muestra una marcada preocupación por el acceso a una vivienda asequible de grupos vulnerables, por ejemplo los pueblos indígenas, que al respecto enfatiza que las políticas de vivienda “deberían respetar plenamente su identidad y cultura y ofrecerles un entorno apropiado que favorezca su participación en la vida social, económica y política.”<sup>59</sup>

Un grupo más al que se refiere la Declaración es el de las mujeres. Si bien destaca su importancia para lograr asentamientos humanos sostenibles, reconoce que:

[...] a causa de diversos factores, entre los que figura la persistente y creciente carga de la pobreza para las mujeres y la discriminación en razón del género, la mujer tropieza con obstáculos particulares cuando trata de obtener una vivienda adecuada y de participar plenamente en la adopción de decisiones relativas a los asentamientos humanos sostenibles.<sup>60</sup>

Por lo anterior, enfatiza que se debe lograr la emancipación de la mujer y permitirle una participación en condiciones de igualdad en las esferas política, social y económica. Así, puntualiza que una de las acciones que deben llevarse a cabo es:

b) garantizar la seguridad jurídica de la tenencia y la igualdad de acceso a la tierra para todos, incluidas las mujeres y las personas que viven en la pobreza; y emprender reformas legislativas y administrativas para garantizar a la mujer un acceso pleno y equitativo a los recursos económicos, en particular el derecho a la herencia y a la propiedad de tierras y bienes y el acceso al crédito, los recursos naturales y las tecnologías apropiadas;<sup>61</sup>

Una acción más que propone la Declaración sobre la propiedad de la vivienda, es:

h) aumentar la oferta de viviendas asequibles fomentando y estimulando la propiedad de viviendas asequibles y aumentando la oferta de viviendas asequibles de alquiler o de propiedad comunal, cooperativa o de otro tipo mediante la asociación de la iniciativa pública, privada y comunitaria, y crear y promover incentivos en el mercado respetando debidamente los derechos y obligaciones de inquilinos y propietarios;<sup>62</sup>

## 2.6 Eurostat, Organización Internacional del Trabajo, Fondo Monetario Internacional

En el Manual de Índice de Precios de Inmuebles Residenciales (IPIR), la Eurostat, la Organización Internacional del Trabajo y el Fondo Monetario Internacional, señalan que los inmuebles residenciales son una fuente de riqueza, cuando los propietarios viven en ellos, así como un factor determinante del costo de vida.<sup>63</sup>

En el mismo documento, se indica la utilidad del IPIR, por ejemplo:

- Indicadores macroeconómicos del crecimiento económico.
- Uso en la política monetaria y la fijación de metas de inflación.
- Elementos para estimar el valor de la vivienda como componente de la riqueza.
- Indicadores de la solidez o la estabilidad financiera para medir la exposición al riesgo.
- Deflatores en las cuentas nacionales.
- Elementos de decisión sobre la compra (o la venta) de inmuebles residenciales por parte de la población.
- Elementos para la elaboración de índices de precios al consumidor, que a su vez se utilizan para la negociación salarial y la indexación.
- Comparaciones entre países y regiones.<sup>64</sup>

Asimismo, puntualizan que el alza de los precios de la vivienda usualmente se asocia al crecimiento a través de tres canales. El primero, con un nivel más alto de precios en la vivienda, se estimula la actividad del sector de la construcción; el segundo, el aumento en precios de la vivienda incrementa las ventas de unidades de vivienda existentes, lo cual puede ayudar a percibir mayor ingreso tributario; y el tercero, el aumento de precios de inmuebles

<sup>59</sup> ONU (1996), *op. cit.*, pág. 16.

<sup>60</sup> *Ídem.*

<sup>61</sup> *Ibid.*, pág. 25.

<sup>62</sup> *Ídem.*

<sup>63</sup> Eurostat (2013), *Manual del índice de precios de inmuebles residenciales (IPIR)*, pág. 12.

<sup>64</sup> *Ibid.*, pág. 17.

contribuye a mejorar el balance del sector de los hogares en su efecto de riqueza, lo cual conlleva a estimular el gasto de los hogares en consumo e inversión.<sup>65</sup>

Respecto a la medición de la riqueza agregada de una economía, indican que las unidades residenciales existentes forman parte de las cuentas del balance en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), por lo cual es necesario tener el índice de precios de las viviendas ya que, con ellos, se estima la riqueza real de los hogares, lo cual puede estimular el consumo y endeudamiento de estos.<sup>66</sup>

## 2.7 La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género

Uno de los aspectos que figuran dentro de la Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género, ambas promovidas por la ONU, es la relación entre el empoderamiento y el enfoque centrado en los derechos y autonomía de las mujeres. Esta relación se encuentra en el ODS 5, el cual pretende lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Así, se identifica que “[e]l empoderamiento y la autonomía de la mujeres y el mejoramiento de su condición política, social, económica y de salud están estrechamente relacionados, constituyen un fin en sí mismo así como son indispensables para lograr el desarrollo sostenible”.<sup>67</sup>

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) apunta que los procesos de empoderamiento permiten resonar las demandas de las mujeres en diferentes ámbitos para así enfrentar nudos estructurales, siendo entonces que la autonomía de las mujeres es el resultado de los cambios producidos en la sociedad. Empero, la falta de autonomía es considerada como “una consecuencia de la injusticia, de la mala distribución del poder, de los ingresos y el tiempo entre hombres y mujeres, la falta de reconocimiento de los derechos de las mujeres por parte de élites políticas y económicas.”<sup>68</sup>

Una de las dimensiones en las cuales la CEPAL y los gobiernos de la región ven la autonomía de las mujeres, es en cuanto a la autonomía económica. Es decir, ésta “se vincula con la posibilidad de controlar los activos y recursos y liberar a las mujeres de la responsabilidad exclusiva de las tareas reproductivas y de cuidado”. Otra dimensión es respecto a la autonomía en la toma de decisiones, la cual se refiere a la plena participación en las decisiones que afectan la vida de las mujeres y a su colectividad.<sup>69</sup>

Refiriéndonos al ODS 5, es preciso indicar que este comprende tres metas de implementación que están orientadas a facilitar el cumplimiento de las metas temáticas de igualdad y empoderamiento de las mujeres y las niñas, las cuales son: a) emprender reformas para otorgar igualdad de derechos a los recursos económicos y naturales, b) mejorar el uso de la tecnología, especialmente las TIC para el empoderamiento y c) aprobar leyes y políticas para la igualdad de género y el empoderamiento a todos los niveles.

Respecto a la primera meta y relacionado con el aspecto económico, se busca la igualdad de derechos a los recursos económicos, acceso a la propiedad y control de la tierra y otros tipos de bienes, a los servicios financieros, a la herencia y a recursos naturales. Enfocándonos en la propiedad de activos, esta meta se complementa con la 2.3 sobre el acceso seguro y equitativo a las tierras y otros recursos e insumos.<sup>70</sup>

A pesar de que se han realizado cambios normativos en los países de la región, por ejemplo en leyes de tierras, códigos civiles y de familia para lograr igualdad en los derechos, acceso y control de recursos, el goce de estos por parte de las mujeres, apunta CEPAL, sigue estando pendiente.<sup>71</sup>

<sup>65</sup> Cfr. Eurostat (2013), *Manual del índice de precios de inmuebles residenciales (IPIR)*, pág. 17.

<sup>66</sup> Cfr. *Ibid.*, pág. 18.

<sup>67</sup> Citado por Naciones Unidas, 1994, párr. 4.1, 1995, párr. 181, en Nicole Bidegain Ponte (2017), *La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe*, pág. 23.

<sup>68</sup> Nicole Bidegain Ponte (2017), *op. cit.*, pág. 23.

<sup>69</sup> *Ibid.*, pág. 24.

<sup>70</sup> *Ibid.*, pág. 32.

<sup>71</sup> *Ídem.*

### 3. Marco legal en el que se circunscribe la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares

---

A continuación se presentará el sustento jurídico de la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares. Primero, se abordará la vivienda como derecho humano, después lo que dice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

La posesión de algunos bienes o activos afecta el bienestar de los hogares porque los integrantes del hogar los usan o bien, les ayudan a disponer de nuevos recursos. Si bien la ENFIH capta diversos activos, el más importante para los hogares y las personas, como se ha reiterado, es la vivienda. Para adquirirlo muchos hogares recurren al crédito hipotecario, una deuda que dura varios años.

#### 3.1 La vivienda como activo principal y derecho humano

La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en su artículo 17 el derecho de toda persona a la propiedad, sin distinción de sexo, y en su artículo 25 señala el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye la vivienda.<sup>72</sup>

La vivienda como derecho humano satisface una necesidad fundamental de todo individuo: resguardarlo del medio ambiente en un lugar adecuado que le permitan su desarrollo integral como persona.

El derecho a la vivienda es inalienable a la persona. Ha surgido como una respuesta de la sociedad y del Estado a la demanda del hombre para consolidar las condiciones de vida para su desarrollo. La vivienda es el resguardo del hombre y su familia, y la plataforma para su desenvolvimiento que hace posible su progreso individual y colectivo. Es, en síntesis, la base sobre la que habrá de forjarse el hombre y la sociedad en que se desarrolla.<sup>73</sup>

En consecuencia, el tener una vivienda como activo va más allá; debe tener condiciones mínimas de bienestar para que permita que la persona pueda desarrollarse. Aunado a lo anterior, la seguridad en la tenencia es otro factor importante en varios aspectos como la toma de decisiones, acceso a servicios y otro tipo de oportunidades económicas:

La seguridad de la tenencia es muy importante para las familias y los particulares. Ofrece a las personas certidumbre en cuanto a lo que pueden hacer con sus tierras o su vivienda, y también brinda protección contra las intromisiones de terceros. Muchas veces protege, aumenta y posibilita el acceso a servicios y prestaciones de carácter público. Incrementa las oportunidades económicas y sirve de base para el empoderamiento económico de la mujer y su protección contra la violencia [...].<sup>74</sup>

Respecto a su adquisición, desde finales de la década de los setentas, hubo un cambio en las políticas de vivienda, los gobiernos ya no fueron los proveedores de viviendas asequibles y se convirtieron en facilitadores, apoyando entonces la demanda del mercado en lugar de proporcionar los productos directamente. Se adoptaron políticas centradas en la demanda, cuyos mecanismos para ofrecer soluciones de vivienda fueron el sector financiero, el mercado privado y las ayudas a las familias para obtener créditos. Así, la mayoría de los países se decantaron por promover los mercados inmobiliarios y la propiedad individual, privatizar los programas de vivienda sociales y desregular los mercados de financiación de la vivienda.<sup>75</sup>

---

<sup>72</sup> Organización de Naciones Unidas (ONU), *La Declaración Universal de Derechos Humanos*, disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

<sup>73</sup> Velázquez de la Parra Manuel, "El Derecho a la vivienda" en *Aspectos jurídicos de la vivienda, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 1991, pág. 479

<sup>74</sup> Organización de Naciones Unidas (ONU) (2012), *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*, pág. 6.

<sup>75</sup> *Ibid.*, pág. 3-4.

A raíz de lo anterior, se difundió la noción de que la propiedad de la vivienda es la mejor opción de tenencia, sobre otros tipos de propiedad como las viviendas de alquiler (públicas y privadas) y diferentes formas de propiedad cooperativa y colectiva. Por ello, se consideró contar con sistemas de financiación de la vivienda, entendiéndose como “las políticas y programas financieros cuyo objetivo es sufragar el costo de la vivienda de una persona o familia proporcionando préstamos (hipotecas o microcréditos) o subvenciones (subsidios o exenciones fiscales) para comprar, alquilar, construir o remodelar dicha vivienda.”<sup>76</sup> Así, la financiación, además de ser un instrumento para promover el acceso a una vivienda adecuada, es un pilar para el desarrollo económico.

A la par de este proceso, el concepto de vivienda adecuada también ha cambiado, al pasar de ser considerado un bien social a un producto comercial y una estrategia de las familias para acumular riqueza y asegurar su bienestar. Así, “[l]a vivienda ha pasado a ser un activo financiero (“bienes inmuebles”).”<sup>77</sup>

Con dichos cambios y la menor intervención del Estado en el sector vivienda, se tornó de importancia el acceso a la financiación para las familias de bajos ingresos, cuya única opción era los planes de crédito para la adquisición de la vivienda. Así, tres políticas que con mayor frecuencia intervienen en este problema son: aumento de la escala de préstamos hipotecarios dirigidos a personas de bajos recursos, concesión de subvenciones a los grupos de bajos ingresos, y la microfinanciación de la construcción o mejora de las viviendas.<sup>78</sup>

En cuanto a la actuación del Estado en el tema de la vivienda, este debe “establecer leyes, políticas y programas para asegurar que el porcentaje de los gastos relacionados con la vivienda se correspondan con los niveles de ingresos y que no amenace ni comprometa la satisfacción de otras necesidades básicas. Los Estados también deben vigilar constantemente los efectos de sus políticas en la realización del derecho a una vivienda adecuada y controlar los aumentos desmesurados de los gastos relacionados con la vivienda.”<sup>79</sup> Además, señala:

Al diseñar, aplicar y supervisar las políticas de vivienda, los Estados deben asegurarse de que dichas políticas promuevan el acceso a una vivienda que no solo sea asequible, sino también habitable, accesible y con una ubicación adecuada, y garantizar además la disponibilidad de ciertos servicios (como los de salud, educación y bienestar), medios de subsistencia, materiales de construcción, instalaciones e infraestructuras, así como la seguridad de la tenencia. Los Estados han de velar por que las políticas de vivienda no sean discriminatorias ni aumenten las desigualdades existentes. Al diseñar políticas de financiación de la vivienda, los Estados deben prestar particular atención a los derechos de las personas pobres y desfavorecidas. Las políticas y legislaciones han de formularse de modo que reduzcan las desigualdades y permitan a las personas pobres y marginadas acceder a viviendas asequibles, [...].<sup>80</sup>

En cuanto al mecanismo de los préstamos hipotecarios, cabe acotar que siguen siendo reducidos en la mayoría de las economías en transición y en países en desarrollo, a pesar de los esfuerzos para desarrollar este tipo de financiación. Además, se identifica la tendencia de dirigir este tipo de productos a la población de ingresos altos, ya que el enfoque de dicho producto se basa en garantías excesivas, lo cual discrimina a las personas de bajos ingresos impidiéndoles el acceso a este tipo de financiación. Al identificarse tal situación, alrededor de 1990 y el año 2000 comenzaron a crearse productos hipotecarios dirigidos a prestatarios con bajos ingresos o un historial crediticio deficiente.<sup>81</sup>

### 3.2 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Desde el punto de vista jurídico, el derecho a la vivienda ha quedado consignado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En el Artículo 4º, además de hablar de la igualdad del hombre y la mujer, se abordan todas las garantías individuales que tienen los individuos, entre ellas, menciona el derecho que tiene toda la familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa; para ello se indica que la Ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo. Respecto a la estabilidad económica de la población, en el Artículo 25 se indica buscar una distribución más justa del ingreso y la riqueza, y en el Artículo 123 en la fracción XII, se establece la obligación de las empresas

<sup>76</sup> ONU (2012), *op. cit.*, pág. 5.

<sup>77</sup> *Ibid.*, pág. 6.

<sup>78</sup> *Ibid.*, pág. 7.

<sup>79</sup> *Ídem.*

<sup>80</sup> *Ídem.*

<sup>81</sup> ONU, *op. cit.*, pág. 9.



para hacer un fondo nacional de vivienda y del establecimiento de un sistema financiero para otorgar a los trabajadores créditos baratos y suficientes.

Para cumplir este mandato “el Estado ha constituido organismos públicos responsables de atender a sus trabajadores y a las fuerzas armadas (FOVISSSTE e ISSSFAM, respectivamente). Por su parte los patrones convinieron en 1972 la constitución de un organismo público, (INFONAVIT) con representación tripartita (trabajadores, patrón y gobierno), para dar cauce al cumplimiento a dicha obligación.<sup>82</sup>

Este tipo de prestación sigue vigente hasta la fecha para todas las personas que son derechohabientes del IMSS y del ISSSTE.

### 3.3 Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se indican algunos principios rectores para su propuesta, siendo uno de ellos “Economía para el bienestar”, en el cual indica que el objetivo de la política económica es generar bienestar para la población, con miras a cesar el endeudamiento. Otros más son “Por el bien de todos, primero los pobres” y “No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera”, en los cuales señala la atención de grupos vulnerables y se busca la igualdad entre hombres y mujeres, respetando las características culturales de la población.

En estos puntos centrales del PND 2019-2024 se asienta la necesidad de obtener información sobre los activos y pasivos de la población, con la finalidad de lograr su bienestar.<sup>83</sup>

En cuanto a la política de migración y en relación a la propiedad de activos, en el PND 2019-2024 se plantea que las personas tengan los derechos al trabajo, vivienda, seguridad, educación y salud, de tal forma que no se vean obligados a migrar por causa de la pobreza.<sup>84</sup>

Respecto a los programas que se plantean en la Política Social dentro del PND 2019-2024, se encuentra el Programa Nacional de Reconstrucción, el cual está orientado a la atención de la población afectada por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018;<sup>85</sup> con este programa, se realizarán las acciones de reconstrucción, reparación, reubicación, acondicionamiento, equipamiento, restauración, rehabilitación, mantenimiento y capacitación para la prevención y conservación de los bienes afectados por el sismo. Otro más es Desarrollo Urbano y Vivienda, el cual comenzó con el Programa de Mejoramiento Urbano y Vivienda en 14 municipios del país —de frontera y polos de desarrollo turístico—, para disminuir el contraste de zonas de hoteles de gran lujo, desarrollos urbanos exclusivos y colonias marginadas; así, se realizarán obras de rehabilitación o mejoramiento de espacios públicos. Un programa más es Tandas para el bienestar, el cual tiene como objeto mejorar las condiciones de las pequeñas unidades económicas con el fin de fortalecer la economía con un enfoque de justicia social; con este, se darán créditos a la palabra para la adquisición de insumos y herramientas.<sup>86</sup>

En la política Económica planteada en el PND 2019-2024, una de las tareas indicadas es impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, para lo cual se señala que en el sector público se facilitará el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas y se reducirán y simplificarán los requisitos para la creación de empresas nuevas. Otra línea es la creación del Banco del Bienestar —tomando la base de la estructura del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi)— del cual, entre sus propósitos principales está ofrecer servicios bancarios a los beneficiarios de los programas sociales.<sup>87</sup>

<sup>82</sup> Velázquez de la Parra Manuel (1991), “el Derecho a la vivienda” en *Aspectos jurídicos de la vivienda, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*, pág. 479.

<sup>83</sup> Diario Oficial de la Federación (DOF) (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, pág. 4.

<sup>84</sup> *Ibid.*, pág. 10.

<sup>85</sup> Según la misma fuente, este tipo de ayuda se está dando en los estados de Chiapas, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Ciudad de México, pág. 13.

<sup>86</sup> DOF (2019), *op. cit.*, pág. 13.

<sup>87</sup> *Ibid.*, pág. 16.

## 4. Marco conceptual

---

La Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) 2019 es una iniciativa del Banco de México en coordinación con el INEGI, dicho proyecto tiene como objetivo conocer la situación financiera de los hogares mexicanos, es decir, su endeudamiento, capacidad de pago, así como la composición de sus bienes. La información que se obtenga de la ENFIH servirá de base para el diseño de políticas públicas en la materia.

### 4.1 Finanzas de los hogares

El estudio de las finanzas es complejo, ya que su análisis requiere múltiples variables. Las finanzas se pueden definir como el conjunto de actividades que mediante la toma de decisiones mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor.<sup>88</sup> Mientras que, por finanzas de los hogares se entenderán las actividades que realizan sus integrantes para la toma de decisiones financieras.

Generalmente se encuentran estudios de finanzas corporativas, públicas y personales, pero no así de los hogares. A nivel internacional, la medición de las finanzas de los hogares generalmente se hace a través de encuestas, las cuales abordan principalmente los siguientes temas: ingresos, activos, pasivos, seguros, uso de algunos productos financieros, entre otros.

En México, existen encuestas que recaban información sobre los acervos y flujos de activos y pasivos de los hogares, como sus ingresos y gastos, pero la información que proporcionan no es suficiente para conocer la composición de los activos y pasivos de los hogares en el país. La ENFIH contribuirá a nutrir esa información faltante.

### 4.2 Riqueza de los hogares

El estudio de la riqueza en los hogares es un tema complejo por su carácter multifactorial. En primera instancia, es importante identificar qué se entiende por “riqueza” ya que uno de los aspectos más relevantes que se desprende de las encuestas de finanzas en los hogares es la medición de su riqueza.

Para Simon Kuznets, “la riqueza se puede definir generalmente como el stock económico. Los bienes económicos, a su vez, son fuentes de servicios por los cuales las personas están dispuestas a pagar; y las personas están dispuestas a pagar por los servicios solo si una unidad particular de los servicios tiene utilidad para ellos y es susceptible de disposición por parte de ellos.”<sup>89</sup>

Por otro lado, James Davies define la riqueza de los hogares como “el valor de los activos físicos y financieros, menos los pasivos”.<sup>90</sup> En cualquier caso, es importante señalar que la medición de la riqueza (de los hogares) es compleja, debido principalmente a los bienes que deben cuantificarse: bienes materiales durables o no durables, bienes inmateriales como patentes; bienes reproducibles, como las mercancías de un proceso productivo; o no reproducibles, como tierras, minerales, recursos del subsuelo; e incluso bienes intransferibles, como el capital intelectual de una persona.<sup>91</sup>

---

<sup>88</sup> Víctor Manuel García Padilla (2014), *Introducción a las finanzas*, México: Editorial Patria, pág. 1.

<sup>89</sup> Simon Kuznets (1938), *On the Measurement of National Wealth*, pág. 3. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/c10562>.

<sup>90</sup> James B. Davies (2006), *The World Distribution of Household Wealth*, pág. 2. Disponible en: <https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/download/3063.pdf>.

<sup>91</sup> Miguel del Castillo Negrete (2017), *La distribución y desigualdad de los activos financieros y no financieros en México*, Ciudad de México: Naciones Unidas-CEPAL, pág. 9.



Del Castillo señala que para su captación se han seguido dos enfoques, en donde la unidad de análisis puede ser la persona o el hogar (la familia):

Se han seguido dos caminos: por el ingreso que el activo puede generar (“*going concern*”) o por su valor de venta (“*realization value*”). En las encuestas familiares se aplica, por regla general, el segundo. La unidad de análisis difiere, algunos analizan la riqueza a nivel de familias, otros a nivel de individuos o adultos.<sup>92</sup>

La riqueza puede irse acumulado con el ingreso que se recibe; y, en un momento específico, alcanzar cierto nivel; también, permite hacer frente a situaciones imprevistas para no recurrir al endeudamiento:

La riqueza de una nación, una familia o una persona es una medida del nivel (*stock*), a diferencia del ingreso, que es un flujo. El ingreso permite incrementar la riqueza; no obstante, cuando las naciones, las familias y los individuos enfrentan una situación en la cual la suma de sus ingresos es insuficiente para cubrir sus necesidades, recurren a la venta de sus activos o al endeudamiento, lo que provoca una mayor desigualdad económica, entre naciones y entre familias [...]<sup>93</sup>

Por esta razón es de suma importancia estudiar cómo se asignan los activos financieros y no financieros, así como los pasivos (deudas).

Es decir, la riqueza es un indicador importante del bienestar económico de los hogares: conocer su cantidad, medir los incrementos a lo largo del tiempo y evaluar su distribución entre los diferentes hogares o áreas geográficas es vital para la comprensión de la sociedad y su desarrollo.<sup>94</sup>

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la riqueza se puede entender como propiedad del capital económico. Es una dimensión del bienestar económico o material de las personas, junto con el ingreso y el consumo. En específico, para las encuestas que miden la riqueza de los hogares, ésta se refiere a los datos que describen los activos y pasivos de los hogares individuales. Estos datos proporcionan información sobre el nivel, distribución y composición de la riqueza de los hogares.<sup>95</sup>

Así, para este proyecto podemos considerar que la riqueza comprende la suma de los inmuebles, automóviles, bienes del hogar y demás artículos que poseen sus integrantes, más los depósitos bancarios e inversiones financieras (activos financieros), menos las deudas hipotecarias o de bienes como vehículos, y las de consumo (tarjetas de crédito)<sup>96</sup>. Es decir, la riqueza neta es el valor de todos los activos que posee un hogar menos el valor de todos sus pasivos en un momento dado del tiempo.

## 4.3 Activos, pasivos e ingresos

### 4.3.1 Activos

Los activos son aquellos bienes, derechos y otros recursos que forman parte del patrimonio de las personas; también son susceptibles de ser valorados en dinero y pueden usarse para generar beneficios o aportar un rendimiento económico.

Es decir, los activos son cualquier posesión que puede tener un valor de intercambio. “Un activo es una reserva del valor que representa un beneficio, o una serie de beneficios, que se acumulan para el propietario económico al mantener o usar la entidad durante un período de tiempo.”<sup>97</sup>

Un activo es cualquier posesión que tiene un valor de intercambio. Los activos pueden clasificarse como tangibles e intangibles. Un activo intangible es aquel cuyo valor depende de las propiedades físicas particulares por ejemplo, una casa, un terreno, una máquina, el inventario de productos o un automóvil. Los activos intangibles representan obligaciones legales sobre algún beneficio futuro. Los activos financieros son activos intangibles. Para los activos

<sup>92</sup> Cfr. Miguel del Castillo Negrete, *op. cit.*, pág. 9.

<sup>93</sup> *Ibid*, pág. 10.

<sup>94</sup> Véase: Luigi Cannari, Giovanni D’Alessio y Grazia Marchese (2008), “Italian Household Wealth: Background, Main Results, Outlook” en *Household wealth in Italy*. Roma: Banca D’Italia. Eurosistema, pág. 13.

<sup>95</sup> OECD (2013), *OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/9789264194878-en>

<sup>96</sup> Cfr. *Ibid*, pág. 10.

<sup>97</sup> *Ibid*, pág. 55.

financieros su valor o beneficio típico es una obligación de dinero a futuro. Un activo financiero también es conocido como un instrumento o un valor financiero.<sup>98</sup>

Para la ENFIH, los activos se clasifican en financieros y no financieros.

### **Activos financieros**

Los activos financieros son instrumentos financieros cuyo valor se deriva del derecho de un contrato, en el que se establece que la persona tiene derecho a recibir ingresos futuros por parte de su emisor.

Los activos financieros, como los depósitos de ahorro, las inversiones en acciones, acciones y bonos, forman una parte importante de la riqueza general de los hogares y son una fuente importante de ingresos, ya sea a través de la venta de estos activos o como fuente de ingresos de la propiedad (como intereses y dividendos).<sup>99</sup>

Para la ENFIH 2019, como activos financieros se consideran: cuentas de ahorro, cuentas de cheques, depósitos a plazo fijo, fondos de inversión, cuentas o tarjetas de nómina o pensión, cuentas de ahorro para el retiro o afores, seguros de vida (de los que se pueden retirar dividendos), cuentas para recibir apoyos de gobierno, dinero ahorrado en una caja de ahorro de conocidos o del trabajo, dinero guardado con familiares o amigos, en una tanda, prestado como forma de ahorro u otro.

### **Activos no financieros**

Los activos no financieros son activos con un valor físico, tales como propiedades inmobiliarias, vehículos, inventarios, mobiliario, maquinaria y equipo.

Para la ENFIH 2019, como activos no financieros se consideran: el valor de la vivienda principal del hogar, segundas propiedades, vehículos, menaje de casa y negocios.

### **4.3.2 Pasivos**

Por pasivos se puede entender a las deudas u obligaciones contraídas por una persona, las cuales implican una disminución en los beneficios económicos del futuro, como resultado de transacciones financieras realizadas en el pasado.

“Se establece un pasivo cuando una unidad (el deudor) está obligada, en circunstancias específicas, a proporcionar un pago o una serie de pagos a otra unidad (el acreedor).”<sup>100</sup>

Según la OCDE, la deuda de los hogares se define como todos los pasivos de los hogares (incluidas las instituciones sin fines de lucro que prestan servicios a los hogares) que requieren pagos de intereses o capital por parte de los hogares a los acreedores en una fecha fija en el futuro. La deuda se calcula como la suma de las siguientes categorías de pasivos: préstamos (principalmente préstamos hipotecarios y créditos de consumo) y otras cuentas por pagar. El indicador se mide como un porcentaje del ingreso disponible neto del hogar.<sup>101</sup>

Para la ENFIH 2019, como pasivos se consideran: las deudas hipotecarias y deudas no hipotecarias.

### **4.3.3 Ingresos**

Como se ha señalado el ingreso permite incrementar la riqueza. Si éste no es suficiente se puede recurrir a la deuda. El resultado final es que permite incrementar o reducir la riqueza de los hogares, es decir, acumular o disminuir sus activos físicos o financieros.<sup>102</sup>

<sup>98</sup> Víctor Manuel García Padilla (2014), pág. 8.

<sup>99</sup> OECD (2020), Household financial assets (indicator), Consultado en: doi: 10.1787/7519b9dc-en

<sup>100</sup> OECD (2013), *op. cit.*, pág. 55.

<sup>101</sup> OECD (2020), Household debt (indicator). doi: 10.1787/f03b6469-en

<sup>102</sup> Miguel Castillo, *op. cit.* pág. 14.

Para la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE, por sus siglas en inglés), los ingresos se refieren a las entradas, ya sean monetarias o en especie, que se reciben a intervalos anuales o más frecuentes y están disponibles para el consumo actual. Dichos ingresos no disminuyen la riqueza neta del hogar a través de una reducción de su efectivo, la disposición de sus otros activos financieros o no financieros o un aumento de sus pasivos.<sup>103</sup>

El ingreso del hogar es un factor importante del bienestar económico, pues proporciona una medida de los recursos disponibles para el consumo y el ahorro del hogar. Sin embargo, la ENIGH solo captura los flujos de ingreso y gasto de los hogares, pero no mide el *stock* de ahorro, crédito ni valor de los activos.

En el caso de la ENFIH considera los ingresos por trabajo y otro tipo de ingresos cuyo origen es distinto a éste, así como los derivados de productos financieros o alquiler de bienes.

El ingreso por trabajo es la percepción monetaria que recibió u obtuvo la población ocupada de 18 años y más por el desempeño de su ocupación. También considera a otros ingresos como los apoyos económicos provenientes de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo; estos ingresos se caracterizan porque no requieren devolución; entre ellos están los programas de gobierno, por jubilación o pensión, ayuda de personas que viven dentro o fuera del país, entre otras fuentes.

De esta forma en la ENFIH considera como parte de los ingresos de la persona y del hogar a:

- Ingresos por trabajo
- Ingresos por inversiones financieras
- Ingresos por alquiler de bienes inmuebles
- Ingresos por otras fuentes diferentes al trabajo
  - » Programas de apoyo del gobierno
  - » Jubilación o pensión
  - » Transferencias de familiares o amigos que viven dentro del país
  - » Transferencias de familiares o amigos que viven fuera del país
  - » Alquiler de algún bien (diferente de bienes inmuebles)
  - » Venta o empeño de bienes
  - » Utilidades o ganancias provenientes de negocios
  - » Becas
  - » Otros ingresos

Así, el ingreso de los hogares para la ENFIH es la suma de los ingresos por trabajo y los ingresos recibidos por fuentes diferentes al trabajo.

#### 4.4. Conceptos básicos

Como se indicó previamente, con el objetivo de conocer la situación actual de la riqueza y/o nivel de endeudamiento de las personas y, en consecuencia, de los hogares, una de las primeras preguntas que surgen es cómo medir la riqueza y bajo qué conceptos, qué bienes captar y de qué deudas es necesario recolectar la información.

Así, considerando los conceptos de Kuznets y Davies, abordados previamente, para este proyecto podemos considerar que la riqueza comprende la captación de los activos y pasivos de las personas, es decir, la suma de los inmuebles, automóviles, bienes del hogar y demás artículos que poseen sus integrantes, más los depósitos bancarios e inversiones financieras (activos financieros), menos las deudas —hipotecarias o de bienes como vehículos—, así como al consumo (tarjetas de crédito).<sup>104</sup>

Aparte de los conceptos indicados en el apartado 4.3.1, enseguida se indican otros conceptos importantes sobre los cuales se realizó la captación de la información de la ENFIH y la medición sobre los activos y pasivos de las personas:

<sup>103</sup> Véase: UNECE (2011), *Canberra Group Handbook on Household Income Statistics*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas, pp.9-10.

<sup>104</sup> Cfr. Miguel Del Castillo Negrete (2017), *op. cit.*, pág. 10.

- **Activos totales** (Deudas totales). Es la suma de los activos no financieros y los activos financieros.
- **Deuda hipotecaria.** Es la suma de la deuda hipotecaria ligada a la vivienda y a segundas propiedades.
- **Deuda no hipotecaria.** Es la suma de la deuda en productos crediticios formales más las que se tiene en préstamos informales.
- **Pasivos totales.** Es la suma de la deuda hipotecaria y la deuda no hipotecaria.
- **Riqueza neta.** Es la diferencia entre el valor de los activos totales de los hogares y el valor de los pasivos totales de los hogares.
- **Carga de la deuda de los hogares.** Se refiere a la razón de la deuda sobre el ingreso o activos.
- **Acervo.** Valor acumulado de un activo o pasivo en un momento dado.
- **Carga financiera.** Pagos que realiza la persona para saldar la deuda contraída, la cual incluye tanto el pago de capital como los intereses, comisiones e impuestos asociados al préstamo.
- **Flujo.** Cambio en el valor acumulado de un activo o pasivo durante un periodo de tiempo determinado.
- **Negocio.** Empresa o persona que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos o privados con el fin de generar una ganancia.
- **Ahorro.** Es separar una parte del ingreso o del dinero que se recibe para utilizarlo en el futuro.
- **Crédito.** Es un acto a través del cual una persona o institución financiera (acreedor) confía dinero a otra (llamada deudor) por un periodo determinado y una vez transcurrido el plazo, la persona que recibió el dinero lo devuelve al acreedor agregando un pago adicional llamado interés.
- **Hogar principal.** Cuando existen dos o más hogares en la vivienda será aquel en el que se localiza el dueño de la misma, la persona que la tiene en préstamo o bien, en el que se encuentra la persona que tiene el contrato de renta. Cuando hay un solo hogar, se considera a éste.
- **Hogar secundario.** Aquel hogar que no es principal.

#### 4.5 Indicadores

En este apartado se indica el principal indicador que se obtiene de la ENFIH 2019.

Cabe hacer notar que las variables del instrumento de captación sobre tenencia de activos financieros y no financieros, así como de pasivos se aplica a cada persona que es integrante del hogar de 18 años y más; y que el valor de los activos no financieros se estima a partir del monto por el cual vendería el activo. Por lo tanto, para obtener el valor de los activos y pasivos del hogar se considera el de todos los integrantes del hogar que son objeto de estudio.

- **Riqueza neta de los hogares.** Es la diferencia entre el valor de los activos totales de los hogares (activos financieros + activos no financieros) y el valor de los pasivos totales de los hogares (deuda hipotecaria + deudas no hipotecarias).

Cabe destacar que aquí solo se menciona este indicador porque es el más importante, pero de los datos de la ENFIH 2019 se pueden obtener varios como el porcentaje de los hogares que tienen activos, el cual resulta de dividir el total de hogares que tienen algún tipo de activo entre el total que hogares que multiplicado por cien o bien, el porcentaje de los hogares que tienen deudas (pasivos), el cual resulta de dividir el total de hogares que tienen algún tipo de deuda entre el total de hogares, multiplicado por cien

Si se toma como unidad de análisis a la persona de 18 años y más, se puede obtener, por ejemplo: el porcentaje de población de 18 años y más con activos, el cual resulta de dividir a la población de 18 años y más que tiene activos, entre la población de 18 años y más, multiplicado por cien; o también, el porcentaje de población de 18 años y más con deudas, el cual resulta de dividir a la población de 18 años y más que tiene deudas, entre la población de 18 años y más, multiplicado por cien.

Así como estos indicadores se pueden obtener muchos otros.

Dicho lo anterior, en el Cuadro 1 se indica de forma esquemática los componentes de la riqueza de los hogares.

**Cuadro 1. Componentes de la riqueza neta de los hogares en la ENFIH 2019**

<b>Activos de los hogares</b>	
Activos no financieros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Considera el valor de:<ul style="list-style-type: none"><li>» Vivienda principal</li><li>» Otras propiedades inmuebles diferentes a la vivienda principal</li><li>» Menaje de casa</li><li>» Negocios</li><li>» Vehículos</li><li>» Otros activos no financieros</li></ul></li></ul>
Activos financieros	<ul style="list-style-type: none"><li>• Considera el dinero ahorrado en:<ul style="list-style-type: none"><li>» Cuenta o tarjeta de nómina o pensión</li><li>» Cuenta de ahorro</li><li>» Cuentas de cheques</li><li>» Cuenta para recibir apoyos de gobierno</li><li>» Cuenta de ahorro para el retiro o Afore</li><li>» Depósitos a plazo fijo</li><li>» Fondos de inversión</li><li>» Seguros de vida capitalizables (que permitan realizar retiros)</li><li>» Otros activos financieros (tandas, cajas de ahorro, etcétera)</li></ul></li></ul>
<b>Activos totales de los hogares = Activos no financieros + Activos financieros</b>	
<b>Pasivos de los hogares</b>	
Deudas hipotecarias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Considera el valor de la deuda que se tiene en:<ul style="list-style-type: none"><li>» Crédito hipotecario de la vivienda principal</li><li>» Créditos hipotecarios de otras propiedades inmobiliarias diferentes a la vivienda principal (llamadas propiedades secundarias en instrumento de captación)</li></ul></li></ul>
Deudas no hipotecarias	<ul style="list-style-type: none"><li>• Considera el valor de la deuda que se tiene en:<ul style="list-style-type: none"><li>» Deudas con tarjetas de crédito bancarias o departamentales</li><li>» Créditos de nómina o personales</li><li>» Crédito automotriz</li><li>» Otras deudas no hipotecarias</li></ul></li></ul>
<b>Pasivos totales de los hogares = Deudas hipotecarias + Deudas no hipotecarias</b>	
<b>Riqueza neta = Valor de los activos totales – Valor de los pasivos totales</b>	

Fuente: Construcción propia a partir de las variables incluidas en el instrumento de captación de la ENFIH 2019.

## 5. Principales características metodológicas

---

### 5.1 Objetivos

#### Objetivo general

Generar información estadística relevante sobre las finanzas de los hogares en México, en particular sobre los flujos y los acervos de sus activos y pasivos.

#### Objetivos específicos

- Contar con información cuantitativa sobre el balance financiero de los hogares en México.
- Proporcionar datos que permitan satisfacer las necesidades de información que existen sobre el endeudamiento y capacidad de pago de los hogares.
- Generar información que permita analizar y profundizar en el conocimiento sobre la evolución y composición de los activos y pasivos que tienen los hogares.
- Complementar la información estadística existente sobre los pasivos y activos de los hogares que proviene de otras fuentes de información.

### 5.2 Características metodológicas

**Población objetivo.** Población de 18 años y más.

**Unidad de observación.** La vivienda seleccionada, los hogares y las personas de 18 años y más.

**Tamaño de la muestra efectiva.** 17 386 viviendas, 40 940 personas de 18 años y más que representan: 35.7 millones de viviendas y 86.4 millones de personas de 18 años y más.

**Diseño de la muestra.** Es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados.

**Cobertura geográfica.** Nacional y por localidad.

**Instrumento de captación.** Dispositivo electrónico y cuestionario en papel; este último con capacidad para tres personas y solo se usó cuando por alguna razón no fue posible utilizar el electrónico.

**Método de recolección.** Entrevista directa (cara a cara) con cuestionario electrónico y 19 preguntas de auto reporte sobre ingresos y valor de activos.

**Periodo de levantamiento.** Del 7 de octubre al 29 de noviembre de 2019.

**Informantes.** Se tuvieron tres informantes, todos de 18 años y más:

- **Informante adecuado.** Persona de 18 años y más, residente de la vivienda, que conoce los datos sociodemográficos de todos los integrantes que conforman su hogar. Respondió las secciones 1 y 2.
- **Informante adecuado de la temática de finanzas.** Cada una de las personas del hogar de 18 años y más, las cuales proporcionaron la información sobre sus activos y pasivos en la entrevista individual.
- **Administrador(a).** Persona del hogar de 18 años y más, que es la más informada sobre el valor de la vivienda, el crédito hipotecario, los costos de construcción o bien, de lo que pagan de renta. Aparte de las secciones de la entrevista individual (4a a 11), contestó la información de las secciones 3. *Características generales de la vivienda* y 4. *Vivienda y deuda hipotecaria*.

**Principio de confidencialidad.** Los datos de la ENFIH 2019 se ajustan al principio de confidencialidad y reserva, tanto durante su recolección en campo como para su publicación se garantiza la mayor seguridad de la información y anonimato de los informantes; la información se divulga de forma agrupada y bajo ninguna circunstancia los datos pueden utilizarse para objetivos diferentes al estadístico; esto está garantizado por los artículos 37 y 38 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica:

Artículo 37.- Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico. El Instituto no deberá proporcionar a persona alguna, los datos a que se refiere este artículo para fines fiscales, judiciales, administrativos o de cualquier otra índole.

Artículo 38.- Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él. Cuando se deba divulgar la información a que se refiere el párrafo anterior, ésta deberá estar agregada de tal manera que no se pueda identificar a los Informantes del Sistema y, en general, a las personas físicas o morales objeto de la información. El Instituto expedirá las normas que aseguren la correcta difusión y el acceso del público a la Información, con apego a lo dispuesto en este artículo.<sup>105</sup>

### 5.3 Instrumento de captación

En septiembre de 2016, el Banco de México externó por primera vez al INEGI su interés en el levantamiento de la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares acerca de la cual había estado trabajando para que cubriera principalmente temas relacionados con los activos, tanto financieros como no financieros, así como pasivos de los hogares. Todo esto con el objetivo de poder dar seguimiento al balance general de los hogares en el tiempo. En particular, les interesaba que la encuesta tuviera preguntas cuantitativas acerca de los flujos y los acervos de cada uno de los activos y pasivos, desglosado por tipo de instrumento financiero o producto crediticio.

Especial importancia mostraron en que el personal del INEGI revisará el cuestionario del Banco Central de Chile, así como el *Survey of Consumer Finances* que lleva a cabo la Reserva Federal en EE.UU. De manera particular señalaron que el cuestionario de la Encuesta Financiera de Hogares de Chile podía servir como una referencia dado que cubría los temas de interés.

Como se comentó previamente, se realizaron dos pruebas piloto, una en 2017 y otra en 2019, que permitieron identificar áreas de oportunidad e ir puliendo el cuestionario que se aplicó en el levantamiento definitivo. En la primera prueba, la captación de los activos y pasivos fue por hogar, en donde un solo informante de 18 años y más respondía el cuestionario, con las limitantes que se han comentado anteriormente, entre la que se puede destacar que desconocía el detalle de los activos y pasivos de todas las personas de su hogar y terminaba dando solo la información suya, aunque se le pedía para todo el hogar. En la segunda prueba, el cuestionario se aplicó para cada integrante del hogar de 18 años y más; se observó que había una mejor calidad en la información recolectada ya que cada persona respondía por sus activos y pasivos, aunque el reto fue encontrar y entrevistar a todas las personas del hogar.

A partir estos resultados, se realizan los ajustes al instrumento de captación en consenso con el Banco de México; finalmente el cuestionario para el levantamiento de la ENFIH 2019 se estructuró en 12 secciones:

1. Residentes y hogares en la vivienda.
2. Características sociodemográficas.
3. Características generales de la vivienda.
4. Vivienda y deuda hipotecaria.
- 4a. Características personales.
5. Segundas propiedades.
6. Negocios y otros activos no financieros.
7. Vehículos y crédito automotriz.
8. Deudas no hipotecarias.
9. Activos financieros, seguros y pensiones.
10. Otros ingresos diferentes al trabajo.
11. Imprevistos y percepción de la carga financiera.
12. Exclusivo para el entrevistador(a)

<sup>105</sup> Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Op. cit., pág. 14.



Como se ha señalado, las dos primeras secciones las respondió un informante adecuado, es decir, una persona residente de la vivienda e integrante del hogar de 18 años o más, que conozca las características sociodemográficas de los integrantes del hogar. Las secciones de la temática medular están comprendidas de la tres a la once; las respondió cada integrante del hogar que tenía 18 años y más.

El cuestionario en papel tuvo capacidad para levantar la información de tres personas de 18 años y más.

El contenido temático de cada sección se describe a continuación.

La *sección 1. Residentes y hogares en la vivienda* capta el número de residentes y los hogares que se identifican al interior de la vivienda.

La *sección 2. Características sociodemográficas* recolectó los datos básicos de todas las personas que forman el hogar: sexo, edad, relación de parentesco con el jefe del hogar, asistencia escolar, nivel de escolaridad, titulación y estado conyugal. Asimismo, consideró dos preguntas que permitieron diferenciar al hogar principal, es decir, aquel en el que se localizó al dueño o dueña de la vivienda, el o la responsable del contrato de renta o la persona que la recibió en préstamo; generalmente en las viviendas se identifica un solo hogar. No obstante, en aquellas donde había dos o más, esta diferenciación fue importante porque solo al hogar principal se aplicaron las secciones 3 y 4 del cuestionario y sólo a éste se asignó el valor actual de la vivienda cuando era propia; cuando dicha vivienda era rentada o estaba en préstamo, los gastos derivados de su uso, también se atribuyeron al hogar principal.

La *sección 3. Características generales de la vivienda* captó los servicios básicos que tenía (sanitario, drenaje, número de cuartos y baños completos, entre otros), antigüedad de la vivienda, metros de construcción y de terreno.

La *sección 4. Vivienda y Deuda hipotecaria* se centra en averiguar la tenencia de la vivienda, la forma en que la adquirieron, si tiene escrituras y a nombre de quién están. Se indagó por el valor actual de la vivienda y su precio de adquisición o construcción. Para aquellas viviendas propias con algún tipo de deuda de adquisición en la fecha de la entrevista, se identificó el tipo de crédito que se tenía, formal o informal. Para las que tenían crédito hipotecario, éste se caracterizó con algunas variables (número de créditos, institución de financiamiento, monto que les prestaron, duración del crédito, tasa de interés, monto de la mensualidad pactada, unidad de medida del crédito —udis, pesos, dólares, etc.—, entre otras). Si tenían un segundo crédito hipotecario, solo se interrogó sobre el monto que les prestaron; y si tenía deuda actual, la mensualidad y lo que todavía se debe del crédito.

También, a las viviendas con deuda actual, se les recolectó información sobre los préstamos informales, subsidios de gobierno y monto de recursos propios aportados para la adquisición. Para las viviendas que estaban completamente pagadas, se indagó si tenían alguna deuda por un crédito usado para remodelar o ampliar la vivienda (monto, mensualidad y saldo del crédito). Adicionalmente, en todas las viviendas se preguntó por el valor del “menaje de casa”.

La *sección 4a. Características personales* es con la que inicia la entrevista personal; se pregunta si la persona trabaja y, cuando es el caso, se registran algunas características de su empleo (posición en el trabajo, derechohabencia como prestación laboral, nombre de la ocupación e ingresos). Para los que declararon que buscaron trabajo se les interrogó por el tiempo que llevan tratando de incorporarse al mercado laboral.

La *sección 5. Segundas propiedades* averigua si son propietarias de bienes inmuebles independientemente de la condición de propiedad de la vivienda que habitan. Se pregunta por el número de segundas propiedades, su valor actual y el precio de adquisición; el tipo de propiedad y uso que se le da. Se identifica si son dueños parciales o completos de la propiedad; si los copropietarios forman parte del hogar. En caso de que la segunda propiedad se esté pagando con un crédito, se averiguan algunas características del mismo (monto, mensualidad y saldo del crédito; tiempo que falta por pagar y tasa de interés).

La *sección 6. Negocios y otros activos no financieros* investiga si son propietarios de alguno y, si es el caso, lo que vale actualmente independientemente de si tienen la propiedad total o parcial del mismo. Solo para los negocios que tienen un valor de \$5000 o más, se indaga sobre créditos actuales profundizando un poco más en aquellos en que el informante ostenta la propiedad total (monto y destino del crédito, fuentes de financiamiento; mensualidad, duración y saldo del crédito; institución crediticia, entre otras variables).

La *sección 7. Vehículos y crédito automotriz* indaga sobre el número de automóviles, camionetas o motos propiedad de los informantes y su valor actual. Si estos bienes se están pagando, se registran las características del



crédito como: el medio de financiamiento usado para la adquisición; monto, mensualidad y saldo del crédito; tasa de interés y duración del crédito; así como si ha tenido atraso en los pagos, entre otras variables.

La *sección 8. Deudas no hipotecarias* averigua sobre los mecanismos informales de crédito que usan las personas (con amigos, casas de empeño, cajas de ahorro) y el destino que le dan. Si el crédito es formal, se capta información sobre el tipo y número de producto crediticio que tienen. Solo para las tarjetas de crédito que tienen saldo deudor a la fecha de la entrevista, se aplica una batería de preguntas que indaga información sobre el nombre de la institución que les otorga el crédito, pagos realizados, tasa de interés, saldo del crédito y número de mensualidades vencidas. En el caso del crédito de nómina y personal se captan las mismas variables, adicionando el plazo y destino del crédito, así como el tiempo estimado de pago. También se indagan algunas características del crédito educativo y comunal.

La parte final contiene preguntas que averiguan sobre las razones por las cuales el informante no posee los productos crediticios incluidos en esta sección.

La *sección 9. Activos financieros, seguros y pensiones* incluye preguntas sobre las formas de ahorro informal y formal que utilizan las personas. Es importante destacar que investiga montos del ahorro para cada uno de los productos formales declarados; al ser información sensible, se dejó como una de las últimas secciones del cuestionario.

También capta información sobre la Afore y la tenencia de seguros (de vida, de automóvil, educativo, de vivienda, personal contra accidentes, entre otros).

La *sección 10. Otros ingresos diferentes al trabajo* considera preguntas sobre posibles transferencias que pueden recibir los informantes, su monto y periodicidad.

La *sección 11. Imprevistos y percepción de la carga financiera* incluye preguntas de percepción sobre la fuente de ingresos que usaría el informante ante una emergencia económica, percepción de su nivel de endeudamiento y sobre el rendimiento del dinero que recibe o gana.

La *sección 12. Exclusivo para el entrevistador(a)* incluye una pregunta dirigida al entrevistador(a) para que registre si el informante consultó alguna clase de documentos para dar respuestas más precisas.

## 6. Cobertura conceptual

Como se ha señalado, las encuestas sobre las finanzas de los hogares son una herramienta utilizada en muchos países “para analizar la información sobre acervos y flujos de activos y pasivos de los hogares, tanto en un momento dado como a través del tiempo”.

También se ha indicado que la generación de información de la ENFIH responde a una necesidad de información muy importante, pues en México no existe una encuesta que proporcione datos sobre la riqueza de los hogares, su nivel de endeudamiento, la carga financiera ni capacidad de pago que tienen; también hace falta una fuente que dé información sobre los flujos y los acervos de los activos y pasivos de los hogares en un momento dado del tiempo.

Ante esta ausencia de información, el INEGI junto con Banco de México (Banxico) llevaron a cabo la primera Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH), la cual dará respuesta a esta necesidad de información y permitirá el cálculo de algunos indicadores que ayuden a Banxico a evaluar el impacto de algunas políticas que ha puesto en marcha, la evolución de la posición financiera de los hogares y sus determinantes, entre otros aspectos.

En este apartado se señalan los aspectos más relevantes considerados en cada una de las variables del cuestionario empleado para cubrir esta necesidad de información.

Es necesario señalar que las variables se presentan en el orden que vienen en el cuestionario, es decir, por secciones.

### 6.1 Identificación de los hogares, hogar principal y secundario

#### Residentes y hogares en la vivienda

Esta serie de preguntas tiene por objeto conocer el número de residentes en la vivienda y el número de hogares que se forman en su interior.

En esta parte también se abordan dos preguntas —que se ubicaron en la sección 2. **Características sociodemográficas**— que permitieron diferenciar el hogar principal de los secundarios, cuando era necesario.

Las variables diseñadas para la identificación de hogares y residentes son tres:

- Personas en la vivienda
- Gasto común
- Número de hogares

PERSONAS EN LA VIVIENDA	GASTO COMÚN	NÚMERO DE HOGARES
<p><b>1.1 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos, adultos mayores y personas con discapacidad? Incluya a los trabajadores domésticos que viven aquí.</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>_____</p>	<p><b>1.2 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?</b></p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí ..... 1 → PASE A 2.1</p> <p>No ..... 2</p>	<p><b>1.3 Entonces ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer contando el de usted?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>_____</p>

Lo conceptos usados en la variable **Personas en la vivienda** son:

- **Residente habitual.** Persona que vive normalmente en la vivienda, donde generalmente duerme, prepara sus alimentos, come, se protege del ambiente y, por ello, la reconoce como su residencia habitual.
- **Residencia habitual.** Se considera a la vivienda o morada que sirve como alojamiento específico a la persona, en la cual duerme normalmente, puede salir y volver a ella en el momento que lo desee, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta: *¿En dónde vive usted?*

Para incluir de manera correcta a los residentes, se proporcionaron criterios básicos; asimismo, se incluyeron algunos específicos que se aplicaron cuando el o la informante dudó sobre la condición de residencia de alguna persona.

En el caso de **Gasto común y Número de hogares**, el objetivo de ambas variables es identificar el número de hogares que se encuentran al interior de la vivienda. La utilidad de la información que se capta radica en que el hogar es la unidad básica de la organización social y económica, la cual desempeña un papel importante e insustituible en el desarrollo de las personas. Para la identificación de los hogares se considera el “gasto común en alimentación” porque en torno a él se organizan las relaciones de convivencia y de consumo, lo que permite al hogar su identidad e independencia de otros grupos dentro de la vivienda.

Los conceptos importantes para ambas variables son los siguientes:

- **Hogar.** Conjunto formado por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación.
- **Gasto común.** Parte del ingreso que se destina a la compra de alimentos para la persona o el grupo de personas que forman el hogar. Puede ser aportado por uno o varios de sus integrantes.

A los empleados domésticos y familiares se les considera como hogares independientes, lo mismo que a los huéspedes y sus familiares.

### Identificación del hogar principal y secundario

Generalmente en las viviendas se localiza un hogar; no obstante, hay algunas en donde hay más de uno. En estos casos fue necesario identificar a qué hogar pertenece la vivienda, o bien, en el que se localiza el responsable de la renta o préstamo de la misma. Esto es importante porque se presume que en él se encuentra la persona que más conoce sobre la vivienda y sus características, es decir, si la rentan, es propia o se está pagando; si tiene deuda hipotecaria, el monto de la mensualidad, cuánto se debe, entre otras características.

Asignar la vivienda al hogar principal es sumamente importante para no duplicar el valor de la vivienda y la información de sus características ya que solo se pregunta una vez en la vivienda y al informante del hogar principal.

Al respecto se diseñaron dos variables:

- Identificación del hogar principal
- Identificación del administrador

IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR PRINCIPAL	IDENTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR
<p><b>2.9 ¿En su hogar se localiza la dueña o el dueño de la vivienda, la o el responsable del contrato de renta o la persona que tiene el convenio de préstamo?</b></p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí (es hogar principal) .....1</p> <p>No (es hogar secundario).....2 → PASE A SECCIÓN 4a</p>	<p><b>2.10 Por favor, dígame el nombre de la persona de su hogar que más conoce sobre el valor de la vivienda y sus características.</b></p> <p>REGISTRE NOMBRE Y NÚMERO</p> <p>_____ NOMBRE DE LA PERSONA             N.R.</p>

Como se ha señalado, las preguntas de estas variables se ubicaron al final de la sección 2. *Características sociodemográficas*. Se hizo así porque hasta ese momento se puede identificar si el informante pertenece al hogar principal o al secundario.

Los conceptos de estas variables son los siguientes:

- **Hogar principal.** Cuando existen dos o más hogares en la vivienda será aquel en el que se localiza el dueño de la misma, la persona que la tiene en préstamo o bien, en el que se encuentra la persona que tiene el contrato de renta. Cuando hay un solo hogar, se considera a éste.
- **Hogar secundario.** Aquel hogar que no es principal.

La variable **Identificación del hogar principal** tuvo como objetivo precisamente determinarlo cuando había dos o más en la vivienda.

También, distinguir al hogar principal ayudó a determinar la secuencia a seguir y las secciones a aplicar; solo a éste se aplicó la sección 3. *Características generales de la vivienda* y sección 4. *Vivienda y deuda hipotecaria*.

La variable **Identificación del administrador** tuvo como objetivo determinar qué integrante del hogar es el más informado sobre el valor de la vivienda y los datos relacionados con su compra o crédito hipotecario cuando se adquirió, o bien, los costos de construcción, si es propia; lo que pagan de renta; así como saber algunas características y servicios de la misma.

Se determinó que sólo hubiera una persona administradora por vivienda independientemente de que fuera propia, rentada o prestada. Una vez localizado, a él se le aplicaron las secciones 3 y 4 del cuestionario.

## 6.2 Características sociodemográficas

Para caracterizar a la población se diseñó la sección 2. *Características sociodemográficas*, el objetivo de esta sección fue conocer las características sociodemográficas básicas de los integrantes del hogar. Algunas variables se diseñaron para aplicar a todos en general, en cambio hubo otras que se aplicaron por cortes de edad, esto es, a subpoblaciones, según el tipo de variable que correspondiera.

La sección comprende las siguientes variables:

- Lista de personas
- Parentesco
- Sexo
- Edad
- Asistencia escolar
- Nivel de escolaridad
- Titulación
- Estado conyugal
- Identificación del hogar principal
- Identificación del administrador.

Las dos últimas variables ya se abordaron en la parte de identificación de los hogares. Asimismo, es necesario aclarar que la variable **Lista de personas** cumple un papel operativo y su objetivo es enumerar a todos los integrantes del hogar para no omitirlos. Los conceptos involucrados en esta variable son:

- **Integrante del hogar.** Persona que reside habitualmente en la vivienda particular y se sostiene de un mismo gasto para la alimentación.
- **Jefe(a) del hogar.** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar y puede ser hombre o mujer.

El diseño del cuestionario hace hincapié en iniciar con el jefe o jefa del hogar y enfatiza incluir a niños chiquitos, adultos mayores o personas con discapacidad, para no olvidar a nadie.

El objetivo de **Parentesco** es identificar la relación que tiene cada uno de los integrantes del hogar con el jefe o la jefa de éste. A partir de esta variable se construyen los tipos de hogar. El concepto básico en esta variable es:

- **Parentesco.** Es el vínculo o lazo que existe entre el jefe(a) y los integrantes del hogar, ya sea conyugal, por consanguinidad, afinidad, adopción o costumbre.

El diseño de la pregunta contempla ocho categorías de respuesta, las cuatro primeras son las clases más comunes; también incluye *Otro parentesco* y *Sin parentesco*. En los hogares donde no existe un jefe(a), como en grupos de amigos o estudiantes, se establece el parentesco con respecto a la primera anotada, pero un hogar no puede quedar sin jefe(a) enfatizando que puede ser hombre o mujer.

La **Edad** y el **Sexo** son variables básicas para enriquecer el análisis de la información en cruce con otras; de manera especial, una variable medular para evidenciar las brechas de género es el sexo. Los conceptos que corresponden a estas variables son:

- **Sexo.** Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.
- **Edad.** Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista

La variable *Edad* se capta en años cumplidos.

En la variable **Asistencia escolar** su objetivo fue distinguir a las personas de 3 a 29 años que asisten a una escuela del Sistema Educativo Nacional, de aquellas que no asisten, independientemente de la modalidad de enseñanza.

Los conceptos usados en la variable son:

- **Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a las personas de 3 a 29 años cumplidos, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional (SEN), desde preescolar hasta maestría o doctorado.

Se considera la asistencia a un establecimiento educativo, independientemente de que sea una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza: escolarizada, semiescolarizada, abierta, educación para adultos, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial, telesecundaria, telebachillerato o videobachillerato.

La variable **Nivel de escolaridad** tiene como objetivo conocer el grado máximo de estudios aprobado por las personas de 3 años y más en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (o su equivalente).

El concepto involucrado en esta variable es:

- **Nivel de escolaridad.** Grado de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente, en el caso de estudios en el extranjero.

Los niveles son: preescolar o kínder, primaria, secundaria, estudios técnicos con secundaria terminada, normal básica, preparatoria o bachillerato, estudios técnicos con preparatoria terminada, licenciatura o ingeniería (profesional) y maestría o doctorado.

Para realizar una adecuada clasificación de la información declarada por el informante, se proporcionaron criterios específicos para cuando una persona nunca asistió a la escuela o no aprobó ningún grado; también para diferenciar los estudios de nivel técnico del profesional; y para distinguir algunas especialidades de medicina que otorgan grado de maestría o doctorado, de aquellas que no lo otorgan (por ejemplo, diplomados).

En los casos de estudios en el extranjero, se solicitó el equivalente en nuestro país de acuerdo al Sistema Educativo Nacional.

El objetivo de la variable **Titulación** fue identificar si la persona está titulada de la carrera de educación superior que estudió. Se aplicó únicamente a personas con estudios con carrera técnica terminada o estudios de licenciatura o posgrado.

Los conceptos de esta variable son:

- **Título académico.** Documento oficial otorgado por una institución de educación superior, mediante el cual reconoce legalmente que la persona está capacitada para desempeñar la carrera que estudió debido a que ha cubierto los estudios y exámenes requeridos de manera satisfactoria.
- **Educación superior.** Nivel educativo que forma profesionales en todas las ramas del conocimiento, que requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los estudios de técnico superior, licenciatura, maestría y doctorado.
- **Técnico superior universitario.** Persona que ha cubierto los estudios de educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima es de tres años sin alcanzar el grado de licenciatura.
- **Cédula profesional.** Es una credencial oficial expedida por la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual tiene efectos de patente para el ejercicio profesional, así como para la acreditación de identidad en todas las actividades profesionales, que únicamente puede obtener la persona a quien legalmente se le haya expedido el título profesional o grado académico.

Se indicaron varios criterios para no confundir a personas tituladas con aquellas que solo tienen algún documento que comprueba que ha cubierto el 100% de las materias, pero no se ha titulado.

En el caso de **Estado conyugal**, su objetivo fue identificar la situación conyugal de los integrantes del hogar que tienen 12 años o más en relación con las leyes o costumbres del país, lo que permite diferenciar a la población unida, no unida y nunca unida.

Consideró el siguiente concepto:

- **Estado conyugal.** Condición de unión o matrimonio de las personas, en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

Si la persona entrevistada alguna vez estuvo casada o vivió en unión libre, se considera como separada, divorciada o viuda, según sea el caso, pero nunca como soltera; cuando la persona declaró tener doble estado conyugal y, en el momento de la entrevista, está involucrada en una unión o matrimonio, se privilegia a esta situación sobre cualquier otra.

### 6.3 Características generales de la vivienda

El objetivo de la sección es recabar información de algunas características de las viviendas, a partir de variables que permiten estimar su valor en el mercado, ya que ésta se considera el patrimonio principal de los hogares.

Si bien todas las variables de esta sección tienen un impacto en el valor de ella, de manera particular, algunas dan mayor indicio del patrimonio que tienen los hogares, ya que el costo de la unidad habitación depende de su ubicación (área urbana o rural), el número de cuartos de baños (completos), antigüedad, metros de terreno y construcción, entre otras características.

El diseño del cuestionario contempló las siguientes variables:

- Clase de vivienda particular
- Número de cuartos
- Excusado o sanitario
- Cuartos de baño
- Drenaje
- Focos
- Antigüedad de la vivienda
- Metros de terreno
- Metros de construcción

El objetivo de **Clase de vivienda particular**, como su nombre lo señala, es identificar la clase de vivienda particular con base en las características de construcción, de agrupación y del acceso a la calle.

Los conceptos de esta variable son:

- **Vivienda.** Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas o que en el momento de la entrevista se utiliza para vivir
- **Vivienda particular.** Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.

Esta variable se determina desde la observación tomando en cuenta las siguientes características:

- **Casa independiente.** Son aquellas viviendas que no comparten pared, piso o techo con otras y cuenta con acceso independiente desde la calle, camino o campo. Aquí también se incluye las casas dúplex y triplex.
- **Vivienda en edificio.** Se identifican como aquellas viviendas que se encuentra al interior de un edificio, comparte alguna pared, techo o piso con otros departamentos y su acceso es desde un espacio común, como pasillo, escalera o elevador.
- **Vivienda en condominio horizontal.** Son viviendas que forma parte de un conjunto, están agrupadas en un mismo terreno y comparten alguna pared, techo o piso con otra vivienda y el acceso a éstas es desde un espacio común como un jardín o un pasillo.
- **Vivienda en vecindad.** Forma parte de un grupo de viviendas ubicadas en un mismo predio, distribuidas en torno a un patio central o pasillo; con algunas de ellas, comparte la pared, el techo o piso, tienen acceso desde un patio o pasillo, generalmente comparten las instalaciones de agua y el sanitario.
- **Vivienda en cuarto de azotea.** Se caracterizan por ser construcciones fijas que se ubican en la azotea de un edificio de departamentos y que al momento de la entrevista está habitado por personas independientes de las que residen en el departamento al que pertenecen; su acceso es desde un espacio común: escalera o pasillo.
- **Local no construido para habitación.** Son construcciones fijas edificadas para realizar alguna actividad económica, pero al momento de la entrevista, es utilizada para vivir.

La variable **Número de cuartos** permite conocer el número total de habitaciones que tiene la vivienda para realizar las actividades y funciones, como el descanso, la preparación e ingesta de alimentos y la convivencia, entre otras.

Los conceptos involucrados son:

- **Cuarto.** Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material donde se realizan algunas actividades cotidianas, como descansar, dormir, comer, cocinar, entre otras.
- **Dormitorio.** Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir.

Esta variable se compone de dos preguntas; en la primera se indaga sobre el total de cuartos que se usan para dormir en la vivienda y en la segunda se registra el total de cuartos que tienen. Existen viviendas que tienen un solo cuarto que se utiliza para realizar distintas actividades como dormir, cocinar y comer, etcétera; en estos casos se consideró como un solo cuarto en el total. Cuando los cuartos se encontraban separados, pero en el mismo terreno, como ocurre en algunas localidades, se solicitaba indicar todos los cuartos que formarían parte de la vivienda.

Cuando las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros se usan regularmente para dormir, se contabilizaron como dormitorios, así también en el total de cuartos.

Respecto a la variable **Excusado o Sanitario y Admisión de agua**, su objetivo, respectivamente, es conocer si los residentes de la vivienda tienen una instalación sanitaria para depositar los desechos humanos y si la instalación de servicio sanitario permite desalojar los desechos mediante descarga directa de agua.

El concepto que rige esta variable es:

- **Excusado.** Instalación sanitaria destinada al desalojo de los desechos humanos.

Los baños secos o ecológicos a los cuales no se les puede echar agua se les clasificó en la clase “no se le puede echar agua”; éstos sustituyen el líquido con arena, ceniza, aserrín u otro material para aislar los desechos humanos (excremento y orina) y sus olores.



Respecto a la variable **Cuartos de baño** brinda información sobre la cantidad de baños completos (con sanitario y regadera) o medios baños (solo sanitarios) que tiene la vivienda.

Como baño completo se consideró aquel que tiene regadera y sanitario en un mismo cuarto (cuatro paredes); la única excepción en que se consideró de la misma forma fue cuando en un cuarto está el sanitario y en otro cuarto la regadera. Si el cuarto solo tenía sanitario, se tomó como medio baño.

Si el baño completo se compartía con otras viviendas, se registró que no tenían; igual criterio se tomó si solo disponía de un hoyo negro o letrina como única instalación en la vivienda.

La variable **Drenaje** indaga si la vivienda cuenta o no con drenaje o desagüe de las aguas utilizadas, e identifica el lugar de desalojo de las mismas.

Los conceptos que rigen esta variable son:

- **Drenaje.** Es un sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda el agua utilizada en excusados, fregaderos, lavaderos, regaderas u otras instalaciones similares. Son sinónimos de drenaje: cañería, caño, resumidero, albañal, entre otros.
- **Drenaje conectado a la red pública.** Es aquél que se conecta a la infraestructura básica de la calle.
- **Fosa séptica.** Es una instalación, excavación o preparación especial en el ámbito de la vivienda, en la que se depositan las aguas utilizadas.
- **Drenajes o tuberías que desaguan a una barranca o grieta, a un río, lago o mar.** Son las que llevan las aguas residuales afuera de la vivienda y que por tanto no tienen tratamiento sanitario.

En la variable de **Focos**, su objetivo fue conocer la cantidad que se tienen para alumbrar la vivienda. Se pidió considerar todos los focos, tanto del interior (techos, paredes o lámparas) como del exterior de la vivienda, independientemente de si eran incandescentes, ahorradores, de halógeno, etcétera.

El objetivo de **Antigüedad de la vivienda** es conocer los años que tiene la vivienda de haberse construido.

El concepto de esta variable es:

- **Antigüedad de la vivienda.** Número de años que tiene la vivienda de haber sido construida para ser habitable.

Cuando la vivienda fue construida en partes, se consideró la fecha en la cual quedó en condiciones para ser habitada; se hizo hincapié en que interesaba saber los años que tiene de construida, no el año en el que terminó de construirse.

Si la persona ignoraba los años de antigüedad, el diseño de la pregunta contempló una serie de rangos con el objetivo de obtener un dato aproximado.

La variable **Metros de terreno** investiga el total de metros cuadrados (m<sup>2</sup>) en el que se encuentra la vivienda; se considera la extensión de todo el terreno aunque la vivienda solo estuviera construida en una parte de él. Esta variable solo se aplicó a Casa independiente y Vivienda en condominio horizontal.

Si la persona desconocía los metros del terreno, el diseño de la pregunta también incluyó algunos rangos con el propósito de tener un dato aproximado.

La variable **Metros de construcción** tiene como objetivo conocer el total de metros cuadrados (m<sup>2</sup>) de construcción que tiene la vivienda. En el total se consideraron todos los cuartos distribuidos en el terreno, si eran parte de la vivienda; también incluye las cocheras si estaban techadas.

Para las viviendas construidas con material precario (carrizo, palma, etc.) y material de desecho, se registró lo indicado, pero no se consideraron en esta variable.



## 6.4 Vivienda y deuda hipotecaria

El objetivo de esta sección es obtener información de la vivienda ya que ésta representa la parte más importante del patrimonio de los hogares, pues es su activo principal.

Capta información sobre la situación legal o de hecho en virtud de la cual las viviendas son habitadas por sus ocupantes.

Cuando las viviendas son propias, interesó su valor estimado de venta, entre otras características, y especialmente aquellas que se obtuvieron con algún tipo de crédito o préstamo. De las adquiridas con crédito hipotecario, se captaron varias de las características de éste. En el caso de las viviendas rentadas, interesaron los gastos que genera dicha renta para el hogar.

Si en la vivienda se encontraron dos o más hogares, esta sección del cuestionario se aplicó únicamente al hogar principal con el fin de no duplicar activos.

Esta sección consta de 55 preguntas las cuáles serán detalladas a continuación.

Antes de iniciar con las variables es bueno indicar algunos de los criterios de captación generales considerados en esta sección:

- Se diseñaron cintillos y frases o palabras en letras negritas y claritas, las cuales se leen haciendo la adaptación correspondiente dependiendo de la información que el informante va declarando durante la entrevista.
- De ser necesario el entrevistador(a) sugirió a la persona consultar sus estados de cuenta o documentos necesarios para responder de manera más precisa o bien, puede consultarlos por iniciativa propia.
- Si el precio es declarado en dólares, se realiza la conversión a pesos. Se acordó con Banco de México considerar 20 pesos por dólar.
- Se instó al entrevistador a siempre persuadir al informante a proporcionar el dato, aunque fuera aproximado, cuando éste se negara a darlo.

### Tenencia y otras características

La primera variable **Tenencia**, tiene como objetivo identificar si en la vivienda vive el dueño o la dueña, si los ocupantes pagan renta o la ocupan en otra situación.

El concepto que corresponde a esta variable es:

- **Vive la dueña o dueño.** Significa que la persona propietaria es residente habitual de la vivienda, aunque no cuente con documentos que demuestren su propiedad e independientemente de que tenga un adeudo o hipoteca.

En esta variable se considera que “vive la dueña o el dueño” si en la vivienda reside la persona que la compró, la recibió por herencia o regalo; incluso si es dueña de la casa, pero del terreno no.

Por otro lado, se clasifica como vivienda “prestada” cuando es facilitada por algún amigo o familiar, o por la empresa o institución donde labora algún integrante del hogar; incluye cuando se las prestaron para que la cuiden. Se considera que está intestada o en litigio cuando hay una disputa o pleito mediante un juicio. En *Otra situación* son clasificadas las viviendas ocupadas sin permiso del dueño (invadidas).

La variable **Nombre de la dueña(o)** tiene una finalidad operativa muy importante que busca identificar el nombre de la persona del hogar que es dueña o dueño de la vivienda. Si hay duda de quién es el dueño se pregunta: *¿A nombre de quién está la vivienda? o ¿Quién es el propietario de la vivienda?* Si no había coincidencia entre el nombre declarado con alguno de los integrantes del hogar, fue necesario indagar si el propietario reside en la vivienda; de no ser así, se corrige la información declarada en la pregunta previa *Tenencia* y se sigue la secuencia indicada.

La variable se diseñó para registrar dos propietarios, pero se instó a los entrevistadores a no presionar al informante si solo declaraba un dueño; solo se registró un segundo propietario si se declaraba de manera espontánea. Cuando declararon dos dueños, fue suficiente que uno de ellos perteneciera al hogar.

Si en la vivienda había dos o más hogares fue muy importante diferenciar al hogar principal del secundario, ya que la propiedad de la vivienda solo se asigna al principal. Esto en la encuesta es muy importante para no duplicar activos.

Para la variable **Tenencia de escrituras**, el objetivo es identificar si la vivienda cuenta con escrituras o título de propiedad.

El concepto utilizado en esta variable es:

- **Escritura de la vivienda.** Documento público firmado por un notario en donde se acredita a una o más personas como propietarios legales de la vivienda.

Se considera que sí tienen escrituras cuando poseen las del terreno y no de la vivienda debido a que ésta se mandó construir, la construyó el mismo informante o alguno de sus familiares.

En lo referente a la variable **Escritura o título** su propósito es identificar si las escrituras de la vivienda están a nombre de la dueña o dueño. Se considera que sí tienen escrituras cuando se están tramitando a nombre del dueño; y que no tienen si están registradas a nombre de una persona no residente de la vivienda, que ya murió o de la expareja.

Las variables **Arrendatario** y **Renta mensual** solo se aplican a las viviendas rentadas.

El objetivo de la variable de **Arrendatario** es saber si la persona que les renta la vivienda es un familiar u otra persona.

La variable de **Renta mensual** tiene la intención de captar el monto mensual que el hogar paga por habitar la vivienda. Cuando dicha renta la paga una persona que no es residente, se considera que el hogar no paga.

Se tiene por objetivo en la variable **Valor de renta**, conocer el valor estimado mensual que pagarían los integrantes del hogar si les rentaran la vivienda que habitan. Esta variable se aplica a las viviendas que se ocupan en préstamo o se encuentran intestadas o en litigio.

El propósito de la variable **Condición de pago** es identificar si la vivienda declarada como propia se sigue pagando o ya no tiene adeudo. Esta variable se aplica a las viviendas en las que vive la dueña o dueño de ésta. Se consideraba que se está pagando aun cuando han dejado de pagar por alguna circunstancia.

El adeudo puede ser de crédito hipotecario o préstamo informal; y en el caso del primero puede ser con instituciones públicas (INFONAVIT, FOVISSSTE, PEMEX) o con una privada, como los bancos y otras instituciones financieras.

Para **Valor de renta** el objetivo de esta variable es conocer el valor estimado de renta mensual que el hogar cobraría en caso de alquilar la vivienda que habita.

En la variable **Valor de venta** se desea tener una estimación de lo que vale actualmente la vivienda en el mercado. Como la vivienda es el activo principal de los hogares, se hizo hincapié en la importancia de obtener su valor, aunque sea aproximado.

El interés de la variable **Estimación del valor de la vivienda** es rescatar un precio aproximado de lo que cuesta en el mercado. Esta variable se aplicó únicamente cuando no se pudo obtener, en la pregunta previa, su costo.

En el caso de la variable **Año de adquisición** se desea conocer el año en que se compró o se terminó de construir la vivienda. Para viviendas construidas se considera como año de adquisición aquel en que estuvo en condiciones para habitarse; para las compradas pero ampliadas, el año en que se adquirió.

El objetivo de la variable **Tipo de vivienda adquirida** es conocer la forma en la que la dueña o el dueño adquirieron o compraron la vivienda. La clase *la compró nueva* o *la compró usada* es para cuando la unidad habitación estaba lista para ser habitada, aunque la persona señale que después de comprarla la remodelaron. Dentro de la categoría 4 *la obtuvieron por herencia o regalo* se consideran aquellas viviendas que fueron adquiridas gratuitamente como apoyo del gobierno o como regalo de una persona, sea familiar o no, así como las heredadas. En la clase *la adquirió de otra manera* se clasifican las viviendas invadidas, es decir, sin el permiso de sus dueños.

A fin de conocer el costo de la vivienda en el mercado se diseñaron dos preguntas, una para las viviendas que se adquirieron hechas y otra para las que fueron construidas, las cuales se detallan a continuación.

En cuanto a la variable **Precio de construcción de la vivienda** tiene por objetivo saber la cantidad de dinero que invirtió el hogar para la construcción de la vivienda.

El costo que se registra incluye los gastos de toda inversión realizada (terreno, materiales, mano de obra, permisos y otros), independientemente de las diferentes formas de pago con las que se haya cubierto. Cuando aún no terminan de construir la vivienda, se registra el monto de la inversión realizada hasta el momento de la entrevista. Si la construcción de la vivienda implicó la venta de otra casa propiedad del hogar y aparte tuvieron que poner recursos propios, considera la suma. Se excluye los gastos que se hayan generado por escrituración, avalúos, entre otros.

El en caso de la variable **Precio de adquisición de la vivienda** se tiene por objetivo conocer el precio pactado de compra de la vivienda cuando ésta se adquirió. Aquí se registra la cantidad acordada entre la persona que vende y comprador, independientemente del plazo otorgado y las diferentes formas de pago. Cuando fue un traspaso y además obtuvieron un crédito, se considera la suma de ambos. Si la adquisición consideró la venta de otra vivienda o propiedad, también se contempla. Se excluyen los gastos por escrituración y avalúos.

Después de esta variable, se incluye un cintillo con la finalidad de ubicar al informante en que se continúa la entrevista preguntando sobre algunas características de la forma como adquirieron la vivienda.

Para la variable **Formas de financiamiento** se busca identificar las diferentes fuentes de financiamiento que el hogar utilizó para la compra o construcción de la vivienda.

Los conceptos considerados son:

- **Crédito de vivienda (Crédito hipotecario).** Créditos a largo plazo (cinco a 30 años) destinados para la construcción, compra, ampliación o remodelación de bienes inmuebles (casa, departamento o terreno), otorgados por los bancos, instituciones públicas (INFONAVIT, FOVISSSTE) o por otras instituciones financieras.
- **Crédito informal.** Son los préstamos que se realizan entre particulares o entre éstos con entidades de empeño, que en estricto sentido no son instituciones financieras, sino prestadores de servicios que facilitan el dinero a cambio de dejar en garantía un bien o tener un aval solidario.
- **Subsidio.** Para los fines de la encuesta es la ayuda económica que otorga el gobierno federal, estatal o municipal para la compra o construcción de una vivienda, así como la adquisición o mantenimiento de un negocio.
- **Ahorro o recursos propios.** Dinero guardado o separado que se utilizó para completar la compra, construcción o remodelación de la vivienda o de algún otro bien inmueble.

Si la vivienda se construyó, se adecua la formulación leyéndola: *¿Para financiar la construcción de esta vivienda... y si se compró ¿Para financiar la compra de esta vivienda...*

En esta variable solo consideraron los hipotecarios para compra o construcción. Si un crédito hipotecario se usó para remodelar la vivienda, no se registró aquí porque el cuestionario tiene variables con este objetivo en la parte final de esta sección 4.

Los créditos de nómina o personales usados para la compra de la vivienda, tampoco se consideran aquí; se captan en la sección 8 *Deudas no hipotecarias* para evitar la duplicidad de la información.

En la clase 1 *obtuvieron un crédito de vivienda con INFONAVIT, FOVISSSTE o bancario*, considera cuando el hogar obtuvo uno o más créditos hipotecarios con alguna institución financiera formal. En la clase 2 *obtuvieron préstamo de familiares, amigos, prestamistas o agiotistas*, se incluyen aquellos créditos o préstamos informales, con o sin intereses, utilizados para cubrir el costo de la vivienda o alguno relacionado. En la clase 3 *obtuvieron un apoyo o*

*subsidio del gobierno (Federal, Estatal o Municipal)*, considera el dinero proveniente de alguna fuente gubernamental para completar el costo de la vivienda o para cubrir algún gasto de escrituración, avalúos, etcétera. En la clase 4 *usaron sus ahorros o recursos propios*, aparte del ahorro, también se considera como tal, al dinero derivado de la venta de otra vivienda propiedad del hogar.

Para una correcta aplicación del cuestionario, se incluyen filtros con la finalidad de verificar, con la información captada, si la vivienda es propia y si se está pagando para determinar la secuencia a seguir.

Nuevamente, el cintillo después del filtro tiene como finalidad ubicar al informante en que se continúa la entrevista preguntando sobre algunas características del crédito de vivienda.

### **Viviendas propias pagándose**

En la variable **Número de créditos** el objetivo es identificar el número de créditos de vivienda (hipotecarios) que obtuvo el hogar para financiar su compra o construcción.

Algunos de los criterios aplicados en esta variable son: Se considera que el hogar tiene dos créditos hipotecarios cuando obtuvieron un cofinanciamiento. Este es el caso de quienes obtienen un crédito *Alia2* o el *Cofinavit*. Si tienen un crédito mancomunado o conyugal, se indaga con qué institución lo tienen. Si es con FOVISSSTE o INFONAVIT, se considera como dos créditos hipotecarios, ya que otorgan crédito separados a cada integrante de la pareja; por el contrario, si el crédito mancomunado se contrató con un banco, se indaga más sobre el tipo de contratación obtenida, pues puede tratarse de uno o dos créditos.

El objetivo de la variable **Créditos vigentes** es identificar si el hogar todavía tiene algún adeudo del o los créditos hipotecarios que obtuvieron para financiar la compra o construcción de la vivienda.

Cuando se trata de dos o más créditos, se considera que hay deuda vigente si al menos en uno de ellos tienen deuda en el momento de la entrevista.

La pregunta está diseñada para adaptarla y formularla en singular o plural dependiendo del número de créditos hipotecarios declarados en la variable *Número de créditos*.

Enseguida de esta variable está un cintillo con la finalidad de ubicar al informante sobre el tema del crédito principal.

### **Viviendas propias pagándose con crédito hipotecario**

Cabe acotar que cuando se identificaron dos o más créditos hipotecarios, se determinó como principal aquel en que se tuviera la mayor deuda y como secundario en el que fuera menor. Con un crédito se lee: *A continuación le preguntaré sobre el crédito de vivienda*. En cambio, si se tienen dos créditos: *A continuación le preguntaré sobre el crédito de vivienda, aquel en el que tienen la mayor deuda en este momento, lo llamaremos crédito principal*. Fue muy importante leer correctamente el cintillo para empezar con el de mayor deuda.

Referente a la variable **Institución de financiamiento**, se tiene por objetivo identificar la institución financiera con la cual se obtuvo el crédito de vivienda para su compra o construcción.

El concepto considerado para esta variable es:

- **Institución financiera.** Son empresas o negocios dedicados a la actividad financiera a través de la intermediación de recursos, esto es, captan el ahorro de la población y lo ponen en circulación a través de créditos o la adquisición de acciones o bonos emitidos por empresas comerciales, entre otros servicios, para impulsar el desarrollo económico del país.

Las instituciones financieras en México están reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y supervisadas por el Banco de México.

Existen diversos tipos de instituciones financieras que pueden ofrecer estos productos, tales como bancos, cooperativas o cajas de ahorro formales, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), Sociedades Financieras Populares (Sofipos), uniones de crédito, entre otras.

Si solo se tenía con un crédito de vivienda, se lee la variable así: *¿Con cuál institución obtuvieron el crédito de vivienda?* Si por el contrario, tenía dos créditos de vivienda (principal y secundario), se adecuó la pregunta leyendo la palabra “principal” para que el informante identificara sobre cuál crédito se preguntaba la información: *¿Con cuál institución obtuvieron el crédito **principal** de vivienda?*

Se enfatizó mucho que si declararan dos o más créditos se siguieran estas instrucciones desde esta variable y hasta la de *Condición de pago* para que el informante proporcionara los datos sobre el **crédito principal**, es decir, **el de mayor deuda**.

Con la variable **Monto del crédito**, como su nombre lo indica, se busca conocer el total del crédito de vivienda que obtuvo el hogar para comprarla o construirla.

En esta variable se capta la cantidad por la cual el integrante del hogar firmó el contrato del crédito. Asimismo, el registro fue en pesos independientemente de si el crédito fue otorgado en UMAS, UDIS o SMG. Se excluyen aquellos gastos que se hicieron por escrituración y avalúos de la vivienda.

En el caso de la variable **Apertura del crédito** tiene por objetivo conocer el mes y año en que se firmó el contrato del crédito de vivienda. Si se tienen dos, la pregunta se lee *¿En qué mes y año firmaron el crédito **principal** de vivienda?*

En la variable **Años de duración del crédito** se tiene por finalidad conocer el plazo del crédito de vivienda. Para esta variable se tiene por concepto:

- **Plazo del crédito.** Lapso en el cual una persona se compromete a saldar la deuda adquirida en un crédito.

El objetivo de la variable de **Renegociación de crédito** es conocer si el hogar renegoció las características de su crédito hipotecario (respecto al que contrato inicialmente).

El concepto de esta variable es:

- **Renegociación del crédito de vivienda.** Cambio solicitado por el deudor cuando por alguna circunstancia no puede seguir pagando el crédito hipotecario con las condiciones originalmente pactadas en el contrato, pudiendo ser en el esquema de pago, vigencia, unidad de medida, etcétera, ya sea con la misma institución financiera o con otra.

Se considera que se renegoció el crédito de vivienda incluso si se hizo mucho tiempo atrás o más de una vez. Si se les negaron la renegociación, no se considera.

Respecto a la variable **Fecha de renegociación** la finalidad es conocer el mes y año en que se realizó la última renegociación del crédito hipotecario. La fecha que se registra es en la que **se firmó el contrato de la última renegociación**. En esta variable se debe leer la frase: *Al crédito que renegociaron o cambiaron sus condiciones le llamaremos crédito de vivienda renegociado. En las preguntas que le haré a continuación, refiérase por favor a este crédito*, para indicar al informante que la información a proporcionar en las siguientes variables deben referirse al “crédito de vivienda renegociado”.

La variable **Motivo de renegociación** busca conocer la razón principal por la que cambiaron las condiciones del crédito hipotecario que se había contratado anteriormente. Como interesa el motivo principal, si la persona menciona dos o más, se indaga por la más importante.

La finalidad de la variable **Monto de renegociación** es conocer la cantidad de dinero que les prestó la institución financiera en la renegociación del crédito hipotecario.

El propósito de **Condición de renegociación e Institución de renegociación** es identificar si la institución financiera con la que se renegoció el crédito hipotecario es la misma y, en caso de que sea otra, el nombre de la institución con la que se realizó.

El objetivo de la variable **Años de renegociación** es conocer el plazo del crédito hipotecario renegociado.

Con la variable **Mensualidad del crédito** se busca conocer el monto fijado en el contrato del crédito de vivienda que debe pagarse cada mes.

El concepto utilizado para esta variable es:

- **Mensualidad.** Es la cantidad estipulada en el contrato del crédito que el deudor se compromete a pagar cada mes como parte de las obligaciones pactadas con la institución financiera que le otorgó el crédito, mientras mantenga la deuda vigente (saldo deudor).

La formulación de la variable se adecua según la información proporcionada con anterioridad. Si el crédito fue renegociado se privilegiaba esta característica: *¿Cuál es la mensualidad del crédito de vivienda renegociado?*. Si no es renegociado, pero se tienen dos créditos hipotecarios, se debía leer la palabra "principal": *¿Cuál es la mensualidad del crédito principal de vivienda?*. Un criterio aplicado en esta variable refiere que se considera la mensualidad pactada en el contrato del crédito independientemente de que en ésta se incluyan los costos del seguro de vida, desempleo u otros. Si se declara que la mensualidad es variable porque está en UDIS, UMAS, salarios mínimos o tiene tasa variable, se indaga por la mensualidad que pagó el mes pasado (estipulada en su estado de cuenta).

Con la variable de **Pago del mes pasado** se busca conocer el monto real que el hogar pagó el mes pasado por el crédito hipotecario, el cual puede o no, coincidir con lo estipulado en el contrato ya que muchas personas pagan una mensualidad mayor para saldar más rápido la deuda o incluso, otros pueden atrasarse y no pagar nada. Por ello, la cantidad puede ser menor, igual o mayor a la mensualidad pactada en el contrato del crédito.

La finalidad de la variable **Tasa de interés del crédito** es conocer la tasa de interés que pagan en el hogar por el crédito hipotecario.

El concepto que rige esta variable es:

- **Interés.** Es el precio que se paga por usar el dinero recibido en un préstamo durante determinado periodo; es decir, el monto que la institución que presta dinero (prestamista) cobra a quienes lo reciben (prestatarios). El interés se mide en porcentaje por periodos de tiempo.

Mientras que para una de las partes significa la remuneración por el capital que presta, para la otra es el pago por usarlo. En términos económicos, es el precio del dinero.

La siguiente variable es **Unidad de medida**, cuya finalidad es conocer en qué unidad de medida está pactado el crédito de vivienda.

Para esta variable se tienen los siguientes conceptos:

- **Salario mínimo general (SMG).** Es la cantidad menor de dinero que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo.
- **Unidad de Inversión (UDI).** Es un índice con valor diario publicado por el Banco de México que varía de acuerdo con la evolución de la inflación cuya finalidad, en cuanto a las operaciones financieras, es que a él se vinculen instrumentos de inversión o de financiamiento sobre los cuales se pacten tasas de interés.
- **Unidad de Medida y Actualización (UMA).** Es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y de la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes.

En la categoría 6 *Otra*, se clasifican las respuestas espontáneas no consideradas en las anteriores.

El objetivo de la variable **Saldo del crédito** es captar el monto del adeudo que todavía debe el hogar en relación a lo que les prestaron originalmente.



Su concepto es:

- **Saldo del crédito.** Cantidad de dinero que falta por pagar del crédito obtenido.

Respecto a la variable **Tiempo que falta por pagar** tiene como propósito conocer el tiempo en que el hogar prevé pagar completamente el crédito de vivienda. Si la información declarada es en meses, se hizo la conversión a periodos de años y meses.

Para el caso de **Mensualidades vencidas** se busca identificar si en los últimos 12 meses el hogar se ha retrasado en el pago de las mensualidades del crédito de vivienda, ya que esto causa al hogar un cargo extra por los intereses generados.

Para esta variable se considera como atraso cuando: se ha dejado de pagar el crédito por un periodo mayor al año que se pregunta; cuando se tuvo atraso, aunque al momento de la entrevista ya estén al corriente; y cuando se atrasó un par de días o un periodo menor a un mes. Si el retraso en el pago se dio antes del periodo de referencia mencionado, no se considera. El atraso puede darse en meses consecutivos o discontinuos.

La finalidad de la variable **Meses de atraso del crédito hipotecario** es conocer el número de meses de retraso que tiene el hogar en el pago del crédito de vivienda. En esta variable se registra el total de meses, independientemente de que sean continuos o discontinuos durante el último año. Asimismo, se registran los meses de retraso, aunque en el momento de la entrevista ya estén al corriente, si se dan en el periodo de referencia. También se considera el atraso de unos días o un periodo menor a un mes.

Con la variable **Motivo del atraso** se busca conocer la razón principal por la que el hogar tuvo retraso en el pago del crédito de vivienda. La clase 1 *Dejaron de trabajar o los despidieron* se clasifican respuestas referidas a que el retraso se debe a que los ingresos del hogar mermaron porque algún integrante del hogar perdió su trabajo. En la clase 2 *Sus ingresos son insuficientes*, cuando el dinero que reciben no alcanza para cubrir el pago de la mensualidad. En la clase 3 *Tuvieron una urgencia económica* se clasificó a todos los retrasos derivados de imprevistos económicos.

El objetivo de la variable **Condición de pago** es identificar si actualmente se está pagando el crédito hipotecario. A pesar de que hay retrasos en las mensualidades, por uno o más meses, las personas pueden seguir pagando el crédito.

### **Viviendas propias con un segundo crédito hipotecario**

Enseguida se incluye un filtro para saber si tienen un segundo crédito hipotecario (información captada con anterioridad).

El cintillo tiene como finalidad ubicar al informante sobre el segundo crédito hipotecario destinado a la adquisición o construcción de la vivienda y así captar algunas características de éste.

El propósito de la variable **Monto del crédito** es conocer el monto del segundo crédito hipotecario que obtuvieron para completar el costo de la compra o construcción la vivienda. En los casos muy excepcionales donde la vivienda tenía tres créditos hipotecarios, se registra la información del de mayor deuda. Se excluyen aquellos gastos que se hicieron por escrituración y avalúos de la vivienda.

La variable que sigue es **Condición de deuda**, cuyo propósito es identificar si al momento de la entrevista tienen vigente la deuda del segundo crédito de vivienda o si ya se ha pagado.

En **Mensualidad del crédito** se busca conocer el monto fijado en el contrato del segundo crédito de vivienda que debe pagar cada mes. Se considera la mensualidad pactada con la institución financiera independientemente de que en ésta se incluya los costos del seguro de vida, desempleo u otros. Si la mensualidad es variable porque está en UDIS, UMAS, salarios mínimos o tiene tasa variable, se considera la mensualidad que se pagó el mes pasado.

La variable **Saldo del crédito** capta el monto de lo que todavía deben en el hogar del segundo crédito hipotecario respecto lo que le prestaron originalmente.

## Viviendas propias pagadas con créditos informales

En seguida se agrega un filtro que permite verificar, con la información captada con anterioridad, si para la compra o construcción de la vivienda obtuvieron créditos informales (familiares, amigos o agiotistas).

Si es el caso, se aplica el cintillo con la finalidad de ubicar al informante en que se continúa la entrevista preguntando sobre algunas características de los créditos informales destinados a adquirir la vivienda.

Para el caso de la variable **Tipo de crédito informal** se busca identificar los tipos de crédito informal que obtuvo el hogar para la adquisición o construcción de la vivienda.

A esta variable la rigen los siguientes conceptos:

- **Crédito informal.** Son los préstamos que se realizan entre particulares o entre éstos con entidades de empeño, que en estricto sentido no son instituciones financieras, sino prestadores de servicios que facilitan el dinero a cambio de dejar en garantía un bien o tener un aval solidario.
- **Crédito o préstamo.** Es un acto a través del cual una persona o institución financiera (acreedor) confía dinero a otra (deudor) por un periodo determinado y una vez transcurrido el plazo, la persona que recibió el dinero lo devuelve al acreedor agregando un pago adicional llamado interés.
- **Casa de empeño.** Son instituciones mercantiles o empresas que prestan un determinado monto de dinero a cambio de un bien o prenda dejado como garantía; generalmente los intereses que cobran son altos.

Al estar catalogadas como establecimientos comerciales, las regula la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y no la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En la clase 1 *en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos* se incluyen los préstamos que se obtienen cuando se organiza la caja entre compañeros del trabajo, vecinos o con un grupo de amigos. En la clase 2 el préstamo viene de amigos o familiares. En la categoría 3 *en una casa de empeño, con un prestamista o agiotista*, incluye aquellos préstamos obtenidos de negocios o con personas que prestan dinero en efectivo a cambio de dejar una prenda en garantía; puede ser desde un electrodoméstico, una joya, hasta un automóvil o casa.

En el **Monto del préstamo** se desea conocer la cantidad del préstamo informal que obtuvo el hogar para comprar o construir la vivienda. Se incluyen aquellos préstamos que fueron destinados para completar el costo de la vivienda, para dar el enganche de ésta o que fueron destinados para gastos de escrituración, avalúos u otros trámites. En esta variable se registra la suma total cuando se tienen dos o más préstamos del mismo tipo.

Para la **Fecha de adquisición del crédito** se tiene como finalidad conocer el mes y año en que el hogar obtuvo el crédito informal para la compra o construcción de la vivienda.

El objetivo de la variable **Saldo del préstamo y Pago mensual** es captar el adeudo que actualmente tiene el hogar por el préstamo informal y la cantidad mensual que pagan en el hogar por él, respectivamente.

La finalidad de la variable **Tiempo estimado de pago** es conocer el tiempo en que el hogar prevé pagar completamente el préstamo informal.

Posterior a esta variable, se coloca un filtro que permite verificar, con la información previa, si para la compra o construcción de la vivienda utilizaron algún subsidio.

El cintillo tiene como finalidad indicar al informante que se continuará la entrevista preguntando sobre el subsidio que obtuvieron.

En el **Monto del subsidio** se busca conocer la cantidad del subsidio gubernamental que obtuvo el hogar para comprar o construir la vivienda. En ella se considera el total otorgado del subsidio independientemente de si una parte se haya destinado para cubrir algún otro trámite o gasto diferente al de cubrir el costo de la vivienda. Se contempla incluso cuando el subsidio se otorga con material de construcción.

En seguida se tiene un filtro que permite verificar, con la información previa, si para la compra o construcción de la vivienda usaron los recursos o ahorros del hogar. El cintillo tiene como finalidad ubicar al informante en que se continúa la entrevista indagando sobre los recursos propios que aportó para la compra o construcción.

En la variable **Monto de recursos propios** su propósito es conocer el monto de los ahorros o recursos utilizados para comprar o construir la vivienda. En ella se contemplan los recursos propios aun cuando fueron para completar el monto de la vivienda o para el enganche. Asimismo, si es el caso, se incluye la cantidad obtenida de la venta de un inmueble propiedad del hogar utilizado para este objetivo.

### **Créditos hipotecarios para viviendas propias remodeladas**

En **Condición de deuda** se busca identificar si al momento de la entrevista, el hogar debe algún crédito hipotecario que se haya usado para remodelar la vivienda.

Los conceptos que se utilizan en esta variable fueron:

- **Remodelación de la vivienda.** Aquella ampliación, modificación o reparación mayor de la estructura e instalaciones originales de la vivienda, como la construcción de cuartos, tirar paredes, entre otros.
- **Reparación mayor de la vivienda.** Aquella que implica una afectación estructural de la vivienda, de una parte o porción de ella, la remoción o corte de algún elemento estructural o apoyo importante, la remoción o cambio de algún muro de carga, de algún medio de salida requerido o la reubicación de partes que afecten la imagen urbana de la vivienda.
- **Ampliación de la vivienda.** Incremento en la superficie construida de la vivienda.

En esta variable se excluyeron otro tipo de créditos que se hayan destinado para la remodelación o ampliación, que sean informales (de algún familiar o prestamista, u otro) o formales (personales, de nómina, entre otros), ya que estos se captarán más adelante.

El objetivo de la variable **Monto del crédito** es conocer la cantidad del crédito de vivienda que obtuvo el hogar para su remodelación o ampliación.

Para la variable **Mensualidad del crédito** se desea captar el pago mensual estipulado en el contrato del crédito para remodelación o ampliación de la vivienda. En ella se considera la mensualidad pactada independientemente de que la institución financiera incluya los costos del seguro de vida, desempleo u otros. Si la mensualidad es variable por el tipo de unidad de medida del crédito o porque tiene tasa variable, se indaga por la mensualidad que pagó el mes pasado.

La variable **Saldo del crédito** busca captar la cantidad que todavía deben del crédito hipotecario, respecto a lo que les prestaron originalmente.

### **Menaje de casa**

La última variable de esta sección del cuestionario es la de menaje de casa.

Para el cambio de tema se diseñó un cintillo indicando al informante que se continúa la entrevista preguntando por este tema.

El objetivo de indagar por el **Menaje de casa** es conocer el valor estimado del menaje de casa que es propiedad del hogar.

Se tiene el concepto:

- **Menaje.** Conjunto de muebles, electrodomésticos, electrónicos, blancos y otros accesorios de una casa que son propiedad del hogar.

En esta variable se considera que el menaje comprende todo lo que tiene la vivienda (como equipamiento), incluyendo el valor de joyas y obras de arte.

Si la vivienda se renta amueblada, en el menaje de casa solo se incluye los bienes que pertenezcan al hogar. Se excluyeron artículos que forman parte del negocio del informante (autos, mobiliario, electrodomésticos, aparatos de sonido, etc.) y los autos y motos del informante, los cuales se captan más adelante.

#### 6.4a Características personales (para personas de 18 años y más)

El objetivo de esta sección es obtener información directa de cada integrante del hogar de 18 años y más; si la persona desempeña alguna actividad económica, se desea conocer algunas características de su trabajo como posición en la ocupación, ingresos por trabajo, derecho laboral a servicio médico y la ocupación. Cuando la persona buscó trabajo, se indaga por el tiempo que lleva tratando de incorporarse al mercado laboral.

Estas características proporcionarán un perfil sociodemográfico de la población objetivo.

El cintillo al inicio de las variables tiene como finalidad ubicar al informante en que se continúa la entrevista preguntando sobre su actividad económica.

La variable **Condición de actividad económica**, se capta mediante dos variables complementarias: *Condición* y *Verificación de actividad*.

La variable **Condición de actividad** tiene la finalidad de identificar a las personas de 18 años y más que desempeñaron alguna actividad económica durante la semana anterior a la entrevista, de aquellas que no lo hicieron, lo que permite clasificarlas en población económicamente activa (PEA) o población no económicamente activa (PNEA).

En cuanto a la variable de **Verificación de actividad** permite rescatar como trabajadores o trabajadoras a las personas que no reconocen como trabajo a la actividad económica que realizan porque ganan muy poco, no reciben ingresos, ayudan en un negocio familiar, le dedican muy poco tiempo o simplemente no identifican a la actividad que efectúan como económica. Esta variable recupera como parte de la PEA a estudiantes, jubilados, pensionados, amas de casa o personas sin trabajo, que vendieron algún producto, elaboraron algo para vender, trabajaron en algún negocio familiar o realizaron alguna otra actividad económica durante la semana de referencia.

Se establecieron los siguientes conceptos para ambas variables:

- **Actividad económica.** Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen un consentimiento entre las partes.
  - » Incluye las actividades agropecuarias para autoconsumo.
- **Condición de actividad.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una durante la semana de referencia.
- **Población económicamente activa (PEA).** Son las personas de 18 años y más que, durante el periodo de referencia, realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento de la semana de referencia (población desocupada).
- **Población ocupada.** Personas de 18 años y más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora.
  - » Incluye a quienes realizaron actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.
  - » Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.
- **Población desocupada.** Personas de 18 años y más que, no estando ocupadas, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica durante la semana de referencia.
- **Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 18 años y más, que durante el periodo de referencia no realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una.
- **Semana de referencia (Periodo de referencia).** Semana anterior a la que se realiza la entrevista (lunes a domingo) y a la cual están referidas las características de la PEA y de la PNEA.

Para la variable *Condición de actividad* es preciso destacar que se considera la producción de bienes y/o servicios, sean o no de carácter legal y que la persona trabajó, si durante la semana de referencia lo hizo al menos una hora. Además, si tiene dos o más trabajos, se capta las características de aquel que la persona determine como principal. En caso de que a todos los considere así, al que dedique más tiempo; si le destina por igual, al de mayor ingreso, entre otras.

Con la variable **Tiempo de búsqueda** se desea conocer el periodo de tiempo que tienen las personas de 18 años y más buscando activamente un trabajo.

El concepto concerniente a esta variable es:

- **Búsqueda de trabajo.** Acciones concretas que realizaron las personas no ocupadas para tratar de obtener un empleo o iniciar un trabajo independiente.

Se considera como búsqueda de trabajo el acudir a entrevistas de trabajo, consultar anuncios en el periódico, internet o en murales escolares; solicitar apoyo de conocidos para pedir trabajo, buscar en bolsas de trabajo o agencias de colocación; hacer preparativos para irse a trabajar a Estados Unidos u otro país; solicitar trabajo en el programa migratorio de alguna dependencia estatal o federal; y también realizar trámites o gestiones para instalar o abrir un negocio; pintar o arreglar el local, oficina o consultorio para abrirlo al público, sin iniciar aún el negocio o actividad.

El objetivo de la variable **Posición en el trabajo** es identificar el puesto o lugar que ocupan las personas de 18 años y más en su trabajo, es decir, si son trabajadores subordinados o independientes.

El concepto de esta variable es:

- **Posición en la ocupación.** Clasificación de la población ocupada según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

Si el informante tiene más de un trabajo, se considera el trabajo principal, el cual es determinado por él.

La variable **Derechohabiencia como prestación laboral** tiene como finalidad identificar a quienes tienen derecho a recibir atención médica por parte de su trabajo, así como la institución que les proporciona este servicio.

Los conceptos de esta variable son:

- **Derechohabiencia.** Derecho de las personas ocupadas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador y a los familiares designados como beneficiarios.
- **Seguro Popular de Salud (Sistema de Protección Social en Salud).** Programa del Gobierno Federal que se otorga a la población que no es derechohabiente en ninguna institución de seguridad social como el IMSS, ISSSTE, Pemex, entre otras.

Si el informante tiene derecho en dos instituciones, solo se considera aquella a la que asiste con mayor frecuencia. Se clasifica en la clase 6 *No tiene servicios médicos (incluye Seguro Popular)* cuando no le otorgan el servicio médico como una prestación laboral, aunque tenga derecho por parte del cónyuge u otro familiar que también trabaja.

Cabe destacar que en la clase 6 *No tiene servicios médicos (Incluye Seguro Popular)* incluye también a las que pagan directamente algún seguro médico en hospitales, clínicas privadas o en alguna compañía de seguros, de manera anticipada; y a las personas que tiene el servicio del IMSS-Prospera (IMSS-Bienestar).

La finalidad de las variables **Nombre de la ocupación** y **Tareas** es conocer la ocupación de las personas que trabajaron en la semana de referencia.

El concepto que atañe a esta variable es:

- **Puesto o cargo de trabajo.** Conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña habitualmente una persona en su trabajo, empleo u oficio.

Cuando la persona tiene dos o más trabajos en la semana de referencia, la información solicitada debe referirse al trabajo principal que declara la persona como tal.

Se enfatizó que la información registrada debe ser clara y completa sin ambigüedades, de tal forma que permita identificar:

- La habilidad o grado de especialización del puesto u oficio de la persona.
- El grado de responsabilidad necesaria para desempeñar el puesto u oficio declarado.
- Los instrumentos, herramientas o materia prima utilizada en la elaboración del producto o servicio brindado.

Referente a la variable **Ingresos por trabajo**, la finalidad es captar el ingreso que recibe la población de 18 años y más por el desempeño de su trabajo o actividad económica.

El concepto referido en esta variable es:

- **Ingresos por trabajo.** Percepción monetaria y/o en especie que recibió u obtuvo la población ocupada por el desempeño de su ocupación.

Entre los criterios de captación considerados, entre otros, está: si la persona tiene más de un trabajo, se registra la suma de los ingresos recibidos por todos sus trabajos. Cuando los ingresos varían, se registran los percibidos la semana anterior a la entrevista.

## 6.5 Segundas propiedades

El objetivo de esta sección es captar información de los bienes inmuebles de cada una de las personas de 18 años y más que conforman el hogar, y así conocer el total de activos no financieros que forman parte de su patrimonio.

Se recaba información referente al número de propiedades secundarias que se tiene, el valor estimado, el tipo de propiedad y uso que le dan. Indaga si para la adquisición de la propiedad se obtuvo algún crédito y, si es el caso, se captan algunas características de éste, como el plazo del crédito, el monto otorgado, la mensualidad y el tiempo restante por pagar, entre otras.

Los conceptos que aplican a esta sección son:

- **Bien inmueble.** Para los fines de la encuesta se consideran todos aquellos bienes que no se pueden trasladar de un lugar a otro.
- **Segunda propiedad.** Son aquellos bienes inmuebles que son propiedad total o parcial del informante, independientemente de que sea dueño o no, de la vivienda seleccionada.

El diseño de esta sección comprende las siguientes variables en el cuestionario:

- Tenencia de otras propiedades
- Número de propiedades
- Número de propiedad
- Tipo de propiedad
- Uso principal
- Propiedad total
- Identificación de copropietarios
- Nombre de copropietarios
- Porcentaje de propiedad
- Valor estimado de venta
- Precio de adquisición
- Tenencia de crédito
- Años de duración del crédito
- Monto del crédito
- Mensualidad del crédito
- Saldo del crédito
- Tiempo que falta por pagar
- Tasa de interés



TENENCIA DE OTRAS PROPIEDADES	NÚMERO DE PROPIEDADES
<p><b>5.1 Sin contar esta vivienda, ¿usted es dueña(o) total o parcial de algún terreno, casa, rancho, local u otra propiedad?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Sí..... 1            No..... 2            No sabe..... 9</p> <p style="text-align: right;">} PASE A SECCIÓN 6</p>	<p><b>5.2 ¿Cuántas propiedades tiene en total (sin contar esta vivienda)?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p style="text-align: center;"> _ _ _ </p>

Enseguida le preguntaré por algunas características de la(s) propiedad(es). (Como tiene más de una comenzaremos con la de mayor valor a la que llamaremos "Propiedad 1").

NÚMERO DE PROPIEDAD	TIPO DE PROPIEDAD	USO PRINCIPAL	PROPIEDAD TOTAL	IDENTIFICACIÓN DE COPROPIETARIOS	NOMBRE DE COPROPIETARIOS
5.3 PREGUNTE DE 5.4 A 5.18 SEGÚN CORRESPONDA	<p><b>5.4 ¿De qué tipo es la (RESPUESTA DE 5.3) que tiene?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i></p>	<p><b>5.5 ¿Cuál es el uso principal que le da a (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i></p>	<p><b>5.6 ¿Es dueña(o) total de la (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p>	<p><b>5.7 ¿La persona con la que comparte la (RESPUESTA DE 5.4) forma parte de este hogar?</b></p>	<p><b>5.8 ¿Quién es esta persona?</b></p>

NÚMERO DE PROPIEDAD	PORCENTAJE DE PROPIEDAD	VALOR ESTIMADO DE VENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN	TENENCIA DE CRÉDITO
5.3 PREGUNTE DE 5.4 A 5.18 SEGÚN CORRESPONDA	<p><b>5.9 ¿De qué porcentaje (proporción) de la (RESPUESTA DE 5.4) es dueña(o)?</b></p>	<p><b>5.10 (Del porcentaje que es dueña(o)), ¿cuánto cree que vale actualmente la propiedad?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>900 millones o más... 900 000 000            No responde..... 999 999 888</p>	<p><b>5.11 En total, ¿cuánto le costó (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>Nada..... 000 000 000            900 millones o más..... 900 000 000            No responde..... 999 999 888</p> <p style="text-align: center;">PASE A SIGUIENTE PROPIEDAD O A SECCIÓN 6</p>	<p><b>5.12 Actualmente, ¿tiene un crédito de vivienda (hipotecario) con el que esté pagando esta propiedad?</b></p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Sí..... 1            No..... 2</p>

NÚMERO DE PROPIEDAD	AÑOS DE DURACIÓN DEL CRÉDITO	MONTO DEL CRÉDITO	MENSUALIDAD DEL CRÉDITO	SALDO DEL CRÉDITO	TIEMPO QUE FALTA POR PAGAR	TASA DE INTERÉS
5.3 PREGUNTE DE 5.4 A 5.18 SEGÚN CORRESPONDA	<p><b>5.13 ¿A cuántos años le dieron el crédito para (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p>	<p><b>5.14 ¿Cuánto le prestaron en el crédito para (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p>	<p><b>5.15 ¿Cuál es la mensualidad del crédito de (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p>	<p><b>5.16 Del crédito para (RESPUESTA DE 5.4), ¿cuánto debe todavía?</b></p>	<p><b>5.17 ¿En cuánto tiempo más terminará de pagar el crédito de (RESPUESTA DE 5.4)?</b></p>	<p><b>5.18 ¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobran?</b></p>

El objetivo de **Tenencia de otras propiedades** es identificar si la persona entrevistada posee alguna propiedad inmobiliaria como viviendas, terrenos, construcciones industriales, locales, entre otros. Se consideraron también aquellas segundas propiedades ubicadas en el extranjero.

Respecto a la variable **Número de propiedades**, identifica el número de propiedades (bienes inmuebles) de las que la persona es dueña, sin considerar la vivienda en la que habita. Enseguida la variable **Número de propiedad** tuvo una función operativa y como su nombre lo indica permitió al entrevistador tener el control y saber si la información recolectada se refería a la primera, la segunda o tercera propiedad. También ayudó a la persona entrevistada a identificar sobre cuál propiedad declarar la información, cuando tenía más de una. A partir de esta variable, la sección se diseñó por renglón. Se capturaron tantas propiedades como tuvo el informante; para cada una se aplicaron las 18 preguntas para recolectar sus características respectivas, según secuencia determinada por las respuestas obtenidas.

El cuestionario en papel tuvo capacidad para tres propiedades; no obstante, si tenía más, se registraron y se capturaron en el cuestionario electrónico, con su información particular.

La variable **Tipo de propiedad** permitió conocer el tipo de propiedad que posee el informante. Su diseño consideró los departamentos, terrenos (incluyendo los ejidales); en la clase *construcción industrial, bodega*, se ubicaron

las naves industriales y bodegas de los que se fuera propietario, aunque no estuvieran en uso. En la clase *tienda, oficina, local, edificio comercial*, se incluyeron los edificios de oficinas, centros comerciales y otros establecimientos similares dedicados a alguna actividad comercial. También en la clase *Otro* se captaron aquellas propiedades que no se pudieron clasificar en alguna de las clases de la variable.

En lo que se refiere a **Uso principal**, su propósito es saber el uso primordial que tienen las segundas propiedades de que es dueño. El uso podía ser para negocio, vacaciones, renta, vivienda en préstamo, entre otros; incluso se pudo identificar si una vivienda estaba en construcción.

El objetivo de las variables **Propiedad total, Identificación de copropietarios, Nombre de copropietarios y Porcentaje de propiedad** permiten identificar si la persona es dueña total o parcial de las segundas propiedades declaradas. Si es el caso, se captó si la persona copropietaria es integrante del hogar. Esto fue relevante para evitar la duplicidad de activos al interior del hogar y, así, solo registrar el valor proporcional que correspondía a cada integrante. Cuando la propiedad era compartida con una persona ajena al hogar, también solo se captó la parte proporcional.

Adicionalmente es necesario enfatizar que en la variable **Porcentaje de propiedad** el diseño de la pregunta resaltó que las personas copropietarias de un bien inmueble solo respondieran respecto a la parte que eran dueñas con la siguiente frase: *Como es dueña(o) parcial de la ...en las siguientes preguntas solo considere la parte que le corresponde a usted.*

En lo que se refiere al **Valor estimado de venta** su objetivo, como su nombre lo indica, es conocer el valor estimado de venta de la segunda propiedad al momento de la entrevista. Cuando la propiedad es un negocio, solo consideró el valor del inmueble, excluyendo la mercancía y mobiliario (eso se capta en la sección de Negocios). Si se trataba de un terreno heredado, en el valor actual se consideró el terreno y, si es el caso, la construcción.

Respecto a la variable **Precio de adquisición** su finalidad es saber el precio de compra pactado de la segunda propiedad en cuestión. Si no se pagó por la propiedad porque fue una herencia o regalo, se registraron ceros. Se dieron lineamientos para cuando se captaron terrenos ejidales, la propiedad estaba en construcción o el costo lo declararon costo en viejos pesos; cómo resolver esto último se acordó con BANXICO. Además, se excluyó el mobiliario y la mercancía cuando el bien inmueble era utilizado como negocio; así solo se captó el valor de la propiedad.

En lo que refiere a **Tenencia de crédito** su propósito es identificar si la persona tiene un crédito con el cual esté pagando la segunda propiedad. Se consideró el crédito hipotecario para comprar una vivienda, un terreno o para construir o remodelar una vivienda siempre y cuando estuvieran a nombre de la persona entrevistada. Cuando tenían dos o más créditos para una misma segunda propiedad, se captó el crédito con mayor deuda. Se excluyeron otro tipo de créditos por el riesgo de duplicación ya que se captan en otras secciones.

Para recolectar la información del crédito utilizado para la adquisición de la segunda propiedad, se diseñaron seis variables para caracterizarlo: **Años de duración del crédito, Monto del crédito, Mensualidad del crédito, Saldo del crédito, Tiempo que falta por pagar y Tasa de interés.**

Respecto a la **Mensualidad del crédito**, se captó la estipulada en el contrato; si estaba en UDIS, UMAS o Salarios mínimos, se solicitó dar el costo en pesos.

## 6.6 Negocios y otros activos no financieros

Esta sección se diseñó con el objetivo de identificar si el informante es propietario de algún negocio, sea grande o pequeño; así como de otras pertenencias de valor como maquinaria industrial o agrícola, entre otros.

La finalidad de indagar por este tipo de bienes es tener más información sobre el patrimonio de las personas, así como los flujos de dinero que generan este tipo de activos.

Por la extensión del cuestionario y la variedad de temáticas, así como por evitar la duplicación de información, a través del instrumento de captación se incluyeron frases o palabras en letras claritas en cintillos y preguntas, las cuales el entrevistador lee dependiendo de la información que declare el informante a lo largo de la sección e incluso respecto a secciones previas.

Por el tipo de información solicitada en la sección, si el informante no sabe exactamente las respuestas de algunas deudas o pagos, se sugirió de manera amable que consultara sus estados de cuenta u otros documentos, o bien si por iniciativa deseaba consultarlos, se le permitía ir por ellos.

Un criterio que se toma para toda la sección es que también se captara la información de aquellos negocios que el informante posea en el extranjero.

Esta sección fue diseñada con 29 variables. Una primera parte de ellas está destinada a identificar la tenencia de negocios y la cantidad de estos, captadas en las variables:

- Tenencia de negocio
- Negocio no declarado del trabajador por cuenta propia
- Total de negocios

Un segundo bloque temático refiere a captar información de los negocios en los que el informante comparte la propiedad con alguien más; para ello se destinaron las siguientes variables:

- Valor de venta
- Solicitud de crédito
- Condición de solicitud de crédito
- Institución crediticia

Otro bloque temático más es respecto a los negocios en donde el informante es único dueño, información recabada con las variables:

- Valor de venta
- Uso de recursos propios
- Tenencia de créditos
- Destino del crédito
- Financiamiento para el negocio
- Monto del crédito
- Mensualidad del crédito
- Duración del crédito
- Saldo del crédito
- Año de adquisición del negocio
- Solicitud de crédito
- Condición de solicitud de crédito
- Institución crediticia
- Tenencia de seguro para el negocio
- Tenencia de crédito de proveedores

Para concluir la sección, se abordó el tema de otros activos, para lo cual se destinaron las variables siguientes:

- Tenencia de otros activos
- Valor de venta
- Condición de pago
- Mensualidad de pago de bienes productivos
- Saldo de la deuda

A continuación, se presenta el objetivo, conceptos y criterios esenciales de cada una de las variables enlistadas anteriormente.

La primera variable **Tenencia de negocio**, tiene como objetivo identificar si el informante tiene un negocio o empresa. El concepto para esta variable es:

- **Negocio.** Empresa o persona que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos o privados con el fin de generar una ganancia.

Se considera, para esta variable, que una persona puede ser propietaria tanto de la totalidad de un negocio como también puede ser dueño de solo una parte de otro.

Después de esta variable es necesario verificar si el informante se declaró como *Trabajador(a) por su cuenta* en la variable *Posición en el trabajo*. Si es el caso, se considera que sí tiene un negocio y se continúa con las siguientes variables; de lo contrario, se pasa a la variable *Tenencia de otros activos*.

En la siguiente variable **Negocio no declarado del trabajador por cuenta propia**, se tiene como objetivo rescatar los posibles negocios que tengan las personas que trabajan por cuenta propia, y que no los reconocen como tal.

En esta variable, es importante considerar que no todas las personas que realizan una actividad por cuenta propia tienen en negocio y responden que no, tales como: trabajadora doméstica, vendedor de chicles, vendedor ambulante de periódico, jardinero, profesor de regularización de matemáticas o de idiomas a domicilio, entre otros.

En caso de que el informante identifique que en la actividad que realiza por cuenta propia tiene una inversión de la cual es dueña(o), se lee la frase: *A esta actividad por cuenta propia en la que tiene una inversión, le llamaremos "negocio". A continuación, nos interesa saber si es dueña(o) parcial o total y si tiene más de un negocio*, con la finalidad de ubicarlo en la temática de la sección.

En la variable **Total de negocios**, se busca identificar el número de negocios de los que es propietario el informante, ya sea de forma total o parcial. Lo anterior, permite más adelante caracterizar de forma específica a los negocios dependiendo de si su tenencia es total o parcial.

### **Negocios en propiedad parcial**

Previo a comenzar a captar la información de los negocios en los que el informante comparte la propiedad con alguien más, se lee al informante un cintillo para ubicarlo en las preguntas sobre los negocios de los que es propietario parcial; y en caso de tener dos negocios o más, se lea la frase adicional *Por favor, inicie con el de mayor valor, al cual llamaremos "Negocio 1"*.

Con fines operativos, se diseñó la pregunta **Número de negocio**, la cual sirve para tener el control durante la entrevista, ya que permite saber sobre cuál número de negocio se pregunta la información. Asimismo, cuando el informante tiene más de uno, le ayuda a identificar sobre cuál negocio declarar la información.

La primera variable para caracterizar los negocios en propiedad parcial es **Valor de venta**, la cual tiene como objetivo conocer el monto por el cual el informante vendería la parte proporcional del o de los negocios que tiene, al momento de la entrevista.

Se decide captar a los negocios con valor de venta de 5000 pesos o más, pues ese rango abarca la mayor parte de ellos, incluyendo los más pequeños. Por ello, si el valor del negocio es igual o mayor a los 5 mil pesos, se continúa con la caracterización del mismo; de lo contrario, se pasa a recabar información de los negocios en propiedad total de los que sea dueña la persona entrevistada.

Cabe hacer notar que, para fines de la encuesta, el valor del negocio incluye la mercancía, autos a nombre del negocio, maquinaria, herramientas y mobiliario, pero excluye el valor del inmueble donde se ubica (para no duplicar activos), ya que éstos se captan en otra sección, siempre y cuando la persona entrevistada también sea la dueña.

De igual manera, cuando los vehículos forman parte de un negocio y con la finalidad de no duplicar activos, se considera en el valor del negocio, aunque el informante lo utilice también para uso personal.

Enseguida se encuentra la variable **Solicitud de crédito**, con el objetivo de identificar si en el último año, el informante solicitó algún crédito para iniciar, operar o mantener el negocio que se tiene en propiedad parcial.

Como criterios para esta variable se encuentra que solo se consideran los créditos solicitados durante el periodo de referencia (en el último año) y aquellos solicitados por el propio informante, es decir, se excluyen los créditos solicitados por el otro dueño del negocio. Asimismo, se excluyen los créditos personales o de nómina que se desti-

narón para el negocio, así como las tarjetas de crédito bancarias o departamentales, ya que estos se captarán en la sección 8 *Deudas no hipotecarias*.

La variable **Condición de solicitud de crédito** tiene el objetivo de identificar si la solicitud de crédito para el negocio parcial fue aceptada. También capta aquellos créditos que están en trámite, pero no los caracteriza.

La última variable destinada para caracterizar los negocios en propiedad parcial es **Institución crediticia**, en la que se identifica cuál banco o institución financiera rechazó o aceptó el crédito para el negocio en propiedad parcial. Al igual que en la variable anterior, se excluye aquellos créditos o préstamos que no sean otorgados exclusivamente para negocios, como los créditos de nómina, personales, etc., ya que estos se captarán en la sección 8 *Deudas no hipotecarias*.

## **Negocios en propiedad total**

De acuerdo con la secuencia del cuestionario, se verifica si el informante es dueño en su totalidad de al menos un negocio; si es así, se lee un cintillo para ubicarlo en que se continúa la entrevista preguntando sobre algunas características de los negocios de los cuales es propietario en su totalidad. La lectura se adecua en plural cuando sea necesario, y si el informante es dueño total de dos o más negocios, se lee la frase *Por favor, inicie con el de mayor valor, al cual llamaremos "Negocio 1"*.

De igual forma que con los negocios en propiedad parcial, se incluyó la variable operativa **Número de negocio**, cuyo objetivo es el anteriormente mencionado.

Para iniciar la caracterización de los negocios en propiedad total, en la variable **Valor de venta** se buscó conocer el valor por el cual el informante vendería el o los negocios de los cuales es dueño en su totalidad.

Al igual que en los negocios de propiedad parcial, si el valor del negocio en propiedad total es igual o mayor a 5 mil pesos se sigue la secuencia correspondiente; de lo contrario, se continúa con la variable *Tenencia de otros activos*. Asimismo, cuando un vehículo forme parte del negocio, se considera aquí, aunque el informante también lo utilice para uso personal.

La siguiente variable **Uso de recursos propios** tiene el objetivo de identificar si el informante usó recursos propios para comenzar el negocio.

En la variable **Tenencia de créditos** se buscó identificar si al momento de la entrevista el informante tiene vigente la deuda de algún crédito o un apoyo para el negocio.

Como criterios para esta variable, se consideran los apoyos o subsidios recibidos del gobierno, ya sea federal, estatal o municipal; además, se excluyen los créditos personales y de nómina, ya que estos se captarán en la sección 8 *Deudas no hipotecarias* para evitar duplicación de información.

La variable **Destino del crédito** se diseñó para conocer si el crédito del negocio que dieron al informante lo utilizó para iniciarlo o mantenerlo funcionando.

Cabe mencionar que como criterio para la clase 1 *su inicio o adquisición*, se consideran los créditos destinados para la apertura o compra de un negocio o empresa, es decir, para iniciar actividades o echarlo a andar.

En la clase 2 *su operación o mantenimiento*, se incluyen los créditos que se utilizan para mantener el funcionamiento de un negocio, sea para comprar insumos o expandirlo. En el caso de que el informante declare que tiene dos créditos, uno que usó para iniciar el negocio y otro para mantenerlo, se registra la clase *¿Ambos?*; cabe tener en cuenta que puede tener un solo crédito y usarlo para ambas cosas.

Es importante mencionar que esta variable capta el destino de los créditos que se encuentren vigentes.

La siguiente variable es **Financiamiento para el negocio**, cuyo objetivo es identificar las diversas formas mediante las cuales el informante obtuvo el crédito o apoyo para el negocio. Los conceptos considerados para ella son:

- **Banca de desarrollo.** Sociedades nacionales de crédito cuyo objetivo es el de facilitar el acceso al financiamiento, asesoría técnica y capacitación a poblaciones con menor acceso a la banca comercial.
- **Subsidio.** Para los fines de la encuesta es la ayuda económica que otorga el gobierno federal, estatal o municipal para la compra, construcción de una vivienda, así como la adquisición o mantenimiento de un negocio.

La variable contempla varios criterios. En el caso de la clase 1 *la banca comercial*, se considera aquellos créditos obtenidos con bancos; en la clase 2 *la banca de desarrollo* se incluye aquellos que fueron obtenidos en instituciones como Banjercito, BANSEFI, NAFIN. La clase 4 *al gobierno como un apoyo o subsidio (Federal, Estatal o Municipal)*, considera aquellas sumas de dinero que otorgan los distintos órdenes de gobierno a través de diversas fondeadoras (por ejemplo, Fondo Pyme), y que el informante no tuvo o tiene que devolver. En el caso de la clase 5 *Otro*, se registraron respuestas espontáneas que no se pueden ubicar en las clases anteriores, como los créditos gubernamentales (en los que se devuelve el dinero). En esta variable, se excluyen los créditos personales, de nómina, tarjetas bancarias y departamentales, los cuales se captarán en la sección 8 *Deudas no hipotecarias*.

En la variable **Monto del crédito** se busca conocer el monto del crédito que obtuvo el informante para el negocio. Si la persona tiene dos créditos vigentes o más, se le pide que sume lo que debe en cada crédito y se registra el monto total.

La variable **Mensualidad del crédito** tiene el objetivo de captar el monto que el informante paga de mensualidad por el crédito para el negocio.

Entre los criterios aplicados a esta variable se encuentra que cuando se paguen dos créditos o más para el negocio, se solicita el monto total que se paga al mes por todos los créditos. Un segundo criterio indica que cuando el informante pague un poco más de la cantidad que indica la mensualidad en el estado de cuenta, se contabilice ese extra. Un tercero señala que, si para el negocio solo tiene un subsidio, se registra ceros; lo mismo se registra cuando el préstamo es con familiares o amistades y aún no se ha comenzado a pagar; un cuarto criterio menciona que si el crédito recientemente se lo otorgaron y aún no comienza a pagarlo, se indaga por la mensualidad fijada en el contrato del crédito y es el que se registra.

Continuando con la temática de las características del crédito para el negocio, la variable **Duración del crédito** se diseñó para conocer el plazo que le dieron al informante por el crédito para el negocio.

En esta variable, cuando el informante declarara un crédito cuyo plazo es en semanas, se considera que cuatro semanas conforman un mes y con ello, se realiza la conversión a meses. En el caso de que el crédito sea de tres semanas o menos, se registra 01 (un mes). Un criterio más que se considera es cuando el informante tenga dos créditos vigentes, en este caso se solicita el plazo del crédito que tenga la mayor duración. Otro criterio señala que en los préstamos con familiares o amigos que no tengan un plazo fijo, se pregunta por el tiempo estimado para terminar de pagar la deuda. Cuando el negocio solo tiene un subsidio, se registra ceros (Ninguno), pues no se tiene que pagar.

En la variable **Saldo del crédito** el objetivo es captar el monto del crédito para el negocio que todavía debe la persona en relación a lo que le prestaron originalmente. Dos criterios de esta variable son, primero, en caso de tener dos créditos vigentes o más, se solicita que sume lo que debe en cada crédito y se registra el monto total; el segundo, en caso de tratarse de un subsidio, se registran ceros (nada).

Dejando de lado la información sobre los créditos para el negocio, se continúa con la variable **Año de adquisición del negocio**, la cual tiene como objetivo conocer el año en que inició actividades o se adquirió.

Cuando el informante comenta que no recuerda en qué año inició o adquirió el negocio, se pide un dato aproximado. Asimismo, en esta variable se registra el año en que el negocio comenzó actividades originalmente, no la fecha en que se abrieron sucursales más recientes, en caso de que las tenga.

En la siguiente variable **Solicitud de crédito** se busca identificar si en el último año, el informante solicitó algún crédito para iniciar, operar o mantener el negocio. En esta variable se considera que el informante solicitó un crédito independientemente de si aceptaron o rechazaron la solicitud. Asimismo, se contempla solamente los créditos solicitados dentro del periodo de referencia; además, cabe mencionar que el crédito declarado en esta variable puede ser el mismo que se ha captado previamente, lo cual es correcto; en otros casos será un crédito diferente.



Para continuar sobre la temática de la solicitud de crédito, se diseñó la pregunta **Condición de solicitud de crédito**, la cual tiene como objetivo identificar si la solicitud de crédito para el negocio fue aceptada. También identifica aquellos que están en trámite, pero no los caracteriza.

En la siguiente variable, **Institución crediticia**, el objetivo es identificar cuál institución financiera rechazó o aceptó la solicitud del crédito para el negocio en propiedad total. En esta variable se excluye aquellos créditos o préstamos que no sean otorgados exclusivamente para negocios, como los créditos de nómina, personales, etc., ya que estos se captan en la sección 8 *Deudas no hipotecarias*.

Una variable más para caracterizar al negocio es **Tenencia de seguro para el negocio**, cuyo propósito es identificar si la persona tiene contratado algún seguro para proteger su negocio. Cabe destacar que si el informante comenta que anteriormente tenía un seguro, pero ya no lo paga o terminó su vigencia, se registra que no tiene seguro.

La última variable diseñada para obtener información sobre los negocios en propiedad total es **Tenencia de crédito de proveedores**, en la que se busca identificar si la persona tiene algún crédito con proveedores que surtan mercancía para su negocio.

El concepto involucrado en esta variable es:

- **Consignación.** Consiste en un acuerdo donde una persona o consignador, envía o deja mercancía a otra, llamado consignatario, para que la venda en su nombre y solo después de realizada la venta, el consignatario reciba un porcentaje del costo convenido del producto.

Es preciso acotar que en esta variable interesa captar aquellos créditos de mercancía con la que el negocio puede continuar sus actividades. Asimismo, si el informante comenta que cuando empezó su negocio hacía este tipo de trato con los proveedores, pero que actualmente paga la mercancía en cuanto se la dejan, se considera que no tiene crédito con proveedores. Además, se excluye la mercancía dejada en consignación.

En el diseño del cuestionario, en esta parte se incluyó un cintillo para indicar al informante que continúa la entrevista con la temática de otros bienes y posesiones que sean de su propiedad.

Si durante la entrevista el informante ha declarado que es dueño de la vivienda donde vive, tiene segundas propiedades o es propietario de algún negocio, en la segunda oración se lee también la frase entre paréntesis y claritas, es decir: *Enseguida le preguntaré por otras posesiones que NO formen parte del negocio. Excluya autos, motocicletas y lo que ya me declaró.* Esto se hizo para evitar duplicar la información de activos.

## Otros activos

Así, para captar otros activos que puedan tener los informantes y conocer la situación en la que se encuentran, se incluyeron las siguientes variables al final de la sección 6. Lo anterior, se consideró para evitar duplicar información sobre los activos más importantes que puede tener el hogar.

En la variable **Tenencia de otros activos** se busca identificar si la persona tiene otros bienes que en determinado momento pueden utilizarse para elaborar o vender productos o servicios.

Por un lado, en esta variable se incluye la maquinaria industrial o agrícola, así como bienes similares que posea el informante, aunque en el momento de la entrevista no haga uso de ella y la tenga guardada (por ejemplo: tractor, trilladora, entre otros). Por otro lado, se excluye los bienes que forman parte del negocio del informante (datos ya declarados en las variables inmediatas anteriores), así como automóviles y motocicletas pues éstos se captan en otras secciones.

En caso de tener otro tipo de bienes, la variable **Valor de venta** se incluye con la finalidad de conocer el valor de venta de los bienes propiedad del informante que fueron declarados en la variable anterior (ganado, maquinaria industrial o agrícola, herramientas o bienes similares), usados para producir bienes o servicios.

La variable **Condición de pago** tiene el objetivo de identificar si el informante tiene vigente algún adeudo por ganado, maquinaria o bienes similares que posea y puedan utilizarse para elaborar o vender productos o servicios.

En caso de que se esté pagando algún bien, en la variable **Mensualidad de pago de bienes productivos** se busca captar el monto que el informante paga cada mes por bienes como ganado, maquinaria o bienes similares que puedan usarse para elaborar o vender productos o servicios. En caso de que el informante comente que tiene el préstamo con algún familiar o amigo y aún no ha comenzado a pagar, se registra cero.

Finalmente, la variable **Saldo de la deuda** tiene el objetivo de captar el monto que debe el informante por los bienes como ganado, maquinaria, herramientas o bienes similares que está pagando.

## 6.7 Vehículos y crédito automotriz

Esta sección fue diseñada con el objetivo de conocer el número de vehículos que tiene el informante, así como la forma de adquisición, es decir, se identifica si para su compra fue necesario un crédito, así como las principales características de la deuda. Esta información es importante para el propósito de la encuesta ya que permite conocer el patrimonio que poseen las personas en este ámbito.

La sección se integra por 23 variables. Básicamente contienen tres temáticas distribuidas en grupos de variables. En el primer grupo, se identifica la tenencia de vehículos, cantidad, valor y condición de pago a través de las siguientes variables:

- Tenencia de vehículos
- Total de vehículos
- Valor de venta
- Condición de pago
- Número de vehículos pagándose

En el segundo grupo se identifica las características del crédito del o los autos o camionetas pagándose; mientras que en el tercero se caracteriza el crédito de la o las motocicletas que se estén pagando. Para ambos grupos se aplican las mismas variables, pero en bloques independientes, siendo estas:

- Medio de financiamiento
- Monto del crédito
- Mensualidad del crédito
- Duración del crédito
- Meses por pagar
- Saldo del crédito
- Tasa de interés
- Mensualidades vencidas

De las variables antes mencionadas, cabe acotar que en una variable las clases son un poco distintas y algún criterio también, lo anterior debido al tipo de vehículo que tenga el crédito. Esto se especificará más adelante.

Al inicio de la sección, se ubica un cintillo para contextualizar al informante sobre el tema abordado. Con la finalidad de evitar la duplicación de información con la sección de *Negocios y otros activos no financieros* y cuando la persona ha declarado tener uno, se agrega a la lectura del cintillo la siguiente frase: *que NO sean parte del negocio*.

En la primera variable, **Tenencia de vehículos**, se busca conocer si la persona es propietaria de autos, camionetas, motocicletas u otro tipo de vehículos.

Entre los criterios que se aplicaron en su captación se encuentra considerar solo los vehículos que estén a nombre del informante; además, se incluye aquellos vehículos descompuestos que tengan la intención de reparar, así como aquellos que funcionen, pero no use por alguna circunstancia especial; y también se consideran los vehículos de colección, antiguos o deportivos.

En contraparte, se excluyen los vehículos que pertenezcan a la empresa o institución donde trabaja el informante o bien aquellos que están registrados como parte del negocio; y los vehículos que sean por arrendamiento automotriz (arrendamiento puro o *leasing*).

Asimismo, es importante acotar que en la clase *otro tipo de vehículo* se incluyen todos los vehículos que no se pudieron ubicar en las clases específicas de esta variable, como lanchas de remo, etcétera; se excluyen los juguetes y bicicletas.

La siguiente variable **Total de vehículos** tiene como objetivo conocer el total de vehículos que son propiedad de la persona entrevistada.

Enseguida, se encuentra la variable **Valor de venta**, en la cual se indaga por el valor aproximado que la persona asigna a los vehículos que son de su propiedad; cuando es propietaria de varios vehículos del mismo tipo, se registra la suma del valor de venta de todos. Si la cantidad declarada era en dólares, se registra la cantidad convertida a pesos.

Con el objetivo de conocer si el informante actualmente está pagando el auto, camioneta o motocicleta que declaró tener, se diseñó la variable **Condición de pago**. Cabe destacar que esta variable únicamente se aplica cuando tiene un auto, camioneta o una motocicleta; en caso de tener 2 o más, se utiliza la siguiente variable.

Así, la variable **Número de vehículos pagándose** tiene el objetivo de conocer el número de automóviles o motocicletas que se están pagando actualmente. Ésta, se aplica únicamente cuando el informante tiene dos o más autos, camionetas o motocicletas.

Como se mencionó anteriormente, en el diseño del cuestionario las siguientes variables se dividieron para captar la información sobre los autos o camionetas que se están pagando, de aquellas con la información de las motocicletas que también están pagando.

Así, con fines operativos se incluyó un filtro para verificar si la persona tenía automóviles o camionetas pagándose. También el cintillo se ajusta en singular o plural según el número de autos que se están pagando.

### **Autos o camionetas pagándose**

La variable **Número de vehículo** fue diseñada para auxiliar operativamente la captación de información de los vehículos, pues permite al entrevistador tener control durante la entrevista para saber de qué auto está preguntando. A su vez ubica al informante sobre cuál auto o camioneta está declarando la información.

La primera variable sobre los autos o camionetas es **Medio de financiamiento**, que tiene como objetivo identificar la fuente de financiamiento exclusivo para la compra del auto o camioneta. El concepto involucrado aquí es:

- **Crédito automotriz.** Son préstamos a través de los cuales los bancos o agencias otorgan a los clientes una cantidad de dinero para la adquisición de automóviles y camionetas con periodos de financiamiento que pueden ir desde seis hasta 60 meses, donde el título de propiedad del bien se queda como garantía.

Cabe resaltar que en esta variable se consideran los créditos que otorgan exclusivamente para la compra del auto o camioneta. Si el automóvil se compró con su tarjeta de crédito o crédito personal, se registra la clase 4 *Otras fuentes como tarjetas de crédito, crédito personal, préstamos de familiares, agiotistas, etcétera* y se continúa captando la información del siguiente auto o camioneta, ya que estos créditos serán captados en la sección 8. *Deudas no hipotecarias*.

Si el crédito lo otorgó un banco mediante una agencia, se registra la clase 2 *Banco*. Es importante resaltar que en la clase 4 *Otras fuentes como tarjetas de crédito, crédito personal, préstamos de familiares, agiotistas, etcétera*, se excluyen las Sofoles ya que no están reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La siguiente variable **Monto del crédito**, tiene como objetivo conocer la cantidad monetaria que le fue otorgada para comprar el vehículo.

Enseguida, en la variable **Mensualidad del crédito**, se busca conocer el pago mensual pactado en el contrato del crédito automotriz. El concepto de esta variable es:

- **Mensualidad.** Es la cantidad estipulada en el contrato del crédito que el deudor se compromete a pagar cada mes como parte de las obligaciones pactadas con la institución financiera que otorgó el crédito, mientras mantenga la deuda vigente (saldo deudor).

Como criterio se consideró la mensualidad pactada independientemente de que la institución financiera incluyera otros gastos. Si la mensualidad varía, se tomó el monto pagado el mes anterior.

Una variable más incluida es **Duración del crédito**, siendo su objetivo conocer el plazo del crédito automotriz. Otra más es **Meses por pagar**, la cual busca conocer el tiempo en que se prevé terminar el pago de la deuda del auto o camioneta. Como complemento de la caracterización del crédito del vehículo se encuentra la variable **Saldo del crédito**, cuyo propósito es conocer el monto que le falta por pagar al informante con respecto a lo que le prestaron originalmente.

Una variable más que capta características del crédito es **Tasa de interés**, con la cual se conoce el interés del crédito automotriz. El concepto en esta variable es:

- **Interés.** Es el precio que se paga por usar el dinero recibido en un préstamo durante determinado periodo; es decir, el monto que la institución que presta dinero (prestamista) cobra a quienes lo reciben (prestatarios). El interés se mide en porcentaje por periodos de tiempo. Mientras que para una de las partes significa la remuneración por el capital que presta, para la otra es el pago por usarlo. En términos económicos, es el precio del dinero.

En los casos que la tasa de interés es variable, se registra la del mes previo.

La última variable para caracterizar los créditos de automóviles o camionetas que se están pagando es **Mensualidades vencidas**; su objetivo es conocer el número de mensualidades atrasadas del crédito automotriz que se ha tenido en el último año.

Interesa el retraso únicamente en el periodo de referencia. Si ya está al corriente, pero hubo atraso en el último año, aun así, se registran los meses que correspondan, sean continuos u ocasionales.

## **Motocicletas pagándose**

Las siguientes variables se destinan para captar lo relacionado a motocicletas. Por ello y con fines operativos; se incluyó un filtro para verificar la condición de tenencia de una o más motocicletas pagándose y para ubicar al informante en el tema, se diseñó un cintillo, el cual podía adaptarse y leerse en plural o singular dependiendo del número de motocicletas declaradas.

Al inicio del apartado de motocicletas se encuentra la variable **Número de vehículo** que, como se mencionó anteriormente, tiene el objetivo operativo de tener el control durante la entrevista, ya que permite saber sobre cuál motocicleta se captará la información.

La primera variable sobre la temática de motocicletas es **Medio de financiamiento**, y su propósito es identificar la fuente de financiamiento con la que adquirió la motocicleta.

Si se adquirió un crédito directamente en la agencia de motocicletas se clasificó en la clase 1 *la agencia*. La 2 *un banco* considera aquellos créditos otorgados por el banco exclusivamente para la compra de la motocicleta. Si la persona compró la motocicleta con el préstamo de un familiar, crédito bancario o con crédito de una tienda departamental, se clasificó en la clase 4 *Otras fuentes como tienda, tarjetas de crédito, crédito personal, préstamos de familiares, agiotistas, etcétera*. Los créditos de esta última clase se registran hasta la sección 8 para no duplicar montos de créditos.

Enseguida, la variable **Monto del crédito** tiene el objetivo de conocer la cantidad monetaria que le fue otorgada para la compra de la motocicleta. La **Mensualidad del crédito** busca conocer el pago mensual acordado en el contrato del crédito de la motocicleta. Cuando la mensualidad varía, se capta la pagada el mes pasado. Si los pagos proporcionados corresponden a un periodo diferente (semana, quincena o mes), se convirtieron a una cifra mensual.

La variable **Duración del crédito** tiene como finalidad conocer el plazo del crédito de la motocicleta. En la variable **Meses por pagar** se busca averiguar el tiempo en que prevé terminar el pago del crédito y en la de **Saldo del crédito** tiene el objetivo de saber el monto que falta por pagar con respecto a lo que le prestaron originalmente por el crédito de la motocicleta.

La variable **Tasa de interés** indaga por el interés mensual del crédito. Si la tasa es variable se registra la del mes pasado.

Finalmente, la variable **Mensualidades vencidas** fue diseñada con el propósito de conocer el número de mensualidades de retraso que ha tenido la persona en el pago del crédito durante el último año.

Como criterios de esta variable se aplican los ya comentados en su símil para autos y camionetas.

## 6.8 Deudas no hipotecarias

El objetivo general de esta sección es tener una perspectiva global de los mexicanos que poseen las diversas opciones de crédito formal e informal, es decir, de sus principales pasivos.

En el caso de los productos financieros formales como las tarjetas de crédito, interesa saber cuántas tienen; de interés particular son aquellas que tienen saldo deudor; los flujos mensuales que causan a las personas, la tasa de interés anual, el saldo de la deuda a la fecha de corte, los meses de atraso en el pago durante el último año, la institución con la que se tiene la deuda, entre otras características. En el caso de los créditos de nómina, personales o grupales, adicional a lo que se interroga en las tarjetas, se pregunta por el plazo y destino del crédito, además del tiempo que falta para liquidar la deuda.

Para captar la información anterior, la sección 8 se conforma de 59 variables. Así, esta sección se diseñó de tal forma que se comenzara por captar la información de los créditos informales y, enseguida, la de los créditos formales dividida por tipo de productos.

### Créditos informales

La parte destinada a los créditos informales vigentes consta de siete variables y para ubicar al informante sobre la temática, se colocó un cintillo el cual tiene dos maneras distintas de lectura para evitar la duplicación de información. La primera se lee cuando el informante no ha declarado créditos o préstamos anteriormente, ya sea de vivienda, en vehículos, negocios o segundas propiedades: *“A continuación le voy a preguntar sobre algún préstamo”*. La segunda se lee cuando el informante ha declarado por lo menos un préstamo o crédito en la sección de vivienda, segundas propiedades, negocios o vehículos, se complementa con la última frase: *“A continuación le voy a preguntar sobre algún préstamo. Por favor NO considere los préstamos por los que ya le pregunté”*.

La primera variable es **Tipo de crédito informal vigente** cuyo objetivo es conocer si el informante tiene algún préstamo o crédito informal, así como identificar el tipo de crédito informal que posee.

Los conceptos que rigen esta variable son:

- **Crédito o préstamo.** Es un acto a través del cual una persona o institución financiera (acrededor) confía dinero a otra (deudor) por un periodo determinado y una vez transcurrido el plazo, la persona que recibió el dinero lo devuelve al acreedor agregando un pago adicional llamado interés.
- **Crédito informal.** Son los préstamos que se realizan entre particulares o entre éstos con entidades de empeño, que en estricto sentido no son instituciones financieras, sino prestadores de servicios que facilitan el dinero a cambio de dejar en garantía un bien o tener un aval solidario.
- **Caja de ahorro informal.** Se refiere a las que organizan entre compañeros del trabajo, vecinos o con un grupo de amigos sin ninguna regulación ni supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), donde todos los participantes guardan dinero por cierto tiempo y lo reciben al final del periodo (generalmente un año); los intereses que pagan los integrantes que piden prestado, se reparten al final del periodo entre los afiliados, por lo que reciben su dinero con ganancias.
- **Casa de empeño.** Son instituciones mercantiles o empresas que prestan un determinado monto de dinero a cambio de un bien o prenda dejado como garantía; generalmente los intereses que cobran son altos. Al estar catalogadas como establecimientos comerciales, las regula la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y no la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).
- **Agiotista.** Persona que presta dinero en efectivo, con un interés excesivo, a cambio de dejar una garantía prendaria o pagarés sobre el crédito que otorga.

Es importante indicar que en esta variable se consideran los préstamos, aunque sean por poco dinero. Si el informante comenta que tiene un préstamo o crédito, pero lo está pagando otra persona, no se considera ya que no



representa un desembolso para el informante; a menos que la otra persona ya no lo esté pagando, y el encuestado sea el responsable. Se excluye los créditos informales vigentes destinados al negocio, ya que la información de estos se capta en la sección 6 *Negocios y otros activos no financieros*.

En la clase 2 *familiares o amigos* también se clasifican los préstamos otorgados por alguien del trabajo (como el jefe, empleador o patrón, o bien, un compañero de trabajo). También incluye aquellos préstamos otorgados por algún amigo o familiar, o bien donde éstos hayan tenido que hacer uso o retiro de dinero de una tarjeta de crédito bancaria o departamental. Se excluyeron cajas de ahorro entre amigos, familiares o conocidos, las cuales se clasifican en la opción 1 *una caja de ahorro de conocidos o del trabajo*. En la clase 4 *Otro* se ubicaron los créditos que no se pudieron clasificar en las clases específicas de la variable.

Conviene acotar que en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018 se incluyó la variable *Tenencia de crédito informal*, la cual tiene el objetivo de conocer la cantidad de personas que en el último año han utilizado algún mecanismo de crédito informal, independientemente de que lo hayan pagado o todavía lo deban, así como identificar el tipo de crédito informal más popular. Si bien las clases de la variable *Tipo de crédito informal* vigente de ENFIH y la de *Tenencia de crédito informal* de ENIF son similares, el objetivo de cada una dista pues en ENFIH interesa captar créditos informales vigentes al momento de la entrevista y su monto, mientras que en ENIF interesa un mayor desglose por la dimensión de la demanda de la inclusión financiera, es decir, identificar el crédito informal más popular, así como el volumen de personas que hacen uso de ellos en el año de referencia.

Con la variable **Número de créditos** se busca identificar el número total de préstamos informales del mismo tipo que tiene el informante.

La siguiente variable es **Monto del préstamo**, cuyo objetivo es conocer la cantidad total que le prestaron al informante por cada tipo de crédito informal. Operativamente y para captar correctamente el monto, se adecua la lectura de la pregunta en singular (solo tenía un préstamo) o plural (con dos o más préstamos); en este último caso y con el fin de registrar la suma de todas las deudas, se adaptó así: *¿Cuánto le prestaron sus familiares o amigos considerando todos los préstamos?*

La variable **Saldo del préstamo** se diseña con el objetivo de conocer el monto actual de la deuda que tienen los informantes en relación a lo que les prestaron. También, si se tiene dos o más del mismo tipo, se registró la suma de todas las deudas.

Una quinta variable incluida para captar información sobre los créditos informales es **Pagos del mes pasado**, siendo su objetivo identificar el monto total que se pagó el mes previo a la fecha de la entrevista. Para captar adecuadamente la información, el diseño de la pregunta se ajusta en singular (solo una deuda) o en plural cuando tienen dos o más préstamos con el fin de captar la suma pagada de todos los préstamos (*¿Cuánto pagó el mes pasado considerando todos los préstamos de familiares o amigos?*)

Con **Tiempo estimado de pago** se busca conocer el tiempo en que el informante prevé que terminará de pagar la totalidad del préstamo informal. Cuando se declara que se tienen varios préstamos de un mismo tipo y éstos tienen diferente duración, se registra el que tenga el mayor plazo.

Para terminar de caracterizar los créditos informales, se encuentra la variable **Destino del préstamo**, con la cual se pretende determinar el propósito más frecuente que se dio o dará a los préstamos obtenidos mediante mecanismos informales. Si el dinero recibido se usó o usará para la compra de alguna propiedad diferente a la que habita, se registra en la opción de *Otro* indicando la compra de un bien inmueble.

En la clase 5 *Reparar, remodelar o ampliar una casa* se clasificaron los gastos por una ampliación, remodelación o bien, por una reparación mayor de la vivienda respecto a la construcción original que tenía y que incrementa el valor de la misma. Para tener mayor claridad en lo que se incluye, se consideraron los siguientes conceptos:

- **Reparación mayor:** Aquella que implica una afectación estructural de la vivienda, de una parte o porción de ella, la remoción o corte de algún elemento estructural o apoyo importante, la remoción o cambio de algún muro de carga, la remoción o cambio de algún medio de salida requerido o la reubicación de partes que afecten la imagen urbana de la vivienda.
- **Ampliación:** Incremento en la superficie construida de la vivienda.



Asimismo, en esta clase se incluyen las ampliaciones o reparaciones mayores realizadas a las segundas propiedades de las que es dueña la persona.

## Créditos formales

El siguiente tema por abordar en la sección es el de créditos formales. Con la intención de ubicar al informante, el diseño del cuestionario también incluyó un cintillo.

La primera variable de la temática mencionada es **Tipo de crédito formal**; su objetivo es conocer si la persona cuenta con los diferentes tipos de créditos de instituciones financieras formales, tiendas departamentales o de auto-servicio. Los conceptos involucrados son:

- **Crédito formal.** Cuando es proporcionado por una institución financiera que se dedica, como parte de su actividad principal, a intermediar recursos económicos.

Existen diversos tipos de créditos otorgados por dichas instituciones: tarjetas de crédito, créditos de nómina, créditos hipotecarios, etcétera.

- **Institución financiera.** Son empresas o negocios dedicados a la actividad financiera a través de la intermediación de recursos, esto es, captan el ahorro de la población y lo ponen en circulación a través de créditos o la adquisición de acciones o bonos emitidos por empresas comerciales, entre otros servicios, para impulsar el desarrollo económico del país.

Las instituciones financieras en México están reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y son supervisadas por el Banco de México.

- **Tarjeta de crédito bancaria.** Producto financiero emitido por un banco o institución financiera que sirve como medio de pago en algunos establecimientos, con la característica de que el monto gastado es un préstamo que deberá ser liquidado en fechas establecidas.
- **Tarjeta de crédito departamental.** Opera bajo el mismo concepto que la tarjeta de crédito bancaria, pero el otorgante o acreedor es un establecimiento comercial y su uso es exclusivo en dicho establecimiento.
- **Crédito de nómina.** Crédito simple, de monto fijo, que puede obtener un empleado que recibe su sueldo de manera periódica, a través de un depósito a su cuenta de nómina, en donde la garantía la constituye su salario y el plazo puede ser de tres a 60 meses con cargo automático a la cuenta de nómina.
- **Crédito educativo.** Son préstamos para financiar matrículas universitarias, maestrías, estancias en el extranjero o doctorados y sus intereses son generalmente menores que los de préstamos personales.
- **Crédito personal.** Es un crédito de monto fijo otorgado a una persona física, que a veces requiere un aval, garantía prendaria y/o pagaré, cuyo plazo de pago puede ser establecido desde tres hasta 60 meses (cinco años) y cuyos pagos pueden ser semanales, quincenales o mensuales.
- **Crédito grupal.** Es el que otorgan algunos bancos (*Compartamos*) o instituciones microfinancieras a grupos de tres o más personas, en algunas hasta 20, en el cual los integrantes se conocen previamente, se organizan en forma voluntaria y tienen un responsable de grupo, donde la garantía principal es que se avalan entre ellos de manera solidaria, mancomunada e indivisible.

Como criterios de esta variable se encuentra, por un lado, que solo se captan los créditos vigentes que tiene el informante **de los que sea el titular, pues él es el responsable de la deuda ante el banco**. Por otro lado, si el informante indica que tiene una tarjeta adicional, no se considera, pues la deuda ya se le captó al titular; esto es con la finalidad de evitar duplicar deudas. Se excluyen los créditos pre aprobados, mientras no haga uso de ellos.

Uno de los criterios aplicados en la clase 3 *crédito de nómina* es que se excluyen los créditos otorgados a jubilados o pensionados, los cuales se captan en la clase 5 *crédito personal*, ya que son personas que no están en activo.

En la clase 4 *Crédito educativo* se clasificaron los créditos otorgados por universidades públicas o privadas, así como los que dan otras instituciones como Banxico, Nafin, o algunos bancos. Esta clase excluye becas académicas, de programas sociales o deportivas, proporcionados por universidades, instituciones de gobierno o empresas privadas, ya que éstas se captan en una de las últimas secciones del cuestionario.

La clase 5 *crédito personal* incluye los que otorgan a una persona a partir de su historial crediticio, saldos y movimientos y, en ocasiones, a cambio de una garantía. No están ligados a una cuenta de nómina o de cheques. También se clasifican aquí, los que ofrecen otras instituciones financieras como cajas de ahorro o microfinancieras, así como los créditos personales del ISSSTE, IMSS o de otras instituciones gubernamentales; y los que otorgan algunas instituciones financieras a jubilados o pensionados (aunque se los descuenten mensualmente de su pensión).

En 7 *Otro* se incluye créditos no considerados en las demás clases como créditos rurales, de Telcel, AT&t, FONACOT, etcétera.

La variable **Número de créditos** busca conocer la cantidad total de productos de crédito formal que tiene el informante por tipo de crédito. Como criterio, si en esta variable el informante es titular de una tarjeta y tiene una o varias adicionales, solo se considera una, pero en donde corresponde se solicita la deuda de todas; esto se hace así para no duplicar deudas y porque la persona titular es la responsable ante la institución financiera por el pago de ellas.

La variable **Condición de deuda** tiene el objetivo de conocer si las tarjetas de crédito bancarias o departamentales declaradas tienen saldo deudor al momento de la entrevista.

Con fines operativos, esta variable se diseñó en dos; la primera se aplica cuando solo se tiene una tarjeta declarada en la variable *Número de créditos* y la segunda, cuando se poseen dos o más. En ambas, se registra el número de tarjetas de crédito con deuda al momento de la entrevista, independientemente de que esté al corriente en sus pagos o tenga algún atraso.

Enseguida de esta variable, se encuentra un filtro y un cintillo con lo cual se da secuencia a la temática de la sección.

Las variables siguientes indagan sobre el saldo deudor y otras características de las tarjetas y créditos que tiene el informante.

### **Tarjetas de crédito departamentales**

El primer cintillo diseñado permite ubicar al informante sobre la temática de las tarjetas departamentales. Si solo tiene una tarjeta con deuda vigente, se lee: *“A continuación le preguntaré sobre la tarjeta departamental en la que debe dinero actualmente”*. Cuando tenga dos o más tarjetas con saldo deudor, se lee en plural incluyendo la frase final: *“A continuación le preguntaré sobre las tarjetas departamentales en las que debe dinero actualmente. Inicie con aquellas de mayor deuda”*.

La primera variable que caracteriza la deuda de las tarjetas departamentales es **Número de tarjeta**, su fin operativo permite llevar un control durante la entrevista ya que identifica de cuál tarjeta departamental se obtendrá la información. Asimismo, si el informante tiene más de una tarjeta, le ubicará sobre cuál se le preguntará. Se inicia por aquella que tiene la mayor deuda.

La variable **Institución crediticia** busca identificar con cuál tienda departamental tiene las tarjetas con saldo deudor. En la clase 7 *Otro* se registran respuestas no incluidas en las demás clases.

La variable **Pago del mes pasado** su objetivo es conocer el monto que se pagó el mes previo por la tarjeta departamental. En ella se registra la cantidad que pagó en la tarjeta o si no lo hizo, se registran ceros.

Enseguida se encuentra la variable **Tasa de interés**, cuyo objetivo es conocer la tasa de interés anual que cobran por la tarjeta departamental. El concepto involucrado en ella es:

- **Interés.** Es el precio que se paga por usar el dinero recibido en un préstamo durante determinado periodo; es decir, el monto que la institución que presta dinero (prestamista) cobra a quienes lo reciben (prestatarios). El interés se mide en porcentaje por periodos de tiempo.

Mientras que para una de las partes significa la remuneración por el capital que presta, para la otra es el pago por usarlo. En términos económicos, es el precio del dinero.

En el caso de pagos a meses sin intereses, se interrogó por la tasa que cobrarían si hubiera incumplimiento en la mensualidad: *¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobrarían si no pagara la totalidad de la mensualidad que le solicitan?*

En la variable **Saldo del crédito** se tiene el objetivo de conocer a cuánto asciende la deuda que se tiene en la tarjeta departamental al mes pasado.

Por su lado, en la variable **Mensualidades vencidas** el objetivo es identificar el número de meses que el informante se ha atrasado en el pago de su tarjeta de crédito departamental, durante el último año.

Algunos criterios para esta variable son: que se considera atraso, aunque solo haya sido un par de días o un periodo menor a un mes (se registra 01); se consideraron los meses atrasados, aunque en el momento de la entrevista ya estén al corriente; si el atraso se dio en meses salteados (no continuos) en el último año, se solicita que indique el total de mensualidades que se atrasó. Si no hubo atraso se registraron cero meses.

Para la encuesta solo es de interés el retraso de pagos en el último año. Si ya están al corriente, pero sí hubo atraso en el periodo de referencia, se registran los meses que correspondan, sean continuos u ocasionales.

### **Tarjetas de crédito bancarias**

Enseguida en el cuestionario se sigue con las tarjetas de crédito bancarias que tienen saldo deudor. Para identificar esta situación, operativamente se incluyó un filtro; también un cintillo para ubicar al informante sobre el cambio de tema. También tiene dos formas de leerse. La primera en singular se usa cuando se tiene una sola tarjeta con deuda vigente (*A continuación le preguntaré sobre la tarjeta de crédito bancaria con deuda*). La segunda en plural, cuando tienen dos o más tarjetas con saldo deudor, a la cual se agrega la última frase (*A continuación le preguntaré sobre las tarjetas de crédito bancarias con deuda. Inicie con aquellas en las que debe más dinero*).

Al igual que en el caso de las tarjetas departamentales, se incluye la variable **Número de tarjeta** con fines operativos, ya que permite llevar el orden de declaración de la información cuando se tiene una o más tarjetas de crédito.

La siguiente variable es **Institución crediticia**, cuyo objetivo es identificar con cuál institución financiera el informante tiene las tarjetas de crédito bancarias con saldo deudor. Enseguida está la variable **Pago del mes pasado**, con la que se busca conocer el monto pagado a la tarjeta de crédito bancaria el mes anterior. En ella se siguen los criterios antes mencionados en su símil para las tarjetas de crédito departamentales.

La variable **Tasa de interés** tiene el objetivo de conocer la tasa anual de interés que cobran por la tarjeta de crédito bancaria. Los criterios aplicados en esta variable son los mismos que los ya comentados para las tarjetas de crédito departamentales.

La variable **Saldo del crédito** tiene el objetivo de conocer el adeudo al mes previo en la tarjeta de crédito bancaria. En ella, se aplican los mismos criterios que su símil para tarjetas departamentales.

La última variable destinada a caracterizar las deudas de tarjetas de crédito bancarias es **Mensualidades vencidas**, cuyo objetivo es identificar el número de meses que el informante se ha atrasado en el pago de su tarjeta de crédito bancaria durante el último año. De igual forma, se aplican los criterios comentados para su similar de tarjetas departamentales.

### **Créditos de nómina**

También de manera operativa se incluyó un filtro para identificar la información declarada previamente por el informante. En caso de tener deudas de este tipo, se continúa con la lectura de un cintillo para presentar el tema. Se aplica de dos formas; la primera para cuando solo tiene un crédito de nómina (*A continuación le preguntaré sobre el crédito de nómina*); la segunda, cuando tiene dos o más créditos en donde se incluye la última frase (*A continuación le preguntaré sobre los créditos de nómina. Inicie con aquellos de mayor deuda*).

Al igual que para las tarjetas departamentales y las tarjetas de crédito bancarias, se incluye la variable operativa **Número de crédito** para llevar un control de la entrevista.

La primera variable destinada para este tipo de créditos es **Institución crediticia**, cuyo objetivo es identificar con cuál institución financiera tiene el crédito de nómina.

La siguiente variable es **Saldo del crédito** y su objetivo es conocer el monto actual de la deuda que tiene el informante por el crédito de nómina en relación a lo que le prestaron. Enseguida se encuentra la variable de **Mensualidad** con la cual se busca conocer el pago mensual pactado con la institución financiera que debe realizarse por el crédito de nómina. Cuando declaren que se pagó más de la mensualidad, se registra esta cantidad.

Después se incluye la variable **Tasa de interés** su objetivo es conocer la tasa anual que cobran por el crédito de nómina. También se encuentra la variable **Mensualidades vencidas**, cuyo objetivo es identificar el número de meses que el informante se ha atrasado en el pago de su crédito de nómina, durante el último año; los criterios que se aplican son los comentados en la parte de tarjetas departamentales. En la variable **Plazo del crédito** se busca conocer el número de meses por el que fue contratado el crédito de nómina. La variable **Tiempo estimado de pago** tiene el objetivo de conocer el tiempo en el que el informante prevé terminará de pagar el monto del crédito de nómina.

La última variable destinada al tema de crédito de nómina es **Destino del crédito**, con la cual se busca determinar el uso principal que se dio o se dará al crédito de nómina.

En la clase 1 *Reparar, remodelar o ampliar una casa* se clasifican los gastos por una ampliación, remodelación o bien, por una reparación mayor de la vivienda respecto a la construcción original que tenía y que incrementa su valor. Incluye también los arreglos de este tipo realizados a segundas propiedades. Los conceptos involucrados en esta clase son:

- **Reparación mayor:** Aquella que implica una afectación estructural de la vivienda, de una parte o porción de ella, la remoción o corte de algún elemento estructural o apoyo importante, la remoción o cambio de algún muro de carga, la remoción o cambio de algún medio de salida requerido o la reubicación de partes que afecten la imagen urbana de la vivienda.
- **Ampliación:** Incremento en la superficie construida de la vivienda.

En la clase 2 *Comprar un vehículo (auto, camioneta, motocicleta)* se clasifican los créditos de nómina que sirvieron como un pago para la adquisición de un auto, camioneta o motocicleta. La clase 4 *Pagar una deuda (diferente a negocio)* considera cuando el dinero se utiliza para pagar préstamos informales o formales. En la clase 6 *Gastos de salud* se incluyen los gastos cotidianos de salud, consultas, medicamentos, enfermeras particulares, cirugías programadas y emergencias de salud, etcétera. En 7 *Gastos de educación* se considera colegiaturas, útiles, uniformes, cuotas de la escuela, entre otros.

## **Crédito educativo**

Al igual que en los temas anteriores, se incluye un filtro para verificar la condición y un cintillo para ubicar al informante y guiarlo en la declaración de la información. Asimismo, se considera la variable operativa **Número de crédito** para llevar el control de la entrevista.

La primera variable destinada a caracterizar la deuda del crédito educativo es **Institución crediticia**, su objetivo es identificar con qué tipo de institución lo tiene. La segunda es **Saldo del crédito** cuyo objetivo es conocer el monto actual de la deuda que se tiene en el crédito educativo con relación a lo que le financiaron originalmente. La tercera es **Mensualidad**, tiene por objetivo conocer la cantidad que paga el informante al mes por el crédito educativo; en ella, si al momento de la entrevista no está pagando mensualidad, se registra 00 000; considera lo que se paga, sin importar si incluye los intereses, y si pagó más de la mensualidad, se registra esta cantidad.

Las variables **Tasa de interés** y **Plazo del crédito**, tienen como propósito conocer la tasa anual que cobran por el crédito educativo y el plazo pactado en el contrato, respectivamente.

La última variable considerada para créditos educativos es **Tiempo estimado de pago**, con la cual se obtiene el tiempo en que se prevé terminar de pagarlo; se capta en años y meses.

## Créditos personales

El siguiente tema abordado en la sección son las deudas de créditos personales. Al igual que en los otros casos, operativamente se incluye un filtro y un cintillo para verificar la condición de tenencia de adeudo en este tipo de productos financieros, y para ubicar al informante en la temática. Asimismo, se incluye la variable operativa **Número de crédito** para llevar el control de la declaración de la información.

La primera variable destinada a los créditos personales es **Institución crediticia**, la cual tiene como objetivo conocer con qué tipo de institución financiera posee el crédito personal. En ella, se excluye a las SOFOLES, porque ya no son entidades financieras reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por un lado, considera en su clase 2 *Instituciones gubernamentales* (ISSSTE, IMSS) a los préstamos personales que otorgan instituciones de gobierno; comúnmente son descontados vía nómina a los trabajadores y a los pensionados o jubilados. Excluye los créditos otorgados por FONACOT. Por otro lado, en la clase 3 *Otra institución* se clasifican instituciones no incluidas en las clases anteriores (Provident, Caja Libertad, Caja Popular Mexicana, entre otras); se excluye préstamos que el informante tenga con agiotistas, familiares, prestamistas o lo otorgados por casa de empeño, captados en la variable *Tipo de crédito informal*.

Las siguientes variables siguen los mismos objetivos y criterios ya indicados, pero enfocados en créditos personales: **Saldo del crédito, Mensualidad, Tasa de interés, Mensualidades vencidas, Plazo del crédito, Tiempo estimado de pago y Destino del crédito**.

## Créditos comunales, grupales o solidarios

El último tipo de deuda que se caracteriza es la del crédito comunal, grupal o solidario, para ello, se agrega también un filtro para verificar la condición de deuda de este tipo, así como un cintillo para ubicar al informante en el tema. También se incluye la variable operativa **Número de crédito** con la finalidad de llevar el control de la entrevista, iniciando la declaración con el crédito de mayor deuda.

La caracterización de este tipo de créditos también se realiza a partir de las variables **Saldo del crédito, Mensualidad, Tasa de interés, Mensualidades vencidas, Plazo del crédito y Tiempo estimado de pago** con los objetivos y criterios ya indicados.

Hasta aquí se caracterizan las deudas que tienen las personas en tarjetas departamentales, bancarias o de algún tipo de crédito formal.

Sin embargo, en el diseño del cuestionario, continúan algunas variables más para captar información sobre aquellas personas que declararon no tener algún tipo de préstamo o tarjetas de crédito.

## Razones de no tenencia de productos formales y Condición de solicitud de crédito

Así, la primera variable incluida es **Razón de no tenencia para nunca usuarios**, cuyo objetivo es conocer el motivo principal por el que no tienen algún tipo de crédito formal. Cabe acotar que en su clase 3 *No cumple con los requisitos (no tiene trabajo, ingresos insuficientes)* se refiere cuando el informante no satisface las exigencias que piden los bancos o instituciones financieras para dar un crédito (no tiene los documentos que le solicitan como identificación, comprobante de ingresos, antigüedad en el empleo, aval, etc. o está en el Buró de Crédito, entre otros).

La siguiente variable es **Condición de solicitud de crédito**, diseñada para identificar si los informantes que no tienen créditos formales han realizado una solicitud de crédito con instituciones formales en los últimos tres años. Es preciso indicar que, si la solicitud la realizó antes del periodo de referencia, se registra que no hizo una solicitud.

Si se realizó una solicitud de crédito, con la variable **Condición de rechazo de solicitud** se indaga si al informante, que no tiene productos financieros, le fue aceptada o rechazada la última solicitud de crédito que hizo ante una institución financiera. Un criterio es que, si el informante realizó varias solicitudes, se considera la última que hizo.

En la variable **Razón de no tenencia de créditos formales** se busca identificar el motivo principal por el que, a pesar de tener una solicitud de crédito aceptada, no se cuenta con algún crédito formal al momento de la entrevista.

La última variable de la sección es **Razón de rechazo de créditos formales**, que tiene como objetivo conocer el motivo principal por el que la institución financiera le rechazó la solicitud de crédito. En la clase 2 *No pudo comprobar ingresos o eran insuficientes* se clasifican los motivos que señalen que no pudo acreditar sus ingresos (recibo de nómina, carta de comprobante de salario) u otros documentos que corroboren un trabajo o salario estable, o que sus ingresos no alcanzan el mínimo requerido, entre otros. En la clase 5 *Falta de garantía, fiador o aval* contempla cuando al informante le negaron el crédito porque no pudo dejar algún bien prendario (como escrituras de casa o de terreno); o no encontró alguna persona que quedara como fiador solidario, es decir, que se responsabilizara de cubrir la deuda en caso de incumplimiento.

## 6.9 Activos financieros, seguros y pensiones

Esta sección del cuestionario recolecta información sobre tres temas; el primero hace referencia al ahorro, lo cual se logra al separar o guardar una parte del dinero que se recibe o al gastar menos, con el fin de usarlo en el futuro. Ahorrar es el primer paso para invertir y formar un patrimonio. Sus beneficios son:

- Reunir un fondo de reserva para imprevistos y emergencias
- Cumplir con metas personales y familiares
- Tener un mayor bienestar

Los ahorros forman parte del patrimonio de la persona. Por ello la importancia de captar estos activos financieros en esta encuesta.

Otro tema que contempla son las cuentas de ahorro para el retiro o Afore que indaga sobre el ahorro a largo plazo, el cual se forma con las aportaciones realizadas durante toda la vida laboral del informante con el fin de usarlo en su retiro, jubilación o cuando lo reciba por una pensión derivada de una invalidez. Este activo financiero se forma con las aportaciones de dinero que hacen los trabajadores, sus patrones y el gobierno.

El tercer tema que capta esta sección son los seguros, pues la tenencia de estos productos financieros disminuye las consecuencias económicas desfavorables o adversas de diferentes eventualidades que pueden tener las personas, contribuyendo así a la estabilidad de sus finanzas a través de su cobertura y compensación de riesgos. Por ello, su inclusión en esta encuesta. Además, algunos seguros de vida crean un ahorro que el informante puede retirar en función de las condiciones pactadas.

Parte de los activos financieros de las personas se captan mediante el ahorro informal y formal.

El ahorro informal vigente se capta con las siguientes variables:

- Tipo de ahorro informal vigente
- Monto del ahorro

El tema del ahorro en instituciones financieras, incluyendo la Afore, se capta con las variables:

- Tipo de cuenta
- Número de cuentas
- Ahorro compartido
- Monto ahorrado
- Condición de ahorro (en cuenta de nómina o pensión)
- Saldo ahorrado
- Apoyo de gobierno
- Saldo en apoyo de gobierno
- Afore
- Saldo en Afore
- Condición de ahorro



Finalmente, lo relativo a seguros se recolecta con las variables:

- Tipo de seguro
- Prima
- Periodo de pago
- Retiro de dividendos
- Monto de retiro

Antes de iniciar con las variables destinadas al ahorro informal, se incluye un cintillo para ubicar en la temática al informante.

## Ahorro informal

La primera variable, **Tipo de ahorro informal vigente**, tiene como objetivo identificar si el informante tiene dinero ahorrado de manera informal. Los conceptos para esta variable son:

- **Ahorro.** Es separar una parte del ingreso o del dinero que se recibe para utilizarlo en el futuro. El ahorro se puede lograr al guardar una parte del ingreso o al gastar menos. Existen dos formas de ahorro: formal e informal.
- **Ahorro informal.** Cuando el dinero se almacena en la casa, con algún pariente o mediante mecanismos como las tandas, alcancías o instituciones no autorizadas. Esta forma de ahorro no está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- **Caja de ahorro informal.** Se refiere a las que organizan entre compañeros del trabajo, vecinos o con un grupo de amigos, sin ninguna regulación ni supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), donde todos los participantes guardan dinero por cierto tiempo y lo reciben al final del periodo (generalmente un año); los intereses que pagan los integrantes que piden prestado, se reparten al final del periodo entre los afiliados, por lo que reciben su dinero con ganancias.
- **Tanda.** Es un método de ahorro informal que consiste en que un conjunto de personas da un monto fijo de dinero al organizador, cada determinado periodo (semanal, quincenal o mensual). La cantidad reunida por periodo es otorgada a un integrante, al cual le corresponde un turno o número, que es pactado desde el inicio.

Como criterio de captación se indica en esta variable que si el informante espontáneamente quiere declarar aquí, lo que guarda en el banco o en otra institución financiera, se le indique que más adelante se le preguntará sobre ello.

En la clase 1 *dinero ahorrado en una caja de ahorro de conocidos o del trabajo* se considera cuando se guarda el dinero mediante una caja de ahorro entre compañeros de trabajo, familiares, vecinos, amigos o conocidos; incluye la caja de ahorro otorgada por las empresas a sus trabajadores; se excluye cajas de ahorro formales como: Caja Popular Mexicana, Caja Libertad, entre otras.

En la clase 2 *dinero guardado con familiares o amigos* comprende el dinero ahorrado que se guarda en la casa de algún familiar o conocido (compañero de trabajo, de la escuela, vecino, etcétera), por considerarlo más seguro.

En el caso de la clase 4 *dinero prestado como una forma de ahorro* contempla cuando el informante presta dinero como una medida de ahorro, sabiendo que va a recuperarlo; si tiene la certeza de que no se lo van a regresar, entonces no se considera. Además, incluye a los agiotistas o prestamistas, es decir, a las personas que prestan dinero con intereses.

Se clasifica en la clase 5 *Otro* todas las respuestas espontáneas no listadas: *Ahorro en una alcancía (cochinito, garrafón o frasco)*.

Es preciso indicar que en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018 se incluyó la variable *Formas de ahorro informal*, la cual tiene por objetivo obtener el número de personas que ahorraron durante el último año, es decir, de abril del año pasado a la fecha de la entrevista, mediante mecanismos informales como tandas, guardar dinero en casa, con familiares, entre otros. Así, esta variable si bien tiene algunas clases similares con *Tipo de ahorro informal* de ENFIH, los objetivos de ambas son diferentes conceptualmente. En ENIF se busca con más desglose desde la dimensión de la demanda de la inclusión financiera, identificar el volumen de personas que ahorran informalmente en un año de referencia, mientras que en la ENFIH interesa conocer si la persona tiene dinero ahorrado de manera informal al momento de la entrevista e identificar el monto, situación que en la ENIF no es de interés.

La segunda variable para el tema de ahorro informal es **Monto del ahorro**, cuyo objetivo es conocer la cantidad ahorrada mediante los mecanismos informales. En ella, se considera el monto que tiene disponible en el momento de la entrevista, independientemente del tipo de ahorro informal que se utilice. Asimismo, si tiene varios ahorros de un mismo tipo, se registra la suma; por ejemplo, si ahorra en tres cajas de ahorro y en dos tandas, se registra la suma de dinero de las tres primeras en la clase 1 y la suma de las dos tandas en la clase 3.

## Ahorro formal

Para introducir el tema de la identificación de los informantes que tienen ahorrado en instituciones financieras (ahorro formal), incluyendo la Afore, operativamente en el cuestionario se incluye un cintillo para ubicar al informante.

La primera variable sobre el ahorro formal es **Tipo de cuenta** y su objetivo es conocer las cuentas de ahorro formal o productos financieros que tiene el informante y de qué tipo.

Los conceptos para esta variable son:

- **Ahorro formal.** Dinero que se guarda en alguna institución financiera (bancaria o no bancaria), mediante ciertos productos, como las cuentas de ahorro, cuentas de inversión, entre otras; las cuales pueden o no, dar una ganancia o rendimiento dependiendo de las condiciones de apertura o características del producto, con la ventaja de proporcionar seguridad porque el dinero está protegido por el IPAB (Instituto de Protección al Ahorro Bancario) y ofrece mayor facilidad para obtener un crédito.
- **Inversión.** Instrumentos que buscan aumentar el capital aunque, en algunos casos, existe el riesgo o posibilidad de perder dinero. Los planes de inversión incluyen una amplia gama que va desde sencillos productos bancarios, fondos de inversión, hasta otros más complejos como la bolsa de valores, pasando por las aportaciones voluntarias en las AFORES.
- **Cuenta de nómina.** Son aquellas que expide una institución bancaria para que el patrón o empleador deposite el salario y demás prestaciones laborales a las que tienen derecho los trabajadores como pago por su trabajo.
- **Cuenta de ahorro.** Es un contrato con una institución financiera que permite a la persona (cuentahabiente) depositar y retirar su dinero de acuerdo con sus necesidades y puede o no recibir ganancia, dependiendo de lo establecido en dicho contrato, o de los productos que tenga asociados al mismo.

Estas cuentas pueden ser ofrecidas por bancos u otras instituciones financieras, como Sofipos, Cajas o cooperativas, las cuales son reguladas y supervisadas por la CNBV.

La Encuesta capta diferentes tipos de cuenta de ahorro: cuenta de nómina o pensión, cuenta de apoyos de gobierno, cuenta de ahorro, cuenta de cheques, depósito a plazo fijo, fondo de inversión, entre otros.

Para fines de la Encuesta, se clasifican como “cuentas de ahorro” a todas aquellas que no son ni de cheques, ni de nómina y tampoco depósitos a plazo fijo o pagarés.

- **Cuenta de cheques.** Son aquellas que incluyen una chequera, pueden o no incluir el uso de tarjetas de débito, pero lo que las caracteriza es que el dinero se puede retirar en cualquier momento, y no son cuentas de nómina pues no se deposita el sueldo en ellas.
- **Depósito.** Es la acción que realiza una persona de poner una cantidad de dinero bajo la custodia y resguardo de una institución financiera que se hace responsable del mismo.
- **Depósito a plazo fijo.** Son aquellos depósitos que tienen la característica de que solo se puede hacer el retiro de dinero en ciertos plazos o periodos de tiempo y dan una pequeña ganancia o rendimiento. Incluye el pagaré bancario, el certificado de depósito, entre otros.
- **Fondo de inversión.** Es un instrumento financiero que reúne a personas que quieren invertir su dinero. El fondo se integra con el dinero de las personas, y una entidad o institución financiera que se ocupa de invertirlo (cobrando comisiones) en una serie de activos como acciones, valores gubernamentales, obligaciones bancarias, títulos de renta fija, derivados o una combinación de todos. Pueden tener mejores ganancias que en las cuentas de ahorro, pero también presentar pérdidas; este tipo de ahorro no está protegido por el IPAB.
- **Pensión.** En relación con la seguridad social, es un pago temporal o de por vida que recibe una persona cuando se encuentra en una situación que la hace acreedora de una cantidad económica, ya sea de los sistemas públicos de previsión nacionales o de entidades privadas.

Cabe destacar que uno de los criterios aplicados a esta sección es considerar las cuentas que tienen en el país o en el extranjero.

Un criterio general que se considera para identificar el tipo de cuenta que tiene la persona cuando no sabe de qué tipo es la que posee es el siguiente: primero, se investiga si le depositan su nómina en ella. Si dice que *Sí*, se clasifica como **cuenta de nómina**; si su respuesta es *No*, entonces se pregunta si incluye cheques; si es el caso, se registra como **cuenta de cheques**; si la respuesta es *No*, se indaga si tiene que dejar el dinero depositado por un tiempo o plazo determinado; si ésta es la situación, se registra como **depósito a plazo fijo**, de lo contrario, se deja como **cuenta de ahorro**.

Cuando el informante menciona que tiene una cuenta, pero **no es de un banco, sino de otra institución financiera**, también se registra; si no sabe qué tipo de producto es, pero no es de nómina, ni de cheques, se clasifica como **cuenta de ahorro**.

Asimismo, cabe destacar que los **Depósitos a plazo fijo** y los **Fondos de inversión necesariamente están ligados** a una “cuenta de ahorro” o a una “cuenta de cheques” y, en algunos casos, a una “cuenta de nómina”; por ello, si la persona indica que solo tiene *Depósitos a plazo fijo* o *Fondos de inversión*, pero no declaró la tenencia de cuenta de ahorro, cheques o nómina, es necesario sondear.

Un criterio de exclusión para toda esta variable es no incluir membresías de tiendas de autoservicio (Sam’s, Costco, entre otras); y las tarjetas de descuento para adultos mayores (como INAPAM).

En la clase 1 *cuenta o tarjeta de nómina o pensión* además de comprender donde se deposita el pago de nómina, también clasifica las cuentas de nómina que incluyen chequera porque se privilegia nómina; también se incluyen las cuentas donde depositan el pago de la pensión a jubilados o pensionados. Es importante acotar que se considera como pensión a las que reciben por: divorcio, orfandad, viudez, dependencia económica o bien, por enfermedad o accidente de trabajo.

La clase 2 *cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno* considera las cuentas que fueron proporcionadas a los informantes como parte de los apoyos otorgados por programas sociales del gobierno como “Prospera”, “Adultos mayores”, “Hijos de madres solteras”, entre otros. Si declaran **becas diferentes a programas de gobierno** (Conacyt, Colegio de México, SEP u otra institución), se indaga si les solicitaron abrir alguna cuenta de ahorro para clasificarla en donde corresponda. Si el apoyo se lo dan en efectivo o cheque, no se captan aquí por lo que se registra código 2 *No*; estas transferencias se captan en la sección 10. Además, si reciben un apoyo de gobierno y se los depositan en una cuenta que ya tenían, también se clasifica en el tipo de cuenta que corresponda.

En la clase 3 *cuenta de ahorro*, se incluyen todos aquellos productos que no están clasificados como cuentas de cheques, cuenta de nómina o depósito a plazo fijo. Se incluyen en esta clase las tarjetas que otorgan algunas universidades a sus estudiantes y las cuentas básicas sin chequeras. Se excluye a las cuentas de nómina, aunque se utilicen para ahorrar, pues se consideran en la categoría 1.

En la clase 4 *cuenta de cheques* se consideran las cuentas que tienen asociada una chequera y que no se necesita dejar cierto monto de dinero a un plazo fijo. Generalmente no pagan intereses o pagan muy poco. Incluye las cuentas básicas con chequera. Esta clase excluye a las cuentas de nómina con chequera.

Por su parte, en la clase 7 *Otro* se incluyen a las cuentas que no están listadas, pero se excluyen a las tarjetas de descuento, membresías de tiendas de autoservicio y tarjetas de crédito.

Una vez identificado el tipo de cuentas de ahorro formal que tiene el informante, se continúa con la variable **Número de cuentas**, la cual tiene el objetivo de obtener el total de productos de ahorro formal que tiene la persona por cada tipo, sin importar si son de diferentes bancos o instituciones financieras.

En la siguiente variable, **Ahorro compartido**, se busca identificar si en las cuentas en las que el informante es titular, otro integrante del hogar ahorra en ellas, con el propósito de evitar una posible duplicación de activos financieros. Entre los criterios aplicados en esta variable está que, si declaró más de una tarjeta del mismo tipo en la variable *Tipo de cuenta* y al menos en una de ellas, otro integrante del hogar también ahorra, se registra código 1 *Sí*. Cuando de manera espontánea el informante indica que la persona que ahorra es ajena al hogar, se registra código 2 *No*.

La variable **Monto ahorrado**, por su parte, tiene el objetivo de captar la cantidad total que tenía ahorrada hasta el mes pasado.

Con la finalidad de no duplicar información de activos financieros con otra persona del hogar y captar solo lo correspondiente a la persona entrevistada, se diseñó una pregunta que pudiera adaptarse a cuando solo ahorra el informante (*Actualmente en su cuenta de cheques, ¿cuánto tiene ahorrado?*) o cuando el ahorro es compartido porque en la cuenta también ahorra otro integrante del hogar (*Actualmente en su cuenta de cheques, ¿cuánto tiene ahorrado que solo sea de usted?*).

Un criterio aplicado a esta variable es que, si la persona tiene más de una cuenta por cada tipo, se registra lo ahorrado en todas. Cuando en esta cuenta no ahorra el informante, sino solo otra persona, se registran ceros.

Es importante destacar que las variables *Ahorro compartido* y *Monto ahorrado* no se aplican a *Cuenta o tarjeta de nómina o pensión*, ni a *cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno*. Esto, debido a que el propósito de su apertura no es ahorrar, sino es que en ellas les hagan un depósito de dinero; además, estas cuentas son personales y solo hacen uso de ellas sus titulares. Por ello y con la finalidad de indagar si en ellas se ahorra y, si es el caso indagar el monto, se diseñaron variables específicas. También se diseñaron filtros para verificar la tenencia de estos dos productos.

La variable **Condición de ahorro** tiene el objetivo de identificar si el informante tiene dinero ahorrado en su cuenta de nómina o pensión al momento de la entrevista. En ella, se considera como **ahorro** aquel dinero que se mantiene en la cuenta con el propósito de guardarlo para usarlo en un futuro, y no el que se deja ahí para disponer de él a lo largo de la semana o quincena. Al respecto se consideró como criterio que se ha ahorrado en esta cuenta si durante un mes o más, ha mantenido cierta cantidad de dinero independiente al sueldo.

La siguiente variable **Saldo ahorrado**, fue diseñada con el objetivo de conocer el monto de dinero guardado en la cuenta de nómina o pensión. Interesa captar lo que tiene ahorrado independientemente del monto que recibe por concepto de sueldo o pensión. Si se tiene más de una cuenta de este tipo, se registra el total ahorrado de todas las cuentas en que mantenga un ahorro.

Si la persona indicó que tiene **Apoyo de gobierno**, se continúa con esta variable, cuyo objetivo es identificar si la persona mantiene un monto ahorrado en esta cuenta. En ella, se siguen los criterios indicados previamente en la variable *Condición de ahorro*. Respecto a **Saldo en apoyo de gobierno**, su objetivo es conocer la cantidad de dinero ahorrado que tiene el informante en esa cuenta, en independencia de lo que recibe por el apoyo gubernamental. Asimismo, existen casos donde el informante puede tener una única cuenta para recibir su ingreso por nómina o pensión y a su vez, recibir ahí el apoyo gubernamental, por lo que si hasta esta variable se percibe que el dinero ahorrado es el mismo, para no duplicar activos, se regresa a la variable *Apoyo de gobierno* y se registra código 2 No.

## Cuentas de ahorro para el retiro o Afores

Se diseñaron dos variables. La primera, **Afore**, tiene el objetivo de identificar a las personas que poseen una cuenta de ahorro para el retiro o Afore. Los conceptos que la rigen son:

- **Afore (Administradoras de Fondos para el Retiro)**. Son instituciones financieras que administran las aportaciones de dinero que hacen los trabajadores, sus patrones y el gobierno para asegurar las pensiones para el retiro.
- **Cuenta de ahorro para el retiro**. Es la cuenta única y personal de cada trabajador, que es administrada por la Afore, en la cual se acumulan las cuotas y aportaciones de él, el patrón y el Gobierno Federal, durante la vida laboral del trabajador.

La cuenta individual está conformada por tres grandes subcuentas: retiro, cesantía y vejez, vivienda y aportaciones voluntarias. La cuenta individual forma parte del patrimonio de cada trabajador y es heredable.

Entre los criterios considerados para esta variable se encuentra que si las personas tienen IMSS como una prestación laboral, entonces tienen cuenta de ahorro para el retiro en una Afore. Asimismo, se consideran con Afore a los que tienen PensionISSSTE, a los que están desempleados en el momento de la entrevista, pero han cotizado a su Afore; a los que son jubilados y están disfrutando de su cuenta de ahorro para el retiro. Si estos últimos ya se lo gastaron, se considera que no tienen.

La segunda variable, **Saldo en Afore**, fue diseñada para captar el monto total que se tiene en ella hasta ese momento de la entrevista.

Posterior a estas variables, se encuentra **Condición de ahorro**, con la cual se busca conocer si las personas, usuarias o no de productos de ahorro formal, guardaron dinero en el último año en una cuenta de ahorro de un banco, institución financiera o en una Afore.

Así, como lo indica su objetivo, esta pregunta se diseña para aplicarla independientemente de si el informante tiene o no cuentas de ahorro o Afore al momento de la entrevista, por lo que se leerá de dos maneras distintas. La primera, cuando la persona haya declarado al menos una cuenta de ahorro o su Afore: *“De octubre del 2018 a la fecha, ¿usted guardó dinero en una cuenta de ahorro en un banco, institución financiera, o en una Afore?”*. La segunda forma se aplica cuando no han declarado alguna cuenta de ahorro o Afore: *“Aunque NO tenga una cuenta de ahorro, de octubre del 2018 a la fecha, ¿usted guardó dinero en una cuenta de ahorro en un banco, institución financiera, o en una Afore?”*.

## Seguros

Para este tema se diseñaron cinco variables. La primera es **Tipo de seguro** y su objetivo es identificar a quienes tienen algún tipo de seguro con el que puedan enfrentar riesgos o eventualidades que ponen en riesgo su vida, su economía o sus bienes; además de conocer cuáles son los seguros más contratados. Los conceptos involucrados en ella son:

- **Riesgo.** Probabilidad de que suceda un evento adverso debido a causas fortuitas o actos u omisiones de terceros que afectan el bienestar de la persona o de sus familiares, y como una medida para prevenir sus consecuencias se contrata un seguro por un tiempo estipulado, para que la aseguradora pague la indemnización convenida en caso de que suceda.
- **Seguro.** Es un contrato (póliza) por medio del cual una persona (asegurado) contrata con una compañía (aseguradora) una prestación o servicio para cubrir un riesgo a cambio de un pago o prima.
- **Seguro de vida.** Es el que cubre el riesgo de muerte, incapacidad o invalidez de las personas.
- **Seguro educativo.** Este instrumento financiero constituye, además de un ahorro, una garantía para la educación de los hijos, pues su finalidad es tener un capital que permita solventar los costos de la escuela, en el cual la institución contratada debe pagar la suma asegurada al término del periodo estipulado aunque no sea destinada para gastos educativos.
- **Seguro de auto.** Protege el automóvil del asegurado contra los riesgos estipulados en la póliza.

Algunos riesgos que puede cubrir en función de la cobertura son: choque o volcadura, incendio, robo, lesiones a ocupantes, así como daños a terceros en su persona y en sus bienes en caso de accidentes vehiculares.

- **Seguro personal contra accidentes.** Es aquel que tiene por objeto cubrir los gastos en caso de accidentes que provoquen la muerte o la incapacidad del asegurado, a consecuencia de las actividades previstas en el contrato.
- **Seguro de casa.** Es el que otorga cobertura contra el riesgo de daños físicos que sufra la vivienda.

La cobertura puede ser por robos en el interior de la vivienda, por daños a los muebles, o bien, daños ocasionados por desastres naturales (terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, etc.), o por incendios.

Actualmente tanto INFONAVIT como FOVISSSTE tienen ligado un seguro de vivienda al crédito, el cual cubre daños ocasionados por siniestros o desastres naturales.

- **Seguro de gastos médicos.** Aquel en que la aseguradora paga como indemnización el reembolso de los gastos realizados por el asegurado con motivo de una enfermedad, cirugía, maternidad (parto o cesárea), tratamiento médico o incapacidad prevista en la póliza.
- **Plan privado de retiro (no Afore).** Instrumento financiero que capta los ahorros de las personas para ponerlos a trabajar en un fondo de inversión a largo plazo. Este esquema de ahorro privado se creó como un instrumento complementario a la cuenta del trabajador para incrementar el monto de su retiro.



Para esta variable conviene indicar algunos criterios que se aplicaron. Uno de ellos es considerar todos los seguros que la persona declare, aunque no sea ella quien los pague o los haya contratado directamente. En el caso de los paquetes de seguros, es decir, que le cubren varios riesgos, se registra cada producto en la clase que le corresponde.

Si el seguro de vida se recibe a partir de un programa de gobierno, se registra en la clase 1 *seguro de vida*. Para la clase 2 *seguro educativo* también se incluyen en ésta a los informantes que mencionan ser beneficiarios de un seguro de este tipo otorgado por algún programa social (por ejemplo, el Seguro de Madres Jefas de familia); además, es preciso hacer notar que cuando se tiene contratado un seguro de educación es beneficiario tanto el titular como los hijos que están dados de alta en el seguro.

Para la clase 3 *seguro de auto* es importante considerar que, si un auto está asegurado y es utilizado por todos los integrantes del hogar, se considera que el informante sí tiene este seguro. Más adelante, la prima solo se registra al que lo paga.

También se debe acotar que se incluyen los seguros que proporciona el lugar de trabajo, ya que aunque el informante no los pague directamente, es una prestación que tiene (seguro de vida, gastos médicos, entre otros). En *Otro* se clasifica el seguro de desempleo, así como aquel que la persona no sabe de qué tipo es.

Cabe agregar que se excluyeron de esta variable las respuestas referidas a las Afores, para no duplicar activos financieros. Asimismo, debido a que algunas personas confunden el concepto de “seguro” con instituciones que proporcionan servicios de salud, también fue necesario indicar al entrevistador que se excluyeran a las instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, Seguro Popular o análogos provistos por las entidades federativas o la Ciudad de México.

La siguiente variable relacionada a seguros es **Prima**, cuyo objetivo es captar la cantidad que paga el beneficiario por el seguro contratado. Su concepto es:

- **Prima.** Es la cantidad de dinero que paga el contratante o asegurado a la compañía de seguros a cambio de la cobertura y protección de un riesgo.

Se proporcionaron ciertos criterios de captación. Si la persona tiene varios seguros del mismo tipo, se considera la prima total que paga por todos. Si el pago del seguro forma parte de la mensualidad de un crédito hipotecario o automotriz o lo paga la empresa donde se labora, se registra cero.

En caso de que tenga un seguro, pero una parte la paga la persona y otra el lugar donde trabaja, solo considera la parte que ella desembolsa. Si el informante paga el seguro de todos los integrantes del hogar, se registra la prima total en el tipo de seguro que corresponda. La prima del seguro de auto solo se captará al integrante del hogar que paga el seguro, a los demás se registra cero; esto con el objetivo de no duplicar información.

La siguiente variable es **Periodo de pago** con la cual se busca conocer el periodo de pago de la prima del seguro contratado. Entre los criterios a seguir se encuentra, por ejemplo, si el informante menciona que solo hace un pago al año, registra la clase 1 *anual*. Si tiene varios seguros de un mismo tipo, en esta variable se considera el que tiene la prima de valor mayor.

La siguiente variable es **Retiro de dividendos**, cuyo objetivo es conocer si el seguro de vida contratado permite al asegurado hacer disposiciones en efectivo. El concepto que la rige es:

- **Dividendos.** Es la proporción de las ganancias de una entidad que se distribuye entre los accionistas, y también se entiende como parte de las utilidades por distribuir de una sociedad, que le corresponde al tenedor de cada una de las acciones en circulación.

Es importante tener en cuenta que después de haber pagado un seguro de vida por varios años, se genera una “reserva” de dinero, de la cual el asegurado puede disponer de una parte. La aseguradora fija el límite máximo que puede retirar y a partir de qué año puede hacerlo. Si el informante ya hizo algún retiro o podrá hacerlo varios años después, se registra la clase 1 *Sí*.

Finalmente, la última variable que conforma la sección 9 y con la que se cierra el tema de seguros, es **Monto de retiro**, que tiene el objetivo de conocer la cantidad de dinero que el informante puede disponer de su seguro de



vida al momento de la entrevista. En ella se registran ceros si la disposición la podrá hacer años después o si ya ha retirado dinero y en este momento ya no puede hacerlo.

## 6.10 Otros ingresos del hogar diferentes al trabajo

Esta sección fue diseñada con el objetivo de conocer si como parte de sus activos, el informante recibe dinero de alguna fuente diferente al trabajo.

Estos datos, junto con la información sobre lo que obtiene por su actividad económica principal, permiten determinar el ingreso total que recibe la persona. La sección comprende cuatro variables:

- Ingresos diferentes al trabajo
- Monto de la transferencia
- Ingresos no declarados
- Monto del ingreso no declarado

Para introducir al informante a la temática, se agrega un cintillo, el cual se adapta en su lectura dependiendo si previamente declaró que trabaja o realiza una actividad económica. Esta adaptación se realiza con la finalidad de no duplicar información sobre ingresos generados por trabajo.

La primera variable es **Ingresos diferentes al trabajo**, cuyo objetivo es conocer si el informante recibe dinero por una fuente distinta al trabajo. Los conceptos involucrados en ella son:

- **Otros ingresos.** Apoyos económicos provenientes de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo. Estos ingresos se caracterizan porque no requieren devolución; entre ellos están los programas de gobierno, por jubilación o pensión, ayuda de personas que viven dentro o fuera del país, entre otras fuentes.
- **Programas sociales.** Programas de gobierno que buscan impulsar el desarrollo social y humano de la población para abatir las condiciones de pobreza, y mejorar el acceso a los servicios básicos como: agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda y a todos aquellos servicios que impacten en el bienestar de las personas y de las comunidades.

Entre los criterios aplicados en esta variable se encuentra considerar aquellos recursos que se obtengan por transferencia o de mano a mano; se excluyen las transferencias realizadas entre los integrantes del mismo hogar, así como los apoyos recibidos en especie.

En las clases 01 *de programas de apoyos de gobierno* y 02 *por jubilación o pensión*, se verifica, cuando corresponda, que sea la cantidad que le depositan regularmente al informante y no el ahorro declarado en la sección 9 en la variable *Saldo en apoyo de gobierno* y en *Saldo ahorrado*, respectivamente. Esto se realiza con el propósito de no duplicar activos financieros.

En la clase 02 *por jubilación o pensión* cabe acotar que se tratan de los ingresos monetarios que reciben los trabajadores y/o sus beneficiarios al cumplir con los requisitos establecidos en las leyes de seguridad social o en los contratos privados con empresas aseguradoras. También incluye la pensión por viudez, divorcio y orfandad; por haberse pensionado, por haber sufrido un accidente de trabajo o por enfermedad. Igualmente, se verifica que sea el monto de la pensión que le depositan mensualmente y no el ahorro declarado en la pregunta *Saldo ahorrado* de la sección 9, para no duplicar activos.

Ahora bien, en la clase 03 *de familiares o conocidos que viven en el país* comprende el dinero recibido de personas que residen en la República Mexicana, ya sea que vivan en el mismo estado o en uno diferente; se excluye el dinero que se den entre los integrantes del mismo hogar.

En la clase 05 *por el alquiler de algún bien* se considera el dinero recibido por la renta de un bien diferente a "bienes inmuebles", como: renta de un automóvil, maquinaria, placas de taxi; renta de aparato de sonido, equipos de cómputo, animales, etcétera. En ella se excluye la renta de los bienes cuando es por trabajo o negocio, ya que éstos se captan en otra sección del cuestionario.

Por su parte, la clase 06 *por la renta de alguna propiedad* comprende los ingresos que percibe el informante por el arrendamiento de “bienes inmuebles” como terrenos, casas, edificios y locales, entre otros, dentro y/o fuera del país (ingreso por la renta de un departamento, cuarto de la vivienda, por la renta de la tierra de uso agrícola, entre otros).

En la clase 07 *por retiro de intereses bancarios* se incluyen los ingresos que recibe la persona por la posesión de cuentas de ahorro o inversión que generan intereses en cualquier institución financiera (por ejemplo, dinero a plazo fijo); lo generado en cajas de ahorro de cualquier institución financiera formal; y si el informante se dedica a prestar dinero, se registra en esta clase los intereses que haya recibido.

Cabe acotar que en la clase 08 *por venta o empeño de algún bien* se excluye la venta de los bienes cuando son por trabajo o negocio. En 09 *de utilidades o ganancias por ser socio o accionista de un negocio*, como lo indica, es el dinero recibido por haber invertido en una empresa o negocio.

En el caso de la clase 10 *de una beca*, se considera el dinero o transferencia que recibe el informante para pagar total o parcialmente sus gastos por estudiar, desarrollar un proyecto de investigación o realizar una obra artística. En esta clase se excluyen las becas para niños que se entregan a los papás ya que la unidad de observación es la persona de 18 años y más.

La segunda variable es **Monto de la transferencia**, tiene como objetivo conocer la cantidad monetaria que recibe el informante por cada tipo de transferencia. Si la persona recibe varios ingresos de una misma fuente, se registra la suma de todos.

La tercera variable incluida es **Ingresos no declarados**, la cual tiene como objetivo captar o rescatar otros ingresos diferentes a los que se le ha preguntado al informante, así como identificar de dónde provienen. En ella se excluye el ingreso o apoyo que proviene de una persona que forma parte del hogar y las becas para niños que se entregan a los papás ya que la unidad de observación es la persona de 18 años y más.

Finalmente, la cuarta variable de esta sección es **Monto del ingreso no declarado**, en la cual se busca rescatar la cantidad monetaria de la transferencia que recibe el informante. Si en el periodo de referencia ha recibido una transferencia como un caso excepcional, se registra en la clase 8 *Única vez*.

## 6.11 Imprevistos y percepción de la carga financiera

La sección 11 fue diseñada con el objetivo de conocer cuál es la impresión del informante sobre su situación económica, nivel de endeudamiento, así como del rendimiento que tiene el dinero para los gastos cotidianos.

Esta información permite saber cómo hace frente a los gastos que no tenía previstos e identificar cuáles son los medios que utiliza para resolver estas situaciones.

La sección se conforma de tres variables:

- Imprevistos económicos
- Percepción del nivel de endeudamiento
- Percepción del rendimiento de los ingresos

El concepto concerniente a esta sección es:

- **Percepción de la carga financiera.** Sensación que tiene el informante respecto a su situación económica cuando considera todas las deudas o ahorros que tiene.

La primera variable, **Imprevistos económicos**, tiene el objetivo de identificar el origen de los recursos que emplearía una persona para pagar una emergencia económica equivalente a lo que recibe o gana en un mes. El concepto que rige esta variable es:

- **Emergencia económica.** Gastos imprevistos o no planeados, que pueden ocurrir y que, cuando se presentan, obligan a buscar la forma de pagarlos.

Algunas razones por las cuales una persona puede tener una urgencia económica que afecta sus finanzas son:

- » Accidente o enfermedad de algún integrante del hogar.
- » Muerte de un familiar.
- » Descompostura de automóvil o maquinaria de trabajo.
- » Daños a la vivienda por inundaciones, temblores, fugas, etcétera.
- » Desperfectos domésticos como reparación de electrodomésticos o tuberías.
- » Problemas legales como pago de fianzas, multas, sanciones, honorarios de abogados, entre otros.
- » Cosechas afectadas por sequías, inundaciones o heladas.

La clase 1 *sus ahorros*, comprende los ahorros formales o informales con los que se cuenta; se consideran aunque el informante solo pueda pagar con ellos una parte de la emergencia. En la clase 3 *un crédito bancario o tarjeta de crédito* comprende todo tipo de créditos formales o tarjetas de crédito expedidos por una institución financiera. Por su parte, la clase 4 *la venta o el empeño de algún bien* considera la venta o comercialización de algún bien (casa, muebles, etcétera), incluyendo lo que se tiene solo para autoconsumo (maíz, frijol, chile, animales de granja, etcétera); así como los préstamos de dinero a cambio de dejar una prenda en garantía.

La clase 5 *un préstamo de amigos o familiares* considera préstamos de estas personas, así como de cajas de ahorro de la empresa o institución donde se labora, y proporcionados por agiotistas. Cabe destacar que, si para estos préstamos se pide un bien en garantía, entonces se registra en la clase 4 *la venta o el empeño de algún bien*.

La segunda variable diseñada para esta sección es **Percepción del nivel de endeudamiento**, cuyo objetivo es conocer la autoevaluación que tiene el informante sobre sus deudas. Es preciso enfatizar que esta variable es de percepción del informante.

Por último, la tercera variable de la sección 11 es **Percepción del rendimiento de los ingresos**, cuyo propósito es identificar la impresión del informante respecto al rendimiento del dinero que recibe. Como en esta variable interesa conocer la percepción, de ser necesario, se le indicaba que no había respuestas correctas o incorrectas, por lo que su respuesta es válida cualquiera que sea su opinión.

Finalmente, y a modo de cierre de la entrevista, se incluye un cintillo de despedida y agradecimiento.

## 6.12 Exclusivo para el entrevistador(a)

Por último, en el diseño del cuestionario se incluye esta sección con fines operativos. Su propósito es indagar sobre un punto de interés para la Encuesta que tiene que ver con la consulta de documentos durante la entrevista. La pregunta está dirigida al entrevistador(a) y se responde al terminar cada entrevista individual.

La única variable que la conforma es **Consulta de documentos**, permite identificar si la persona entrevistada consultó algunos documentos como estados de cuentas, predial, etc., con el fin de proporcionar un dato más preciso. De acuerdo con lo que haya observado el entrevistador durante el desarrollo de la entrevista, la responde.

## 7. Validación

---

La validación se refiere al conjunto de actividades que permiten verificar en la información captada, que los datos cumplan con los requisitos de congruencia lógica y aritmética, completez e integridad, a fin de aplicar —a los que no los cumplen—, una solución bajo criterios conceptuales específicos que aseguren la eliminación de inconsistencias, sin afectar los datos válidos originales.

Este proceso se hizo en dos etapas, la validación primaria y secundaria; la primera se realiza en campo y en cada uno de los estados; la siguiente, se lleva a cabo en oficinas centrales.

La validación primaria, se realiza cuando se está recabando la información con el informante. Como parte de la programación se contempla que el cuestionario electrónico mande alertas mediante ventanas emergentes indicando que no se están cumpliendo las instrucciones (omisión, valores que rebasan los rangos establecidos, entre otras), lo cual permite al entrevistador corregir el error o verificar con el informante la respuesta, que puede ser correcta. Las instrucciones de filtros —en el caso de cuestionario en papel el entrevistador tiene que verificar el cumplimiento de ciertas condiciones contra lo registrado en alguna(s) pregunta(s)— también vienen integradas; lo mismo sucede con los pases.

Cabe hacer notar que la validación primaria, aparte de atender estos aspectos básicos de la información, también permite controlar la cobertura en el sentido de que se haya ido a la vivienda correcta o bien, se evite su duplicación u omisión, ya sea porque a la misma vivienda le levantó la información más de un entrevistador o bien, está faltando porque ninguno recabó sus datos.

Por ello, la validación de la referenciación geográfica (portada) forma parte de esta etapa y sólo considera a las viviendas con entrevista completa (código 01). También verifica que exista la debida congruencia entre los hogares declarados y el total de residentes de la vivienda. Cualquier inconsistencia en este sentido debe resolverse; incluso, puede ameritar el retorno a campo.

Es importante indicar que cuando la entrevista se realiza en papel, durante la captura del mismo al cuestionario electrónico, se verifica que la persona que respondió cumpla con la edad establecida para la población objeto de estudio: población de 18 años y más; cuando se usa cuestionario electrónico se verifica de manera automática.

La validación, en su segunda etapa, se lleva a cabo en oficinas centrales, verifica y corrige errores de congruencia entre variables lógicamente relacionadas; a diferencia de la validación primaria, que sólo verifica algunos aspectos básicos, esta etapa, más completa y detallada, soluciona problemas de incongruencia mucho más complejos. Cabe hacer notar que el tratamiento que se da a las inconsistencias encontradas, se diseña con antelación bajo criterios conceptuales específicos.

Así, de forma general se puede decir que la validación del cuestionario considera:

- **Valores fuera de rango.** Se cuida que los valores de la variable estén comprendidos en los rangos esperados de las variables.
- **Omisiones.** Se refiere a las situaciones en que una pregunta debe traer información y, por alguna causa, está en blanco. Dependiendo de la situación se les puede imputar “No especificado”, cuidando siempre que no se afecte la suficiencia estadística de la variable o en su defecto, cuando se trata de una variable con pase, se valoran las respuestas de las diferentes alternativas de secuencia siguientes y, en función de ello, se da una solución.

- **Secuencia.** Verifica que se hayan aplicado de manera correcta los pases y los filtros del cuestionario, es decir, respetando el orden en que deben aplicarse las preguntas. Cuando existen preguntas para determinados cortes de edad, revisa que se hayan aplicado a la categoría o universo correcto.
- **Inconsistencias.** Se verifica la relación entre variables lógicamente relacionadas. Para ello, de manera previa se diseñan los tratamientos mediante los que se dará solución (acción correctiva) a las diferentes combinaciones de incongruencias que se presenten.

## Bibliografía

---

**Banco de México (BANXICO) (febrero 2017).** *Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares*, documento recibido del Banco de México. Documento de trabajo en formato PDF.

**Bidegain Ponte, Nicole (2017).** *La agenda 2030 y la Agenda Regional de Género. Sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido el 1º de octubre de 2018 en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41016-la-agenda-2030-la-agenda-regional-genero-sinergias-la-igualdad-america-latina>

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión (2019).** *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (última Reforma DOF 15-05-2019).

**Cannari, Luigi, et. al. (2008).** "Italian Household Wealth: Background, Main Results, Outlook" en *Household wealth in Italy*. Roma: Banca D'Italia, Eurosystema.

**Davies, James B. (2006).** *The World Distribution of Household Wealth*, pág. 2. Disponible en: <https://www.gtap.agecon.purdue.edu/resources/download/3063.pdf>

**Del Castillo Negrete, Miguel (2017).** *La distribución y desigualdad de los activos financieros y no financieros en México*, Serie Estudios y Perspectivas. N° 1722017. México: CEPAL. Disponible en: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41833/1/S1700548\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41833/1/S1700548_es.pdf)

**Diario Oficial de la Federación (12/07/2019).** *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

**Eurostat (2013).** *Manual del índice de precios de inmuebles residenciales (IPIR)*. Luxemburgo: Unión Europea. Obtenido el 10 de julio de 2017 en: <https://www.imf.org/external/spanish/np/sta/rppi/rppis.pdf>

**García Padilla, Víctor Manuel (2014).** *Introducción a las finanzas*. México: Editorial Patria.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018).** *Sistema de cuentas Nacionales de México: fuentes y metodologías: año base 2013*. México: INEGI.

**Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2014).** *Sistema de cuentas Nacionales de México: cuenta satélite de vivienda de México: año base 2008: fuentes y metodología*. México: INEGI.

**Kuznets, Simon (1938).** *On the Measurement of National Wealth*. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/c10562>

**OECD (2013).** *OECD Guidelines for Micro Statistics on Household Wealth*. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/9789264194878-en>

**Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2012).** *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado y sobre el derecho de no discriminación a este respecto*. Disponible en: [https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A-HRC-22-46\\_Add1\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/RegularSession/Session22/A-HRC-22-46_Add1_sp.pdf)

**Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1996).** *Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Habitat II), Estambul, 3 a 14 de junio de 1996*. Obtenido el 19 de enero de 2017 en: <https://undocs.org/es/A/CONF.165/14>



**Organización de las Naciones Unidas (ONU) (s/a).** *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. Disponible en: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

**Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015).** Asamblea General de las Naciones Unidas. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Obtenido el 20 de noviembre de 2015 en: [http://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/70/L.1&Lang=S)

**United Nations (2019).** *Guidelines for Producing Statistics on Asset Ownership from a Gender Perspective*, UN. Obtenido el 3 de diciembre de 2019 en: <https://unstats.un.org/edge/publications/>

**United Nations Statistics Division (2013).** *Report of the Meeting. United Nations Technical Meeting on Measuring Asset Ownership from a Gender Perspective, 30 July-2 August 2013, Bangkok, Thailand*. Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/demographic/meetings/egm/Thailand/2013/Final%20Report.pdf>

**Velázquez de la Parra Manuel (1995).** “El Derecho a la vivienda” en Aspectos jurídicos de la vivienda. *Cuadernos del Instituto de Investigaciones Jurídicas*. Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM. Año VI. Núm. 18. Septiembre-Diciembre 1991. Pág. 477-489. Disponible en: <http://ru.juridicas.unam.mx/xmlui/handle/123456789/10681>

# Anexos

## A. Esquema de categorías y variables

En esta tabla se presentan los temas, las categorías y variables captadas de la ENFIH 2019, con su respectiva clasificación. Con la finalidad de facilitar su comprensión y uso, los temas se han organizado de acuerdo con el orden que presentan en el cuestionario, excepto el *4a. Características personales*, el cual se deja enseguida del de características sociodemográficas. Al final se incluyen algunas variables donde el hogar es la unidad de análisis.

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
<b>TEMA: IDENTIFICACIÓN DE HOGARES (SECCIÓN 1 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Total de viviendas	Número de hogares	1...5
	Condición de hogar principal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Viviendas que solo tienen hogar principal</li> <li>• Viviendas con hogar principal y secundario</li> </ul>
<b>TEMA: CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR (SECCIÓN 2 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Población	Parentesco	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe</li> <li>• Esposo(a) o compañero(a)</li> <li>• Hijo(a)</li> <li>• Nieto(a)</li> <li>• Yerno o nuera</li> <li>• Padre, madre o suegro(a)</li> <li>• Otro parentesco</li> <li>• Sin parentesco</li> </ul>
	Sexo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombre</li> <li>• Mujer</li> </ul>
	Edad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos quinquenales</li> <li>• Grupos decenales</li> </ul>
Población de 3 a 29 años	Condición de asistencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí asiste actualmente a la escuela</li> <li>• No asiste actualmente a la escuela</li> </ul>
Población de 3 años y más	Nivel de Escolaridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin escolaridad</li> <li>• Preescolar o Kinder</li> <li>• Primaria</li> <li>• Secundaria</li> <li>• Estudios técnicos con secundaria terminada</li> <li>• Normal básica</li> <li>• Preparatoria o bachillerato</li> <li>• Estudios técnicos con preparatoria terminada</li> <li>• Licenciatura o Profesional</li> <li>• Maestría</li> <li>• Doctorado</li> <li>• No especificado</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin escolaridad</li> <li>• Educación básica</li> <li>• Educación media superior</li> <li>• Licenciatura o equivalente</li> <li>• Posgrado</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Continuación		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Población de 18 años y más con estudios técnicos con preparatoria terminada, licenciatura o posgrado	Condición de titulación de carrera estudiada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí está titulado</li> <li>• No está titulado</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 12 años y más	Estado conyugal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unión libre</li> <li>• Separado(a)</li> <li>• Divorciado(a)</li> <li>• Viudo(a)</li> <li>• Casado(a)</li> <li>• Soltero(a)</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>TEMA: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS (SECCIÓN 4a DEL CUESTIONARIO)</b>		
Población de 18 años y más	Condición de actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Población Económicamente Activa</li> <li>• Población No Económicamente Activa</li> </ul>
Población Económicamente activa de 18 años y más	Condición de ocupación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ocupadas</li> <li>• Desocupados (Buscadores)</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población ocupada de 18 años y más	Posición en la ocupación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleado(a) u obrero(a)</li> <li>• Jornalero(a) o peón(a)</li> <li>• Ayudante si pago</li> <li>• Patrón(a) o empleador(a)</li> <li>• Trabajador(a) por su cuenta</li> <li>• Trabajador(a) familiar sin pago</li> </ul>
	Derechohabiciencia por trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IMSS o Seguro social</li> <li>• ISSSTE Federal o Estatal</li> <li>• PEMEX, SEDENA o SEMAR</li> <li>• Seguro médico privado</li> <li>• Otra institución</li> <li>• No tiene servicios médicos (incluye seguro popular)</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Ingresos por trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...N pesos</li> </ul>
	Nombre de la ocupación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Funcionarios, directores y jefes</li> <li>2 Profesionistas y técnicos</li> <li>3 Trabajadores auxiliares en actividades administrativas</li> <li>4 Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas</li> <li>5 Trabajadores en servicios personales y de vigilancia</li> <li>6 Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca</li> <li>7 Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios</li> </ol>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Nombre de la ocupación	8 Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte 9 Trabajadores en actividades elementales y de apoyo No especificado
Población no económicamente activa de 18 años y más		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudiante</li> <li>• Se dedica a los quehaceres del hogar o cuidara sus hijos(as)</li> <li>• Jubilado(a) o pensionado(a)</li> <li>• Incapacitado permanentemente para trabajar</li> <li>• Otro tipo de actividad no económica</li> </ul>
Población desocupada de 18 años y más	Tiempo de búsqueda laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y Meses</li> </ul>
<b>TEMA: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA (SECCIÓN 3 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Viviendas particulares habitadas	Clase de vivienda particular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Casa independiente</li> <li>• Vivienda en edificio</li> <li>• Vivienda en condominio horizontal</li> <li>• Vivienda en vecindad</li> <li>• Vivienda en cuarto de azotea</li> <li>• Local no construido para habitación</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas	Número de dormitorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N</li> </ul>
	Número de cuartos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N</li> </ul>
	Disponibilidad de servicio sanitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponen de servicio sanitario</li> <li>• No disponen de servicio sanitario</li> </ul>
	Disponibilidad de drenaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponen de drenaje</li> <li>• No disponen de drenaje</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas con drenaje	Tipo de desagüe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectado a la red pública</li> <li>• Conectado a una fosa séptica</li> <li>• Con desagüe a una barranca o grieta</li> <li>• Con desagüe a un río, lago o mar</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas	Número de focos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N</li> </ul>
	Antigüedad de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...N años</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Metros de construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10...N m2</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas independientes o casa en condominio horizontal	Metros de terreno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 10...M2</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario	Admisión de agua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conexión de agua</li> <li>• Admisión manual</li> <li>• No admite agua</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	Disponibilidad de cuarto de baño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disponen de cuarto de baño</li> <li>• No disponen de cuarto de baño</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Viviendas particulares habitadas con cuarto de baño	Tipo de cuarto de baño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baños completos</li> <li>Medios baños</li> </ul>
<b>TEMA: VIVIENDA Y DEUDA HIPOTECARIA (VIVIENDA PRINCIPAL, SECCIÓN 4 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Viviendas particulares habitadas	Tenencia de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propia</li> <li>Rentada</li> <li>Prestada</li> <li>Intestada o litigio</li> <li>Otra situación</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas rentadas	Tipo de arrendatario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Familiar</li> <li>Amigo</li> <li>Inmobiliaria u otra persona</li> </ul>
	Monto de renta mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>01...N pesos</li> <li>No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas prestadas, intestadas o en litigio	Valor estimado de renta que pagarían	<ul style="list-style-type: none"> <li>01... N pesos</li> <li>No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas propias (vive el dueño)	Sexo del dueño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mujer</li> <li>Hombre</li> </ul>
	Condición de tenencia de escrituras	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sí tiene escrituras</li> <li>No tiene escrituras</li> <li>No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que tienen escrituras	Condición de titularidad del dueño	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las escrituras están a nombre del dueño</li> <li>Las escrituras están a nombre de otra persona</li> <li>No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas propias (vive el dueño)	Condición de vivienda pagada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Está pagada</li> <li>La están pagando</li> </ul>
	Valor estimado de renta	<ul style="list-style-type: none"> <li>01...N pesos</li> <li>No especificado</li> </ul>
	Valor actual de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>01...N pesos</li> <li>No especificado</li> </ul>
	Año de adquisición de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>N....2019</li> <li>No especificado</li> </ul>
	Tipo de vivienda adquirida	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se compró nueva</li> <li>Se compró usada</li> <li>Se mandó a construir (incluye auto construcción)</li> <li>Se obtuvo por herencia o regalo</li> <li>Se adquirió de otra manera</li> <li>No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas propias en las que desconocen el valor de la vivienda	Valor actual estimado de la vivienda (rangos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta \$400,000</li> <li>De \$400,001 a \$600,000</li> <li>De \$600,001 a \$1'000,000</li> <li>De \$1'000,001 a \$2'500,000</li> <li>De \$2'500,001 a \$5'000,000</li> <li>Más de \$5'000,001</li> <li>No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		



CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Viviendas particulares propias que se mandaron a construir (incluye auto construcción)	Precio de construcción de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se compraron nuevas o usadas	Precio de adquisición de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias nuevas, usadas autoconstruidas o que se mandaron a construir	Forma de financiamiento para la compra o construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuvieron un crédito hipotecario</li> <li>• Obtuvieron un préstamo informal (familiares, amigo, prestamistas o agiotistas)</li> <li>• Obtuvieron un subsidio del gobierno federal, estatal o municipal</li> <li>• Utilizaron recursos propios</li> </ul>
	Condición de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con financiamiento</li> <li>• Sin financiamiento (solo usaron recursos propios)</li> </ul>
<b>Subtema: Viviendas que se están pagando (vivienda principal)<sup>1</sup></b>		
Viviendas particulares propias que se están pagando actualmente	Forma de financiamiento para la compra o construcción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtuvieron un crédito hipotecario</li> <li>• Obtuvieron un préstamo informal (familiares, amigo, prestamistas o agiotistas)</li> <li>• Obtuvieron un subsidio del gobierno federal, estatal o municipal</li> <li>• Utilizaron recursos propios</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando actualmente y usaron crédito hipotecario en su compra o construcción	Número de créditos hipotecarios obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...4</li> </ul>
	Condición de deuda actual en créditos hipotecarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene deuda en al menos un crédito hipotecario</li> <li>• No tiene deuda en ningún crédito hipotecario</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando actualmente y tienen deuda en al menos un crédito hipotecario	Institución de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFONAVIT</li> <li>• FOVISSSTE</li> <li>• BBVA Bancomer</li> <li>• Santander</li> <li>• Scotiabank</li> <li>• Banorte/IXE</li> <li>• CitiBanamex</li> <li>• Otra institución financiera</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 50000...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Fecha de apertura del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes y año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en años</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de renegociación del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí renegociaron el crédito hipotecario</li> <li>• No renegociaron el crédito hipotecario</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<sup>1</sup> Se considera que la vivienda se está pagando, independientemente de si la deuda es formal y/o informal.		
Continuación		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Mensualidad del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad pagada del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Unidad de medida o referencia del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salarios Mínimos Generales</li> <li>• UDIS</li> <li>• Pesos</li> <li>• Dólares</li> <li>• UMAS</li> <li>• Otra unidad de medida o referencia</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo deudor del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de mensualidades vencidas del crédito hipotecario en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con mensualidades vencidas en el último año</li> <li>• Sin mensualidades vencidas en el último año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que están pagando con crédito hipotecario y tienen atraso en sus pagos en el último año.	Número de mensualidades vencidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N mensualidades</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Motivo de atraso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo</li> <li>• Ingresos insuficientes</li> <li>• Urgencia económica</li> <li>• Otra razón</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de pago actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí la están pagando actualmente</li> <li>• No la están pagando actualmente</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Subtema: Viviendas que se están pagando con crédito hipotecario renegociado (vivienda principal)</b>		
Viviendas particulares propias que están pagando con crédito hipotecario renegociado	Fecha de renegociación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes y año</li> <li>• No sabe</li> </ul>
	Motivo de renegociación del crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar tasa de interés</li> <li>• Tener mayor plazo o mensualidad menor</li> <li>• Tenía comisiones excesivas</li> <li>• Cambiar la unidad medida o referencia</li> <li>• Otra razón</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de renegociación del crédito hipotecario con la misma institución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renegociaron con la misma institución</li> <li>• Renegociaron con otra institución</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Plazo del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en años</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad pagada del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Unidad de medida o referencia del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salarios Mínimos Generales</li> <li>• UDIS</li> <li>• Pesos</li> <li>• Dólares</li> <li>• UMAS</li> <li>• Otra unidad de medida o referencia</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo actual del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de mensualidades vencidas del crédito hipotecario renegociado en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con mensualidades vencidas en el último año</li> <li>• Sin mensualidades vencidas en el último año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que están pagando con crédito hipotecario renegociado y tienen atraso en sus pagos del último año	Número de mensualidades vencidas en el crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Motivo de atraso en el crédito hipotecario renegociado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo</li> <li>• Ingresos insuficientes</li> <li>• Urgencia económica</li> <li>• Otra razón</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de pago actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí la están pagando actualmente</li> <li>• No la están pagando actualmente</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que están pagando y renegociaron el crédito hipotecario con diferente institución	Institución de renegociación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• INFONAVIT</li> <li>• FOVISSSTE</li> <li>• BBVA Bancomer</li> <li>• Santander</li> <li>• Scotiabank</li> <li>• Banorte/IXE</li> <li>• CitiBanamex</li> <li>• Otra institución financiera</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
<b>Subtema: Segundo crédito hipotecario (vivienda principal)</b>		
Viviendas particulares propias que se están pagando y utilizaron un segundo crédito hipotecario en su compra o construcción	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de deuda vigente del segundo crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tienen deuda vigente en el segundo crédito hipotecario</li> <li>• No tienen deuda vigente en el segundo crédito hipotecario</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando, utilizaron un segundo crédito hipotecario en su compra o construcción, y tienen deuda vigente en éste	Mensualidad del segundo crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del segundo crédito hipotecario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Subtema: Créditos informales, subsidios y uso de recursos propios en la compra o construcción de la vivienda (principal)</b>		
Viviendas particulares propias que se están pagando	Condición de crédito informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tienen deuda de crédito informal</li> <li>• No tienen deuda de crédito informal</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando, utilizaron crédito informal en su compra o construcción y tienen deuda vigente en crédito informal	Tipo de crédito informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de ahorro informal (del trabajo o de conocidos)</li> <li>• Familiares o amigos</li> <li>• Casa de empeño, prestamistas o agiotistas</li> <li>• Otro</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando, utilizaron crédito informal en su compra o construcción y tienen deuda vigente en una caja de ahorro informal (del trabajo o de conocidos)	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Fecha de adquisición del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes y año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Viviendas particulares propias que se están pagando, utilizaron crédito informal en su compra o construcción, y tienen deuda vigente con familiares o amigos	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Fecha de adquisición del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes y año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando, utilizaron crédito informal en su compra o construcción, y tienen deuda vigente en una casa de empeño, prestamista o agiotista	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Fecha de adquisición del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes y año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando, utilizaron crédito informal en su compra o construcción y tienen deuda vigente en otro tipo de crédito informal	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Fecha de adquisición del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes y año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago mensual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando y utilizaron subsidio del gobierno en su compra o construcción	Monto del subsidio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que se están pagando y utilizaron recursos propios en su compra o construcción	Monto de recursos propios utilizados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Subtema: Crédito hipotecario para remodelación o ampliación (vivienda principal)</b>		
Viviendas particulares propias	Condición de tenencia de crédito para remodelación de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tienen crédito para remodelación de la vivienda</li> <li>• No tienen crédito para remodelación de la vivienda</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares propias que están pagando un crédito hipotecario para remodelación o ampliación	Monto del crédito de remodelación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Mensualidad del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo deudor del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Subtema: Menaje de casa</b>		
Viviendas particulares habitadas	Tenencia de menaje de casa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene menaje de casa</li> <li>• No tiene menaje de casa</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Viviendas particulares habitadas con menaje de casa	Valor del menaje de casa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> </ul>
<b>TEMA: SEGUNDAS PROPIEDADES (SECCIÓN 5 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Población de 18 años y más	Condición de propiedad de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí es propietario(a) de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada</li> <li>• No es propietario(a) de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que es propietaria de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada	Número de propiedades diferentes a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...N</li> </ul>
	Tipo de bien inmueble	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivienda</li> <li>• Terreno</li> <li>• Construcción industrial, bodega</li> <li>• Tienda, oficina, local, edificio comercial</li> <li>• Otro</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Uso principal del bien inmueble diferente a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tierra de cultivo</li> <li>• Vacacional</li> <li>• Negocio</li> <li>• Renta</li> <li>• Sin uso</li> <li>• Vivienda en préstamo</li> <li>• Vivienda en construcción</li> <li>• Otro</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de propiedad total	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí es dueño(a) de toda la propiedad (único dueño)</li> <li>• No es dueño(a) de toda la propiedad (es copropietario o dueño parcial)</li> </ul>
Población de 18 años y más que es propietaria de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada y comparte la propiedad	Condición de copropiedad con algún integrante del hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparte la propiedad con algún integrante del hogar</li> <li>• No comparte la propiedad con algún integrante del hogar (comparte con una persona ajena al hogar)</li> </ul>
<b>Continuación</b>		



CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Población de 18 años y más que es propietaria de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada y comparte la propiedad con un integrante del hogar	Parentesco de la persona copropietaria del bien inmueble diferente a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe</li> <li>• Esposo(a) o compañero(a)</li> <li>• Hijo(a)</li> <li>• Nieto(a)</li> <li>• Yerno o nuera</li> <li>• Padre, madre o suegro(a)</li> <li>• Otro parentesco</li> <li>• Sin parentesco</li> </ul>
	Porcentaje de la propiedad de que es dueño	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que es propietaria de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada	Valor actual del bien inmueble diferente a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Precio de adquisición del bien inmueble diferente a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que es propietaria de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada, en propiedad total o parcial	Condición de crédito hipotecario de alguna propiedad diferente a la vivienda habitada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene crédito hipotecario para alguna propiedad diferente a la vivienda habitada</li> <li>• No tiene crédito hipotecario para alguna propiedad diferente a la vivienda habitada</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que es propietaria de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada y tiene un crédito hipotecario	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en años</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo deudor del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>TEMA: NEGOCIOS Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS (SECCIÓN 6)</b>		
Población de 18 años y más	Condición de propiedad de negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí es propietario(a) de un negocio</li> <li>• No es propietario(a) de un negocio</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de un negocio	Tipo de propietario(a) de negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propietario(a) total de algún negocio</li> <li>• Propietario(a) parcial de algún negocio</li> </ul>
	Número de negocios en que es único(a) dueño(a) (propietario total)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Número de negocios en que es dueño(a) parcial (propietario(a) parcial)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N</li> </ul>
<b>Subtema: Negocios en propiedad parcial</b>		
Población de 18 años y más propietaria de un negocio en propiedad parcial	Valor del negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria parcial de un negocio valuado en 5 mil pesos o más	Condición de solicitud de crédito para el negocio en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí solicitó crédito para el negocio en el último año</li> <li>• No solicitó crédito para el negocio en el último año</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria parcial de un negocio valuado en 5 mil pesos o más que solicitó un crédito en el último año	Resultado de la solicitud de crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud aceptada</li> <li>• Solicitud rechazada</li> <li>• Solicitud en trámite</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria parcial de un negocio valuado en 5 mil pesos o más que solicitó un crédito en el último año y le aceptaron o rechazaron la solicitud	Institución crediticia a la que solicitó el crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BBVA Bancomer</li> <li>• CitiBanamex</li> <li>• Santander</li> <li>• BanCoppel</li> <li>• Banorte/IXE</li> <li>• HSBC</li> <li>• Otra institución financiera</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Subtema: Negocios en propiedad total (único(a) dueño(a))</b>		
Población de 18 años y más propietaria de un negocio	Valor del negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de un negocio en propiedad total (única dueña) valuado en 5 mil pesos o más	Condición de uso de recursos propios para iniciar o adquirir el negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí utilizó recursos propios para el negocio</li> <li>• No utilizó recursos propios para el negocio</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de un negocio en propiedad total (única dueña) valuado en 5 mil pesos o más que tiene un crédito vigente para el negocio	Destino del crédito del negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio o adquisición</li> <li>• Operación o mantenimiento</li> <li>• Ambos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Fuente del financiamiento para el negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Banca comercial</li> <li>• Banca de desarrollo</li> <li>• Familiares, amigos, prestamistas o agiotistas</li> <li>• Subsidio o apoyo del gobierno</li> <li>• Otro</li> </ul>
	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Mensualidad del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Duración del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo actual del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de un negocio en propiedad total (única dueña) valuado en 5 mil pesos o más	Año de apertura del negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N...2019</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de solicitud de crédito para el negocio en el último año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí solicitó un crédito para el negocio en el último año.</li> <li>• No solicitó un crédito para el negocio en el último año.</li> </ul>
	Resultado de la solicitud de crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud aceptada</li> <li>• Solicitud rechazada</li> <li>• Solicitud en trámite</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de un negocio en propiedad total (única dueña) valuado en 5 mil pesos o más, con una solicitud de crédito aceptada o rechazada	Institución crediticia a la que solicitó el crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BBVA Bancomer</li> <li>• CitiBanamex</li> <li>• Santander</li> <li>• BanCoppel</li> <li>• Banorte/IXE</li> <li>• HSBC</li> <li>• Otra institución financiera</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de un negocio en propiedad total (única dueña) valuado en 5 mil pesos o más	Condición de tenencia de seguro para el negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene seguro para el negocio</li> <li>• No tiene seguro para el negocio</li> </ul>
	Condición de tenencia de crédito con proveedores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene crédito con proveedores</li> <li>• No tiene crédito con proveedores</li> </ul>
<b>Subtema: Otros activos no financieros (excluye autos y vehículos)</b>		
Población de 18 años y más	Condición de propiedad de otros activos no financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí es propietario de otros activos no financieros</li> <li>• No es propietario de otros activos no financieros</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de otros activos no financieros	Valor actual de los activos no financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Condición de pago de los activos no financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí está pagando los activos no financieros</li> <li>• No está pagando los activos no financieros</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de otros activos no financieros y los está pagando actualmente	Mensualidad de los activos no financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Saldo actual de la deuda	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>TEMA: VEHÍCULOS Y CRÉDITO AUTOMOTRIZ. (SECCIÓN 7 DEL CUESTIONARIO)</b>		
<b>Nota: La encuesta captó titulares de autos, camionetas o motocicletas, es decir, que estaban a su nombre.</b>		
Población de 18 años y más	Condición de tenencia de vehículos a su nombre (titulares)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí es propietario(a) de algún vehículo</li> <li>• No es propietario(a) de algún vehículo</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de algún vehículo	Tipo de vehículo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Automóvil o camioneta</li> <li>• Motocicleta</li> <li>• Otro tipo de vehículo</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de algún auto o camioneta	Número de vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1..N</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Valor actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de alguna motocicleta	Número de motocicletas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1..N</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Valor actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de otro tipo de vehículo	Número de otros vehículos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1..N</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Valor actual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de algún auto o camioneta	Condición de crédito automotriz	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene un crédito automotriz</li> <li>• No tiene un crédito automotriz</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de algún auto, camioneta que está pagando	Medio de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia automotriz</li> <li>• Banco</li> <li>• Otra institución financiera</li> <li>• Otras fuentes</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de algún auto, camioneta que está pagando mediante una agencia automotriz, un banco u otra institución financiera.	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Saldo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Número de mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de alguna motocicleta	Condición de crédito de motocicleta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene un crédito de motocicleta</li> <li>• No tiene un crédito de motocicleta</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de alguna motocicleta que está pagando	Medio de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agencia de motocicletas</li> <li>• Banco</li> <li>• Otra institución financiera</li> <li>• Otras fuentes</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más propietaria de alguna motocicleta que está pagando mediante una agencia de motos, un banco u otra institución financiera.	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>TEMA: DEUDAS NO HIPOTECARIAS (CRÉDITO INFORMAL Y FORMAL, SECCIÓN 8 DEL CUESTIONARIO)</b>		
<b>Subtema: Crédito informal</b>		
Población de 18 años y más	Condición de tenencia de crédito informal vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene crédito informal</li> <li>• No tiene crédito informal</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito informal	Tipo de crédito informal vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de ahorro</li> <li>• Familiares o amigos</li> <li>• Casa de empeño, prestamistas o agiotistas</li> <li>• Otro</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito informal en caja de ahorro	Número de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo actual del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Pago del mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito informal con amigos y familiares	Número de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago del mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito informal con casas de empeño, prestamistas o agiotistas	Número de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago del mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito informal de otro tipo	Número de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago del mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tiempo estimado de pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito algún informal	Destino del crédito informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gastos de comida, personales o pago de servicios</li> <li>• Gastos de salud</li> <li>• Atender una emergencia o imprevistos</li> <li>• Gastos de educación</li> <li>• Reparar, remodelar o ampliar una casa</li> <li>• Comprar un vehículo</li> <li>• Pagar una deuda (diferente a negocio)</li> <li>• Otro destino</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		



CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
<b>SUBTEMA: CRÉDITO FORMAL</b>		
<b>Nota: La sección captó titulares de créditos no hipotecarios.</b>		
Población de 18 años y más	Condición de tenencia de crédito formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene crédito formal</li> <li>• No tiene crédito formal</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito formal	Tipo de crédito formal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tarjeta de crédito departamental</li> <li>• Tarjeta de crédito bancaria</li> <li>• Crédito de nómina</li> <li>• Crédito educativo</li> <li>• Crédito personal</li> <li>• Crédito grupal, comunal o solidario.</li> <li>• Otro tipo de crédito</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene tarjeta de crédito departamental	Número de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No sabe</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene tarjeta de crédito bancaria		
Población de 18 años y más que tiene crédito de nómina		
Población de 18 años y más que tiene crédito educativo		
Población de 18 años y más que tiene crédito personal		
Población de 18 años y más que tiene crédito grupal, comunal o solidario	Número de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No sabe</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito formal de otro tipo		
Población de 18 años y más que tiene tarjeta de crédito bancaria o departamental	Condición de deuda vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene deuda vigente (saldo deudor) en alguna tarjeta</li> <li>• No tiene deuda vigente (saldo deudor) en alguna tarjeta</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene tarjeta de crédito departamental con saldo deudor	Institución crediticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liverpool</li> <li>• Sears</li> <li>• Coppel</li> <li>• Palacio de hierro</li> <li>• C&amp;A</li> <li>• Sanborns</li> <li>• Otro</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago del mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito al mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Número de mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene tarjeta de crédito bancaria con saldo deudor	Institución crediticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BBVA Bancomer</li> <li>• CitiBanamex</li> <li>• Santander</li> <li>• BanCoppel</li> <li>• Banorte/IXE</li> <li>• HSBC</li> <li>• Otro</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Pago del mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo del crédito al mes pasado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Número de mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito de nómina	Institución crediticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• BBVA Bancomer</li> <li>• CitiBanamex</li> <li>• Santander</li> <li>• Banorte/IXE</li> <li>• HSBC</li> <li>• Otro</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo actual del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Número de mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Destino del crédito de nómina	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparar, remodelar o ampliar una casa</li> <li>• Comprar un vehículo</li> <li>• Pagar gastos de comida, personales o pago de servicios</li> <li>• Pagar una deuda (diferente a negocio)</li> <li>• Atender una emergencia o imprevistos</li> <li>• Gastos de salud</li> <li>• Gastos de educación</li> <li>• Otro destino</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Población de 18 años y más que tiene crédito educativo	Institución otorgante del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Universidad pública</li> <li>• Universidad privada</li> <li>• Institución bancaria</li> <li>• Otra institución</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo actual del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito personal	Institución crediticia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bancaria</li> <li>• Gubernamental</li> <li>• Otra institución</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Saldo actual del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Destino del crédito personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reparar, remodelar o ampliar una casa</li> <li>• Comprar un vehículo</li> <li>• Gastos de comida, personales o pago de servicios</li> <li>• Pagar una deuda (diferente a negocio)</li> <li>• Atender una emergencia o imprevistos</li> <li>• Gastos de salud</li> <li>• Gastos de educación</li> <li>• Otro destino</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene crédito comunal, grupal o solidario	Saldo actual del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Mensualidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cantidad en porcentaje</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Continuación		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
	Mensualidades vencidas en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01... N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo del crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Años y meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Plazo que falta por pagar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00... N en N años</li> <li>• 00... 11 en meses</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que no tiene deudas no hipotecarias	Razón de no tenencia deudas no hipotecarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No le gusta endeudarse</li> <li>• No le interesa o no lo necesita</li> <li>• No cumple con los requisitos</li> <li>• Los intereses o comisiones son altas</li> <li>• No confía en las instituciones financieras o le dan mal servicio</li> <li>• Cree que lo van a rechazar</li> <li>• La sucursal le queda lejos o no hay</li> <li>• Otra razón</li> </ul>
Población de 18 años y más	Condición de solicitud de crédito formal en los últimos tres años	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí ha solicitado un crédito</li> <li>• No ha solicitado un crédito</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que solicitó un crédito formal en los últimos tres años	Resultado de solicitud de crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud aceptada</li> <li>• Solicitud rechazada</li> <li>• Solicitud en trámite</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que solicitó un crédito formal en los últimos tres años y le aceptaron la solicitud	Razón de no tenencia de créditos formales aunque le aceptaron solicitud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le cobran intereses muy altos</li> <li>• No se quiere volver a endeudar</li> <li>• Ya no lo necesita o terminó de pagar el crédito</li> <li>• Tuvo una mala experiencia con la institución financiera</li> <li>• Prefiere préstamos informales</li> <li>• Otra razón</li> </ul>
Población de 18 años y más que solicitó un crédito formal en los últimos tres años y le rechazaron la solicitud	Razón principal por la que le rechazaron la solicitud de crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas con el buró de crédito</li> <li>• Ingresos insuficientes</li> <li>• No tiene historial crediticio</li> <li>• Piden documentos que no tiene</li> <li>• Falta de garantía, fiador o aval</li> <li>• Otra razón</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>TEMA: ACTIVOS FINANCIEROS, SEGUROS Y PENSIONES (SECCIÓN 9 DEL CUESTIONARIO)</b>		
<b>Subtema: Ahorro informal y formal</b>		
Población de 18 años y más	Condición de ahorro informal vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí ahorra informalmente</li> <li>• No ahorra informalmente</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene ahorro informal	Tipo de ahorro informal vigente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En una caja de ahorro informal</li> <li>• Con familiares o amigos</li> <li>• En una tanda</li> <li>• Prestando dinero como forma de ahorro</li> <li>• Otro</li> </ul>
	Monto del ahorro informal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Población de 18 años y más	Condición de tenencia de cuenta de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene cuenta de ahorro</li> <li>• No tiene cuenta de ahorro</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta de ahorro formal	Tipo de cuenta de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuenta o tarjeta de nómina o pensión</li> <li>• Cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno</li> <li>• Cuenta de ahorro</li> <li>• Cuenta de cheques</li> <li>• Depósito a plazo fijo</li> <li>• Fondo de inversión</li> <li>• Otro tipo de cuenta</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta o tarjeta de nómina o pensión	Número de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta para recibir apoyos del gobierno		
Población de 18 años y más que tiene cuenta de ahorro		
Población de 18 años y más que tiene cuenta de cheques		
Población de 18 años y más que tiene depósitos a plazo fijo	Número de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1...7</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene fondos de inversión		
Población de 18 años y más que tiene otro tipo de cuenta		
Población de 18 años y más que tiene cuenta de ahorro	Condición de ahorro de otro integrante del hogar en la misma cuenta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí ahorra otro integrante del hogar en la misma cuenta</li> <li>• No ahorra otro integrante del hogar en la misma cuenta</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta cheques		
Población de 18 años y más que tiene depósitos a plazo fijo		
Población de 18 años y más que tiene fondos de inversión		
Población de 18 años y más que tiene otro tipo de cuenta		
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Población de 18 años y más que tiene cuenta de ahorro	Monto ahorrado por el informante	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 00...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta cheques		
Población de 18 años y más que tiene depósitos a plazo fijo		
Población de 18 años y más que tiene fondos de inversión		
Población de 18 años y más que tiene otro tipo de cuenta		
Población de 18 años y más que tiene cuenta de nómina o pensión	Condición de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene dinero ahorrado en la cuenta de nómina o pensión</li> <li>• No tiene dinero ahorrado en la cuenta de nómina o pensión</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta de nómina o pensión y ahorra en esta cuenta	Monto ahorrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta o tarjeta para recibir apoyos del gobierno	Condición de ahorro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene dinero ahorrado en la cuenta o tarjeta para recibir apoyos del gobierno</li> <li>• No tiene dinero ahorrado en la cuenta o tarjeta para recibir apoyos del gobierno</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene cuenta o tarjeta para recibir apoyos del gobierno y ahorra en esta cuenta	Monto ahorrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más	Condición de ahorro formal en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí ahorró en el último año</li> <li>• No ahorró en el último año</li> </ul>
<b>Subtema: Afore</b>		
Población de 18 años y más	Condición de tenencia de Afore	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí tiene Afore</li> <li>• No tiene Afore</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene Afore	Saldo en la Afore	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Subtema: Seguros</b>		
Población de 18 años y más	Condición de tenencia de seguro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si tiene algún seguro</li> <li>• No tiene algún seguro</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene algún seguro	Tipo de seguro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguro de vida</li> <li>• Seguro educativo</li> <li>• Seguro de auto</li> <li>• Seguro personal contra accidentes</li> <li>• Seguro de vivienda</li> <li>• Seguro de gastos médicos</li> <li>• Plan privado de retiro</li> <li>• Otro tipo de seguro</li> </ul>
<b>Continuación</b>		



CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
Población de 18 años y más que tiene seguro de vida	Prima del seguro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No paga nada</li> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene seguro educativo		
Población de 18 años y más que tiene seguro de auto		
Población de 18 años y más que tiene seguro personal contra accidentes		
Población de 18 años y más que tiene seguro de vivienda		
Población de 18 años y más que tiene seguro de gastos médicos		
Población de 18 años y más que tiene plan privado de retiro		
Población de 18 años y más que tiene otro tipo de seguro		
Población de 18 años y más que tiene seguro de vida	Periodo de pago de la prima del seguro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual</li> <li>• Semestral</li> <li>• Trimestral</li> <li>• Mensual</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene seguro educativo		
Población de 18 años y más que tiene seguro de auto		
Población de 18 años y más que tiene seguro personal contra accidentes		
Población de 18 años y más que tiene seguro de vivienda		
Población de 18 años y más que tiene seguro de gastos médicos		
Población de 18 años y más que tiene plan privado de retiro	Periodo de pago de la prima del seguro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anual</li> <li>• Semestral</li> <li>• Trimestral</li> <li>• Mensual</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene otro tipo de seguro		
Población de 18 años y más que tiene seguro de vida	Condición de retiro de dividendos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí puede retirar dividendos</li> <li>• No puede retirar dividendos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que tiene seguro de vida y pueden retirar dividendos	Monto que puede retirar de dividendos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
<b>TEMA: OTROS INGRESOS DIFERENTES AL TRABAJO (SECCIÓN 10 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Población de 18 años y más	Condición de recepción de ingresos diferentes al trabajo en el último año	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí recibió ingreso diferente al trabajo en el último año</li> <li>• No recibió un ingreso diferente al trabajo en el último año</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más que recibió ingresos diferentes al trabajo	Tipo de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas de apoyo del gobierno</li> <li>• Jubilación o pensión</li> <li>• De familiares o conocidos en el país</li> <li>• De familiares o conocidos fuera del país</li> <li>• Alquiler de algún bien</li> <li>• Renta de alguna propiedad inmueble</li> <li>• Retiro de intereses bancarios</li> <li>• Venta o empeño de algún bien</li> <li>• Utilidades o ganancias por ser socio o accionista de un negocio</li> <li>• Beca</li> </ul>
	Monto del ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
Población de 18 años y más	Condición de recepción de otros ingresos que no declaró	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí percibe otros ingresos que no declaró</li> <li>• No percibe otros ingresos que no declaró</li> </ul>
Población de 18 años y más que percibe otro ingreso (no declarado)	Procedencia del ingreso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos por trabajo</li> <li>• Pensión alimenticia</li> <li>• Prestación laboral</li> <li>• Becas recibidas para menores de 18 años</li> <li>• Apoyos de gobierno recibidos para menores de 18 años</li> <li>• Otros</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Monto del ingreso no declarado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 01...N en pesos</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>TEMA: IMPREVISTOS Y PERCEPCIÓN DE LA CARGA FINANCIERA (SECCIÓN 11 DEL CUESTIONARIO)</b>		
Población de 18 años y más	Fuente de pago para imprevistos o emergencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ahorros</li> <li>• Adelanto del sueldo</li> <li>• Crédito bancario o tarjeta de crédito</li> <li>• Venta o empeño de bienes</li> <li>• Préstamo informal</li> <li>• Otra fuente</li> </ul>
	Percepción del nivel de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excesivo</li> <li>• Alto</li> <li>• Moderado</li> <li>• Bajo</li> <li>• No tiene deudas</li> <li>• No especificado</li> </ul>
	Percepción del rendimiento del dinero que gana o recibe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Le queda dinero para ahorrar</li> <li>• Solo le alcanza para lo necesario</li> <li>• No alcanza ni siquiera para lo necesario</li> </ul>
<b>Continuación</b>		

CATEGORÍAS	VARIABLES	CLASIFICACIONES
<b>TEMA: HOGARES</b>		
Total de hogares	Condición de tenencia de activos en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares con activos</li> <li>Hogares sin activos</li> </ul>
	Condición de tenencia de pasivos en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares con deudas (pasivos)</li> <li>Hogares sin deudas (pasivos)</li> </ul>
<b>Subtema: Hogares con activos (financieros y no financieros)</b>		
Hogares	Condición de tenencia de activos en el hogar y tipo de activo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares con activos               <ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares con activos financieros</li> <li>Hogares con activos no financieros</li> </ul> </li> <li>Hogares sin activos</li> </ul>
Hogares con activos	Condición de tenencia de activos financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares con activos financieros</li> <li>Hogares sin activos financieros</li> </ul>
Hogares con activos financieros	Tipo de activo financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuenta o tarjeta de nómina o pensión</li> <li>Cuenta o tarjeta para recibir apoyos del gobierno</li> <li>Cuenta de ahorro</li> <li>Cuenta de cheques</li> <li>Depósitos a plazo fijo y/o fondos de inversión</li> <li>Seguro de vida que permite retirar dividendo</li> <li>Plan privado de retiro</li> <li>Afore</li> </ul>
Hogares con activos	Condición de tenencia de activos no financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hogares con activos no financieros</li> <li>Hogares sin activos no financieros</li> </ul>
Hogares con activos no financieros	Tipo de activo no financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda principal</li> <li>Propiedad inmueble diferente a la vivienda habitada o principal</li> <li>Vehículos (auto, camioneta o motocicleta)</li> <li>Menaje de casa</li> <li>Negocios</li> <li>Otro</li> </ul>
<b>Subtema: Hogares con pasivos</b>		
Hogares con deudas (pasivos)	Condición de tenencia de deuda hipotecaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con deuda hipotecaria</li> <li>Con deuda no hipotecaria</li> </ul>
Hogares con deuda hipotecaria	Tipo de deuda hipotecaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vivienda principal</li> <li>Propiedad inmueble diferente a la vivienda habitada o principal</li> </ul>
Hogares con deuda no hipotecaria	Tipo de deuda no hipotecaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tarjeta de crédito departamental</li> <li>Tarjeta de crédito bancaria</li> <li>Crédito de nómina</li> <li>Crédito educativo</li> <li>Crédito personal</li> <li>Crédito grupal, comunal o solidario</li> <li>Otro tipo de crédito</li> </ul>

## B. Comparativo de encuestas sobre las finanzas de los hogares en otros países

### Comparativo de encuestas sobre las finanzas de los hogares en otros países

Pais	Nombre de la encuesta / Institución que la levanta	Periodicidad	Primer levantamiento / Último levantamiento	Temas principales que se abordan	Hogares encuestados en el último levantamiento	Representatividad
Estados Unidos <sup>1/</sup>	Survey of Consumer Finance Reserva Federal	Trienal	1983 / 2013	Activos y pasivos, ingresos, información laboral, pensiones y características sociodemográficas de los hogares.	6,026	Nacional
Chile <sup>2/</sup>	Encuesta Financiera de Hogares: Banco Central de Chile	Annual	2007 / 2014	Activos y pasivos, ingresos, pensiones y seguros, percepción de la carga financiera, medios de pago y características sociodemográficas de los hogares.	4,502	Nacional urbana, región geográfica y decil de ingreso total
Unión Europea <sup>3/</sup>	Eurosystem Household Finance and Consumption Survey Banco Central Europeo	Trienal	2008 - 2011 / 2013-2014	Activos y pasivos, ingresos, indicadores de consumo, barreras al crédito y características sociodemográficas de los hogares.	Más de 62,000	Unión Europea y nacional
Colombia <sup>4/</sup>	Encuesta de Carga Financiera y Educación de los Hogares Banco de la República y Departamento Administrativo Nacional de Estadística	Bienal	2010 / 2014	Activos reales y financieros, créditos hipotecarios y otros, gasto, ahorro e inversión, nivel de endeudamiento.	2,577	N.D.
Corea del Sur	Survey of Household Finances and Living Conditions Agencia de Estadística de Corea	Annual	2010 / 2015	Composición y distribución de la propiedad residencial, activo financieros y los pasivos de los hogares.	20,227	N.D.
China <sup>5/</sup>	China Household Finance Surve Southwestern University of Finance and Economics	Bienal	2011 / 2013	Activos y pasivos, ingresos, seguros y valores	28,000	Nacional y por región geográfica
Uruguay <sup>6/</sup>	Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayo Banco Central del Uruguay	Único	2012 - 2014 / 2012 - 2014	Activos y pasivos financieros, acceso al financiamiento y carga financiera.	11,681	Nacional

Fuente: Banco de México (BANXICO) (febrero 2017). Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares, documento recibido del Banco de México. Documento de trabajo en formato PDF.

1/ La Reserva Federal ha realizado dos levantamientos con una muestra panel (Panel Survey of Consumer Finances). En el primero se consideraron a los participantes de los levantamientos de 1983 y de 1989, y en el segundo a los que participaron en 2007 y en 2009.

La referencia de la representatividad de los resultados se encuentra en Detting L. and Hsu W. (2014). "The State of Young Adults' Balance Sheets: Evidence from the Survey of Consumer Finances". Federal Reserve Bank of St. Louis. <https://research.stlouisfed.org/publications/review/2014/q4/detling.pdf>

2/ El Banco Central de Chile realizó levantamientos en 2007, 2008, 2009, 2010, 2011-2012 (un solo levantamiento) y en 2014. En 2013 no se llevó a cabo un levantamiento.

3/ El primer levantamiento de la encuesta del Banco Central Europeo consideró a Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Francia, Grecia, Italia, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal. La encuesta fue realizada entre 2008 y 2011, y se espera que los levantamientos siguientes sean realizados cada tres años en la mayoría de los países participantes. El último levantamiento se realizó entre 2013 y 2014, y se espera la publicación de sus resultados en 2016. La encuesta es representativa para la Unión Europea en su conjunto y a nivel nacional (excepto por Eslovenia en el primer levantamiento).

4/ Los últimos resultados de la encuesta realizada en Colombia se publicaron en 2015, donde los datos fueron presentados hasta 2014. En el levantamiento de 2010, se contó con la participación de 2,577 hogares.

5/ La encuesta realizada en China en 2013, contó con la participación de 28,000 hogares. En 2015, la encuesta se centró en personas físicas con actividad empresarial y PYMES.

6/ La Encuesta Financiera de los Hogares Uruguayos se realizó en conjunto con el Instituto Nacional de Estadísticas y el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales, entre 2012 y 2014, y no se tiene información sobre su siguiente levantamiento.

## C. Glosario

---

### A

**Acervo.** Valor acumulado de un activo o pasivo en un momento dado del tiempo.

**Actividad económica.** Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen un consentimiento entre las partes.

Incluye las actividades agropecuarias para autoconsumo.

**Actividad no económica.** Acción destinada a satisfacer necesidades personales o familiares para el funcionamiento de los habitantes de la vivienda, sin que signifique la obtención de algún pago ni la producción de bienes y servicios para el mercado.

**Activo.** Bienes, derechos y otros recursos que forman parte del patrimonio de la persona, susceptible de ser valorado en dinero, y que pueden usarse para generar beneficios o aportar un rendimiento económico. Se clasifican en financieros y no financieros.

**Activos Financieros.** Instrumentos financieros cuyo valor se deriva del derecho de un contrato, en el que se establece que la persona tiene derecho a recibir ingresos futuros por parte de su emisor.

Los activos financieros que capta la Encuesta son: todo tipo de cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, fondos de inversión, Afore, seguros de vida capitalizables y dinero ahorrado de manera informal. Incluye el dinero en efectivo.

Para la ENFIH es la suma de las cuentas de ahorro, cuentas de cheques, depósitos a plazo fijo, fondos de inversión, cuentas o tarjetas de nómina o pensión, cuentas de ahorro para el retiro o afore, seguros de vida, cuentas para recibir apoyos de gobierno, dinero ahorrado en una caja de ahorro de conocidos o del trabajo, dinero guardado con familiares o amigos, en una tanda, prestado como forma de ahorro u otro.

**Activos líquidos netos.** Es la suma del valor de las cuentas de ahorro, cheques, depósitos, fondos de inversión, cuenta o tarjeta de nómina o pensión, cuenta de ahorro para el retiro o afore, seguro de vida (que

permite realizar retiros), cuenta para recibir apoyos de gobierno y otras cuentas líquidas.

**Activos no financieros.** Activos con un valor físico, tales como propiedades inmobiliarias, vehículos, inventarios, mobiliario, maquinaria y equipo.

Para la ENFIH es la suma del valor de la vivienda principal del hogar, segundas propiedades, vehículos, menaje de casa y negocios.

**Activos totales.** Es la suma de los activos no financieros y los activos financieros.

**Afore (Administradoras de Fondos para el Retiro).** Son instituciones financieras que administran las aportaciones de dinero que hacen los trabajadores, sus patrones y el gobierno para asegurar las pensiones para el retiro.

**Agiotista.** Persona que presta dinero en efectivo, con un interés excesivo, a cambio de dejar una garantía prendaria o pagarés sobre el crédito que otorga.

**Ahorro.** Es separar una parte del ingreso o del dinero que se recibe para utilizarlo en el futuro. El ahorro se puede lograr al guardar una parte del ingreso o al gastar menos.

Existen dos formas de ahorro: formal e informal.

**Ahorro formal.** Dinero que se guarda en alguna institución financiera (bancaria o no bancaria), mediante ciertos productos, como las cuentas de ahorro, cuentas de inversión, entre otras; las cuales pueden o no, dar una ganancia o rendimiento dependiendo de las condiciones de apertura o características del producto, con la ventaja de proporcionar seguridad porque el dinero está protegido por el IPAB (Instituto de Protección al Ahorro Bancario) y ofrece mayor facilidad para obtener un crédito.

**Ahorro informal.** Cuando el dinero se almacena en la casa, con algún pariente o mediante mecanismos como las tandas, alcancías o instituciones no autorizadas.

Esta forma de ahorro no está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

**Ahorro o recursos propios.** Dinero guardado o separado que se utilizó para completar la compra, cons-

trucción o remodelación de la vivienda o de algún otro bien inmueble.

**Ampliación de la vivienda.** Incremento en la superficie construida de la vivienda.

**Antigüedad de la vivienda.** Número de años que tiene la vivienda de haber sido construida para ser habitable.

**Años de antigüedad de la vivienda.** Véase antigüedad de la vivienda.

**Aseguradora.** Es la institución financiera que cubre los riesgos a los que puede estar sujeta una persona, institución o empresa.

En México, las aseguradoras son reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

## B

**Banca de desarrollo.** Sociedades nacionales de crédito cuyo objetivo es el de facilitar el acceso al financiamiento, asesoría técnica y capacitación a poblaciones con menor acceso a la banca comercial.

**Bien inmueble.** Para los fines de la encuesta se consideran todos aquellos bienes que no se pueden trasladar de un lugar a otro.

**Búsqueda de trabajo.** Acciones concretas que realizaron las personas no ocupadas para tratar de obtener un empleo o iniciar un trabajo independiente.

## C

**Caja de ahorro informal.** Se refiere a las que organizan entre compañeros del trabajo, vecinos o con un grupo de amigos, sin ninguna regulación ni supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), donde todos los participantes guardan dinero por cierto tiempo y lo reciben al final del periodo (generalmente un año); los intereses que pagan los integrantes que piden prestado, se reparten al final del periodo entre los afiliados, por lo que reciben su dinero con ganancias.

**Carga financiera.** Pagos que realiza la persona para saldar la deuda contraída, la cual incluye tanto el pago de capital como los intereses, comisiones e impuestos asociados al préstamo.

**Carga de la deuda de los hogares.** Se refiere a la razón de la deuda sobre el ingreso o activos.

**Casa de empeño.** Son instituciones mercantiles o empresas que prestan un determinado monto de dinero

a cambio de un bien o prenda dejado como garantía; generalmente los intereses que cobran son altos. Al estar catalogadas como establecimientos comerciales, las regula la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y no la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

**Cédula profesional.** Es una credencial oficial expedida por la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual tiene efectos de patente para el ejercicio profesional, así como para la acreditación de identidad en todas las actividades profesionales, que únicamente puede obtener la persona a quien legalmente se le haya expedido el título profesional o grado académico.

**Cobertura (del seguro).** Cantidad de dinero (suma asegurada) o servicios que se compromete a cubrir una compañía de seguros en caso de un siniestro, siempre y cuando se cumplan las condiciones acordadas en el contrato.

**Condición de actividad.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, en económicamente activas (PEA) y no económicamente activas (PNEA), según hayan desempeñado o no una actividad económica o buscado realizar una durante la semana de referencia.

**Condición de ahorro.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más que ahorraron formal y/o informalmente, de aquellas que no lo hicieron.

**Condición de ahorro formal.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más que ahorraron en el último año en una institución financiera, de aquellas que no lo hicieron.

**Condición de ahorro informal.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según ahorren o no a través de un mecanismo de ahorro informal.

**Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a las personas de 3 a 29 años cumplidos, según asistan o no a algún establecimiento de enseñanza escolar en cualquier nivel del Sistema Educativo Nacional (SEN), desde preescolar hasta maestría o doctorado.

Se considera la asistencia a un establecimiento educativo, independientemente de que sea una escuela pública o privada y de la modalidad en la enseñanza: escolarizada, semiescolarizada, abierta, educación para adultos, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial, telesecundaria, telebachillerato o videobachillerato.

**Condición de atraso en el pago del crédito hipotecario en el último año.** Situación que distingue a las



viviendas cuyos dueños tienen una o más mensualidades vencidas durante el último año, de aquellas que van al corriente en sus pagos.

**Condición de atraso en pagos del último año.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según se hayan atrasado o no, al menos una vez durante el último año, en algún producto crediticio que tienen contratado.

La “Condición de atraso en pagos” se captó para:

- Tarjeta departamental o de tienda de autoservicio.
- Tarjeta de crédito bancaria.
- Crédito de nómina.
- Crédito personal.
- Crédito automotriz.
- Crédito grupal, comunal o solidario.

**Condición de crédito hipotecario de la propiedad diferente a la vivienda habitada.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según tengan o no, algún crédito hipotecario con el que adquirieron esta(s) propiedad(es).

**Condición de crédito de negocio.** Situación que distingue a la población de 18 años y más, que tiene algún negocio en propiedad total cuyo valor es de \$5000, según tenga o no algún crédito para el negocio.

**Condición de crédito de vehículo.** Situación que distingue a población de 18 años y más, según tenga o no algún crédito formal con el que adquirieron el automóvil, la camioneta o la motocicleta.

**Condición de crédito informal.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según tengan o no algún tipo de crédito informal.

**Condición de deuda vigente.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según tengan o no, saldo deudor en su tarjeta de crédito departamental o bancaria al momento de la entrevista.

**Condición de financiamiento para la compra o construcción.** Situación que distingue a las viviendas que se adquirieron con recursos propios, de aquellas que se obtuvieron con un crédito formal o informal, o con algún apoyo o subsidio gubernamental.

**Condición de mensualidades vencidas en el crédito hipotecario.** Situación que distingue a las viviendas que, en el último año, sus dueños han dejado de pagar o se ha atrasado uno o más meses en el pago del crédito hipotecario que tienen contratado, de aquellas que van al corriente en sus pagos.

**Condición de mensualidades vencidas en el último año.** Situación que distingue a la población de 18 años y más, que en el último año han dejado de pagar o se ha atrasado uno o más meses en el pago del crédito contratado, de aquellas que van al corriente.

**Condición de solicitud de crédito formal en los últimos tres años.** Situación que distingue a la población de 18 años y más, según hayan solicitado o no, un crédito en alguna institución financiera durante los últimos tres años.

**Condición de tenencia de activos en el hogar.** Situación que distingue a los hogares en el que al menos uno de sus integrantes tiene algún tipo de activo, financiero o no financiero, de aquellos que no lo tienen.

**Condición de tenencia de deuda (pasivo) en el hogar.** Situación que distingue a los hogares en el que al menos uno de sus integrantes tiene algún tipo de deuda, hipotecaria o no hipotecaria, de aquellos que no la tienen.

**Condición de tenencia de producto financiero.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según tengan o no, un producto en alguna institución financiera.

La “Condición de tenencia” se estableció para:

- Cuentas de ahorro.
- Créditos (formales).
- Seguros.
- Afore

**Condición de tenencia de activos.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según sean o no, propietarios de activos, financieros o no financieros.

**Condición de tenencia de Afore.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según tengan o no, una cuenta de ahorro para el retiro o Afore.

**Condición de tenencia de activos en el hogar.** Situación que distingue a los hogares en el que al menos uno de sus integrantes tiene algún tipo de activo, financieros o no financieros, de aquellos que no lo tienen.

**Condición de tenencia de crédito formal.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según hayan contratado o no, algún producto crediticio en alguna institución financiera.

**Condición de tenencia de deuda (pasivo) en el hogar.** Situación que distingue a los hogares en el que al menos

uno de sus integrantes tiene algún tipo de deuda, hipotecaria o no hipotecaria, de aquellos que no la tienen.

**Condición de tenencia de escritura.** Situación que distingue a las viviendas cuyos dueños tienen escritura, de aquellas que no la tienen.

**Condición de tenencia de crédito informal.** Situación que distingue a las personas de 18 años y más, según tengan o no, algún préstamo entre particulares o con entidades de empeño.

**Condición de titularidad del dueño.** Situación que distingue a las viviendas que tienen las escrituras a nombre del dueño, de aquellas que están a nombre de otra(s) persona(s).

**Consignación.** Acuerdo donde una persona o consignador, envía o deja mercancía a otra, llamado consignatario, para que la venda en su nombre y solo después de realizada la venta, el consignatario reciba un porcentaje del costo convenido del producto.

**Crédito automotriz.** Son préstamos a través de los cuales los bancos o agencias otorgan a los clientes una cantidad de dinero para la adquisición de automóviles y camionetas con periodos de financiamiento que pueden ir desde seis hasta 60 meses, donde el título de propiedad del bien se queda como garantía.

**Crédito (préstamo).** Es un acto a través del cual una persona o institución financiera (acreedor) confía dinero a otra (llamada deudor) por un periodo determinado, y una vez transcurrido el plazo, la persona que recibió el dinero lo devuelve al acreedor agregando un pago adicional llamado interés.

**Crédito hipotecario principal.** Aquel que tiene el mayor saldo deudor, en el momento de la entrevista, cuando la vivienda se está pagando con dos o más créditos hipotecarios.

**Crédito de nómina.** Crédito simple, de monto fijo, que puede obtener un empleado que recibe su sueldo de manera periódica, a través de un depósito a su cuenta de nómina, en donde la garantía la constituye su salario y el plazo puede ser de tres a 60 meses con cargo automático a la cuenta de nómina.

**Crédito educativo.** Son préstamos para financiar matrículas universitarias, maestrías, estancias en el extranjero o doctorados. Sus intereses son generalmente menores que los de préstamos personales.

**Crédito formal.** Cuando es proporcionado por una institución financiera que se dedica, como parte de su actividad principal, a intermediar recursos económicos.

Existen diversos tipos de créditos otorgados por dichas instituciones: tarjetas de crédito, créditos de nómina, créditos hipotecarios, automotrices, etcétera.

**Crédito grupal, comunal o solidario.** Es el que otorgan algunos bancos (*Compartamos*) o instituciones microfinancieras a grupos de tres o seis personas, en algunas hasta 20, en el cual los integrantes se conocen previamente, se organizan en forma voluntaria y tienen un responsable de grupo, donde la garantía principal es que se avalan entre ellos de manera solidaria, mancomunada e indivisible.

**Crédito hipotecario o de vivienda.** Créditos a largo plazo (cinco a 30 años) destinados para la construcción, compra, ampliación o remodelación de bienes inmuebles (casa, departamento o terreno), otorgados por los bancos, instituciones públicas (INFONAVIT, FOVISSSTE) o por otras instituciones financieras.

**Crédito informal.** Son los préstamos que se realizan entre particulares o entre éstos con entidades de empeño, que en estricto sentido no son instituciones financieras, sino prestadores de servicios que facilitan el dinero a cambio de dejar en garantía un bien o tener un aval solidario.

**Crédito personal.** Es un crédito de monto fijo otorgado a una persona física, que a veces requiere un aval, garantía prendaria y/o pagaré, cuyo plazo de pago puede ser establecido desde tres hasta 60 meses (cinco años) y cuyos pagos pueden ser semanales, quincenales o mensuales.

**Cuarto.** Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material donde se realizan algunas actividades cotidianas, como descansar, dormir, comer, cocinar, entre otras.

**Cuenta bancaria.** Es un contrato con una entidad bancaria, con el cual lleva un registro individual de las cantidades de dinero que las personas (clientes) han depositado (abonado) y retirado (cargado) en las instituciones bancarias.

**Cuenta de ahorro.** Es un contrato con una institución financiera que permite a la persona (cuentahabiente) depositar y retirar su dinero de acuerdo con sus necesidades y puede o no recibir ganancia, dependiendo de lo establecido en dicho contrato, o de los productos que tenga asociados al mismo.

Estas cuentas pueden ser ofrecidas por bancos u otras instituciones financieras, las cuales deben ser reguladas y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Encuesta capta diferentes tipos de cuenta de ahorro: cuenta de nómina o pensión, cuenta de apoyos de gobierno, cuenta de ahorro, cuenta de cheques, depósito a plazo fijo, fondo de inversión, entre otros.

**Cuenta de ahorro para el retiro.** Es la cuenta única y personal de cada trabajador, que es administrada por la Afore, en la cual se acumulan las cuotas y aportaciones de él, el patrón y el Gobierno Federal, durante la vida laboral del trabajador.

La cuenta individual está conformada por tres grandes subcuentas: retiro, cesantía y vejez, vivienda y aportaciones voluntarias. La cuenta individual forma parte del patrimonio de cada trabajador y es heredable.

**Cuenta de cheques.** Son aquellas que incluyen una chequera, pueden o no incluir el uso de tarjetas de débito, pero lo que las caracteriza es que el dinero se puede retirar en cualquier momento, y no son cuentas de nómina pues no se deposita el sueldo en ellas.

**Cuenta de nómina.** Son aquellas que expide una institución bancaria para que el patrón o empleador deposite el salario y demás prestaciones laborales a las que tienen derecho los trabajadores como pago por su trabajo.

## D

**Depósito.** Es la acción que realiza una persona de poner una cantidad de dinero bajo la custodia y resguardo de una institución financiera que se hace responsable del mismo.

**Depósito a plazo fijo.** Son aquellos depósitos que tienen la característica de que solo se puede hacer el retiro de dinero en ciertos plazos o periodos de tiempo y dan una pequeña ganancia o rendimiento. Incluye el pagaré bancario, el certificado de depósito, entre otros.

**Derechohabiencia.** Derecho de las personas ocupadas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador y a los familiares designados como beneficiarios.

**Deuda hipotecaria.** Es la suma de la deuda hipotecaria ligada a la vivienda y a segundas propiedades.

**Deuda no hipotecaria.** Es la suma de la deuda en productos crediticios formales más las que se tienen en préstamos informales.

**Destino del crédito.** Es el uso o propósito que las personas dan al dinero que pidieron prestado a alguna

institución financiera (crédito formal) o a amigos, conocidos o casas de empeño (crédito informal).

**Dividendos.** Es la proporción de las ganancias de una entidad que se distribuye entre los accionistas, y también se entiende como parte de las utilidades por distribuir de una sociedad, que le corresponde al tenedor de cada una de las acciones en circulación.

**Dormitorio.** Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir.

**Drenaje.** Es un sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda el agua utilizada en excusados, fregaderos, lavaderos, regaderas u otras instalaciones similares. Son sinónimos de drenaje: cañería, caño, resumidero, albañal, entre otros.

**Drenaje conectado a la red pública.** Es aquél que se conecta a la infraestructura básica de la calle.

**Drenajes o tuberías que desaguan a una barranca o grieta, a un río, lago o mar.** Son las que llevan las aguas residuales afuera de la vivienda y que por tanto, no tienen tratamiento sanitario.

## E

**Edad.** Número de años cumplidos que tiene la persona, desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

**Educación superior.** Nivel educativo que forma profesionales en todas las ramas del conocimiento, que requiere estudios previos de bachillerato o sus equivalentes. Comprende los estudios de técnico superior, licenciatura, maestría y doctorado.

**Emergencia económica.** Gastos imprevistos o no planeados, que pueden ocurrir y que, cuando se presentan, obligan a buscar la forma de pagarlos.

Algunas razones por las cuales una persona puede tener una urgencia económica que afecta sus finanzas son:

- Accidente o enfermedad de algún integrante del hogar.
- Muerte de un familiar.
- Descompostura de automóvil o maquinaria de trabajo.
- Daños a la vivienda por inundaciones, temblores, fugas, etcétera.
- Desperfectos domésticos como reparación de electrodomésticos o tuberías.
- Problemas legales como pago de fianzas, multas, sanciones, honorarios de abogados, entre otros.

- Cosechas afectadas por sequías, inundaciones o heladas.

**Escritura de la vivienda.** Documento público firmado por un notario en donde se acredita a una o más personas como propietarios legales de la vivienda.

**Estado conyugal.** Condición de unión o matrimonio de las personas, en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

**Excusado.** Instalación sanitaria destinada al desalojo de los desechos humanos.

## F

**Fecha de corte.** Es el día del mes que se realiza el “cierre” de la cuenta de la tarjeta, es decir, en que se suman las compras hechas, se cargan las comisiones e intereses del periodo y se restan los pagos realizados. Con base en este saldo total, el banco emisor de la tarjeta establece el pago total, el pago mínimo y el pago para no generar intereses del mes o periodo que corresponda.

**Fecha límite de pago.** Es la fecha o día del mes en que el tarjetahabiente debe realizar el pago mínimo, el total o el correspondiente, para no generar intereses.

**Flujo.** Cambio en el valor acumulado de un activo o pasivo durante un periodo de tiempo determinado.

**FONACOT (Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores).** Organización que fomenta el desarrollo integral de los trabajadores y el crecimiento de su patrimonio familiar, para lo cual pone a disposición de los trabajadores afiliados diversos créditos para la adquisición de bienes y servicios.

Los créditos de FONACOT se dan para coche, pago de viajes, servicios notariales, remodelar la casa o para servicios de salud y ser dispuestos en efectivo o mediante transferencia a una cuenta bancaria; se otorgan sin aval y el descuento se realiza vía nómina.

**Fondo de inversión.** Es un instrumento financiero que reúne a personas que quieren invertir su dinero. El fondo se integra con el dinero de las personas, y una entidad o institución que se ocupa de invertirlo (cobrando comisiones) en una serie de activos como acciones, valores gubernamentales, obligaciones bancarias, títulos de renta fija, derivados o una combinación de todos. Pueden tener mejores ganancias que en las cuentas de ahorro, pero también presentar pérdidas; este tipo de ahorro no está protegido por el IPAB.

**Forma de adquisición de activos no financieros.** Recursos propios o fuente de financiamiento, formal o

informal, que usó la persona para adquirir el bien del que es propietaria.

**Forma de financiamiento.** Crédito formal, informal o apoyo gubernamental con que los propietarios de la vivienda sufragaron los gastos para la compra o construcción de la misma.

**Fosa séptica.** Es una instalación, excavación o preparación especial en el ámbito de la vivienda, en la que se depositan las aguas utilizadas.

**Fuente de pago para imprevistos.** Origen que tiene el dinero empleado por las personas para cubrir alguna urgencia económica.

## G

**Gasto común.** Parte del ingreso que se destina a la compra de alimentos para la persona o el grupo de personas que forman el hogar, el cual puede ser aportado por uno o varios de sus integrantes.

## H

**Hogar.** Conjunto formado por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un mismo gasto para la alimentación.

**Hogares con deuda hipotecaria.** Hogares donde al menos uno de sus integrantes tiene alguna deuda hipotecaria, ya sea de la vivienda en que reside o de otro bien inmueble (segundas propiedades).

**Hogares con deuda no hipotecaria.** Hogares en el que al menos uno de sus integrantes tiene alguna deuda diferente a la hipotecaria, ya sea formal o informal.

**Hogar principal.** Cuando existen dos o más hogares en la vivienda será aquel en el que se localiza el dueño de la misma, la persona que la tiene en préstamo o bien, en el que se encuentra la persona que tiene el contrato de renta. Cuando hay un solo hogar, se considera a éste.

**Hogar secundario.** Aquel hogar que no es principal.

## I

**Informante.** Se tuvieron tres informantes, todos de 18 años y más:

- **Informante adecuado.** Persona de 18 años y más, residente de la vivienda, que conoce los datos sociodemográficos de todos los integrantes que conforman su hogar. Respondió las secciones 1 y 2.

- **Informante adecuado de la temática de finanzas.** Cada una de las personas del hogar de 18 años y más, las cuales proporcionaron la información sobre sus activos y pasivos en la entrevista individual.
- **Administrador(a).** Persona del hogar de 18 años y más, que es la más informada sobre el valor de la vivienda, el crédito hipotecario, los costos de construcción o bien, de lo que pagan de renta. Aparte de las secciones de la entrevista individual (4a a 11), contestó la información de las secciones 3. *Características generales de la vivienda* y 4 *Vivienda y deuda hipotecaria*.

**Ingreso de los hogares.** Es la suma de los ingresos por trabajo y los ingresos recibidos por fuentes diferentes al trabajo.

**Ingresos por trabajo.** Percepción monetaria y/o en especie que recibió u obtuvo la población ocupada por el desempeño de su ocupación.

**Institución de financiamiento.** Institución pública, banco u otra institución financiera que otorgó el crédito para la compra o construcción de la vivienda o de un automóvil.

**Institución financiera.** Son empresas o negocios dedicados a la actividad financiera a través de la intermediación de recursos, esto es, captan el ahorro de la población y lo ponen en circulación a través de créditos o la adquisición de acciones o bonos emitidos por empresas comerciales, entre otros servicios, para impulsar el desarrollo económico del país.

Las instituciones financieras en México están reguladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y supervisadas por el Banco de México. Existen diversos tipos de instituciones financieras que pueden ofrecer estos productos, tales como bancos, cooperativas o cajas de ahorro formales, Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), Sociedades Financieras Populares (Sofipos), uniones de crédito, entre otras.

**Integrante del hogar.** Persona que reside habitualmente en la vivienda particular y se sostiene de un mismo gasto para la alimentación.

**Interés.** Es el precio que se paga por usar el dinero recibido en un préstamo durante determinado periodo; es decir, el monto que la institución que presta dinero (prestamista) cobra a quienes lo reciben (prestatarios).

El interés se mide en porcentaje por periodos de tiempo.

Mientras que para una de las partes significa la remuneración por el capital que presta, para la otra es el pago por usarlo. En términos económicos, es el precio del dinero.

**Inversión.** Instrumentos que buscan aumentar el capital, aunque, en algunos casos, existe el riesgo o posibilidad de perder dinero.

Los planes de inversión incluyen una amplia gama que va desde sencillos productos bancarios, fondos de inversión, hasta otros más complejos como la bolsa de valores, pasando por las aportaciones voluntarias en las AFORES.

## J

**Jefa(e) del hogar.** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar y puede ser hombre o mujer.

## M

**Mecanismo de ahorro formal.** Véase ahorro formal.

**Mecanismo de ahorro informal.** Véase ahorro informal.

**Menaje.** Conjunto de muebles, electrodomésticos, electrónicos, blancos y otros accesorios de una casa que son propiedad del hogar.

**Mensualidad.** Es la cantidad estipulada en el contrato del crédito que el deudor se compromete a pagar cada mes como parte de las obligaciones pactadas con la institución financiera que le otorgó el crédito, mientras mantenga la deuda vigente (saldo deudor).

La "Mensualidad" se captó para:

- Crédito hipotecario de vivienda principal
- Crédito hipotecario de algún bien inmueble diferente a la vivienda habitada
- Crédito automotriz
- Crédito de motocicleta
- Crédito de un negocio en propiedad total
- Crédito de nómina, educativo, personal o grupal

**Mensualidades vencidas.** Número de meses que la persona ha dejado de pagar o se ha atrasado, en la mensualidad estipulada en el crédito que tiene contratado.

Las "Mensualidades vencidas" se captaron para:

- Crédito hipotecario
- Crédito automotriz
- Tarjeta de crédito departamental



- Tarjeta de crédito bancaria
- Crédito de nómina
- Crédito personal
- Crédito grupal

**Motivo de atraso en el pago del crédito hipotecario.**

Razones por las cuales, en el último año, se ha dejado de pagar el crédito hipotecario contratado originalmente o bien, en el que se ha renegociado.

**Motivo de renegociación del crédito hipotecario.**

Razón principal por la que se cambiaron las condiciones del crédito originalmente pactadas.

**N**

**Negocio.** Empresa o persona que se dedica a la producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios públicos o privados con el fin de generar una ganancia.

**Nivel de escolaridad.** Año de estudio más alto aprobado por la población en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente, en el caso de estudios en el extranjero.

Los niveles son: preescolar o kínder, primaria, secundaria, estudios técnicos con secundaria terminada, normal básica, preparatoria o bachillerato, estudios técnicos con preparatoria terminada, licenciatura o ingeniería (profesional) y maestría o doctorado.

**Número de créditos.** Total de créditos del mismo tipo que tiene la persona.

**Número de cuentas de ahorro.** Total de cuentas de ahorro del mismo tipo que tiene la persona.

**Número de mensualidades vencidas.** Véase Mensualidades vencidas.

**O**

**Otros ingresos.** Apoyos económicos provenientes de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo. Estos ingresos se caracterizan porque no requieren devolución; entre ellos están los programas de gobierno, por jubilación o pensión, ayuda de personas que viven dentro o fuera del país, entre otras fuentes.

**P**

**Pago mínimo.** Es la cantidad que se establece en el estado de cuenta de la tarjeta de crédito, que corresponde a la cantidad mínima que el tarjetahabiente debe pagar en el mes o periodo en una fecha límite, para que se considere hecho a tiempo y el crédito quede al corriente.

**Parentesco.** Es el vínculo o lazo que existe entre el jefe(a) y los integrantes del hogar, ya sea conyugal, por consanguinidad, afinidad, adopción o costumbre.

**Pasivos.** Deudas u obligaciones contraídas por una persona, las cuales implican una disminución de beneficios económicos en el futuro, como resultado de transacciones financieras realizadas en el pasado.

**Pasivos totales.** Es la suma de la deuda hipotecaria y la deuda no hipotecaria.

**Pensión.** En relación con la seguridad social, es un pago temporal o de por vida que recibe una persona cuando se encuentra en una situación que la hace acreedora de una cantidad económica, ya sea de los sistemas públicos de previsión nacionales o de entidades privadas.

**Percepción de la carga financiera.** Sensación que tiene el informante respecto a su situación económica cuando considera todas las deudas o ahorros que tiene.

**Periodo de referencia (de la actividad económica).**

Semana anterior a la que se realiza la entrevista (lunes a domingo) y a la cual están referidas las características de la Población Económicamente Activa (PEA) y de la Población No Económicamente Activa (PNEA) de 18 años y más. También se conoce como semana de referencia.

**Plan privado de retiro (no Afore).** Instrumento financiero que capta los ahorros de las personas para ponerlos a trabajar en un fondo de inversión a largo plazo.

Este esquema de ahorro privado se creó como un instrumento complementario a la cuenta del trabajador para incrementar el monto de su retiro.

**Plazo del crédito.** Lapso en el cual una persona se compromete a saldar la deuda adquirida en un crédito.

**Población desocupada.** Personas de 18 años y más que, no estando ocupadas, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica durante la semana de referencia.

**Población económicamente activa (PEA).** Son las personas de 18 años y más, que, durante el periodo de referencia, realizaron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente un trabajo en algún momento de la semana de referencia (población desocupada).

**Población no económicamente activa (PNEA).** Personas de 18 años y más, que durante el periodo de

referencia no realizaron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una.

**Población ocupada.** Personas de 18 años y más que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora.

Incluye a quienes realizaron actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo con éste; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.

**Posición en el trabajo.** Clasificación de la población ocupada según su relación con los medios de producción y con la propiedad de los bienes y servicios generados en el desempeño de su trabajo.

**Préstamo.** Véase crédito.

**Prima.** Es la cantidad de dinero que paga el contratante o asegurado a la compañía de seguros a cambio de la cobertura y protección de un riesgo.

**Producto financiero.** Para fines de la encuesta, se refiere a las cuentas de ahorro, créditos bancarios (o de otra institución financiera), seguros o Afore que la persona tiene con una institución financiera formal.

**Programas sociales.** Programas de gobierno que buscan impulsar el desarrollo social y humano de la población para abatir las condiciones de pobreza, y mejorar el acceso a los servicios básicos como: agua, alimentación suficiente, salud, educación, vivienda y a todos aquellos servicios que impacten en el bienestar de las personas y de las comunidades.

**Propietaria de un bien inmueble diferente a la vivienda habitada.** Población de 18 años y más que es dueña de una vivienda, terreno u otro tipo de bien(es) inmueble(s) distinto(s) a la vivienda en que reside, independientemente de que ostente o no, la propiedad de ésta.

**Puesto o cargo de trabajo.** Conjunto de funciones, obligaciones y tareas que desempeña habitualmente una persona en su trabajo, empleo u oficio.

## R

**Razón de no tenencia (de productos financieros).** Motivos por los cuales la población nunca ha contratado algún producto en una institución financiera formal o en el pasado sí lo tuvieron, pero en el momento de la entrevista ya no.

**Razón de rechazo de solicitud de crédito en los últimos tres años.** Motivo principal por el que alguna institución financiera negó un crédito a la población de 18 años y más, en los últimos tres años.

**Remodelación de la vivienda.** Aquella ampliación, modificación o reparación mayor de la estructura e instalaciones originales de la vivienda, como construcción de cuartos, tirar paredes, entre otros.

**Renegociación del crédito de vivienda.** Cambio solicitado por el deudor cuando por alguna circunstancia no puede seguir pagando el crédito hipotecario con las condiciones originalmente pactadas en el contrato, pudiendo ser en el esquema de pago, unidad de medida o referencia, etcétera, ya sea con la misma institución financiera o con otra.

**Reparación mayor de la vivienda.** Aquella que implica una afectación estructural de la vivienda, de una parte o porción de ella, la remoción o corte de algún elemento estructural o apoyo importante, la remoción o cambio de algún muro de carga, la remoción o cambio de algún medio de salida requerido o la reubicación de partes que afecten la imagen urbana de la vivienda.

**Residencia habitual.** Vivienda o morada que sirve como alojamiento específico a la persona, en la cual duerme normalmente, puede salir y volver a ella en el momento que lo desee, es decir, el lugar que daría como respuesta a la pregunta: *¿En dónde vive usted?*

**Residente habitual.** Personas que viven normalmente en la vivienda donde generalmente duermen, preparan sus alimentos, comen, se protegen del ambiente, y por ello, la reconocen como su residencia habitual.

**Riesgo.** Probabilidad de que suceda un evento adverso debido a causas fortuitas o actos u omisiones de terceros que afectan el bienestar de la persona o de sus familiares, y como una medida para prevenir sus consecuencias se contrata un seguro por un tiempo estipulado, para que la aseguradora pague la indemnización convenida en caso de que suceda.

**Riqueza neta.** Es la diferencia entre el valor de los activos totales de los hogares y el valor de los pasivos totales del mismo. Los activos totales incluyen: activos no financieros y activos financieros; los pasivos totales incluyen deuda hipotecaria y no hipotecaria.

## S

**Salario mínimo general (SMG).** Es la cantidad menor de dinero que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo.



**Saldo actual del crédito.** Cantidad de dinero que falta por pagar del crédito obtenido.

**Segundas propiedades.** Son aquellos bienes inmuebles que son propiedad total o parcial de la población de 18 años y más, independientemente de si es dueña o no, de la vivienda seleccionada.

**Seguro.** Es un contrato (póliza) por medio del cual una persona (asegurado) contrata con una compañía (aseguradora) una prestación o servicio para cubrir un riesgo a cambio de un pago o prima.

**Seguro de auto.** Protege el automóvil del asegurado contra los riesgos estipulados en la póliza. Algunos riesgos que puede cubrir en función de la cobertura son: choque o volcadura, incendio, robo, lesiones a ocupantes, así como daños a terceros en su persona y en sus bienes en caso de accidentes vehiculares.

**Seguro de casa.** Es el que otorga cobertura contra el riesgo de daños físicos que sufra la vivienda.

La cobertura puede ser por robos en el interior de la vivienda, por daños a los muebles, o bien, daños ocasionados por desastres naturales (terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, etc.), o por incendios.

**Seguros de daños.** Son los que protegen el patrimonio de los asegurados contra los daños que podrían sufrir sus bienes materiales.

**Seguros de personas.** Son los que amparan los riesgos que pueden afectar a una persona (asegurado) en su vida, integridad personal, salud o vitalidad.

**Seguro educativo.** Este instrumento financiero constituye, además de un ahorro, una garantía para la educación de los hijos, pues su finalidad es tener un capital que permita solventar los costos de la escuela, en el cual la institución contratada debe pagar la suma asegurada al término del periodo estipulado aunque no sea destinada para gastos educativos.

**Seguro de gastos médicos.** Aquel en que la aseguradora paga como indemnización el reembolso de los gastos realizados por el asegurado con motivo de una enfermedad, cirugía, tratamiento médico o incapacidad prevista en la póliza.

**Seguro de vida.** Es el que cubre el riesgo de muerte, incapacidad o invalidez de las personas.

**Seguro personal contra accidentes.** Es aquel que tiene por objeto cubrir los gastos en caso de accidentes que provoquen la muerte o la incapacidad del asegurado, a consecuencia de las actividades previstas en el contrato.

**Seguro Popular (Sistema de Protección Social en Salud).** Programa del Gobierno Federal que se otorga a la población que no es derechohabiente en ninguna institución de seguridad social como el IMSS, ISSSTE, Pemex, entre otras.

**Semana de referencia.** Véase Periodo de referencia.

**Servicio de la deuda.** Se refiere al monto de las mensualidades de préstamos contratados. El servicio de la deuda hipotecaria incluye los créditos ligados a la vivienda principal y segundas propiedades.

**Sexo.** Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.

**Subsidio.** Para los fines de la encuesta es la ayuda económica que otorga el gobierno federal, estatal o municipal para la compra o construcción de una vivienda, así como para la adquisición o mantenimiento de un negocio.

## T

**Tamaño de localidad.** Clasificación de las localidades de acuerdo con el número de personas que las habitan.

Para fines de la encuesta se dividió en dos tamaños: de 1 a 14 999 habitantes (rural) y de 15 000 y más habitantes (urbano).

**Tamaño del hogar.** Número de integrantes que forman el hogar.

**Tanda.** Es un método de ahorro informal, en que un grupo de personas da un monto fijo de dinero al organizador cada determinado periodo (semanal, quincenal o mensual); la cantidad reunida por periodo es otorgada a un integrante, al cual le corresponde un turno o número, que es pactado desde el inicio.

**Tarjeta de crédito bancaria.** Producto financiero emitido por un banco o institución financiera que sirve como medio de pago en algunos establecimientos, con la característica de que el monto gastado es un préstamo que deberá ser liquidado en fechas establecidas.

**Tarjeta de crédito departamental.** Producto financiero que opera bajo el mismo concepto que la tarjeta de crédito bancaria, pero el otorgante o acreedor es un establecimiento comercial y su uso es exclusivo en dicho establecimiento y sus sucursales.

**Tarjeta de débito.** Es un medio de pago ligado generalmente a una cuenta (de ahorro, cheques) donde el usuario deposita sus recursos para disponer de ellos en la ventanilla de una sucursal bancaria, cajeros automáticos y/o establecimientos comerciales o Internet.

**Tarjeta de débito de nómina.** Es un medio de pago ligado a la cuenta de nómina donde la empresa o institución deposita el salario y demás prestaciones laborales al trabajador.

**Técnico superior universitario.** Persona que ha cubierto los estudios de educación superior cuyo antecedente obligatorio es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima es de tres sin alcanzar el grado de licenciatura.

**Tenencia de la vivienda.** Clasificación de las viviendas particulares según la situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

**Tenencia de Productos financieros.** Para fines de la encuesta, refiere a cuando la población de 18 años y más tiene algún producto o servicio que ha contratado con alguna institución financiera formal.

La “Tenencia” se captó para:

- Cuentas de Ahorro.
- Créditos (formales).
- Seguros.
- Afore.

**Tipo de activos.** Clasificación de los activos en financieros y no financieros.

**Tipo de ahorro informal vigente.** Clasificación del ahorro informal de acuerdo con las formas o medios utilizados por la población para guardar el dinero, las cuales no están autorizadas ni reguladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se clasifica en cajas de ahorro (no reguladas), con familiares o conocidos, en la casa, en una tanda, prescindiendo de dinero o comprando animales o bienes.

**Tipo de bien inmueble.** Clasificación de las propiedades inmuebles, que son diferentes a la vivienda que se habita, de que es dueña la población de 18 años y más.

**Tipo de crédito formal.** Clasificación de los diferentes productos de crédito que emiten los bancos o las instituciones financieras reguladas.

Se clasifican en: tarjeta de crédito departamental, tarjeta de crédito bancaria, crédito de nómina, crédito personal, crédito automotriz, crédito hipotecario, crédito grupal, comunal o solidario, otro tipo de crédito.

**Tipo de crédito informal vigente.** Diferenciación de los créditos informales de acuerdo con la fuente de donde proviene el dinero del préstamo, los cuales no están autorizados ni regulados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Se clasifica en: de familiares, de amigos o conocidos, caja de ahorro de conocidos o del trabajo, casa de empeño u otro.

**Tipo de cuenta.** Clasificación de los diferentes productos de cuentas para el ahorro que emiten las instituciones financieras reguladas.

Se clasifican en: cuenta de nómina o pensión, cuenta de apoyos de gobierno, cuenta de ahorro, cuenta de cheques, depósito a plazo fijo, fondo de inversión, entre otras.

**Tipo de propietario de algún negocio.** Diferenciación que se hace de la población de 18 años y más que tiene un negocio en propiedad total, de aquella que solo es dueña de una parte.

**Tipo de seguro.** Diferenciación de los seguros que ofrecen las compañías aseguradoras de acuerdo con el riesgo que cubren en las personas o en sus bienes materiales.

Se clasifican en seguro de vida, de gastos médicos, de auto, personal contra accidentes, de casa, de educación, plan privado de retiro, entre otros.

**Tipo de vivienda adquirida.** Para fines de la encuesta, se refiere a si el dueño adquirió la vivienda nueva, usada, la mandó a construir o la habita bajo otra situación.

**Tipo de vehículo.** Clasificación de los vehículos de que es dueña legal (titular) la población de 18 años y más.

Se clasifica si es propietaria de un automóvil o camioneta, motocicleta o de otro tipo de vehículo.

**Título académico.** Documento oficial otorgado por una institución de educación superior, mediante el cual reconoce legalmente que la persona está capacitada para desempeñar la carrera que estudió, debido a que ha cubierto los estudios y exámenes requeridos de manera satisfactoria.

**Transferencia.** Es el movimiento de dinero que se realiza de una cuenta a otra a través de banca móvil o de banca por Internet.

## U

**Unidad de Inversión (UDI).** Es un índice con valor diario publicado por el Banco de México que varía de acuerdo a la evolución de la inflación cuya finalidad, en cuanto a las operaciones financieras, es que a él se vinculen instrumentos de inversión o de financiamiento sobre los cuales se pacten tasas de interés.

**Unidad de Medida y Actualización (UMA).** Es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y la Ciudad de México, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de dichas leyes.

**Unidad de medida del crédito hipotecario.** Para los fines de la encuesta, es la moneda o unidad de referencia económica establecida en el contrato del crédito para determinar el monto del crédito hipotecario, y el cual se obliga a pagar el deudor del mismo. Dicha medida puede ser en Salarios Mínimos Generales (SMG), Unidades de Inversión (UDIS), Unidad de Medida y Actualización (UMAS), pesos o dólares.

## V

**Vive la dueña o dueño.** Significa que la persona propietaria es residente habitual de la vivienda, aunque no cuente con documentos que demuestren su propiedad

e independientemente de que tenga un adeudo o hipoteca.

**Vivienda.** Espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas o bien, que en el momento de la entrevista se utiliza para vivir.

**Vivienda particular.** Vivienda destinada, construida o adaptada para el alojamiento de personas que forman hogares.

**Vivienda particular habitada.** Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye locales no contruidos para habitación que se encuentren ocupados por hogares.

**Vivienda propia.** Vivienda particular donde reside la dueña o el dueño legal o de hecho.

# D. Cuestionario



## ENCUESTA NACIONAL SOBRE LAS FINANZAS DE LOS HOGARES (ENFIH) 2019



### CUESTIONARIO

#### 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad \_\_\_\_\_

Municipio \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_

AGEB ..... - \_\_\_\_\_

#### 2. NÚMERO DE UPM Y VIVIENDA SELECCIONADA

Número de UPM ..... \_\_\_\_\_

Número de vivienda seleccionada ..... \_\_\_\_\_

#### 3. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS

Hogar \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ en la vivienda

Cuestionario \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del hogar

Total de cuestionarios en la vivienda \_\_\_\_\_

#### 4. FECHA DE VISITA

#### 5. RESULTADO DE LA(S) ENTREVISTA(S) INDIVIDUAL(ES), DEL HOGAR Y LA VIVIENDA

Visita	Fecha		Número de renglón de los integrantes del hogar de 18 años y más				Tipo de hogar	Código de resultado de la vivienda, según número de visita		
	Día	Mes				Exclusivo Sección 3 y 4	Código de resultado del hogar según número de visita			
1	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____		
2	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____		
3	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____		
4	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____		
5	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____		
6	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____	_____		
Total de integrantes de 18 años y más en el hogar			CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL				CÓDIGOS DE RESULTADO DEL HOGAR		CÓDIGOS DE RESULTADO DE LA VIVIENDA	
			a. Entrevista completa b. Entrevista incompleta c. Entrevista aplazada d. Ausencia e. Negativa f. Discapacidad g. Enfermedad terminal o crónica h. No habla español i. Otra situación				A. Entrevista completa B. Entrevista completa sin informantes de 18 años y más C. Entrevista incompleta, con información de vivienda (secc. 3 y 4) y pendiente alguna persona del hogar de 18 años y más D. Entrevista incompleta, sin información de vivienda (secc. 3 y 4) y pendiente alguna persona del hogar de 18 años y más E. Entrevista incompleta sin concluir sección 2 F. Sin información del hogar, para segundos o subsecuentes hogares		01. Entrevista completa 02. Entrevista completa sin informantes de 18 años y más 03. Entrevista incompleta, con información de vivienda (secc. 3 y 4) y pendiente alguna persona de 18 años y más 04. Entrevista incompleta, sin información de vivienda (secc. 3 y 4) y pendiente alguna persona de 18 años y más 05. Entrevista incompleta 06. Vivienda con algún hogar sin información 07. Sin identificar hogares	

#### 6. RESPONSABLES

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Supervisor de Entrevistadores: \_\_\_\_\_

#### 7. CONTROL DE PAQUETE

Folio del paquete..... \_\_\_\_\_ SE Consecutivo

Consecutivo del cuestionario en el paquete..... \_\_\_\_\_

#### CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 37, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico."

#### OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 45, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor: "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas."

**Presentación**

Buen día, mi nombre es \_\_\_\_\_ y trabajo en el INEGI. Por favor, necesito hablar con la jefa o jefe del hogar, o una persona de 18 años y más que viva aquí y conozca la información de los integrantes de su hogar.

Estamos llevando a cabo la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares 2019. A través de esta Encuesta queremos obtener información estadística sobre la situación económica de las familias de nuestro país. Los datos que obtengamos serán muy útiles para poder diseñar mejores políticas en beneficio de los hogares en México. Toda la información que nos proporcione es confidencial.

**SECCIÓN 1. RESIDENTES Y HOGARES EN LA VIVIENDA**

PERSONAS EN LA VIVIENDA

**1.1 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda contando a los niños chiquitos, adultos mayores y personas con discapacidad?** Incluya a los trabajadores domésticos que viven aquí.

REGISTRE CON NÚMERO

\_\_\_\_\_

GASTO COMÚN

**1.2 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → PASE A 2.1

No ..... 2

NÚMERO DE HOGARES

**1.3 Entonces ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer contando el de usted?**

REGISTRE CON NÚMERO

\_\_\_\_\_

SI EN LA VIVIENDA HAY MÁS DE UN HOGAR, A PARTIR DEL SEGUNDO, PASE A SECCIÓN 2.

**SECCIÓN 2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR				
2.0	LISTA DE PERSONAS	PARENTESCO	SEXO	EDAD
	<p><b>2.1 Por favor dígame el nombre de las personas que forman su hogar empezando por la jefa o el jefe. Incluya también a los niños chiquitos, adultos mayores y personas con discapacidad.</b></p> <p><i>CIRCULE EL NÚMERO DEL INFORMANTE</i></p>	<p><b>2.2 ¿Qué es (NOMBRE) de la (del) jefa(e) del hogar?</b></p> <p align="center"><i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Jefe(a)..... 1                      Esposo(a) o compañero(a) ... 2                      Hijo(a) ..... 3                      Nieto(a) ..... 4                      Yerno o nuera ..... 5                      Padre, madre o suegro(a).... 6                      Otro parentesco ..... 7                      Sin parentesco ..... 8</p>	<p><b>2.3 (NOMBRE) es hombre (NOMBRE) es mujer</b></p> <p align="center"><i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i></p> <p>Hombre ..... 1                      Mujer ..... 2</p>	<p><b>2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?</b></p> <p align="center"><i>REGISTRE CON NÚMERO</i></p> <p>Menos de un año ..... 00                      97 años y más ..... 97                      No sabe, en personas menores de 18 años ..... 98                      No sabe, en personas de 18 años y más ..... 99</p>
<p>NÚMERO DE RENGLÓN</p>		<p>↓</p>	<p>→</p>	<p>→</p>
	NOMBRE	CÓDIGO	CÓDIGO	AÑOS
1		□	□	□□
2		□	□	□□
3		□	□	□□
4		□	□	□□
5		□	□	□□
6		□	□	□□
7		□	□	□□
8		□	□	□□



**SECCIÓN 2. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

N Ú M E R O  D E  R E N G L Ó N	PARA PERSONAS DE 3 A 29 AÑOS	PARA PERSONAS DE 3 AÑOS Y MÁS		PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS	
	ASISTENCIA ESCOLAR	NIVEL DE ESCOLARIDAD		TITULACIÓN	ESTADO CONYUGAL
	<b>2.5 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela?</b>  <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>  Sí ..... 1 No ..... 2	<b>2.6 ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela?</b>  <i>REGISTRE NIVEL Y AÑO</i> Ninguno .....00 Preescolar o kinder .....01 Primaria .....02 Secundaria .....03 Carrera técnica con secundaria terminada .....04 Normal básica .....05 Preparatoria o bachillerato .....06 Carrera técnica con preparatoria terminada .....07 Licenciatura o profesional .....08 Maestría .....09 Doctorado .....10 No sabe .....99 → <i>PASE A 2.8</i>		<b>2.7 ¿(NOMBRE) está titulado de (RESPUESTA DE 2.6)?</b>  <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>  Sí ..... 1 No .....2 No sabe .....9	<b>2.8 ¿Actualmente (NOMBRE)...</b>  <i>LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>  vive con su pareja en unión libre?... 1 está separado(a)? ..... 2 está divorciado(a)? ..... 3 es viudo(a)? ..... 4 está casado(a)? ..... 5 es soltero(a)? ..... 6 No sabe ..... 9
	→	→	→		
	CÓDIGO	NIVEL	AÑO	CÓDIGO	CÓDIGO
1	_	_ _	_	_	_
2	_	_ _	_	_	_
3	_	_ _	_	_	_
4	_	_ _	_	_	_
5	_	_ _	_	_	_
6	_	_ _	_	_	_
7	_	_ _	_	_	_
8	_	_ _	_	_	_

FILTRO 1: ¿EN LA VIVIENDA HAY UN SOLO HOGAR (1.2=1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → PASE A 2.10

No ..... 2 → CONTINÚE

IDENTIFICACIÓN DEL HOGAR PRINCIPAL

2.9 ¿En su hogar se localiza la dueña o el dueño de la vivienda, la o el responsable del contrato de renta o la persona que tiene el convenio de préstamo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí (es hogar principal) ..... 1

No (es hogar secundario) ..... 2 → PASE A SECCIÓN 4a

IDENTIFICACIÓN DEL ADMINISTRADOR

2.10 Por favor, dígame el nombre de la persona de su hogar que más conoce sobre el valor de la vivienda y sus características.

REGISTRE NOMBRE Y NÚMERO

NOMBRE DE LA PERSONA N.R.

FILTRO 2: ¿SE ENCUENTRA ENTREVISTANDO A LA PERSONA QUE MÁS CONOCE SOBRE EL VALOR Y CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA (2.10 = 2.0 Y 2.1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → PASE A SECCIÓN 3

No ..... 2 → PASE A SECCIÓN 4a

SOLO PARA HOGAR PRINCIPAL (RESPONDE EL ADMINISTRADOR DE 18 AÑOS Y MÁS)

SECCIÓN 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA VIVIENDA

HORA DE INICIO HORAS MINUTOS

A continuación le preguntaré por algunas características de esta vivienda.

CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR

3.0 ENTREVISTADOR(A) OBSERVE Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

CASA INDEPENDIENTE ..... 1

VIVIENDA EN EDIFICIO ..... 2

VIVIENDA EN CONDOMINIO HORIZONTAL ..... 3

VIVIENDA EN VECINDAD ..... 4

VIVIENDA EN CUARTO DE AZOTEA ..... 5

LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN ..... 6

NÚMERO DE CUARTOS

3.1 En esta vivienda, ¿cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos?

REGISTRE CON NÚMERO

REGISTRO DE CUARTOS

3.2 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda contando la cocina? (No cuente pasillos ni baños)

REGISTRE CON NÚMERO

REGISTRO DE CUARTOS

EXCUSADO O SANITARIO

3.3 ¿Esta vivienda tiene excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1

No ..... 2 → PASE A 3.5

3.3a ¿Este servicio...

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

tiene descarga directa de agua? ..... 1

le echan agua con una cubeta? ..... 2

¿No se le puede echar agua? ..... 3

CUARTOS DE BAÑO

3.4 ¿Cuántos baños completos tiene esta vivienda con sanitario y regadera?

REGISTRE CON NÚMERO

REGISTRO DE CUARTOS DE BAÑO

3.4a ¿Cuántos medios baños tiene (solo sanitario)?

REGISTRE CON NÚMERO

REGISTRO DE CUARTOS DE BAÑO

## DRENAJE

## 3.5 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA  
Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- la red pública?..... 1  
 una fosa séptica?..... 2  
 una tubería que va a dar a una barranca o grieta?..... 3  
 una tubería que va a dar a un río, lago o mar? ..... 4  
 ¿No tiene drenaje?..... 5

## FOCOS

## 3.6 ¿Cuántos focos tiene esta vivienda?

REGISTRE CON NÚMERO

98 y más .....98

\_\_\_\_\_

## ANTIGÜEDAD DE LA VIVIENDA

## 3.7 ¿Cuántos años de construida tiene esta vivienda?

REGISTRE CON NÚMERO

- 97 o más años ..... 97  
 No responde ..... 98  
 No sabe ..... 99

\_\_\_\_\_

AÑOS

SOLO SI NO RESPONDE (98) O NO SABE (99),  
LEA LAS OPCIONES  
Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Menos de un año.....1  
 De 1 a 5 años .....2  
 De 6 a 10 años .....3  
 De 11 a 20 años .....4  
 De 21 a 30 años .....5  
 De 31 a 50 años .....6  
 Más de 50 años .....7  
 No sabe .....9

SOLO APLIQUE SI LA VIVIENDA ES CASA INDEPENDIENTE  
O CONDOMINIO HORIZONTAL (3.0 = 1 o 3)

## METROS DE TERRENO

## 3.8 ¿Cuántos metros cuadrados mide el terreno de esta vivienda?

REGISTRE CON NÚMERO

- 997 o más m<sup>2</sup>.....997  
 No responde .....998  
 No sabe .....999

\_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

SOLO SI NO RESPONDE (998) O NO SABE (999),  
LEA LAS OPCIONES  
Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Hasta 60 m<sup>2</sup> ..... 1  
 De 61 a 90 m<sup>2</sup> ..... 2  
 De 91 a 120 m<sup>2</sup> ..... 3  
 De 121 a 160 m<sup>2</sup> ..... 4  
 De 161 a 200 m<sup>2</sup> ..... 5  
 De 201 a 300 m<sup>2</sup> ..... 6  
 De 301 a 500 m<sup>2</sup> ..... 7  
 Más de 500 m<sup>2</sup> ..... 8  
 No sabe ..... 9

## METROS DE CONSTRUCCIÓN

## 3.9 ¿Cuántos metros de construcción tiene esta vivienda?

REGISTRE CON NÚMERO

- 997 o más m<sup>2</sup>..... 997  
 No responde ..... 998  
 No sabe ..... 999

\_\_\_\_\_ m<sup>2</sup>

SOLO SI NO RESPONDE (998) O NO SABE (999),  
LEA LAS OPCIONES  
Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Hasta 30 m<sup>2</sup> ..... 1  
 De 31 a 45 m<sup>2</sup> ..... 2  
 De 46 a 55 m<sup>2</sup> ..... 3  
 De 56 a 75 m<sup>2</sup> ..... 4  
 De 76 a 100 m<sup>2</sup> ..... 5  
 De 101 a 150 m<sup>2</sup> ..... 6  
 De 151 a 200 m<sup>2</sup> ..... 7  
 Más de 200 m<sup>2</sup> ..... 8  
 No sabe ..... 9

**SECCIÓN 4. VIVIENDA Y DEUDA HIPOTECARIA**

**TENENCIA**

**4.1 ¿En esta vivienda...**

*LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- vive la dueña o el dueño? ..... 1  
 pagan renta? ..... 2 → PASE A 4.5  
 ¿Es prestada? ..... 3 } PASE A 4.7  
 ¿Está intestada o en litigio? ..... 4 }  
 ¿La ocupan en otra situación? ..... 5 → PASE A 4.55

**NOMBRE DE LA DUEÑA(O)**

**4.2 De las personas que forman su hogar, ¿quién es la dueña o dueño de esta vivienda?**

*ANOTE EL NOMBRE Y COPIE DE LA LISTA EL NÚMERO DE PERSONA*

\_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA PERSONA      \_\_\_\_\_ N.R.

*SOLO REGISTRE SI ESPONTÁNEAMENTE DECLARA UNA SEGUNDA PERSONA*

\_\_\_\_\_ NOMBRE DE LA PERSONA      \_\_\_\_\_ N.R.

**TENENCIA DE ESCRITURAS**

**4.3 ¿Esta vivienda tiene escrituras?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- Sí ..... 1  
 No ..... 2 } PASE A 4.8  
 No sabe ..... 9 }

**ESCRITURA O TÍTULO**

**4.4 ¿Las escrituras o título de propiedad está...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- a nombre del (los) dueño(s)? ..... 1 } PASE A 4.8  
 a nombre de otra persona? ..... 2 }  
 No sabe ..... 9 }

**ARRENDATARIO**

**4.5 ¿Quién les renta la vivienda?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- Familiar ..... 1  
 Amigo ..... 2  
 Otro o una inmobiliaria ..... 3

**RENTA MENSUAL**

**4.6 ¿Cuánto pagan de renta mensual?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

- No responde ..... 999 888  
 No sabe ..... 999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ → PASE A 4.55

**VALOR DE RENTA**

**4.7 Si a ustedes les rentaran esta vivienda, ¿cuánto cree que pagarían al mes?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

- No responde ..... 999 888  
 No sabe ..... 999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ → PASE A 4.55

**CONDICIÓN DE PAGO**

**4.8 ¿Esta vivienda...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- la están pagando? ..... 1  
 está completamente pagada? ..... 2

**VALOR DE RENTA**

**4.9 Si rentaran esta vivienda, ¿cuánto cobrarían al mes?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

- No responde ..... 999 888  
 No sabe ..... 999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

**VALOR DE VENTA**

**4.10 ¿Cuánto cree que vale actualmente esta vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

- 900 millones o más ..... 900 000 000  
 No responde ..... 999 999 888 } SI NO RESPONDE O NO  
 No sabe ..... 999 999 999 } SABE, APLIQUE 4.10a; DE LO  
 CONTRARIO, PASE A 4.11

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

**ESTIMACIÓN DEL VALOR DE VENTA**

**4.10a ¿Diría que su casa vale...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- hasta \$400,000? ..... 1  
 de \$400,001 a \$600,000? ..... 2  
 de \$600,001 a \$1,000,000? ..... 3  
 de \$1,000,001 a \$2,500,000? ..... 4  
 de \$2,500,001 a \$5,000,000? ..... 5  
 más de \$5,000,001? ..... 6  
 No responde ..... 8  
 No sabe ..... 9

**AÑO DE ADQUISICIÓN**

**4.11 ¿En qué año se adquirió o se terminó de construir la vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

- No sabe ..... 9999

\_\_\_\_\_  
 AÑO

**TIPO DE VIVIENDA ADQUIRIDA**

**4.12 ¿La dueña o dueño actual de esta vivienda...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- la compró nueva? ..... 1 } PASE A  
 la compró usada? ..... 2 } 4.14  
 la mandó construir o la construyó él (ella) mismo(a)? ..... 3  
 la obtuvieron por herencia o regalo? ..... 4 } PASE  
 la adquirió de otra manera? ..... 5 } A 4.51

*ESPECIFIQUE*

PRECIO DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

**4.13 En total, ¿cuánto les costó la vivienda, incluyendo el precio del terreno, materiales, mano de obra y permisos?**

REGISTRE CON NÚMERO

900 millones o más ..... 900 000 000 SOLO MARQUE CON "X"  
 No responde ..... 999 999 888 SI EL COSTO FUE EN  
 No sabe ..... 999 999 999 VIEJOS PESOS

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] → PASE A 4.15

PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA

**4.14 En total, ¿cuánto les costó la vivienda al momento de la adquisición?**

REGISTRE CON NÚMERO

900 millones o más ..... 900 000 000 SOLO MARQUE CON "X"  
 No responde ..... 999 999 888 SI EL COSTO FUE EN  
 No sabe ..... 999 999 999 VIEJOS PESOS

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]

A continuación le preguntaré por algunas características de la forma en que financiaron la compra (construcción) de la vivienda al momento de adquirirla.

FORMAS DE FINANCIAMIENTO

**4.15 ¿Para financiar la compra (construcción) de esta vivienda...**

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

Sí ..... 1  
 No ..... 2

1 obtuvieron un crédito de vivienda con INFONAVIT, FOVISSSTE o bancario? .....

2 obtuvieron préstamo de familiares, amigos, prestamistas o agiotistas? .....

3 obtuvieron un apoyo o subsidio del gobierno (Federal, Estatal o Municipal)? .....

4 usaron sus ahorros o recursos propios? .....

FILTRO 1: ¿LA VIVIENDA ESTÁ PAGÁNDOSE (4.8 = 1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → CONTINÚE  
 No (completamente pagada) ..... 2 → PASE A 4.51

FILTRO 2: ¿TIENEN CRÉDITO DE VIVIENDA (4.15 .1 = 1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → CONTINÚE  
 No ..... 2 → PASE A FILTRO 4

Enseguida le haré unas preguntas sobre su crédito de vivienda.

NÚMERO DE CRÉDITOS

**4.16 ¿Cuántos créditos de vivienda obtuvieron?**

REGISTRE CON NÚMERO

[ ]

CRÉDITOS VIGENTES

**4.17 ¿Tienen deuda vigente en el (los) crédito(s) de vivienda que obtuvieron?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1  
 No ..... 2 → PASE A FILTRO 4

A continuación le preguntaré sobre el crédito de vivienda (aquel en el que tienen la mayor deuda en este momento, lo llamaremos crédito principal).

INSTITUCIÓN DE FINANCIAMIENTO

**4.18 ¿Con cuál institución obtuvieron el crédito (principal) de vivienda?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

INFONAVIT ..... 1  
 FOVISSSTE ..... 2  
 BBVA Bancomer ..... 3  
 Santander ..... 4  
 Scotiabank ..... 5  
 Banorte/IXE ..... 6  
 CitiBanamex ..... 7  
 Otro (SOFOM, Banjercito, Bansefi, etcétera) ..... 8  
 ESPECIFIQUE

MONTO DEL CRÉDITO

**4.19 ¿Cuánto les prestaron en el crédito (principal) de vivienda?**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde ..... 999 999 888  
 No sabe ..... 999 999 999

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]

APERTURA DEL CRÉDITO

**4.20 ¿En qué mes y año firmaron el crédito (principal) de vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No sabe ..... 99 9999

\_\_\_\_\_  
 MES                                      AÑO

AÑOS DE DURACIÓN DEL CRÉDITO

**4.21 ¿A cuántos años les dieron el crédito (principal) de vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No sabe ..... 99

\_\_\_\_\_  
 AÑOS

RENEGOCIACIÓN DE CRÉDITO

**4.22 ¿Han cambiado o renegociado las condiciones del crédito de vivienda que les dieron inicialmente?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Sí..... 1

No ..... 2 } *PASE A 4.29*

No sabe..... 9 }

FECHA DE RENEGOCIACIÓN

**Al crédito que renegociaron o cambiaron sus condiciones le llamaremos crédito de vivienda renegociado. En las preguntas que le haré a continuación, refiérase por favor a este crédito.**

**4.23 ¿En qué mes y año fue la última renegociación del crédito de vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

\_\_\_\_\_  
 MES                                      AÑO

MOTIVO DE RENEGOCIACIÓN

**4.24 ¿Cuál es el motivo principal por el que renegociaron las condiciones de su crédito?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Tener una menor tasa de interés..... 1

Tener un plazo mayor o una mensualidad menor ..... 2

Tenía comisiones excesivas ..... 3

Porque estaba en UDIS o salarios mínimos... 4

Otro ..... 5

*ESPECIFIQUE*

No sabe ..... 9

MONTOS DE RENEGOCIACIÓN

**4.25 ¿Cuál fue el monto del crédito al momento de renegociar?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde ..... 999 999 888

No sabe..... 999 999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

CONDICIÓN DE RENEGOCIACIÓN

**4.26 ¿Renegociaron el crédito con la misma institución?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Sí..... 1 → *PASE A 4.28*

No ..... 2

INSTITUCIÓN DE RENEGOCIACIÓN

**4.27 ¿Con cuál institución renegociaron?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

INFONAVIT..... 1

FOVISSSTE ..... 2

BBVA Bancomer ..... 3

Santander ..... 4

Scotiabank..... 5

Banorte/IXE ..... 6

CitiBanamex ..... 7

Otro (SOFOM, Banjército, Bansefi, etcétera) ..... 8

*ESPECIFIQUE*

AÑOS DE RENEGOCIACIÓN

**4.28 ¿A cuántos años les dieron el crédito renegociado?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No sabe ..... 99

\_\_\_\_\_  
 AÑOS

MENSUALIDAD DEL CRÉDITO

**4.29 ¿Cuál es la mensualidad del crédito (principal) de vivienda (renegociado)?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde..... 999 888

No sabe..... 999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_



**PAGO DEL MES PASADO**

**4.30 ¿Cuánto pagaron el mes pasado?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde.....999 888  
No sabe .....999 999

\$     ,

**TASA DE INTERÉS DEL CRÉDITO**

**4.31 ¿Cuál es la tasa de interés anual que les cobran?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No sabe.....99 9

.  %

**UNIDAD DE MEDIDA**

**4.32 ¿El crédito (principal) de vivienda (renegociado) está en...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

**Salarios Mínimos Generales (SMG)?** ..... 1  
**UDIS (Unidades de inversión)?** ..... 2  
**pesos?** ..... 3  
**dólares?** ..... 4  
**UMA (Unidad de Medida y Actualización)?** ..... 5  
Otra ..... 6  
*ESPECIFIQUE*  
No sabe ..... 9

**SALDO DEL CRÉDITO**

**4.33 Del crédito (principal) de vivienda (renegociado), ¿cuánto deben todavía?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde ..... 999 999 888  
No sabe ..... 999 999 999

\$     ,     ,

**TIEMPO QUE FALTA POR PAGAR**

**4.34 ¿Cuánto tiempo les falta para terminar de pagar?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No sabe ..... 99 99

AÑOS                      MESES

**MENSUALIDADES VENCIDAS**

**4.35 De octubre de 2018 a la fecha, ¿han tenido algún atraso en los pagos del crédito (principal) de vivienda (renegociado)?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Sí ..... 1  
No ..... 2 } *PASE A FILTRO 3*  
No sabe ..... 9

**MESES DE ATRASO DEL CRÉDITO HIPOTECARIO**

**4.36 ¿Cuántos meses de atraso han tenido en el pago del crédito (principal) de vivienda (renegociado)?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde.....98  
No sabe.....99

MESES

**MOTIVO DEL ATRASO**

**4.37 ¿Cuál es el motivo principal por el que se atrasaron en los pagos del crédito (principal) de vivienda (renegociado)?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Dejaron de trabajar o los despidieron.....1  
Sus ingresos son insuficientes .....2  
Tuvieron una urgencia económica .....3  
Otro ..... 4  
*ESPECIFIQUE*  
No sabe .....9

**CONDICIÓN DE PAGO**

**4.38 Actualmente, ¿están pagando el crédito (principal) de vivienda (renegociado)?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Sí..... 1  
No ..... 2  
No sabe..... 9

**FILTRO 3: ¿TIENEN UN SEGUNDO CRÉDITO DE VIVIENDA (4.16 = 2 o MÁS)?** *CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*      Sí ..... 1 → *CONTINÚE*  
No ..... 2 → *PASE A FILTRO 4*

**A continuación le preguntaré por el otro crédito de vivienda que les otorgaron, al cual le llamaremos segundo crédito.**

**MONTO DEL CRÉDITO**

**4.39 ¿Cuánto les prestaron en el segundo crédito de vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde.....999 999 888  
No sabe .....999 999 999

\$     ,     ,

**CONDICIÓN DE DEUDA**

**4.40 Actualmente, ¿tienen deuda en el segundo crédito de vivienda?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Sí..... 1  
No ..... 2 } *PASE A FILTRO 4*  
No sabe..... 9

**MENSUALIDAD DEL CRÉDITO**

**4.41 ¿Cuál es la mensualidad que están pagando actualmente por el segundo crédito?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

No responde .....99 888  
No sabe.....99 999

\$     ,

SALDO DEL CRÉDITO

4.42 De lo que les prestaron del segundo crédito de vivienda, ¿cuánto deben todavía?

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....999 999 888  
 No sabe .....999 999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

FILTRO 4: ¿TIENEN PRÉSTAMOS DE FAMILIARES, AMIGOS, PRESTAMISTAS O AGIOTISTAS (4.15.2=1)? CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 → CONTINÚE  
 No ..... 2 → PASE A FILTRO 5

Me dijo que obtuvieron préstamos de familiares, amigos o conocidos para la compra (construcción) de esta vivienda.

TIPO DE CRÉDITO INFORMAL	MONTO DEL PRÉSTAMO	FECHA DE ADQUISICIÓN DEL CRÉDITO	SALDO DEL PRÉSTAMO	PAGO MENSUAL	TIEMPO ESTIMADO DE PAGO
<p><b>4.43 ¿A las personas de este hogar les prestaron...</b></p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>CON CÓDIGO 1, PREGUNTE 4.44 A 4.48 SEGÚN CORRESPONDA</p> <p>Sí ..... 1                      No ..... 2</p>	<p><b>4.44 ¿Cuánto les prestaron (RESPUESTA DE 4.43)?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>9 millones o más.....9 000 000                      No responde.....9 999 888                      No sabe.....9 999 999</p>	<p><b>4.45 ¿En qué mes y año les hicieron el préstamo (RESPUESTA DE 4.43)?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>MES      AÑO</p>	<p><b>4.46 De lo que les prestaron (RESPUESTA DE 4.43), ¿cuánto deben todavía?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Nada.....0 000 000                      No responde...9 999 888                      No sabe.....9 999 999</p>	<p><b>4.47 Regularmente, ¿cuánto pagan al mes del préstamo de (RESPUESTA DE 4.43)?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>90 000 o más .....90 000                      No responde.....99 888                      No sabe.....99 999</p>	<p><b>4.48 ¿En cuánto tiempo más cree que terminarán de pagar este préstamo (RESPUESTA DE 4.43)?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>AÑOS    MESES</p>
<p>1 en una caja de ahorro del trabajo o de conocidos?... _____</p>	\$ _____, _____, _____	_____ / _____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____ / _____
<p>2 sus familiares o amigos?..... _____</p>	\$ _____, _____, _____	_____ / _____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____ / _____
<p>3 en una casa de empeño, con un prestamista o agiotista?..... _____</p>	\$ _____, _____, _____	_____ / _____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____ / _____
<p>4 Otro _____                      ESPECIFIQUE</p>	\$ _____, _____, _____	_____ / _____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____ / _____

FILTRO 5: ¿OBTUVIERON APOYO O SUBSIDIO DEL GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL) (4.15.3=1)? CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 → CONTINÚE  
 No ..... 2 → PASE A FILTRO 6

Me dijo que para la compra (construcción) de esta vivienda les dieron un apoyo o subsidio del gobierno.

MONTO DEL SUBSIDIO

4.49 ¿Cuál fue el monto que recibieron como apoyo o subsidio del gobierno? Si el apoyo se los dieron en material de construcción, por favor deme un costo aproximado.

REGISTRE CON NÚMERO

No sabe.....999 999

\$ \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

A continuación le preguntaré respecto a los recursos propios o ahorros que utilizó para la compra (construcción) de esta vivienda.

MONTO DE RECURSOS PROPIOS

**4.50 De sus ahorros o recursos propios, ¿cuánto dinero pusieron para la compra (construcción) de esta vivienda? Incluya otros gastos como escrituración, permisos o avalúos.**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....999 999 888

No sabe .....999 999 999

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]

CONDICIÓN DE DEUDA

**4.51 (Aparte de los créditos que ya le pregunté), actualmente, ¿usted o algún integrante del hogar están pagando algún crédito de vivienda con INFONAVIT, FOVISSSTE o bancario, que hayan usado para la remodelación o ampliación de esta vivienda?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1  
No ..... 2  
No sabe ..... 9

} PASE A 4.55

MONTO DEL CRÉDITO

**4.52 ¿Cuánto les prestaron para la remodelación o ampliación de esta vivienda?**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....999 999 888

No sabe .....999 999 999

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]

MENSUALIDAD DEL CRÉDITO

**4.53 ¿Cuánto pagan de mensualidad?**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....99 888

No sabe .....99 999

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ]

SALDO DEL CRÉDITO

**4.54 De lo que les prestaron del crédito para remodelación o ampliación, ¿cuánto deben todavía?**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....999 999 888

No sabe .....999 999 999

\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]

En la siguiente pregunta por favor NO considere autos y motocicletas, si es que los tiene.

MENAJE DE CASA

**4.55 ¿Cuánto cree que vale lo que tienen en esta vivienda como televisión, refrigerador, lavadora, muebles, bicicletas y otros artículos de valor, esto es, lo que se conoce como menaje de casa?**

REGISTRE CON NÚMERO

900 000 000 o más .....900 000 000

No responde .....999 999 888

No sabe .....999 999 999

\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ]

HORA DE TÉRMINO [ ] [ ] : [ ] [ ]  
HORAS MINUTOS

**PARA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS**

**SECCIÓN 4a. CARACTERÍSTICAS PERSONALES**

HORA DE INICIO  :   
HORAS MINUTOS

NOMBRE

NÚMERO DE RENGLÓN

SI ESTÁS ENTREVISTANDO AL ADMINISTRADOR DEL HOGAR, VERIFICA QUE LAS SECCIONES 3 Y 4 TENGAN INFORMACIÓN.

**A continuación le preguntaré a qué se dedica.**

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

**4a.1 ¿La semana pasada usted...**

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

trabajó por lo menos una hora? ..... 1 } PASE A 4a.4  
 tenía trabajo, pero no trabajó? ..... 2 }  
 buscó trabajo? ..... 3  
 ¿Es estudiante? ..... 4 }  
 ¿Se dedica a los quehaceres del hogar o a cuidar a sus hijos? ..... 5 } PASE A 4a.3  
 ¿Es jubilado(a) o pensionado(a)? ..... 6 }  
 ¿Tiene una limitación física (o mental) permanente que le impide trabajar? ..... 7 → PASE A SECCIÓN 5  
 ¿No trabajó? ..... 8 → PASE A 4a.3

TIEMPO DE BÚSQUEDA

**4a.2 ¿Cuánto tiempo lleva buscando trabajo?**

REGISTRE CON NÚMERO

AÑOS  MESES

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD

**4a.3 Aunque ya me dijo que usted (CONDICIÓN DE 4a.1), ¿la semana pasada...**

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

ayudó en un negocio (familiar o no familiar)? ..... 1  
 vendió o hizo algún producto para vender? ..... 2  
 ayudó en las labores del campo o en la cría de animales? ..... 3  
 a cambio de un pago realizó otro tipo de actividad? (Por ejemplo: lavó o planchó ajeno, cuidó niños) ..... 4  
 estuvo de aprendiz o haciendo su servicio social? ..... 5  
 No ayudó ni trabajó ..... 6 → PASE A SECCIÓN 5

POSICIÓN EN EL TRABAJO

**4a.4 ¿En su trabajo (actividad) de la semana pasada, usted fue...**

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

empleado(a) u obrero(a)? ..... 1  
 jornalero(a) o peón(a)? ..... 2  
 ayudante con pago? ..... 3  
 patrón(a) o empleador(a)? (tiene trabajadores por un sueldo) ..... 4  
 trabajador(a) por su cuenta? (no tiene trabajadores por un sueldo) ..... 5  
 trabajador(a) familiar sin pago? ..... 6 → PASE A 4a.6

DERECHOHABIENTA COMO PRESTACIÓN LABORAL

**4a.5 Por parte de su trabajo, ¿usted tiene derecho a los servicios médicos...**

LEA HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA Y CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

del IMSS o Seguro Social? ..... 1  
 del ISSSTE Federal o Estatal? ..... 2  
 de PEMEX, SEDENA o SEMAR? ..... 3  
 de un seguro médico privado? ..... 4  
 de otra institución? ..... 5  
 No tiene servicios médicos (incluye Seguro Popular) ..... 6  
 No sabe ..... 9

NOMBRE DE LA OCUPACIÓN

**4a.6 ¿Cuál es el nombre de su oficio, puesto o cargo de la semana pasada? (Técnico electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas, albañil, mecánico de autos, etcétera).**

ANOTE TEXTUAL

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

TAREAS

**4a.7 ¿Qué actividades o tareas hizo usted en su trabajo de la semana pasada?** (Atendió pacientes, lavó ropa ajena, arregló televisores, compró y vendió zapatos, etcétera).

ANOTE TEXTUAL

---



---



---



---



---



---



---

INGRESOS POR TRABAJO

**4a.8 Considerando sueldo, comisiones, horas extras o propinas, ¿cuánto gana o recibe por trabajar? Si tiene más de un trabajo, por favor también considérelolo.**

REGISTRE CON NÚMERO

Nada.....000 000  
 \$998,000 o más .....998 000  
 No responde.....999 888 → PASE A SECCIÓN 5

\$        
 INGRESOS

**¿Cada cuándo?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

A la semana .....1  
 A la quincena.....2  
 Al mes .....3  
 Al año .....4

**SECCIÓN 5. SEGUNDAS PROPIEDADES**

A continuación, le haré algunas preguntas sobre (otros) bienes o propiedades.

TENENCIA DE OTRAS PROPIEDADES

**5.1 Sin contar esta vivienda, ¿usted es dueña(o) total o parcial de algún terreno, casa, rancho, local u otra propiedad?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....1  
 No.....2 } PASE A SECCIÓN 6  
 No sabe.....9

NÚMERO DE PROPIEDADES

**5.2 ¿Cuántas propiedades tiene en total (sin contar esta vivienda)?**

REGISTRE CON NÚMERO

Enseguida le preguntaré por algunas características de la(s) propiedad(es). (Como tiene más de una comenzaremos con la de mayor valor a la que llamaremos "Propiedad 1").

NÚMERO DE PROPIEDAD	TIPO DE PROPIEDAD	USO PRINCIPAL	PROPIEDAD TOTAL	IDENTIFICACIÓN DE COPROPIETARIOS	NOMBRE DE COPROPIETARIOS
<b>5.3 PREGUNTE DE 5.4 A 5.18 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>5.4 ¿De qué tipo es la (RESPUESTA DE 5.3) que tiene?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Vivienda ..... 1 Terreno ..... 2 Construcción industrial, bodega. 3 Tienda, oficina, local, edificio comercial..... 4 Otro (ESPECIFIQUE)... 5 No responde..... 8 No sabe..... 9  →	<b>5.5 ¿Cuál es el uso principal que le da a (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Tierra de cultivo ..... 1 Vacaciones ..... 2 Negocio..... 3 Renta ..... 4 Sin uso..... 5 Vivienda en préstamo..... 6 Vivienda en construcción..... 7 Otro (ESPECIFIQUE) .... 8 No sabe ..... 9  →	<b>5.6 ¿Es dueña(o) total de la (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 → PASE A 5.10 No ..... 2  →	<b>5.7 ¿La persona con la que comparte la (RESPUESTA DE 5.4) forma parte de este hogar?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 No..... 2 → PASE A 5.9  →	<b>5.8 ¿Quién es esta persona?</b>  REGISTRE NOMBRE Y NÚMERO DE REGLÓN  → NOMBRE N.R.
Propiedad 1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1. <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/>
Propiedad 2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1. <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/>
Propiedad 3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	1. <input type="text"/> <input type="text"/> 2. <input type="text"/> <input type="text"/>

CONTINÚA

**PRIMERA PERSONA**

NÚMERO DE PROPIEDAD	PORCENTAJE DE PROPIEDAD	VALOR ESTIMADO DE VENTA	PRECIO DE ADQUISICIÓN	TENENCIA DE CRÉDITO	
<b>5.3 PREGUNTE DE 5.4 A 5.18 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>Como es dueña(o) parcial de la (RESPUESTA DE 5.4), en las siguientes preguntas solo considere la parte que le corresponde a usted.</b>  <b>5.9 ¿De qué porcentaje (proporción) de la (RESPUESTA DE 5.4) es dueña(o)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde ..... 98  No sabe ..... 99  →	<b>5.10 (Del porcentaje que es dueña(o)), ¿cuánto cree que vale actualmente la propiedad?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  900 millones o más...900 000 000 No responde .....999 999 888 No sabe .....999 999 999  →	<b>5.11 En total, ¿cuánto le costó (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  Nada ..... 000 000 000 900 millones o más ..... 900 000 000 No responde ..... 999 999 888 No sabe ..... 999 999 999  PASE A SIGUIENTE PROPIEDAD O A SECCIÓN 6  SOLO MARQUE CON "X" SI EL COSTO FUE EN VIEJOS PESOS  →	<b>5.12 Actualmente, ¿tiene un crédito de vivienda (hipotecario) con el que esté pagando esta propiedad?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  Sí ..... 1 No ..... 2 No sabe ..... 9  PASE A SIGUIENTE PROPIEDAD O A SECCIÓN 6  →	
	Propiedad 1	_____ %	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	<input type="checkbox"/>
	Propiedad 2	_____ %	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	<input type="checkbox"/>
	Propiedad 3	_____ %	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____, _____	<input type="checkbox"/>

NÚMERO DE PROPIEDAD	AÑOS DE DURACIÓN DEL CRÉDITO	MONTO DEL CRÉDITO	MENSUALIDAD DEL CRÉDITO	SALDO DEL CRÉDITO	TIEMPO QUE FALTA POR PAGAR	TASA DE INTERÉS	
<b>5.3 PREGUNTE DE 5.4 A 5.18 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>5.13 ¿A cuántos años le dieron el crédito para (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe....99  → AÑOS	<b>5.14 ¿Cuánto le prestaron en el crédito para (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde ..... 99 999 888 No sabe ..... 99 999 999  →	<b>5.15 ¿Cuál es la mensualidad del crédito de (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde ..99 888 No sabe ..... 99 999  →	<b>5.16 Del crédito para (RESPUESTA DE 5.4), ¿cuánto debe todavía?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde .....99 999 888 No sabe .....99 999 999  →	<b>5.17 ¿En cuánto tiempo más terminará de pagar el crédito de (RESPUESTA DE 5.4)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe....99 99  → AÑOS MESES	<b>5.18 ¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobran?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe .....99 9  PASE A SIGUIENTE PROPIEDAD O A SECCIÓN 6  →	
	Propiedad 1	_____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____	_____. ____%
	Propiedad 2	_____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____	_____. ____%
	Propiedad 3	_____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____	\$ _____, _____, _____	_____	_____. ____%

**SECCIÓN 6. NEGOCIOS Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

A continuación le preguntaré por algún tipo de negocio que pudiera tener.

TENENCIA DE NEGOCIO

**6.1 ¿Usted es propietaria(o) total o parcial de un negocio o empresa como tienda de abarrotes, papelería, taller, fábrica, entre otros?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1 → PASE A 6.2
- No..... 2
- No responde..... 8

FILTRO 1: ¿ES TRABAJADOR POR SU CUENTA (4a.4=5)?

- CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
- Sí..... 1 → CONTINÚE
- No..... 2 → PASE A 6.23

NEGOCIO NO DECLARADO DEL TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA

**6.1a En la actividad que realiza por cuenta propia, ¿usted es dueña(o) de mercancía, mobiliario, equipo o herramienta que le representen una inversión?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1 →
- No..... 2 } PASE A 6.23
- No responde..... 8 }

A esta actividad por cuenta propia en la que tiene una inversión, le llamaremos "negocio". A continuación, nos interesa saber si es dueña(o) parcial o total y si tiene más de un negocio.

TOTAL DE NEGOCIOS

**6.2**  
REGISTRE CON NÚMERO

- 1. ¿De cuántos negocios o empresas usted es única(o) dueña(o)?.....
- 2. ¿De cuántos negocios o empresas usted comparte la propiedad con alguien (dueña(o) de un porcentaje)?..

FILTRO 2: ¿ES DUEÑA(O) PARCIAL DE ALGÚN NEGOCIO (6.2.2 = 1 o MÁS)?

- CIRCULE UN SOLO CÓDIGO
- Sí..... 1 → CONTINÚE
- No..... 2 → PASE A FILTRO 3

Ahora le voy a preguntar por el (los) negocio(s) o empresa(s) en los que comparte la propiedad con otras personas. En las preguntas que le haré a continuación, solo proporcione la información de la parte que es dueña(o).

(Por favor, inicie con el de mayor valor, al cual llamaremos "Negocio 1").

NÚMERO DE NEGOCIO	VALOR DE VENTA	SOLICITUD DE CRÉDITO	CONDICIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO	INSTITUCIÓN CREDITICIA
<b>6.3</b> PRE-GUNTE DE 6.4 A 6.7 SEGÚN CORRESPONDA	<p><b>6.4 Sin contar el valor del inmueble, si tuviera que vender o traspasar la parte del (RESPUESTA DE 6.3) con toda la mercancía, autos a nombre del negocio, maquinaria, herramientas y mobiliario que tiene, ¿en cuánto lo vendería?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>900 millones o más.....900 000 000                      No responde.....999 999 888                      No sabe.....999 999 999</p> <p>SI REGISTRÓ 5 MIL O MÁS, APLIQUE DE 6.5 A 6.7 SEGÚN CORRESPONDA; DE LO CONTRARIO PASE A SIGUIENTE NEGOCIO O A FILTRO 3</p>	<p><b>6.5 De octubre de 2018 a la fecha, ¿solicitó algún crédito en un banco o institución financiera para el inicio u operación del (RESPUESTA DE 6.3)?</b></p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí.....1                      No.....2 → PASE A SIGUIENTE NEGOCIO O A FILTRO 3</p>	<p><b>6.6 ¿La solicitud fue...</b></p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>aceptada?..... 1                      rechazada?..... 2                      ¿Está en trámite?... 3 → PASE A SIGUIENTE NEGOCIO O A FILTRO 3</p>	<p><b>6.7 ¿Por cuál banco o institución financiera le fue (RESPUESTA DE 6.6)?</b></p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>BBVA Bancomer..... 1                      CitiBanamex..... 2                      Santander..... 3                      BanCoppel..... 4                      Banorte/IXE..... 5                      HSBC..... 6                      Otro..... 7                      No sabe..... 9</p> <p>PASE A SIGUIENTE NEGOCIO O A FILTRO 3</p>
Negocio 1	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Negocio 2	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



FILTRO 3: ¿ES DUEÑA(O) ÚNICA(O) DE ALGÚN NEGOCIO (6.2.1 = 1 o MÁS)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → CONTINÚE

No ..... 2 → PASE A 6.23

Ahora le voy a preguntar por el (los) negocio(s) o empresa(s) del (los) que es dueña(o) en su totalidad.

(Por favor, inicie con el de mayor valor, al cual le llamaremos "Negocio 1").

NÚMERO DE NEGOCIO	VALOR DE VENTA	USO DE RECURSOS PROPIOS	TENENCIA DE CRÉDITOS
<b>6.8</b> PRE-GUNTE DE 6.9 A 6.22a SEGÚN CORRESPONDA  REGISTRE CON NÚMERO 900 millones o más ..... 900 000 000 No responde ..... 999 999 888 No sabe ..... 999 999 999  SI REGISTRÓ 5 MIL O MÁS, APLIQUE DE 6.10 A 6.22a SEGÚN CORRESPONDA; DE LO CONTRARIO PASE A SIGUIENTE NEGOCIO O A 6.23	<b>6.9</b> Sin contar el valor del inmueble, si tuviera que vender o traspasar el (RESPUESTA DE 6.8) con toda la mercancía, autos a nombre del negocio, maquinaria, herramientas y mobiliario que tiene, ¿en cuánto lo vendería?  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 No ..... 2 No sabe ..... 9	<b>6.10</b> ¿Usted utilizó recursos propios para iniciar o adquirir el (RESPUESTA DE 6.8)?  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 No ..... 2 No sabe ..... 9	<b>6.11</b> ¿Usted tiene algún apoyo o crédito con adeudo vigente para el (RESPUESTA DE 6.8)?  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 No ..... 2 No sabe ..... 9 } PASE A 6.18
Negocio 1	\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ]	[ ]
Negocio 2	\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ]	[ ]

NÚMERO DE NEGOCIO	DESTINO DEL CRÉDITO	FINANCIAMIENTO PARA EL NEGOCIO	MONTO DEL CRÉDITO
<b>6.8</b> PRE-GUNTE DE 6.9 A 6.22a SEGÚN CORRESPONDA  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  su inicio o adquisición? ..... 1 su operación o mantenimiento? ..... 2 ¿Ambos? ..... 3 No sabe ..... 9 PASE A 6.18 ←	<b>6.12</b> ¿El crédito o apoyo del (RESPUESTA DE 6.8) lo usó para financiar...  REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN Sí ..... 1 No ..... 2 la banca comercial? ..... 1 la banca de desarrollo (NAFIN, Banjercito, Bansefi)? ..... 2 familiares, amigos, prestamistas o agiotistas? ..... 3 al gobierno como un apoyo o subsidio (Federal, Estatal o Municipal)? ..... 4 Otro ..... 5	<b>6.13</b> ¿El (los) préstamo(s) o crédito(s) del (RESPUESTA DE 6.8) lo(s) pidió a...  REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN Sí ..... 1 No ..... 2 la banca comercial? ..... 1 la banca de desarrollo (NAFIN, Banjercito, Bansefi)? ..... 2 familiares, amigos, prestamistas o agiotistas? ..... 3 al gobierno como un apoyo o subsidio (Federal, Estatal o Municipal)? ..... 4 Otro ..... 5	<b>6.14</b> ¿Cuánto le prestaron en el (los) crédito(s) del (RESPUESTA DE 6.8)?  REGISTRE CON NÚMERO 9 millones o más ..... 9 000 000 No responde ..... 9 999 888 No sabe ..... 9 999 999
Negocio 1	[ ]	1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] 4 [ ] 5 [ ]	\$ [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]
Negocio 2	[ ]	1 [ ] 2 [ ] 3 [ ] 4 [ ] 5 [ ]	\$ [ ] , [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]

**PRIMERA PERSONA**

NÚMERO DE NEGOCIO	MENSUALIDAD DEL CRÉDITO	DURACIÓN DEL CRÉDITO	SALDO DEL CRÉDITO	AÑO DE ADQUISICIÓN DEL NEGOCIO
<b>6.8 PREGUNTE DE 6.9 A 6.22a SEGÚN CO-RRESPONDA</b>	<b>6.15 ¿Cuánto paga de mensualidad del (los) crédito(s) para el (RESPUESTA DE 6.8)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  Nada ..... 00 000 No responde ..... 99 888 No sabe..... 99 999  →	<b>6.16 ¿A cuántos meses le dieron el (los) crédito(s) para el (RESPUESTA DE 6.8)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  Ninguno ..... 00 No sabe ..... 99  → MESES	<b>6.17 De lo que le prestaron del (RESPUESTA DE 6.8), ¿cuánto debe todavía?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde ..... 9 999 888 No sabe ..... 9 999 999  →	<b>6.18 ¿En qué año inició o adquirió el (RESPUESTA DE 6.8)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe..... 9999  → AÑO
Negocio 1	\$ [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
Negocio 2	\$ [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

NÚMERO DE NEGOCIO	SOLICITUD DE CRÉDITO	CONDICIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO	INSTITUCIÓN CREDITICIA	TENENCIA DE SEGURO PARA EL NEGOCIO	TENENCIA DE CRÉDITO DE PROVEEDORES
<b>6.8 PREGUNTE DE 6.9 A 6.22a SEGÚN CO-RRESPONDA</b>	<b>6.19 De octubre de 2018 a la fecha, ¿solicitó algún crédito en un banco o institución financiera para el inicio u operación del (RESPUESTA DE 6.8)?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  Sí ..... 1 No ..... 2 → PASE A 6.22	<b>6.20 ¿La solicitud fue...</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  aceptada? ..... 1 rechazada? ..... 2 ¿Está en trámite? ..... 3 → PASE A 6.22	<b>6.21 ¿Por cuál banco o institución financiera le fue (RESPUESTA DE 6.20)?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  BBVA Bancomer ..... 1 CitiBanamex ..... 2 Santander ..... 3 BanCoppel ..... 4 Banorte/IXE ..... 5 HSBC ..... 6 Otro (ESPECIFIQUE) ..... 7 No sabe ..... 9	<b>6.22 ¿Usted tiene un seguro para el (RESPUESTA DE 6.8)?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  Sí ..... 1 No ..... 2	<b>6.22a ¿Algunas personas o proveedores le dejan a crédito mercancía, materiales o insumos para el (RESPUESTA DE 6.8)?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  Sí ..... 1 No ..... 2  PASE A SIGUIENTE NEGOCIO O A 6.23
Negocio 1	[ ]	[ ]	[ ] _____	[ ]	[ ]
Negocio 2	[ ]	[ ]	[ ] _____	[ ]	[ ]

Enseguida le preguntaré por otras posesiones que pudiera tener (que NO formen parte del negocio). Excluya autos, motocicletas (y lo que ya me declaró).

TENENCIA DE OTROS ACTIVOS

**6.23 ¿Usted es dueña(o) de aves de corral, ganado u otros animales, maquinaria industrial o agrícola, herramientas o bienes similares** (compresora, cerdos, ordeñadora, etcétera)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1  
 No ..... 2 → PASE A SECCIÓN 7

VALOR DE VENTA

**6.24 Si tuviera que vender en este momento estos bienes, ¿en cuánto los vendería?**

REGISTRE CON NÚMERO

900 000 000 o más .....900 000 000  
 No responde .....999 999 888  
 No sabe .....999 999 999

\$ | | | | | , | | | | | , | | | | |

CONDICIÓN DE PAGO

**6.25 Actualmente, ¿está pagando alguno de estos bienes?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1  
 No ..... 2 } PASE A SECCIÓN 7  
 No sabe ..... 9 }

MENSUALIDAD DE PAGO DE BIENES PRODUCTIVOS

**6.26 ¿Cuál es la mensualidad que está pagando por estos bienes?**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....9 999 888  
 No sabe .....9 999 999

\$ | | | | | , | | | | | , | | | | |

SALDO DE LA DEUDA

**6.27 En total, ¿cuánto debe todavía?**

REGISTRE CON NÚMERO

No responde .....999 999 888  
 No sabe .....999 999 999

\$ | | | | | , | | | | | , | | | | |

**SECCIÓN 7. VEHÍCULOS Y CRÉDITO AUTOMOTRIZ**

A continuación le haré algunas preguntas sobre autos, camionetas, motocicletas u otros medios de transporte que estén a su nombre (que NO sean parte del negocio).

TENENCIA DE VEHÍCULOS	TOTAL DE VEHÍCULOS	VALOR DE VENTA	CONDICIÓN DE PAGO	NÚMERO DE VEHÍCULOS PAGÁNDOSE
<p><b>7.1 ¿Usted es propietaria(o) de algún(a)...</b></p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>CON CÓDIGO 1, PREGUNTE DE 7.2 A 7.5 SEGÚN CORRESPONDA</p> <p>Sí ..... 1 No ..... 2</p> <p style="text-align: right;">↓</p>	<p><b>7.2 ¿Cuántas(os) (RESPUESTA DE 7.1) tiene?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>7 o más .....7 No responde.....8 No sabe.....9</p> <p style="text-align: right;">↓</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1</p> <p style="text-align: center;">→</p>	<p><b>7.3 Si tuviera que vender en este momento su(s) (RESPUESTA DE 7.1), ¿cuánto obtendría en total?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>900 millones o más ..... 900 000 000 No responde ..... 999 999 888 No sabe..... 999 999 999</p> <p style="text-align: center;">→</p>	<p>PARA 1 VEHÍCULO (7.2.1 = 1 o 7.2.2 = 1), PREGUNTE</p> <p><b>7.4 Actualmente, ¿está pagando el auto o camioneta (motocicleta)?</b></p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí .....1 No .....2 No responde.....8 No sabe.....9</p> <p style="text-align: right;">↓</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1</p> <p style="text-align: center;">→</p>	<p>PARA 2 O MÁS VEHÍCULOS (7.2.1 = 2 o MÁS o 7.2.2 = 2 o MÁS), PREGUNTE</p> <p><b>7.5 ¿Cuántos autos o camionetas (motocicletas) está pagando actualmente?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Ninguno .....0</p> <p style="text-align: right;">↓</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1</p>
<p><b>1 auto o camioneta?.....</b> <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>	<p>\$ <input type="text"/>, <input type="text"/>, <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>2 motocicleta?.....</b> <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>	<p>\$ <input type="text"/>, <input type="text"/>, <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>3 otro tipo de vehículo (lancha, avioneta, etcétera)?</b> <input type="text"/></p> <p>ESPECIFIQUE</p> <p>TODAS CON CÓDIGO 2, PASE A SECCIÓN 8</p>	<p><input type="text"/></p> <p>TODAS CON CÓDIGO 8 o 9, PASE A SECCIÓN 8</p>	<p>\$ <input type="text"/>, <input type="text"/>, <input type="text"/></p> <p>PASE A FILTRO 1</p>		

**FILTRO 1: ¿TIENE UNO O MÁS AUTOS O CAMIONETAS PAGÁNDOSE (7.4.1 = 1 o 7.5.1 = 1 o MÁS)?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → CONTINÚE  
No ..... 2 → PASE A FILTRO 2

**PRIMERA PERSONA**

**Ahora le voy a preguntar por el (los) auto(s) o camioneta(s) que está pagando. (Por favor comience con el de mayor deuda, al cual llamaremos "Auto 1").**

NÚMERO DE VEHÍCULO	MEDIO DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEL CRÉDITO	MENSUALIDAD DEL CRÉDITO
<b>7.6 PREGUNTE DE 7.7 A 7.14 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>7.7 El crédito del (RESPUESTA DE 7.6), ¿se lo dieron en...</b>  <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>  <b>la agencia automotriz?..... 1</b> <b>un banco? ..... 2</b> <b>otra institución financiera (Sofipo, Sofom, etcétera)? ..... 3</b>  <b>¿Otras fuentes como tarjetas de crédito, crédito personal, préstamos de familiares, agiotistas, etcétera? ..... 4</b> } <b>No sabe ..... 9</b> } <div style="text-align: right;">   <b>PASE A SIGUIENTE AUTO O A FILTRO 2</b> </div>	<b>7.8 ¿Cuánto le prestaron en el crédito del (RESPUESTA DE 7.6)?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>9 millones o más ..... 9 000 000</b> <b>No responde..... 9 999 888</b> <b>No sabe..... 9 999 999</b>	<b>7.9 ¿Cuánto paga de mensualidad del (RESPUESTA DE 7.6)?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>No responde..... 99 888</b> <b>No sabe ..... 99 999</b>
Auto 1	_ _	\$  _ ,  _ _ ,  _ _	\$  _ _ ,  _ _
Auto 2	_ _	\$  _ ,  _ _ ,  _ _	\$  _ _ ,  _ _
Auto 3	_ _	\$  _ ,  _ _ ,  _ _	\$  _ _ ,  _ _

NÚMERO DE VEHÍCULO	DURACIÓN DEL CRÉDITO	MESES POR PAGAR	SALDO DEL CRÉDITO	TASA DE INTERÉS	MENSUALIDADES VENCIDAS
<b>7.6 PREGUNTE DE 7.7 A 7.14 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>7.10 ¿A cuántos meses le dieron el crédito del (RESPUESTA DE 7.6)?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>No sabe ....99</b>  <div style="text-align: right;">   <b>MESES</b> </div>	<b>7.11 ¿Cuántos meses le faltan para terminar de pagar el crédito del (RESPUESTA DE 7.6)?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>No sabe.....99</b>  <div style="text-align: right;">   <b>MESES</b> </div>	<b>7.12 De lo que le prestaron del (RESPUESTA DE 7.6), ¿cuánto debe todavía?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>No responde..... 9 999 888</b> <b>No sabe ..... 9 999 999</b>	<b>7.13 ¿Cuál es la tasa de interés anual del crédito del (RESPUESTA DE 7.6)?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>No sabe ..... 99 9</b>	<b>7.14 De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántos meses se ha atrasado en el pago del (RESPUESTA DE 7.6)?</b>  <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>  <b>Ninguno .....00</b> <b>No sabe ..... 99</b>  <div style="text-align: right;">   <b>PASE A SIGUIENTE AUTO O A FILTRO 2</b> </div>
Auto 1	_ _	_ _	\$  _ ,  _ _ ,  _ _	_ _ .  _ _ %	_ _
Auto 2	_ _	_ _	\$  _ ,  _ _ ,  _ _	_ _ .  _ _ %	_ _
Auto 3	_ _	_ _	\$  _ ,  _ _ ,  _ _	_ _ .  _ _ %	_ _

**PRIMERA PERSONA**

**FILTRO 2: ¿TIENE UNA O MÁS MOTOCICLETAS PAGÁNDOSE**  
(7.4.2 = 1 o 7.5.2 = 1 o MÁS)?

CIRCULE  
UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → CONTINÚE  
No ..... 2 → PASE A SECCIÓN 8

**Ahora le voy a preguntar por la(s) motocicleta(s) que está pagando.** (Por favor comience con la de mayor deuda a la cual le llamaremos "Motocicleta 1").

NÚMERO DE VEHÍCULO	MEDIO DE FINANCIAMIENTO	MONTO DEL CRÉDITO	MENSUALIDAD DEL CRÉDITO
<b>7.15 PREGUNTE 7.16 A 7.23 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>7.16 El crédito de la (RESPUESTA DE 7.15), ¿se lo dieron en...</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  la agencia? ..... 1 un banco? ..... 2 otra institución financiera (Sofipo, Sofom, etcétera)? ..... 3  ¿Otras fuentes como tienda, tarjetas de crédito, crédito personal, préstamos de familiares, agiotistas, etcétera? ..... 4 No sabe ..... 9  PASE A SIGUIENTE MOTOCICLETA O SECCIÓN 8	<b>7.17 ¿Cuánto le prestaron en el crédito de la (RESPUESTA DE 7.15)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  9 millones o más .... 9 000 000 No responde..... 9 999 888 No sabe ..... 9 999 999	<b>7.18 ¿Cuánto paga de mensualidad de la (RESPUESTA DE 7.15)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde..... 99 888 No sabe ..... 99 999
Motocicleta 1	_____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____
Motocicleta 2	_____	\$ _____, _____, _____	\$ _____, _____

NÚMERO DE VEHÍCULO	DURACIÓN DEL CRÉDITO	MESES POR PAGAR	SALDO DEL CRÉDITO	TASA DE INTERÉS	MENSUALIDADES VENCIDAS
<b>7.15 PREGUNTE 7.16 A 7.23 SEGÚN CORRESPONDA</b>	<b>7.19 ¿A cuántos meses le dieron el crédito de la (RESPUESTA DE 7.15)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe .... 99  MESES	<b>7.20 ¿Cuántos meses le faltan para terminar de pagar el crédito de la (RESPUESTA DE 7.15)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe ..... 99  MESES	<b>7.21 De lo que le prestaron de la (RESPUESTA DE 7.15), ¿cuánto debe todavía?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde..... 9 999 888 No sabe ..... 9 999 999	<b>7.22 ¿Cuál es la tasa de interés anual del crédito de la (RESPUESTA DE 7.15)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe ..... 99 9	<b>7.23 De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántos meses se ha atrasado en el pago de la (RESPUESTA DE 7.15)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  Ninguno ..... 00 No sabe ..... 99  PASE A SIGUIENTE MOTOCICLETA O A SECCIÓN 8
Motocicleta 1	_____	_____	\$ _____, _____, _____	_____. ____ %	_____
Motocicleta 2	_____	_____	\$ _____, _____, _____	_____. ____ %	_____

**SECCIÓN 8. DEUDAS NO HIPOTECARIAS**

A continuación le voy a preguntar sobre algún préstamo. (Por favor NO considere los préstamos por los que ya le pregunté).

CRÉDITOS INFORMALES					
TIPO DE CRÉDITO INFORMAL	NÚMERO DE CRÉDITOS	MONTO DEL PRÉSTAMO	SALDO DEL PRÉSTAMO	PAGO DEL MES PASADO	TIEMPO ESTIMADO DE PAGO
<b>8.1 ¿Actualmente usted debe dinero a...</b>  <small>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</small>  <small>CON CÓDIGO 1, PREGUNTE DE 8.2 A 8.6</small>  Sí..... 1 No..... 2  ↓	<b>8.2 En total, ¿cuántos préstamos debe a (RESPUESTA DE 8.1)?</b>  <small>REGISTRE CON NÚMERO</small>  No sabe....9	<b>8.3 ¿Cuánto le prestaron (RESPUESTA DE 8.1) (considerando todos los préstamos)?</b>  <small>REGISTRE CON NÚMERO</small>  900 000 o más..900 000 No responde..... 999 888 No sabe..... 999 999  →	<b>8.4 De lo que le prestaron, ¿cuánto debe todavía a (RESPUESTA DE 8.1)?</b>  <small>REGISTRE CON NÚMERO</small>  900 000 o más.... 900 000 No responde..... 999 888 No sabe..... 999 999  →	<b>8.5 ¿Cuánto pagó el mes pasado (considerando todos los préstamos) (RESPUESTA DE 8.1)?</b>  <small>REGISTRE CON NÚMERO</small>  Nada ..... 000 000 No sabe..... 999 999  →	<b>8.6 ¿En cuánto tiempo cree que terminará de pagar este préstamo de (RESPUESTA DE 8.1)?</b>  <small>REGISTRE CON NÚMERO</small>  No sabe ..... 9 99  AÑOS      MESES
<b>1 una caja de ahorro de conocidos o del trabajo?</b> ..... [ ]	[ ]	\$ [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ]
<b>2 familiares o amigos?</b> .. [ ]	[ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ]
<b>3 una casa de empeño, prestamistas o agiotistas?</b> .....[ ]	[ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ]
<b>4 Otro</b> ..... [ ] <small>ESPECIFIQUE</small> <small>TODAS CON CÓDIGO 2, PASE A 8.8</small>	[ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ]

DESTINO DEL PRÉSTAMO

**8.7 ¿Para qué ocupó o piensa utilizar el dinero que le prestaron?**

CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

- Gastos de comida, personales o pago de servicios ..... 1
- Gastos de salud ..... 2
- Atender una emergencia o imprevistos ..... 3
- Gastos de educación ..... 4
- Reparar, remodelar o ampliar una casa..... 5
- Comprar un vehículo (auto, camioneta o motocicleta) ..... 6
- Pagar una deuda (diferente a negocio) ..... 7
- Otro (vacaciones, bodas, XV años, etcétera) ..... 8  
ESPECIFIQUE
- No sabe..... 9



Ahora le voy a preguntar sobre los créditos con bancos, tiendas departamentales o de otro tipo de los que usted sea titular.

CRÉDITOS FORMALES			
TIPO DE CRÉDITO FORMAL	NÚMERO DE CRÉDITOS	CONDICIÓN DE DEUDA	
<p><b>8.8 ¿Usted tiene...</b></p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>CON CÓDIGO 1, PREGUNTE DE 8.9 A 8.10a SEGÚN CORRESPONDA</p> <p>Sí..... 1</p> <p>No..... 2</p>	<p><b>8.9 ¿Cuántas(os) (RESPUESTA DE 8.8) tiene?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>7 o más.....7</p> <p>No responde .....8</p> <p>No sabe .....9</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1</p>	<p>PARA 1 TARJETA DE CRÉDITO BANCARIA O DEPARTAMENTAL (8.9.1=1 o 8.9.2=1); PREGUNTE</p> <p><b>8.10 ¿En esta (RESPUESTA DE 8.8) tiene deuda?</b></p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí..... 1</p> <p>No ..... 2</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1</p>	<p>PARA 2 O MÁS TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIA O DEPARTAMENTAL (8.9.1=2 o MÁS o 8.9.2=2 o MÁS); PREGUNTE</p> <p><b>8.10a ¿En cuántas (RESPUESTA DE 8.8) tiene deuda?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Ninguno..... 0</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1</p>
<p><b>1 tarjeta de crédito departamental</b> (que solo la aceptan en esa tienda: Sears, Sanborns, etcétera)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>2 tarjeta de crédito bancaria</b> (BBVA Bancomer, BanCoppel, CitiBanamex, HSBC, Santander, Banco Azteca, etcétera)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p><b>3 crédito de nómina?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>		
<p><b>4 crédito educativo?</b>..... <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>		
<p><b>5 crédito personal?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>		
<p><b>6 crédito grupal, comunal o solidario</b> (Compartamos, Finsol)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/></p>		
<p><b>7 Otro</b> ..... <input type="checkbox"/></p> <p>ESPECIFIQUE</p> <p>TODAS CON CÓDIGO 2, PASE A 8.55</p>	<p><input type="checkbox"/></p> <p>TODAS CON CÓDIGO 8 o 9, PASE A SECCIÓN 9</p>		

**PRIMERA PERSONA**

**FILTRO 1: ¿TIENE ALGUNA TARJETA DEPARTAMENTAL CON SALDO DEUDOR (8.10.1 = 1 o 8.10a.1 = 1 o MÁS)?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO      Sí..... 1 → CONTINÚE  
 No..... 2 → PASE A FILTRO 2

**A continuación le preguntaré sobre la(s) tarjeta(s) departamental(es) en la(s) que debe dinero actualmente. (Inicie con aquellas de mayor deuda).**

TARJETAS DEPARTAMENTALES					
NÚMERO DE TARJETA	INSTITUCIÓN CREDITICIA	PAGO DEL MES PASADO	TASA DE INTERÉS	SALDO DEL CRÉDITO	MENSUALIDADES VENCIDAS
<b>8.11 PREGUNTE DE 8.12 A 8.16</b>	<b>8.12 ¿Con qué tienda tiene esta tarjeta departamental?</b> REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Liverpool (Fábricas de Francia).....1 Sears.....2 Coppel.....3 Palacio de Hierro.....4 C&A.....5 Sanborns.....6 Otro (ESPECIFIQUE).....7 No sabe.....9	<b>8.13 ¿Cuánto pagó el mes pasado en la tarjeta de (RESPUESTA DE 8.12)?</b> REGISTRE CON NÚMERO No responde.....99 888 No sabe.....99 999	<b>8.14 ¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobran en la tarjeta de (RESPUESTA DE 8.12)?</b> REGISTRE CON NÚMERO No sabe..... 99 9	<b>8.15 Al corte del mes pasado, ¿cuánto debía en (RESPUESTA DE 8.12)?</b> REGISTRE CON NÚMERO Nada.....000 000 900 000 o más...900 000 No responde.....999 888 No sabe.....999 999	<b>8.16 De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántos meses se ha atrasado en el pago de la tarjeta de (RESPUESTA DE 8.12)?</b> REGISTRE CON NÚMERO Ninguno..... 00 No sabe..... 99 PASE A SIGUIENTE TARJETA O A FILTRO 2
Tarjeta 1	_____	\$ _____, _____	____. ____%	\$ _____, _____	_____
Tarjeta 2	_____	\$ _____, _____	____. ____%	\$ _____, _____	_____
Tarjeta 3	_____	\$ _____, _____	____. ____%	\$ _____, _____	_____

**FILTRO 2: ¿TIENE ALGUNA TARJETA DE CRÉDITO BANCARIA CON SALDO DEUDOR (8.10.2 = 1 o 8.10a.2 = 1 o MÁS)?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO      Sí..... 1 → CONTINÚE  
 No..... 2 → PASE A FILTRO 3

**A continuación le preguntaré sobre la(s) tarjeta(s) de crédito bancaria(s) con deuda. (Inicie con aquellas en las que debe más dinero).**

TARJETAS DE CRÉDITO BANCARIAS					
NÚMERO DE TARJETA	INSTITUCIÓN CREDITICIA	PAGO DEL MES PASADO	TASA DE INTERÉS	SALDO DEL CRÉDITO	MENSUALIDADES VENCIDAS
<b>8.17 PREGUNTE DE 8.18 A 8.22</b>	<b>8.18 ¿Con qué institución tiene esta tarjeta de crédito bancaria?</b> REGISTRE UN SOLO CÓDIGO BBVA Bancomer ..... 1 CitiBanamex .....2 Santander .....3 BanCoppel.....4 Banorte/IXE .....5 HSBC.....6 Otro (ESPECIFIQUE).....7 No sabe.....9	<b>8.19 ¿Cuánto pagó el mes pasado en la tarjeta de (RESPUESTA DE 8.18)?</b> REGISTRE CON NÚMERO No responde.....99 888 No sabe.....99 999	<b>8.20 ¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobran en la tarjeta de (RESPUESTA DE 8.18)?</b> REGISTRE CON NÚMERO No responde..... 99 8 No sabe..... 99 9	<b>8.21 Al corte del mes pasado, ¿cuánto debía en (RESPUESTA DE 8.18)?</b> REGISTRE CON NÚMERO Nada.....000 000 900 000 o más.....900 000 No responde...999 888 No sabe.....999 999	<b>8.22 De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántos meses se ha atrasado en el pago de la tarjeta de (RESPUESTA DE 8.18)?</b> REGISTRE CON NÚMERO Ninguno..... 00 No sabe..... 99 PASE A SIGUIENTE TARJETA O A FILTRO 3
Tarjeta 1	_____	\$ _____, _____	____. ____%	\$ _____, _____	_____
Tarjeta 2	_____	\$ _____, _____	____. ____%	\$ _____, _____	_____
Tarjeta 3	_____	\$ _____, _____	____. ____%	\$ _____, _____	_____

**PRIMERA PERSONA**

**FILTRO 5: ¿TIENE ALGÚN CRÉDITO PERSONAL (8.9.5 = 1 o hasta 7)?**

CIRCULE  
UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 → CONTINÚE  
No ..... 2 → PASE A FILTRO 6

**A continuación le preguntaré sobre el (los) crédito(s) personal(es). (Inicie con aquellos de mayor deuda).**

CRÉDITO PERSONAL				
NÚMERO DE CRÉDITO	INSTITUCIÓN CREDITICIA	SALDO DEL CRÉDITO	MENSUALIDAD	TASA DE INTERÉS
<b>8.39</b> PREGUNTE DE 8.40 A 8.47	<b>8.40 ¿Con qué institución tiene el crédito personal?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  Banco .....1 Instituciones gubernamentales (ISSSTE, IMSS).....2 Otra institución.....3 No sabe.....9	<b>8.41 Actualmente, ¿cuánto debe en el crédito personal de (RESPUESTA DE 8.40)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  900 000 o más .....900 000 No responde.....999 888 No sabe.....999 999	<b>8.42 ¿Cuál es la mensualidad del crédito personal?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde.....99 888 No sabe .....99 999	<b>8.43 ¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobran?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe..... 99 9
C. Personal 1	→	→	→	→
	_ _	\$  _ _ _ ,  _ _ _	\$  _ _ ,  _ _ _	_ _ ,  _ _ %
C. Personal 2	_ _	\$  _ _ _ ,  _ _ _	\$  _ _ ,  _ _ _	_ _ ,  _ _ %

CRÉDITO PERSONAL				
NÚMERO DE CRÉDITO	MENSUALIDADES VENCIDAS	PLAZO DEL CRÉDITO	TIEMPO ESTIMADO DE PAGO	DESTINO DEL CRÉDITO
<b>8.39</b> PREGUNTE DE 8.40 A 8.47	<b>8.44 De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántos meses se ha atrasado en el pago del crédito personal?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  Ninguno..... 00 No sabe..... 99	<b>8.45 ¿A cuántos meses le dieron el crédito personal?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe.....99	<b>8.46 ¿Cuántos meses le faltan para terminar de pagar este crédito con (RESPUESTA DE 8.40)?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe.....99	<b>8.47 Principalmente, ¿para qué ocupó o piensa utilizar el crédito que le otorgaron?</b>  REGISTRE UN SOLO CÓDIGO  Reparar, remodelar o ampliar una casa..... 1 Comprar un vehículo (auto, camioneta, motocicleta)... 2 Gastos de comida, personales o pago de servicios ..... 3 Pagar una deuda (diferente a negocio) ..... 4 Atender una emergencia o imprevistos ..... 5 Gastos de salud ..... 6 Gastos de educación ..... 7 Otro (vacaciones, bodas, XV años, etcétera) ..... 8 No sabe..... 9
	→ MESES	→ MESES	→ MESES	PASE A SIGUIENTE CRÉDITO O A FILTRO 6
C. Personal 1	_ _	_ _	_ _	_ _
C. Personal 2	_ _	_ _	_ _	_ _

FILTRO 6: ¿TIENE ALGÚN CRÉDITO COMUNAL, GRUPAL O SOLIDARIO (8.9.6 = 1 o hasta 7)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 → CONTINÚE  
No ..... 2 → PASE A SECCIÓN 9

A continuación le preguntaré sobre el (los) crédito(s) comunal(es), grupal(es) o solidario(s). (Inicie con aquel de mayor deuda, al cual llamaremos "Crédito Grupal 1").

CRÉDITO COMUNAL, GRUPAL O SOLIDARIO			
NÚMERO DE CRÉDITO	SALDO DEL CRÉDITO	MENSUALIDAD	TASA DE INTERÉS
<b>8.48 PREGUNTEDE</b> 8.49 A 8.54	<b>8.49 Actualmente, ¿cuánto debe en el crédito comunal, grupal o solidario?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  900 000 o más ..... 900 000 No responde ..... 999 888 No sabe ..... 999 999  →	<b>8.50 ¿Cuál es la mensualidad del crédito?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No responde ..... 99 888 No sabe ..... 99 999  →	<b>8.51 ¿Cuál es la tasa de interés anual que le cobran?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe ..... 99 9  →
Crédito Grupal 1	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] . [ ] [ ] %
Crédito Grupal 2	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ]	\$ [ ] [ ] [ ] [ ] , [ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] . [ ] [ ] %

CRÉDITO COMUNAL, GRUPAL O SOLIDARIO			
NÚMERO DE CRÉDITO	MENSUALIDADES VENCIDAS	PLAZO DEL CRÉDITO	TIEMPO ESTIMADO DE PAGO
<b>8.48 PREGUNTEDE</b> 8.49 A 8.54	<b>8.52 De octubre de 2018 a la fecha, ¿cuántos meses se ha atrasado en el pago del crédito comunal, grupal o solidario?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  Ninguno ..... 00 No sabe ..... 99  → MESES	<b>8.53 ¿A cuántos años y meses le dieron el crédito?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe .... 99 99  → AÑOS MESES	<b>8.54 ¿Cuánto tiempo le falta para terminar de pagar este crédito?</b>  REGISTRE CON NÚMERO  No sabe .... 99 99  PASE A SIGUIENTE CRÉDITO O A SECCIÓN 9  AÑOS MESES
Crédito Grupal 1	[ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]
Crédito Grupal 2	[ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]	[ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ] [ ]

RAZÓN DE NO TENENCIA PARA NUNCA USUARIOS

**8.55 ¿Cuál es la razón principal por la que no tiene alguno de estos préstamos, créditos o tarjetas de crédito?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- No le gusta endeudarse ..... 1
- No le interesa o no lo necesita ..... 2
- No cumple con los requisitos (no tiene trabajo, ingresos insuficientes) ..... 3
- Los intereses o comisiones son altas ..... 4
- No confía en las instituciones financieras o le dan mal servicio ..... 5
- Cree que lo van a rechazar ..... 6
- La sucursal le queda lejos o no hay ..... 7
- Otro ..... 8

ESPECIFIQUE

CONDICIÓN DE SOLICITUD DE CRÉDITO

**8.56 De octubre de 2016 a la fecha, ¿solicitó algún crédito con un banco, institución financiera o tienda departamental?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí ..... 1
- No ..... 2
- No sabe ..... 9

} PASE A SECCIÓN 9

CONDICIÓN DE RECHAZO DE SOLICITUD

**8.57 ¿Cuál fue el resultado de la última solicitud de crédito?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Aceptada ..... 1
- Rechazada ..... 2 → PASE A 8.59
- Está en trámite ..... 3
- No sabe ..... 9

} PASE A SECCIÓN 9

RAZÓN DE NO TENENCIA DE CRÉDITOS FORMALES

**8.58 Si fue aceptada la solicitud, ¿cuál es la razón principal por la que actualmente no tiene un crédito?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Le cobran intereses muy altos ..... 1
- No se quiere volver a endeudar ..... 2
- Ya no lo necesita o terminó de pagar el crédito ..... 3
- Tuvo una mala experiencia con la institución financiera ..... 4
- Prefiere otro tipo de préstamo (familiares o amigos) ..... 5
- Otro ..... 6

} PASE A SECCIÓN 9

ESPECIFIQUE

RAZÓN DE RECHAZO DE CRÉDITOS FORMALES

**8.59 ¿Cuál fue la razón principal por la que le negaron el crédito?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Problemas con el buró de crédito ..... 1
- No pudo comprobar ingresos o eran insuficientes ..... 2
- No tiene historial crediticio ..... 3
- Piden documentos que no tiene ..... 4
- Falta de garantía, fiador o aval ..... 5
- Otro ..... 6
- No sabe ..... 9

ESPECIFIQUE

**SECCIÓN 9. ACTIVOS FINANCIEROS, SEGUROS Y PENSIONES**

A continuación le voy a preguntar sobre las formas en las que se acostumbra ahorrar o guardar dinero.

TIPO DE AHORRO INFORMAL	MONTO DEL AHORRO
<b>9.1 ¿Usted tiene...</b> REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN CON CÓDIGO 1, PREGUNTE 9.2 Sí..... 1 No ..... 2	<b>9.2 Del (RESPUESTA DE 9.1), ¿cuánto tiene guardado hasta este momento?</b> REGISTRE CON NÚMERO Nada ..... 000 000 No responde ..... 999 888 No sabe ..... 999 999
<b>1 dinero ahorrado en una caja de ahorro de conocidos o del trabajo?</b> ..... <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>2 dinero guardado con familiares o amigos?</b> ..... <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>3 dinero ahorrado en una tanda?</b> ..... <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>4 dinero prestado como una forma de ahorro?</b> ..... <input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>5 Otro</b> ..... <input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE TODAS CON CÓDIGO 2, PASE A PREGUNTA 9.3	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>

Ahora le voy a preguntar sobre las cuentas de ahorro que ofrecen los bancos y otras instituciones financieras de las que usted sea titular.

TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE CUENTAS	AHORRO COMPARTIDO	MONTO AHORRADO
<b>9.3 ¿Usted tiene...</b> REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN CON CÓDIGO 1, PREGUNTE 9.4 A 9.5a SEGÚN CORRESPONDA Sí ..... 1 No ..... 2	<b>9.4 ¿Cuántas(os) (RESPUESTA DE 9.3) tiene?</b> REGISTRE CON NÚMERO 7 o más ..... 7 No responde ..... 8 No sabe ..... 9 PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1	<b>9.5 ¿Algún otro integrante de su hogar ahorra en esta(s) (RESPUESTA DE 9.3)?</b> REGISTRE UN SOLO CÓDIGO Sí ..... 1 No ..... 2	<b>9.5a Actualmente en su(s) (RESPUESTA DE 9.3), ¿cuánto tiene ahorrado (que solo sea de usted)?</b> REGISTRE CON NÚMERO Nada ..... 000 000 000 No responde ..... 999 999 888 No sabe ..... 999 999 999 PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A FILTRO 1
<b>1 cuenta o tarjeta de nómina o pensión (donde depositan su sueldo o pensión)?</b> ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>2 cuenta o tarjeta para recibir apoyos de gobierno (donde le depositan su apoyo de gobierno)?</b> ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>3 cuenta de ahorro?</b> ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>4 cuenta de cheques?</b> ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>5 depósitos a plazo fijo (solo puede retirar dinero en determinadas fechas)?</b> ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>6 fondos de inversión (tener acciones en casa de bolsa)?</b> ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>
<b>7 Otro</b> ..... <input type="checkbox"/> ESPECIFIQUE TODAS CON CÓDIGO 2, PASE A PREGUNTA 9.10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>

FILTRO 1: ¿TIENE CUENTA O TARJETA DE NÓMINA O PENSIÓN (9.3.1 = 1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

SÍ ..... 1 → CONTINÚE  
 No ..... 2 → PASE A FILTRO 2

CONDICIÓN DE AHORRO
<b>9.6 Actualmente, ¿usted tiene ahorro en la(s) cuenta(s) o tarjeta(s) de nómina o pensión?</b> CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí..... 1 No..... 2 → PASE A FILTRO 2

SALDO AHORRADO
<b>9.7 Hasta este momento, ¿cuál es el monto ahorrado en la(s) cuenta(s) o tarjeta(s) de nómina o pensión?</b> REGISTRE CON NÚMERO No responde ..... 9 999 888 No sabe ..... 9 999 999 \$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/>

FILTRO 2: ¿TIENE CUENTA O TARJETA PARA RECIBIR APOYOS DE GOBIERNO (9.3.2 = 1)?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO Sí.....1 → CONTINÚE  
No.....2 → PASE A 9.10

APOYO DE GOBIERNO

9.8 Actualmente, ¿usted tiene ahorro en la(s) cuenta(s) o tarjeta(s) para recibir apoyos de gobierno?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1  
No..... 2 → PASE A 9.10

SALDO EN APOYO DE GOBIERNO

9.9 Hasta este momento, ¿cuál es el monto ahorrado en la(s) cuenta(s) o tarjeta(s) para recibir apoyos de gobierno?

REGISTRE CON NÚMERO

No responde..... 999 999 888  
No sabe..... 999 999 999  
\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]

AFORE

9.10 ¿Usted tiene una cuenta de ahorro para el retiro o Afore?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1  
No..... 2 → PASE A 9.11a

SALDO EN AFORE

9.11 ¿Cuál es el saldo total que tiene en la cuenta de ahorro para el retiro o Afore?

REGISTRE CON NÚMERO

No responde..... 999 999 888  
No sabe..... 999 999 999  
\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]

CONDICIÓN DE AHORRO

9.11a (Aunque NO tenga una cuenta de ahorro), de octubre de 2018 a la fecha, ¿usted guardó dinero en una cuenta de ahorro de un banco, institución financiera, o en una Afore?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1  
No..... 2

TIPO DE SEGURO	PRIMA	PERIODO DE PAGO	RETIRO DE DIVIDENDOS	MONTO DE RETIRO
<p>9.12 ¿Usted tiene...</p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>CON CÓDIGO 1, PREGUNTE DE 9.13 A 9.16 SEGÚN CORRESPONDA</p> <p>Sí..... 1 No..... 2</p>	<p>9.13 ¿Usted cuánto paga por la prima del (RESPUESTA DE 9.12)?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>Nada..... 000 000 } No responde..... 999 888 } PASE A 9.15 O A SIGUIENTE OPCIÓN No sabe..... 999 999 }</p>	<p>9.14 Esta prima que paga, ¿es...</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>anual?..... 1 semestral?..... 2 trimestral?..... 3 mensual?..... 4</p>	<p>9.15 El seguro de vida que tiene, ¿le permitiría retirar dinero en efectivo si quisiera?</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí..... 1 No..... 2 No sabe..... 9</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A SECCIÓN 10</p>	<p>9.16 Actualmente, ¿cuánto dinero puede retirar usted del seguro de vida?</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No responde..... 999 888 No sabe..... 999 999</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCIÓN O A SECCIÓN 10</p>
1 seguro de vida?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]	[ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]
2 seguro educativo?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		
3 seguro de auto?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		
4 seguro personal contra accidentes?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		
5 seguro de casa?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		
6 seguro de gastos médicos?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		
7 plan privado de retiro (no Afore)?..... [ ][ ]	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		
8 Otro..... [ ][ ] ESPECIFIQUE TODAS CON CÓDIGO 2, PASE A SECCIÓN 10	\$ [ ][ ][ ][ ] , [ ][ ][ ][ ]	[ ][ ]		



**SECCIÓN 10. OTROS INGRESOS DIFERENTES AL TRABAJO**

Enseguida le preguntaré sobre otro tipo de ingresos que pudiera recibir (diferentes al trabajo).

INGRESOS DIFERENTES AL TRABAJO	MONTO DE LA TRANSFERENCIA	
<p><b>10.1 De octubre del 2018 a la fecha, ¿usted recibió dinero...</b></p> <p>REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN</p> <p>CON CÓDIGO 1, PREGUNTE 10.2</p> <p>Sí ..... 1</p> <p>No ..... 2</p> <p>No sabe ..... 9</p>	<p><b>10.2 ¿Cuánto recibe normalmente ¿Cada cuándo lo recibe?</b></p> <p>(RESPUESTA DE 10.1?)</p> <p>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>No responde... 9 999 888 } PASE A SIGUIENTE</p> <p>No sabe ..... 9 999 999 } OPCIÓN O A 10.3</p> <p>A la semana ..... 1</p> <p>A la quincena ..... 2</p> <p>Al mes ..... 3</p> <p>Al bimestre ..... 4</p> <p>Al trimestre ..... 5</p> <p>Al semestre ..... 6</p> <p>Al año ..... 7</p> <p>Única vez ..... 8</p> <p>PASE A SIGUIENTE OPCION O A 10.3</p>	
<p><b>01 de programas de apoyos del gobierno</b> (adultos mayores, Prospera, etcétera)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>02 por jubilación o pensión?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>03 de familiares o conocidos que viven en el país?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>04 de familiares o conocidos que viven fuera del país?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>05 por el alquiler de algún bien</b> (placas para taxi, automóvil, etcétera)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>06 por la renta de alguna propiedad</b> (casa, edificio, local, terreno, tierra de cultivo, etcétera)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>07 por retiro de intereses bancarios?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>08 por venta o empeño de algún bien</b> (casa, joyas, vehículos, maquinaria, animales, electrodomésticos, etcétera)? ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>09 de utilidades o ganancias por ser socio o accionista de un negocio?</b> ..... <input type="checkbox"/></p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>
<p><b>10 de una beca</b> (excluya las becas de programas de apoyos de gobierno)? ..... <input type="checkbox"/></p> <p>TODAS CON CÓDIGO 2 o 9, PASE A 10.3</p>	<p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p>	<p><input type="text"/></p>

INGRESOS NO DECLARADOS	MONTO DEL INGRESO NO DECLARADO	
<p><b>10.3 Aparte de los ingresos que ya le mencioné, ¿usted recibe algún otro ingreso por el que no le haya preguntado?</b></p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>Sí ..... 1 → <b>¿De dónde proviene?</b> (ESPECIFIQUE)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>No ..... 2 → PASE A SECCIÓN 11</p>	<p><b>10.4 ¿Cuánto recibe normalmente? ¿Cada cuándo lo recibe?</b></p> <p>REGISTRE CON NÚMERO</p> <p>CIRCULE UN SOLO CÓDIGO</p> <p>No responde... 9 999 888 } PASE A SECCIÓN 11</p> <p>No sabe ..... 9 999 999 }</p> <p>\$ <input type="text"/> , <input type="text"/> , <input type="text"/></p> <p>A la semana ..... 1</p> <p>A la quincena ..... 2</p> <p>Al mes ..... 3</p> <p>Al bimestre ..... 4</p> <p>Al trimestre ..... 5</p> <p>Al semestre ..... 6</p> <p>Al año ..... 7</p> <p>Única vez ..... 8</p>	

**SECCIÓN 11. IMPREVISTOS Y PERCEPCIÓN DE LA CARGA FINANCIERA**

Ahora le preguntaré sobre los imprevistos económicos y su opinión sobre su situación económica.

IMPREVISTOS ECONÓMICOS

**11.1 Si hoy tuviera una urgencia económica igual a lo que gana o recibe en un mes, ¿usted podría pagarla con...**

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE PARA CADA OPCIÓN

Sí..... 1

No ..... 2

1 sus ahorros?.....[ ]

2 un adelanto de sueldo?.....[ ]

3 un crédito bancario o tarjeta de crédito?.....[ ]

4 la venta o el empeño de algún bien?.....[ ]

5 un préstamo de amigos o familiares?.....[ ]

6 Otros.....[ ]

ESPECIFIQUE

PERCEPCIÓN DEL NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

**11.2 Tomando en cuenta todas sus deudas, ¿considera que lo que debe es...**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

excesivo? ..... 1

alto? ..... 2

moderado? ..... 3

bajo? ..... 4

No tiene deudas..... 5

No sabe ..... 9

PERCEPCIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS INGRESOS

**11.3 De acuerdo con los ingresos que gana o recibe, ¿diría que...**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

le queda dinero para ahorrar?..... 1

solo le alcanza para lo necesario?..... 2

no le alcanza ni siquiera para lo necesario?..... 3

Hemos terminado la entrevista. En nombre del INEGI agradezco su tiempo y colaboración.

HORA DE TÉRMINO [ ] [ ] : [ ] [ ]  
HORAS MINUTOS

**SECCIÓN 12. EXCLUSIVO PARA EL ENTREVISTADOR(A)**

CONSULTA DE DOCUMENTOS

**12.1 ¿LA PERSONA CONSULTÓ DOCUMENTOS PARA APOYAR SUS RESPUESTAS, COMO ESTADOS DE CUENTA, ESCRITURAS U OTROS?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No ..... 2

